

BUENOS AIRES

Y LAS

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

DESDE SU DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA POR LOS
ESPAÑOLES,

POR SIR WOODBINE PARISH.

Vice-Presidente de la Real Sociedad Geográfica de Londres. Caballero
Comendador de la Orden del Baño, Miembro de la Sociedad Real, y
de la de Geología, y por muchos años Encargado de Negocios de S.
B. en el Río de la Plata.

Traducido del ingles al castellano y aumentado con notas y apuntes

POR JUSTO MAESO.

I



BUENOS AIRES.

Imprenta y librería de BENITO HORTELANO, Calle Sta. Clara núm. 103.

1852.

SA5238.38.5

Harvard College Library
Gift of
Archibald Cary Coolidge
and
Clarence Leonard Hay
April 7, 1909.

Esta obra es propiedad de su traductor, que perseguirá con
el rigor de la ley á los que le reimpriman sin su licencia.



INTRODUCCION.

¿Qué es la República Argentina? ¿Qué es esa tierra de leche y miel, con sus pampas llenas de ganados, y sus selvas llenas de abejas? ¿Qué parte ocupa en el mapa de Sud América? ¿Cuáles son sus rasgos físicos; sus productos naturales; su suficiencia para sustentar las poblaciones que á su tiempo la habiten, y para elevarlas á una posicion importante entre las naciones de la tierra?

Tales son las preguntas que naturalmente se hacen el geógrafo, el comerciante, y el político: preguntas que de vez en cuando se me dirigen aun, con motivo de haber yo desempeñado por tantos años una mision en esa parte de Sud-América.

De vuelta á Europa, juzgué que el modo mas propio de satisfacer esas investigaciones era dar al público, en cuyo servicio los habia yo obtenido, un compendio de los conocimientos que habia podido adquirir sobre la materia; pero mientras me ocupaba en preparar mi obra, Don PEDRO DE ANGELIS principió en Buenos Ayres, bajo los auspicios del gobierno, la publicacion de una coleccion de obras y documentos históricos relativos á las provincias del Rio de la Plata, que hacía innecesario estender mi trabajo, como entonces dije, á otra cosa que «á un bosquejo breve y general de la República, y de los descubrimientos y exploraciones hechas en esa parte del mundo de sesenta años á esta parte.»

En esa época mi principal fin era hacer lo posible por esclarecer la geografía de esos paises hasta entonces muy poco conocidos, y muy imperfectamente delineados en los me-

II

jores mapas de ese tiempo, y para lo cual habia formado, con gastos considerables, y traídola á Inglaterra, una numerosa é importante coleccion de mapas y memorias manuscritas, que puse en manos de Mr. Juan Arrowsmith, quien emprendió levantar con ellas un mapa enteramente nuevo de las provincias del Rio de la Plata, y de los paises adyacentes; y que en cuanto respecta á la delineacion de las costas, podia llevarlo á cabo del modo mas exacto y completo, sirviéndose de los datos mas recientemente obtenidos, y de los inapreciables reconocimientos y cartas marítimas de los capitanes King y Fitz Roy.

Juzgué que era de mi deber dar á conocer algunos de los datos sobre los que se habia formado un nuevo mapa de tan gran parte de la América del Sud, y que yo clasificaba como el mejor entre los que hasta entonces se habian publicado sobre esa parte del mundo. Las opiniones que desde entonces se han emitido al efecto por algunas de las autoridades públicas de Sud América, y me permitiré agregar, por el mas grande de los geógrafos modernos, el Baron Humboldt, me convencieron que no me habia engañado, llenando mis esperanzas de aumentar en algo nuestros conocimientos geográficos (1).

[1] El autor recibió la carta anexa del Baron Humboldt en 1839, con motivo de la aparicion de su obra. Si esta carta se hubiera referido solamente á los esfuerzos y tareas del autor, podia haber titubeado en darla á luz, por mas grata que le fuese la benévola mencion que se hacia de aquellas; mas como esta importante carta se refiere con mucha mas razon á los trabajos científicos del Capitan Fitz Roy y de Mr. Darwin, el autor no ha creído propio reservarse para sí el testimonio presentado por una autoridad tan eminente sobre la importancia de las obras de sus compatriotas. Mucho menos puede retraer la opinion del Baron Humboldt con respecto á las masas de fierro de Otumpa y Atacama, despues de repetir las ideas de otros, que fueron las que dieron lugar á que aquel señor la emitiera.

III

Parécíame además que yo debía dar algunos detalles sobre el descubrimiento de esos monstruos fósiles de las

"Mi querido caballero:

"Si he demorado tanto en presentaros el homenaje de mi vivo reconocimiento por vuestra hermosa é importante obra sobre Buenos Ayres y las Provincias del Rio de la Plata, no ha sido otra la causa que el deseo que he tenido de estudiar, por decirlo así, con la pluma en la mano, ese gran cuadro físico y político.

"Vuestra obra, y el viage del capitán Fitz Roy enriquecido con las bellas observaciones de Mr. Darwin, hacen época en la historia de la geografía moderna. Sorpréndese uno al ver el acopio de materiales que habeis podido reunir para ilustrar la topografía de esos países, bosquejada tan pésimamente en nuestro mapas de la América del Sud. El que está ante vos á vuestra obra, como el que adorna la historia de la expedición del *Beagle*, serán las sólidas bases de los mapas que pronto se construirán sobre una escala mayor.

"Como geólogo y como físico, sois acreedor á mi particular agradecimiento. A vuestras opiniones y raciocinios sobre economía política, á que parecia invitaros vuestra posición como agente público en aquel país, habeis añadido excelentes observaciones sobre la conformación de las Pampas, fondo de algun golfo oceánico que ha quedado en seco: sobre las osamentas fósiles de animales tan estraños como el megaterio y el gliptodon; sobre la no existencia de animales carnívoros; sobre el relieve general del país, y los diversos pasos de las cordilleras de los Andes: sobre la meteorología y "esas espantosas tormentas de tierra," algunas de las cuales he presenciado aunque no tan terribles, entre los desiertos que rodean el mar Caspio.

"Observo que al enriquecer el Museo de vuestro país, con el aerólito mas colosal que se posee en Europa, poneis en peligro su origen planetario. Creo que las localidades merecen (cuando se les haya hecho mas accesibles) un exámen mas preciso por un naturalista acostumbrado á este género de observaciones geológicas. En una época en que las *exhalaciones* gozan de tanto crédito en el mundo, no me atrevo á ser de vuestra opinion, ni á considerar los aerólitos de Palas, tan idénticos á otros que se han visto caer estando aun calientes, como si se hubiesen separado de alguna veta de metal terrestre. Dispensareis, señor, esta duda, cuya franqueza debe justificar los elogios que he hecho de tantos excelentes juicios y asertos como contie-

IV

Pampas, cuyos restos traje conmigo á Europa, y que tanto interés excitaron entre los geólogos y *paleontólogos* (1).

A mas de esto, una razon del comercio y deuda pública de Buenos Aires, y algunos datos estadísticos, fueron los asuntos á que me limité especialmente, al publicar la referida obra. Hace algunos años que fué impresa, y á consecuencia de haberse renovado el interés público hácia ese pais, con motivo de los recientes sucesos políticos, se me ha solicitado que dé á luz una nueva edicion.

Al corresponder á este deseo, me he esforzado por aumentar el interés de la obra, añadiendo una breve relacion del primer descubrimiento y colonizacion de las regiones del Rio de la Plata por los Españoles, que parecia necesaria para completar la historia de sus primeras conquistas en el Nuevo Mundo, recientemente publicada por su muy ilustrado y elocuente autor, el Sr. Prescott, y con cuyo asunto se encontrará de está mas ligada que lo que pudiera suponerse.

Las crónicas de la conquista del Rio de la Plata, lejos de no poseer interés, abundan en narraciones de hechos peligrosos, de rasgos de energía y perseverancia, característicos del espíritu caballeresco de ese siglo, y de los audaces aven-

ne vuestra importante obra, fruto de sólidas y difíciles investigaciones.

“Aceptad, Señor, &c.

[firmado] *El Baron Humboldt.*

Sans Souci, cerca de Postdam

Setiembre 18 de 1839.”

[1] Voz inglesa formada de las dos griegas—*paleon* antiguo, y *ontologia*, la ciencia de los seres; y con la que se designa la de los seres ó creaturas antiguas, especialmente del estudio de los restos fósiles de animales antediluvianos.

N. del T.

tureros que se lanzaron á tomar posesion de esas regiones recién descubiertas. Y esto sucede, sin embargo de no encontrarse en ellas lo que dá un encanto tan indescribible á las historias de la conquista de Méjico y del Perú: ese extraño é inesperado estado de civilizacion indíjena en que los primeros conquistadores encontraron á los habitantes de estos dos pueblos mas privilegiados en esta parte.

En las comarcas del Rio de la Plata el estado de cosas era muy distinto. En las vastas regiones descubiertas por Gaboto y sus compañeros no se encontraban ningunos monumentos ni obras de arte, semejantes á las de las cultas naciones que hemos mencionado: nada que indicase que las tribus indíjenas hubiesen salido del estado mas rudo de la sociedad humana: desnudos como los indios rojos de Norte América, divididos en pequeñas tribus insignificantes, y diseminados sobre esa vasta region que se estiende desde la frontera Sud del Perú hasta Patagonia, fueron en su mayor parte dispersados ó concluidos muy pronto entre sus inútiles esfuerzos por resistir á los invasores, ó bien, perecieron del modo mas miserable con el laboreo mortífero de las minas á que los redujeron sus conquistadores. Aun los restos mas felices de su raza, que se salvaron de esa exterminacion en las célebres misiones de los Jesuitas, pronto desaparecieron cuando se les despojó de sus guardianes espirituales, dejando solo ruinas solitarias para atestiguar la existencia de las únicas parcialidades ó reducciones que formaron el episodio mas brillante de los anales de los indios.

No hay escasez de materiales para una historia del Rio de la Plata: la dificultad está en su eleccion, en discernir entre las narraciones discordantes de unos mismos aconteci-

VI

mientos, y en examinar juiciosamente los asertos parciales de los escritores contemporáneos.

De las crónicas mas antiguas que principalmente he seguido con preferencia á obras mas modernas, la primera en cuanto á su fecha es la narracion personal de Ulrique Schmidel voluntario Aleman, que acompañó á Mendoza, el primer Adelantado, al Rio de la Plata en 1,534, en donde durante veinte años tomó una parte activa en todos los principales sucesos de la conquista. A su vuelta fué comisionado por Irala para dar al Emperador una relacion de la conducta y actos de los conquistadores, y de los paises de que habian tomado posesion para la corona de España; prueba suficiente, creo, de que estaba bien informado en esos asuntos. La referida obra fué publicada en Nuremburgo, en 1,559. (1)

Aun mas interesante es «la Argentina Historia de las Provincias del Rio de la Plata» por Ruy-Diaz de Guzman, escrita en el Paraguay, que contiene una relacion de la conquista, hasta la llegada del Adelantado Zárate en 1,573.

Su autor era nieto de Irala, el héroe de la conquista, de una hija de este desposada con un miembro de la casa ducal de Medina Sidonia, y que habia ido al Paraguay en 1,540 con cabeza de Vaca. Nació y fué educado entre las escenas conmovedoras que describe, y escribió expresamente con el objeto de perpetuar los bizarros hechos de los conquistadores, entre los que sus mas cercanos parientes habian sido los primeros y mas distinguidos.

[1] Está publicada en castellano en la obra de Barcia, de los historiadores primitivos de las Indias Occidentales; y ha aparecido últimamente en frances en la interesante coleccion de los primeros escritores sobre la América Española, publicada por Mr. Ternaux-Companis.

VII

Martin del Barco Centenera, sacerdote que hizo viaje á Sud América con Zárate, hácia la época en que termina la historia de Ruy-Diaz, escribió tambien un poema histórico bajo el mismo nombre de la Argentina. Parece que durante su residencia alli de veinte y cuatro años, reunió con árduo trabajo un gran acopio de historias tradicionales relativas á la conquista, que incorporó en esa crónica rimada. Ciertó es que si ha mezclado en ella algunas historias maravillosas que estaban en voga en ese tiempo, y que no deben extrañarse en una narracion poética sobre el nuevo mundo, tiene el mérito de haber conservado algunos hechos que no se refieren en ninguna otra obra, lo que hace de ella una valiosa adición á las primeras historias sobre la América del Sud. La narracion abraza un período igual que la historia de Ruy-Diaz, y termina en la muerte de Garay, acaecida unos diez años despues.

Los comentarios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, segundo Adelantado del Rio de la Plata, escritos por su secretario Fernandez dán una relacion detallada de su memorable marcha á la Asuncion en 1,542, por entre la parte Sud del Brasil. En otras materias, como por ejemplo, las medidas administrativas de su gefe, Cabeza de Vaca, y las causas de su espulsion del Paraguay, acaso puede ser cuestionable la imparcialidad del autor, debiendo pesarse bien su relacion con las que otros historiadores hacen de ellas. Sin embargo, el autor ingles Southey los ha creído dignos, casi en su totalidad, de incluirse en su historia del Brasil.

En tanto que los escritores mencionados pueden considerarse mas ó menos como testigos presenciales de las proezas y hechos de sus compatriotas en América, Herrera, el historiador de la Córte, que tuvo acceso á los archivos

VIII

reales en España para formar su grande historia de las Indias, proporciona los detalles necesarios respecto de los preparativos y formacion de las diversas expediciones dirigidas al Rio de la Plata segun se iban enviando desde Europa, y de las instrucciones dadas á sus gefes y comandantes.

No es de estrañarse que sus informes sobre el resultado de ellas sean muy defectuosos, si se considera cuán pocas eran las oportunidades que se ofrecian hasta la época de la terminacion de su historia (que concluye con el reinado de su soberano, Cárlos V) para poder obtener informes fidedignos respecto de los hechos y conducta de los españoles en el Paraguay, exceptuándose los del desastroso éxito de la expedicion de Mendoza, y de la expulsion de Cabeza de Vaca por los pobladores—sucesos que, parece, no poco lo indispusieron contra Irala y otros, que permanecieron en el pais, y fueron los verdaderos fundadores del dominio de la España en esa parte de Sud-América.

En tiempos mas cercanos los jesuitas publicaron varias relaciones sobre Sud América en conexion con sus tareas misioneras, que impresas en casi todos los idiomas de Europa, obtuvieron muy extensa circulacion, y fueron leidas con tanta mas avidéz cuantos mayores eran los esfuerzos del Gobierno español por impedir se divulgase ninguna clase de informes ó conocimientos relativos á sus posesiones coloniales.

Entre las que merecen una mencion particular se encuentran las narraciones de Techo, Charlevoix, Dobrizhoffer, Lozano y Guevara.

La historia del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman por el Dean Funes, publicada en Buenos Ayres en 1816, es poco mas de un compendio de esas obras, continuada has-

IX

ta la declaracion de la independencia en ese año. En tanto que fué la última, fué considerada la mejor y mas completa historia de los países referidos; pero está extraordinariamente desprovista de fechas, lo que disminuye su utilidad en mucha parte, considerada como obra de referencia (1).

Pero de todas las obras de un interés histórico, relativas á los países que en un tiempo formaron el Vireinato, y ahora la República del Río de la Plata, la coleccion de documentos á que ya he hecho alusion, publicada por D. PEDRO DE ANGELIS, bajo los auspicios del Gobierno de Buenos Ayres, debe ocupar un lugar preeminente. Su publicacion se verificó al mismo tiempo que la de la primera edicion de esta obra, y hoy se compone de seis grandes volúmenes en folio: es con mucho la obra mas importante que ha salido de la prensa de Sud América, y comprende una abundante recopilacion de documentos públicos del mas alto interés sobre la historia, estadística, geografia, &c. de esos países, tan nuevos en cuanto tiene relacion con esas materias para los americanos mismos, como lo son para los Europeos; siendo realizado su mérito con las notas y apuntes introductorios de su ilustrado editor, como fruto de un largo y atento estudio de la historia é instituciones de su país adoptivo (2).

Antes de entrar á enumerar detalladamente los mate-

[1] Apesar de la respetable opinion del Sr. Parish, creemos que el *Ensayo* del ilustrado Dean Funes será siempre una de las producciones mas dignas de encomio de las letras argentinas; y las observaciones morales y filosóficas que acompaña á los sucesos que refiere, harian honor á algunos célebres historiadores europeos.

N. del T.

[2] Coleccion de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis. Buenos Aires, 1836—39—6 tomos, folio.

riales geográficos de que me he valido, no puedo menos de mencionar lo que en gran parte me estimuló en mis primeras investigaciones sobre estos asuntos. Al partir yo para Sud-América, Mr. Canning, en sus palabras de despedida me hizo el encargo siguiente: “Enviadnos, me dijo, todos los datos que podais adquirir con respecto á los países adonde vais; y mapas, si los hay.” No hay duda que estaba convencido, como me convencí yo aun con mas razon cuando llegué á Buenos Ayres, cuan pequeño era el conocimiento que se tenia en Europa, aunque mas no fuese, de la geografia del interior de estas antiguas colonias Españolas.

La mayor parte de los informes y datos que la misma España habia adquirido á costa de injentes gastos, en vez de permitirse su publicacion ó conocimiento, habia por el contrario permanecido encerrada en los archivos de los Vireyes y del Consejo de Indias, hasta la época de la revolucion, en que á consecuencia de declaraciones ó denuncias de algunas autoridades Españolas, las oficinas públicas fueron saqueadas sin escrúpulo ni ceremonia, desapareciendo de ellas muchos documentos interesantes, y haciéndose de este modo mas insuperable la dificultad de obtener despues informes, en los mismos centros de donde debian tomarse.

Sin embargo, debo decir que en cuanto les fué posible, las autoridades de Buenos Ayres contribuyeron á hacerme mas fácil la tarea de obtener datos y nociones con el fin de hacer que su país fuese mejor conocido; y con su auxilio y mediante la benevolencia de algunas personas, conseguí durante mi residencia en Sud-América reunir una gran coleccion de documentos originales relativos á países de los que creo que la mayor parte del mundo ha permanecido hasta hace muy poco en completa ignorancia; como sin duda.

puede decirse respecto de esa parte del continente situada al Sud de Buenos Aires, y de las colonias establecidas por los Españoles en las costas de Patagonia.

Entre los documentos citados se hallan los Diarios de Piedra y de los hermanos Viedma, que fueron enviados de España en 1780 para explorar esas costas, y fundar en ellas algunos establecimientos.

El Diario de Villarino, que en 1782 exploró el gran río Negro hasta sus vertientes en la cordillera Chilena.

El de D. Luis de la Cruz, que en 1806 atravesó las Pampas del Sud, por entre tierras de Indios, desde Antuco, en Chile, hasta Buenos Ayres.

El de D. Pedro García, que mandaba la grande expedición á las Salinas en 1810.

Y una diversidad de otros informes oficiales y datos respecto de las regiones al Sud, recopiladas por el Gobierno especialmente con el designio de ensanchar las fronteras.

El General Rosas ordenó al Departamento Topográfico levantase expresamente para mí algunos mapas de la Provincia de Buenos Ayres en grande escala, en que se incorporaron todos los materiales geográficos que poseía el gobierno hasta el año de 1834, incluso las marchas ó jornadas de las fuerzas militares que á sus órdenes invadieron el territorio de indios, como igualmente las de las tropas enviadas de Mendoza para cooperar con aquellas, en las que se obtuvieron muchos nuevos informes, particularmente en cuanto concierne al curso de muchos de los ríos que descienden de la cordillera al Sud del paralelo 34 de latitud, y que constituyen una de las fajas mas notables de esa parte del continente, y hasta ahora una de las mas imperfectamente descritas.

XII

La travesía que cruza el continente desde Valparaíso en Chile hasta Buenos Aires, fué minuciosamente reconocida por D. Felipe Bauzá y D. José Espinosa, oficiales que fueron destacados de la expedición reconocedora de D. Alejandro Malaspina en 1789, determinando á la vez la situación de los puntos principales, por medio de observaciones astronómicas, desde las costas del Pacífico hasta la embocadura del Río de la Plata; y su mapa, publicado en 1810 por la Dirección Hidrográfica de Madrid, forma la base de todos los demás que han aparecido de entonces acá, y es un documento inapreciable para los geógrafos.

En diverso rumbo, los comisionados nombrados de acuerdo con los tratados de 1750 y 1777 para fijar los límites de los dominios coloniales de la España y del Portugal, habian antes determinado detalladamente los sitios principales de una gran parte de las rejiones situadas en ambas márgenes del Paraná.

Las aptitudes especiales de los individuos empleados en esta última operación, el espacio de tiempo que se empleó en ese servicio (mas de 20 años) y los enormes gastos hechos por la España con el fin de completar los reconocimientos, contribuyeron á que se acumulase una gran variedad de informes y conocimientos generales en extremo útiles, como tambien datos geográficos los mas precisos respecto de las regiones que avecinan la línea de demarcación, que se estendia sobre una distancia de cerca de 1,500 millas desde el Río Madera á los 12. ° de latitud, hasta el principio de la frontera española sobre la costa del mar en latitud 34. °

No se limitaron tampoco las tareas de los reconocedores españoles á la demarcación de las fronteras. Fijaron

XIII

de tiempo en tiempo durante su residencia en Sud-América, la altura de los puntos principales en la provincia de Buenos Ayres, determinaron el curso de los grandes ríos Paraná, Paraguay y Uruguay, y de sus mas importantes tributarios, y redactaron diversas memorias de grande interes respecto de los países ribereños, especialmente de la parte superior del Paraguay, que á consecuencia de las pretensiones de los portugueses en esa direccion, se les hacia mas preciso é indispensable el explorar con extraordinaria atencion y cuidado.

Somos acreedores á D. Feliz de Azara, uno de los comisionados españoles, de la descripcion mas interesante de esos países que poseiamos hasta la fecha de su publicacion en Paris, en 1809, por el Sr. Walekenær. Desgraciadamente con motivo de haberse dado á luz en Francia, mientras nos hallábamos en guerra con ella, y estar el espíritu público preocupado con otros asuntos, fué poco conocida en Inglaterra hasta mucho despues de su publicacion (1). La dificultad de conseguir libros y publicaciones del continente en esa época estorbó materialmente el que circulase con alguna generalidad en nuestro país; permaneciendo nosotros por consiguiente tan ignorantes del valioso contenido de aquella obra, como si, con otras obras de igual naturaleza, hubiese estado encerrada en los archivos secretos del Consejo de Indias en España.

Excepto la parte que comprendia el atlas de Azara, no se permitió que se publicasen los resultados geográficos de la gran expedicion á que habia pertenecido, y reconocimientos que habia practicado; y probablemente habrian permanecido

[1] Se publicaron algunos extractos de ella en la Revista Británica de Septiembre de 1811.

XIV

hasta hoy desconocidos si los Sud-Americanos no hubiesen asumido la direccion de sus propios asuntos.

Durante mi residencia en Buenos Aires entablé relacion con un antiguo gefe de ingenieros, el coronel Cabrer, que habia sido empleado en esa grande operacion desde su principio hasta su término. En su poder ví una coleccion completa de mapas levantados por los comisionados, copiados en grande escala de los orijinales que habian sido, segun me informó él mismo, enviados á Madrid. Era un tenaz y viejo realista, siempre persuadido que el Rey de España habia de restablecer algun dia su dominio en Sud-América, y que con ese convencimiento nada hubo hasta su muerte que pudiese inducirlo á presentar á las nuevas autoridades la mas mínima parte de esos valiosos documentos. Despues de su muerte tengo entendido que el Gobierno de Buenos Aires estaba en trato para la adquisicion de todos sus papeles. Serán invaluables no solo para ese gobierno sino tambien para los de la Banda Oriental, Paraguay y Bolivia, para cuando llegue la ocasion de determinar definitivamente sus límites, entre sí reciprocamente y con el Brasil.

Obtuve de él copias de algunas partes separadas de esos reconocimientos y cartas, y un mapa levantado por él mismo de los territorios antes españoles al Este del Paraná, para el uso del general Alvear cuando estaba á sus órdenes el ejército de Buenos Aires que libertó la Banda Oriental del dominio del Emperador del Brasil, y que aquel General me presentó á la terminacion de la guerra, como tambien un gran mapa manuscrito apresado con el equipage del Marques de Barbacena, el General enemigo, en la batalla de Ytuzingó.

XV

Como debe suponerse, estos dos mapas expresamente preparados para el uso de los respectivos comandantes en jefe, fueron compilados y levantados, echándose mano de los materiales mejores que se pudieron encontrar en los archivos de Buenos Aires y Rio Janeiro.

El mapa brasilero comprende toda la region situada al Este del rio Uruguay desde la isla de Santa Catalina hasta Montevideo, corregido por los gefes brasileros durante la marcha del ejército hasta el dia antes en que cayó en manos de sus enemigos.

Con respecto á las Provincias arribefías, ó provincias situadas hácia el Oeste del rio Paraná, los informes son menos satisfactorios. A la verdad, puede decirse que de algunos grandes distritos de esas regiones, hasta el dia no se conoce mas que el curso general de sus rios principales.

La inmensa region llamada el Gran Chaco está aun poseida tranquilamente por tribus indíjenas, y muchos otros distritos extensos están habitados por gentes que, aunque de diversa raza, parecen muy poco mas adelantados que aquellas en civilizacion.

No entraba en los cálculos de la política de la España el emprender ningun exámen detenido sobre sus posesiones coloniales, excepto cuando se veia obligada á ello en prosecucion de medidas para su propia defensa, ó con la esperanza de obtener una lucrativa compensacion en metales preciosos, lo que en realidad era el grande objeto de su anhelo; y si el camino real desde Potosí á Buenos Aires no hubiera pasado por entre ellas, estoy persuadido que ni aun los nombres de las capitales de algunas de las provincias intermedias, serian conocidos apenas en Europa.

Cuando arribé á Buenos Ayres, esperando obtener al-

XVI

gunos informes estadísticos sobre las provincias del interior, escribí directamente á sus diversos gobernadores, y me asistieron razones para creer que bajo tales circunstancias, se hallaban sinceramente dispuestos á corresponder á mis deseos. Recibí al efecto las mas corteses promesas, pero exceptuando los de Córdoba, la Rioja y Salta, reconocí que los demas se encontraban completamente inaptos para comunicar cosa alguna de una naturaleza definida ó satisfactoria; y aunque me prometieron reunir los datos que yo pedia, conocí que no tenian los medios de llevarlo á efecto, y que en su mayor parte, tenian otros asuntos entre manos que ocupaban con mas urgencia su atencion.

El gobernador de Salta me remitió una noticia detallada sobre la extension y productos de esa provincia, y lo que menos esperaba yo, un buen mapa de ella, levantado por su hijo el coronel Arenales, autor de una obra sobre el Gran Chaco y el Rio Bermejo, en la que se ha esforzado por llamar la atencion de su pais hácia las ventajas de establecer una compañía para navegar este rio, cosa que en la actualidad está demostrada sin la menor duda como perfectamente practicable en todo el curso de ese rio, desde Oran, en el corazon del continente, hasta el Paraná, y de este al Océano.

En la imposibilidad de obtener algunos informes mas por medio de las autoridades locales (1), entablé una correspondencia epistolar con dos compatriotas míos de los mas inteligentes en ese pais, residentes en extremos opuestos de la República, el Dr. Gillics, médico escocés establecido en

[1] He recibido bastantes datos á este respecto, y espero que por su exactitud y extension formará en la parte III, referente á las provincias, el complemento de esta obra.

XVII

Mendoza, y el Dr. Redhead, que habia residido mucho tiempo en Salta: ambos de capacidad y dispuestos á auxiliarme en mis investigaciones científicas. Consiguieron reunir y me transmitieron una variedad de datos é informes, que yo no habria podido obtener por otros conductos públicos ó privados.

En el capítulo XIX, al tratar de las provincias de Cuyo, he mencionado todos los conocimientos y nociones que debo al Dr. Gillies (1).

Las pertenecientes al Dr. Redhead se referian particu-

[1] De una importante obra que se publica actualmente en Mendoza y cuya 1.^a entrega hemos recibido, tomamos los siguientes datos sobre este distinguido corresponsal del Sr. Parish.

“El Doctor Gillies de Edimburgo vino á Mendoza por el año de 1820 y, amigo de la ciencia, estudioso, y con bastante caudal de conocimientos, prestó á aquella y al país, con un zelo extraordinario, servicios importantes.

“En seis á ocho años de residencia, hizo muchos viajes de esploracion en el interior de la provincia.

“Visitó los Andes y midió sus mas principales alturas en esta latitud, como el *Tupungato*, la *Cordillera del Portillo*, &c.

“Se dedicó particularmente á un exámen botánico de las producciones herváceas de nuestras tierras y entonces descubrió la planta llamada *Gilesiana* que con tanta justicia lleva su nombre desde que la presentó á su regreso á Inglaterra, á la real Academia de Medicina de Londres.

“Habia reconocido sus saludables efectos, viéndola aplicar como remedio á la estranguria, por las mugeres curanderas del campo.

“El Doctor Gillies llevó á su país una escogida coleccion de nuestras producciones las mas notables y raras.

“Tomó en el adelanto de Mendoza, una parte activa y verdaderamente filantrópica.

“A él le debemos los primeros *gusanos de seda*.

“Como *Colaborador* despues de la *Revista de Edimburgo* dió artículos de *Estadística*, de *Historia* y *Geología* de los países que recorrió en esta parte de América, escritos con una exactitud, con un acopio tal de uces y nuevos conocimientos, que bien le merecieron la distinguida repu-

XVIII

larmente á las provincias del Norte. Fué el primero que llamó mi atencion á los huesos fósiles encontrados en Tarija, y al hierro meteórico de Atacama. Tambien le soy deudor de una serie interesante de observaciones barométricas, hechas con motivo de haber viajado repetidas veces de Buenos Aires á Potosí, las que unidas á las de Mr. Pentland, á quien se debe casi todo lo mas que se sabe de la geografia física del Alto Perú, han proporcionado los materiales para formar la importante seccion anexa al mapa levantado por Mr. Petermann para esta obra; siendo esta la primera tentativa que se hace de semejante delineacion gráfica del aspecto físico de la América del Sud por entre una línea que se estiende del N. O. al S. E. en mas de mil doscientas millas geográficas.

La otra seccion semejante de Chile á Buenos Aires, está fundada en las observaciones barométricas de Bauza, Miers, Gillies, Fitz-Roy, y Mr. Pentland.

Ambas secciones, creo, se admitirán como de grande interes para ilustrar la hipótesis del depósito gradual y regular de los aluviones y derrubios de los Andes en la grande hoya colmada ó cegada hoy por lo que se llama la pampa.

Debo mencionar que el mapa en cuestion por Mr. Petermann, está principalmente copiado del levantado por Mr. Arrowsmith, en 1839, con los materiales á que me he referido en cuanto toca á ese mapa; pero ha sido necesario disminuir su escala á fin de incluir en el mismo espacio una parte del Alto Perú (copiada en su mayor parte del mapa de Mr. Pentland, de los Andes Perú-Bolivianos, y del lago de Titicaca)

tacion que aun goza entre los sabios británicos." *Apuntes cronológicos entre la antigua provincia de Cuyo, por D. Damien Hudson, Mendoza, 1852*

N. del T.

XIX

lo que parecia necesario para mejor inteligencia de la relacion que he hecho en este volúmen del primer descubrimiento y conquista de los paises al Norte del Paraguay.

Aunque no cabe duda que tenemos aun mucho que investigar y estudiar antes de poder obtener una perfecta delineacion de una parte tan extensa del nuevo continente, el mapa de Mr. Arrowsmith, que está anexo hoy á su Atlas general es en todas sus partes el mejor que se ha trazado hasta el dia de la seccion que comprendo de la América del Sud. Como dejo referido, le sirvieron en sumo grado para compilar dicho mapa, los importantísimos reconocimientos publicados de las costas de Sud América y cartas de mar trazadas por oficiales de nuestra marina real, y cuyos resultados han sido últimamente dados á luz en nuestro pais: trabajos, y reconocimientos que es imposible, al enumerar los materiales existentes para ese mapa, dejar de mencionar con especial distincion.

Los reconocimientos hechos y cartas marítimas delineadas sucesivamente por los capitanes King, Fitz-Roy y Sullivan, completados recientemente por el capitan Kellet, se estienden hoy desde la embocadura del Rio de la Plata hasta la bahia de Panamá, sobre la costa opuesta del continente, abrazando toda la costa de mar de la Confederacion Argentina, las costas estériles de Patagonia, las islas Falkand ó Malvinas, el inhospitalario grupo de islas de la Tierra del Fuego, las costas de Chile con sus intrincados canales, estrechos, y numerosas islas al Sud, las costas de Bolivia y del Perú, y la línea de costa hasta hoy poco explorada desde el rio de Guayaquil hasta Panamá.

Merced á los reconocimientos y cartas delineadas por los capitanes King y Fitz-Roy, el estrecho de Magallanes

se ha transformado hoy en un camino real por decirlo así, para la navegacion á vapor entre los dos grandes océanos del hemisferio austral, y los puertos y abras de las costas en un tiempo tan temidas de la Tierra del Fuego, se han hecho seguros puertos de abrigo para los buques de vela de todas las naciones. Las instrucciones náuticas que hacen relacion á esos reconocimientos y cartas que han sido publicadas al mismo tiempo, y para cuya circulacion general ha hecho toda clase de esfuerzos el Departamento Hidrográfico del Almirantazgo, bajo la direccion del distinguido gefe que lo preside, Sir Francisco Beaufort, lo hacen acreedor al agradecimiento de todas las personas dedicadas al comercio y tráfico con los Estados Sud-Americanos.

Es á la verdad difícil el calcular la extrema importancia de estas grandes obras hidrográficas, en cuanto á su tendencia á influir en el desarrollo futuro de los recursos y comercio de los nuevos Estados de América; pero cuando añadimos á ellas los resultados ulteriores de obras inapreciables para la ciencia en general como las dadas á luz por personas tan activas é ilustradas como Mr. Darwin, y otros, que siguiendo su ejemplo, han tomado parte en nuestras mas recientes expediciones exploradoras, creo que con razon podemos enorgullecernos de ellas, considerándolas como una obra nacional tendente al progreso de la ciencia y á la circulacion de útiles conocimientos, y que forman en los países á que especialmente se refieren, un contraste tan remarcable con la política restrictiva de la antigua España, que si adquiria alguna clase de informes ó conocimientos, parecia haberlo con solo el objeto de ocultarlos del resto del mundo.

Tambien la Francia no se ha quedado atras en el laudable deseo de rivalizar con nosotros en esas tareas. Sus re-

conocimientos y cartas de las costas del Brasil que forman la obra del «Piloto del Brasil,» son casi tan importantes á la hidrografía de esa parte de las costas de las antes posesiones Americanas de los portugueses que se ha delineado, como las nuestras lo son para las que lo fueron de los españoles.

Si nosotros podemos envanecernos con los trabajos de Mr. Darwin, tambien se ha completado últimamente en Paris una obra, bajo los auspicios del gobierno, por Mr. Alcides D'Orbigny, el bien conocido Zóologo (1) enviado hace años á Sud-América para hacer colecciones de objetos de historia natural, que contiene no solo los resultados de las investigaciones propias de ese ilustrado escritor, sobre los diversos ramos de ciencias de que habia hecho un particular estudio, sino tambien, como la mayor parte de las obras publicadas bajo la proteccion del Gobierno Frances en estos últimos años, un resúmen de casi todo lo que se ha escrito por otros sobre los paises descritos. Poco menos que una enciclopedia en volúmen y materias contenidas, es un bello ejemplo de la liberalidad con que el Gobierno de Francia está siempre pronto á patrocinar y contribuir á obras sobre ciencias y artes. Pero el inconveniente grave que tiene dicha obra es que se compone de ocho grandes volúmenes en cuarto, y cuesta mas de 50 libras esterlinas (250 pesos fuertes), lo que obsta á su utilidad y circulacion entre la gran masa de los lectores.

[1] *Viage á la América Meridional [el Brasil, la República Oriental del Uruguay, la República Argentina, Patagonia, la República de Chile, de Bolivia, y la del Perú].* Practicado en los años 1826, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33, por Alcides d'Orbigny. Obra dedicada al Rey y publicada bajo los auspicios del Sr. Ministro de Instrucción Pública en Paris, principiada en 1835—8 volúmenes en cuarto.

XXII

El «Diario de las investigaciones sobre la historia natural y geología de los países visitados durante el viaje al redor del mundo hecho por el buque de guerra de S. M. B. *Beagle*, puede comprarse por unos pocos shelines, y es difícil que pueda ponerse en manos del comun de los lectores un libro mas instructivo ni interesante.

Hice en mi primera edicion una exposicion del descubrimiento de los restos óseos de algunos de los grandes cuadrúpedos extinguidos de las pampas. Algunas adquisiciones subsiguientes me han proporcionado mejores datos para describirlos, y he aumentado el capítulo que trata de aquellos, insertando ademas en el apéndice una relacion detallada de la osteologia de los mas remarcables de estos monstruos fósiles, que el profesor Owen ha tenido la bondad de escribir, á solicitud mia, expresamente para esta obra.

Las investigaciones de este Señor, y las de algunas otras personas ilustradas que los han descrito, revelan el origen de las tradiciones fabulosas, trasmitidas por los indígenas, respecto de una raza de Titanes, probando á la vez incuestionablemente que las vastas llanuras aluviales de esa parte del mundo eran habitadas en un período remoto por animales herbívoros de las mas colosales dimensiones, y de formas en extremo diversas de las de todos los animales hoy existentes.

Al tratar de este asunto merece notarse que entre los varios restos de animales extintos que hemos obtenido hasta ahora de los encontrados en las pampas, no creo que se haya comprobado de un modo fidedigno un solo caso ó ejemplo de haberse descubierto en ellas ninguna parte ó resto de un animal *carnívoro*.

La cuarta y última parte de esta obra, que contiene una

XXIII

relacion del comercio, y deuda pública de Buenos Aires, está fundada sobre datos é informes que recopilé durante mi permanencia en Sud América y sobre los estados y razones oficiales publicadas subsiguientemente en este y en otros países sobre su tráfico y comercio con el Rio de la Plata. Ellas muestran el grande y creciente aumento del comercio de esa parte del mundo, y su importancia para los intereses manufactureros de la Europa, y en especial, para los de la Gran Bretaña (1).

Los detalles que presento respecto de la deuda pública son tomados de los mejores informes que he podido adquirir: de las mismas razones publicadas de tiempo en tiempo por el gobierno de Buenos Aires, y de las presentadas por los Sres. Baring en este país sobre el empréstito ó deuda inglesa.

He reunido en el apéndice algunos documentos que pueden ser convenientes para los que en su oportunidad emprendan escribir la historia de esos países desde los albores de su independencia, y para dar algunas nociones sobre los planes de diversos partidos tendentes á su organizacion política. Probablemente los mas importantes de entre ellos nunca habrian sido conocidos á no haber dado margen á ello las luchas de partidos en Buenos Aires y en Rio Janeiro, y en el curso de las cuales fueron dadas á luz, creyendo el partido que las divulgaba desacreditar á sus enemigos revelándolas al público.

Tambien quizá se leerán con interes las instrucciones secretas dadas por el finado Emperador del Brasil D. Pedro I, como que arrojan alguna luz sobre cuales sean los

[1] Agregaremos todos los concernientes á esto respecto, hasta fines de 1852.

finés que se propone la nueva intervencion Brasileira en los negocios de la Banda Oriental y de los estados adyacentes.

Londres, Febrero de 1852.

POST-SCRIPTUM.

Las noticias políticas recibidas del Rio de la Plata por el paquete de Febrero me indujeron á suspender la publicacion de este volúmen en la expectativa de una nueva ó importante crisis en los negocios de esa parte del mundo. Esas noticias anunciaban que una fuerza naval Brasileira, sin previa declaracion de guerra, habia entrado al Paraná, y se ocupaba en ayudar á las Provincias situadas sobre la margen izquierda del rio, á desconocer la autoridad y supremacía del General Rosas, contra el cual se habia sublevado el General Urquiza, Gobernador de la Provincia de Entre-Rios, sostenido por las tropas que el mismo Rosas habia enviado de Buenos Aires para apoyar á Oribe en la Banda Oriental, y que habian quedado sin gefe desde que este abandonó toda ulterior contienda ó tentativa para el establecimiento de su poder.

Parece que Rosas no ha podido contrarrestar esta nueva combinacion contra él, y que despues de una reñida batalla ha sucumbido á una fuerza levantada y organizada por él mismo, como le sucedió á su predecesor, el General Dorrego, que fué depuesto y fusilado por las tropas de Buenos Aires, á su vuelta de la Banda Oriental, despues de la guerra del Brasil. Mas afortunado que Dorrego, el General Rosas ha salvado su vida buscando un asilo abordo de un buque de guerra ingles.

Poco se sabe mas allá del hecho de haberse dado una batalla en las cercanias de Buenos Aires, el 3 de Febrero, y

que en su consecuencia la capital debia rendirse bajo capitulacion al partido victorioso. Rosas ha caido; pero quienes, ó qué cosas le seguirán? Será acaso para que sobrevenga el "*despues de mí, el diluvio*", ó bastará la experiencia de los últimos treinta años para convencer á esas provincias de que la federacion que establecieron en 1820 (1) es una completa falacia que no contiene mas, como creo haberlo demostrado plenamente en el capítulo VII, y en otras partes de esta obra, que elementos de discordia y desunion? Estarán al fin dispuestas á aunarse sinceramente á Buenos Aires, y substituir de este modo los poderes constitucionales á los extraordinarios, cooperando á que su confederacion sea definitivamente algo mas que una palabra vacia? Si tal aconteciese, debemos esperar cosas mejores de esa parte del mundo.

Marzo 20 de 1852.

[1] El Sr. Parísh probablemente se refiere á la "Constitucion de las Provincias Unidas en Sud-América", sancionada en 22 de Abril de 1819, por el Congreso General Constituyente que el 9 de Julio de 1816 redactó y firmó, en la ciudad del Tucuman, la acta de la Independencia de dichas provincias. Acompañaremos á esta obra el memorable y noble manifiesto dirigido por el mismo Congreso á todas las Provincias incitándolas á la union.

N. del T.

BUENOS AIRES

Y LAS

PROVINCIA DEL RIO DE LA PLATA.

PARTE PRIMERA.

CAPITULO I.

1515—1534.

Descubrimiento del Rio de la Plata por Solis en 1515. Gaboto lo explora en 1526, asciende el Rio Paraná, y funda en sus márgenes el primer establecimiento Español. Obséquianle los indios la primer plata que se encuentra salida del Perú, y envíala al Emperador Carlos V. Pizarro arriba casi al mismo tiempo á España, habiendo llegado al Perú desde Panamá. Dilaciones en el envío de auxilios á Gaboto, que regresa en consecuencia á Europa.

En 1515, Juan Díaz de Solis ocupado en buscar un paso por el Occidente á la India, objeto del anhelo que habia llevado á Colon á la América, encontró al explorar la parte Sud del continente poco antes descubierto, la embocadura del grande Estuario del Rio de la Plata, llamado por los naturales, *Paraná-Guazú*, ó *rio semejante al mar*, por el que subió hasta llegar á la isla de Martin Garcia (nombre que le dió del de su piloto), á cuyas alturas, habiendo bajado incautamente á tierra, fué sorprendido y asesinado por los indios. No se sabe á punto fijo si alcanzó á entrar has

ta la boca del Paraná, brazo principal de aquel gran caudal de agua que desagua en él en un punto distante mas de doscientas millas de la mar. Estaba reservada la exploracion de ese magnífico rio á persona mas distinguida—á Sebastian Gaboto, navegante sin igual entre los de su época, (si se exceptúa á Colon), ingles de nacimiento y por educacion, aunque de padres Venecianos, y renombrado ya por su descubrimiento de la América del Norte, en nombre de Enrique VII de Inglaterra, y por su tentativa practicada en esos remotos dias, con el objeto de encontrar un paso Nor-Oeste á la India; servicios que, sin embargo de su magnitud, parece que en esa época fueron apreciados en otras naciones mucho mejor que en la nuestra. Refiérese que, desagradado al ver la tibieza con que se apoyaban en Inglaterra semejantes empresas, aceptó Gaboto en 1512 una brillante oferta que le hizo Fernando el Católico para trasladarse á España, donde fué recibido con señaladas muestras de distincion.

En 1518 fué elevado al honroso y árduo empleo que Américo Vespucio y Solis habian desempeñado antes, de Piloto Mayor del Reino; y pocos años despues, cuando Magallanes hubo resuelto el problema de un paso por el Oeste á la India dirigiéndose hácia el Sud, y pasando por el estrecho que lleva su nombre; el Emperador Carlos V confió á Gaboto el mando de una expedicion preparada con el objeto de establecer el tráfico en las islas Molucas en el Oceano Indico, por la recién descubierta ruta. Esta expedicion se componia de tres pequeños buques equipados por el Gobierno, y una carabela aprestada por cuenta de un particular, y se hizo á la vela desde España, en Abril de 1526.

A la altura de las costas del Brasil naufragó uno de los buques; mas lo peor de ello fué que se amotinó abiertamen-

te una parte de la tripulacion, encabezada por tres de los segundos ó tenientes de Gaboto, á consecuencia de un espíritu de odio y celos contra este, que habia ido fomentándose al parecer desde antes de su salida de España, de donde traia su origen; y aunque dicho amotinamiento fué sofocado con grande energía por Gaboto, parece que lo obligó á desistir de la idea de llevar adelante el viaje á las Molucas. Pero no era Gaboto hombre para regresar á España con manos vacías, ó sin hacer algun esfuerzo en servicio de su Real Señor, que indemnizase el abandono de las ventajas que se esperaba sacar del cumplimiento de las órdenes que al principio se le dieran. Llevaba consigo como doscientos hombres y muchos bizarros aventureros (entre otros, tres hermanos de Vasco Nuñez de Balboa, descubridor del Océano Pacífico) que se habian incorporado á la expedicion, segun era costumbre en ese siglo, ansiosos solo de señalarse en cualquier empresa que llevase por objeto ulteriores descubrimientos en el nuevo mundo.

Llegado que hubo á corta distancia de la boca de ese inmenso estuario que Solis habia dado á conocer, y cuyo mejor reconocimiento y exploracion solo la muerte habia podido estorbarle; nada parecia mas natural que, estando en sus cercanías, con medios suficientes á su alcance, se resolviese Gaboto, en tales circunstancias, á obtener conocimientos mejores sobre ese enorme caudal de agua dulce, que, de seguro, debia presumir formaba el desague de algunas vastas regiones no exploradas hasta entonces.

Habiéndose, pues, decidido á llevarlo á efecto, desembarcó en una isla los sublevados, y dió la vela al Rio de la Plata. Costeando el Brasil, dobló el cabo de Santa Maria, y entrando al rio subió por su márgen oriental hasta el ar-

royo de San Juan, sitio de la catástrofe de Solis. El 8 de Mayo de 1527 dejó allí anclados los dos buques mayores, y entró al Paraná con un bergantin que habia construido y la carabela, y pasando el Delta que forma su desembocadura por el canal, que llamó de las Palmas. Los indios al verlo subir el rio, bajaban en muchedumbre á las riberas, asombrados y extáticos á la vista de sus embarcaciones. Echó anclas frente al Carcarañal, llamado hoy el Tercero, á los 32 grados 50 minutos de latitud, y viendo á los naturales amistosamente dispuestos, y atraído por la lozana vejetacion del terreno, envió en busca del resto de sus gentes, y de los depósitos de provisiones que habia dejado en San Juan, dando principio entonces á la construccion de una fortaleza ó reducto, á que dió el nombre del Sancti-Espíritu, primer establecimiento de los españoles en esa region.

Terminado esto, encomendó su guarda á un capitan de confianza, y de nuevo prosiguió su viage el 22 de Diciembre de 1527 en el Paraná luchando durante tres meses con árduo trabajo contra la corriente, en la enorme distancia de 300 leguas, mas allá de las cuales no pudo adelantar cerrándole el paso una sucesion de cataratas ó saltos, que principian á los 27 grados 27 minutos de latitud, y que hacen impracticable mas allá la navegacion de ese rio. El 28 de Marzo de 1528 dió la vela rio abajo hasta llegar á la confluencia del Paraguay, por la que habia pasado al subir el Paraná, y ascendió por aquel hasta su union con el rio Bermejo, á los 26 grados 54 minutos de latitud, donde fué

[1] Llámase Carcarañal desde la esquina en la provincia de Santa Fé hasta su desagüe en el Paraná; dándosele el nombre de Tercero en la jurisdiccion de Córdoba.

atacado por la tribu belicosa de los payaguás ó agaces (según la llamaron los españoles) que los atacaron con unas 300 piraguas; y aunque el desnudo de Gaboto los puso en vergonzosa fuga, haciendo en ellos gran mortandad, tuvo siempre que lamentar la pérdida de su segundo en comando, Miguel Rifos, á mas de otro oficial y quince de sus soldados, que fueron muertos por los salvajes.

Estos indios que formaban la tribu mas guerrera y formidable que habia encontrado hasta entonces, desde el momento que experimentaron la superioridad de los hombres blancos, no hicieron mas que manifestar su anhelo por obtener la amistad y alianza de los españoles. No solo les surtian en abundancia de toda clase de provisiones, sino que, con asombro suyo, les presentaron diversos adornos y joyas de plata y oro, que les ofrecian en cambio de abalorios ó cuentas de vidrio y otras bagatelas europeas que consigo llevaban los españoles. Según lo que ellos mismos referian, habian sido tomadas entre el botin recogido algunos años antes por su nacion en una incursion hecha en tierras del Perú, durante el gobierno del inca Huayna Capac, padre de Atahualpa, que murió en Quito en 1525. Esto dice Herrera, autor de la Historia de las Indias, tomándolo de los informes presentados por Gaboto al Emperador (1), añadiendo que “á mas del oro y de la plata que habian traído del Perú, Gaboto obtuvo de ellos, tales eran las muestras de amistad que se prodigaban, muchos secretos referentes á esas tierras” (2).

[1] Herrera, Decada IV, libro 8. C.p. 11.

[2] Razon tiene Funes para decir con candorosa sorna que “en efecto, jamás indios de mejor aspecto se presentaron á estos españoles.”

N. del T.

Fácil es figurarse las pasmosas relaciones que esos incultos salvages harian de la opulencia, poder y civilizacion de un imperio que tan gran contraste formaba con su miserable estado de barbarie, y cuan grande interes excitarian en el ánimo de Gaboto, cuya vida entera habia sido absorvida por la pasion de los descubrimientos, y que, por su antiguo empleo era quizá el hombre mas competente para apreciar en todo su valor dichos informes y relaciones. En su carácter de Piloto Mayor era de su deber examinar y pesar las diversas relaciones y noticias que, despues del primer descubrimiento del Pacífico por Balboa, se enviaban continuamente á España desde Méjico, respecto de un pais abundante en oro y plata, situado muy lejos hácia el Sud, precisamente en la misma direccion que entonces se le designaba por los indios del Bermejo, y cuya existencia parecia ser corroborada satisfactoriamente por las piezas de metales preciosos y obras artísticas que ellos mismos habian traído de esa lejana tierra. Puede muy bien creerse que Gaboto se persuadiese que habia descubierto el camino á esa region por tan largo tiempo buscado, por medio del Paraná, aunque le era imposible sin una fuerza mucho mayor que la que tenia á sus órdenes, atravesar la distancia intermedia, por entre impasables bosques y tribus barbaras; distancia que segun los naturales, se calculaba en mas de 500 leguas.

A fin de obtener los precisos medios de auxilio y apoyo, resolvió Gaboto enviar al Emperador una relacion de sus viajes, y de las importantes nuevas que le habian comunicado los indios. Una imprevista circunstancia vino á hacerle mas urgente el poner en egecucion este proyecto. Don Diego Garcia comisionado para llevar adelante en el Paraná los primeros descubrimientos de Solis, pues no

podian presumirse los que practicaba Gaboto, presentóse con su expedicion en el rio; y aunque este con su natural cordura alejó todo choque con aquel, en cuanto á su autoridad, tales fueron sus pretensiones, que fué de absoluta necesidad el recurrir al Rey.

No perdió, pues, tiempo en regresar á Santi-Espiritu desde donde despachó á España dos de sus oficiales, uno de ellos un ingles, llamado Jorge Barlow, con una detallada relacion, para conocimiento del Emperador, de todo lo que habia visto y oido, y de las inmensas riquezas que debian esperarse de estas recién descubiertas rejiones." Aprovechóse de esta oportunidad para enviar á la corte algunos indios guaraníes que prestasen homenaje á su imperial Señor, y una coleccion de los adornos de oro y plata del Perú, que habia conseguido, como antes se dijo.

Algunos historiadores españoles y otros que los imitaron, han censurado severamente á Gaboto el haber dado el nombre de *Rio de la Plata* al Paraná, con motivo de esos descubrimientos, aunque no está bien averiguado si fué él el autor de ese nombre. Pero suponiendo que así sea, si consideramos el convencimiento que entraria en su ánimo de que alguno de sus grandes tributarios del Oeste, ya que no el mismo rio principal, bajaba de esas comarcas ricas en plata y oro de que se le habia noticiado, y cuyas muestras tenia á la vista, parece que todo justifica en esa época una clasificacion cuya exactitud vino á ser recién desconocida despues de muchos años y de multiplicadas investigaciones. Alégase injustamente contra Gaboto, que fué invencion suya la de esa region abundante en preciosos metales con la que quiso dar una importancia indebida á sus descubrimientos ante la opinion del Emperador. Pruébese esta in-

justicia, con el hecho de que Ayolas, que despues de Gaboto fué el primer europeo que llegó al Paraguay, recibió de los naturales precisamente las mismas noticias y datos sobre “una nacion que habitaba lejos en una provincia rica de oro y plata, &a.” Y por relacion de otros añadian “que eran tan sabios como los cristianos.” Esto dice Schmidel que lo acompañaba en su exploracion.

Parece que la vista del oro y de la plata bastó para que la corte de España se persuadiese de la importancia de los descubrimientos de Gaboto; y aprobase plenamente el abandono que por aquellos hizo de los objetos comerciales de su viaje á las Molucas.

Dice el jesuita Guevara, historiador del Paraguay, que “los ajentes de Gaboto fueron admitidos con soberana dignacion, conferenciando largamente con ellos el César, é inquiriendo varias curiosidades concernientes á diferentes materias. Concurrieron al agrado del recibimiento los guaraníes embajadores caracterizados con fisonomía peregrina y modales indicos, que llamaban la atencion del Monarca, informándose largamente sobre sus genios, ritos y costumbres.... Mas que todo admiró su grande entendimiento el artificio de los tejidos y delicadeza de labor, maniobra de artificio superior á lo que prometia la torpeza de sus manos.

“Todo lo cual inclinó al Emperador á favorecer á Gaboto y enviarle socorro de jente para la prosecucion de la conquista, pero como la monarquía se hallaba embarazada con la alianza de Inglaterra y Francia y el año de 29 gravísimos negocios sacaron de España para Italia al César, este proyecto no llegó entonces á ejecucion.”.

Otros motivos habia que acaso contribuian á esa pos

tergacion. Francisco Pizarro habia llegado á España poco antes que los enviados de Gaboto (en Mayo de 1528), para dar en persona una relacion de sus maravillosas aventuras y descubrimientos. Navegando de Panamá al Sud, á lo largo de las costas del Pacífico, habia efectivamente llegado á los confines de ese poderoso imperio de los Incas, sobre cuya existencia solo podia Gaboto comunicar los rumores que algunos indios le habian trasmitido. Pizarro, ademas venia no á pedir, sino á ofrecer auxilio, para la prosecucion de sus descubrimientos; circunstancia de gran valia para Carlos V, cuyo exhausto tesoro mal podia contribuir en ese tiempo con auxilios pecuniarios al fomento de una expedicion tan apartada, mientras que por el contrario los mensajeros de Gaboto, no hallándose en estado de hacer semejantes proposiciones, venian á solicitar un apoyo á expensas del gobierno, que no era probable pudiesen obtener de otro modo. Ya Pizarro, en premio de su promesa de agregar esa region de prometida riqueza á los dominios españoles, habia obtenido del Emperador la concesion del gobierno de ese pais, cuyos límites estaban aun por conocerse; y debe suponerse que Carlos vacilaria con las escasas noticias que se le daban, antes de tomar medidas que promoviesen la internacion de Gaboto al Perú por rumbo opuesto, y con el natural temor de que chocase con Pizarro.

Cualquiera que fuese la primer resolucion del Emperador, el resultado fué que nada hizo, permaneciendo entre tanto Gaboto en el Paraná en la mas ansiosa expectativa sobre la suerte de sus comisionados, hasta que agotada su paciencia, resolvió regresar á Europa para dar cuenta en persona á S. M. de sus descubrimientos.

Arribó á España en 1530, despues de una ausencia de

cerca de cinco años, pocos meses después de la salida de Francisco Pizarro para el Perú, con plenos poderes de la corona.

Imagínese cuánto sería el desagrado de Gaboto al encontrar á su llegada, que las relaciones é informes á que él prestaba tanta importancia, habian sido prevenidas por el descubrimiento del mismo Perú por los españoles salidos de Panamá. Parece sin embargo, que era sugeto de singular desinterés, preocupado sobre todo por la pasión de los descubrimientos, grande objeto de toda su vida y trabajos. Aunque nadie se hubiese distinguido mas que él en su peculiar profesión, poco ambicionaba al parecer títulos ni honores, ni enviaba la fortuna de un hombre como Pizarro. “El buen Gaboto” de la Argentina, “sugeto tan gentil y cortesano”, como lo llama un contemporáneo, no podia anhelar el presidir escenas de sangre y atroz injusticia á trueque de adquirir el dudoso renombre de “Gran conquistador”; y no es extraño, conociendo su carácter, que aceptase el ofrecimiento que se le hizo de su antiguo empleo de Piloto Mayor, con preferencia á cualquier otro. Es probable que al admitir ese puesto, consultase no solo el ser el mas aparente para sus gustos y capacidad, sino tambien el que lo colocaba en una posición mas favorable para llevar adelante el objeto que mas á pecho habia tomado, cual era el de llamar la atención pública hácia las nuevas regiones que él habia descubierto, y hácia el Paraná, como un camino expedito para llegar al Perú. Claro es que con este designio, solo precisaba tener un poco de paciencia, y esperar noticias de Pizarro, que poco tardaron en llegarle.

En Enero de 1534, cuatro años después de la partida de Francisco Pizarro de España, volvió á ella su hermano Hernando, conductor de la pasmosa nueva de la conquista

del imperio del Perú, de la captura del infeliz Inca Atahualpa, y de la maravillosa cantidad de plata y oro adquirida por los españoles, de la que enviaba Pizarro al Emperador el real quinto, á mas de un brillante donativo de joyas preciosas y de curiosos adornos: tesoro cuyo igual no se habia visto jamas en Europa, y que realizaba todas las nociones que se tenian en ella sobre un pais lleno de oro y plata, situado en el interior del nuevo continente, y sobre el que acaso Gaboto fué el que obtuvo las primeras y mas verídicas pruebas y datos por medio de los indios del Paraná.

Mas fácil seria imaginarse que describir el efecto que produgeron en España los prodigios que contaba Pizarro, y los demas españoles que con él regresaban cargados con su parte de los despojos del Perú. Era pasado el tiempo en que se trataba de alistar unos pocos aventureros para emprender un viaje cuyo término y objeto se ignoraba: ya no habia hombre que no ansiase lanzarse á ese remoto pais. Nobles del mas alto rango é hidalgos de todas las categorias atropellábanse por ofrecer sus servicios á la corona, solicitando como una gracia el permiso de embarcarse á sus propias expensas para esas regiones nuevamente descubiertas.

Hasta entonces nunca habian partido para el nuevo mundo tantos caballeros de noble alcurnia como llevaba consigo á su regreso Hernando Pizarro, en 1534, para reunirse á su hermano Francisco, en el Perú; y no bien habia zarpado esa brillante expedicion, cuando otra se preparaba ya, que en número é hidalguía eclipsaba del todo á la anterior; y que, si se considera la incertidumbre del objeto que se proponia, patentizaba aun mas señaladamente el ingobernable espíritu aventurero que predominaba en esos dias sobre todas las clases de la sociedad

Tal era la expedicion aprestada por Don Pedro de Mendoza para la conquista del Rio de la Plata, y establecimiento en él de los españoles.

CAPITULO II.

1534—1538.

Brillante armada alistada por Mendoza para el Rio de la Plata. Sale de San Lúcar en 1534. Desembarcan los españoles en Buenos Aires. Son atacados por los indios y sufren grandes pérdidas. Acósalos el hambre. Abandonan su establecimiento de Buenos Aires, y suben por el rio. Regresa Mendoza á España, y muere en la travesía. Perece Ayolas en su empresa de penetrar al Perú. Establécese Ira-la en el Paraguay, y es elegido Gobernador.

INSTIGADO no solo por los brillantes informes que Pizarro enviaba á España, sino tambien, como puede inferirse por la conviccion en que estaba el Piloto Mayor (1) de la posibilidad de llegar á esa region de tesoros por medio del Rio de la Plata, D. Pedro de Mendoza, gentil-hombre de Cámara del Emperador, y que, como Pizarro, habia militado con el Gran Capitan en las guerras de Italia, obtuvo permiso para

[1] Llegado Sebastian Gaboto á Castilla, dió cuenta á Su Magestad de lo que habia descubierto y visto en aquellas provincias, la buena disposicion, calidad y temple de la tierra, la gran suma de naturales, con la noticia, y muestras de oro y plata que traa; y de tal manera supo ponderar este negocio, que algunos caballeros de caudal pretendieron esta conquista y gobernacion.--*La Argentina de Guzman, Cap. X.*

equipar una armada con el fin de tomar posesion de los países descubiertos por Gaboto, y fundar establecimientos en ellos á su propia costa; en compensacion de lo cual debia ser nombrado su gobernador, con el título de Adelantado y varios otros privilegios de importancia concedidos en un asiento ó pacto formal, otorgado por el Emperador. Segun dicho contrato, Mendoza se comprometia á llevar consigo 1,000 hombres bien armados y equipados, con suficientes provisiones para un año, con inélicos para asistir á los enfermos y algunos misioneros para la conversion de los indios; objeto que, á la vez que su asistencia médica, deseaba el Emperador se tuviese bien entendido que era de su especial anhelo. Debia Mendoza suplir todos los gastos de la expedicion; y se estipulaba expresamente que no podia reclamarse del Emperador ningun auxilio para los gastos; y aun el sueldo ó renta del Adelantado que ascendia á 2,000 ducados, con otros tantos para su sustento ó ayuda de costas, debia ser impuesta sobre las tierras que aun estaban por conquistarse:

Concedíase á los que voluntariamente quisiesen acompañarlo, todos los privilegios que era de uso acordar á los que emprendian viage á las Indias; y para aguzar su avidez, y fijarles quizá en la memoria el inmenso botin que á pretexto de rescate se habia arrancado hacia poco del desdichado Inca por las gentes de Pizarro, se especificaba en el asiento, que si acontecia caer en su poder algun príncipe soberano, el total de su rescate, aunque perteneciente por ley al Emperador, debia ser dividido entre los conquistadores, deduciendo únicamente el quinto real.

No bien se habian promulgado las condiciones del asiento, cuando hombres de todas clases se presentaron á

Mendoza, atraídos en parte por su rango y posición en la corte, y no menos quizá por el nombre alucinado del Río de la Plata. Menciónanse mas de cincuenta caballeros de distinción que tomaron parte en esta empresa. El primero entre todos, el caballero D. Juan de Osorio, militar que habia alcanzado gran renombre en las guerras de Italia, fué nombrado comandante de las tropas expedicionarias; Don Diego de Mendoza, hermano del Adelantado, lo fué de almirante de la flota, y Juan de Ayolas, de Aguacil Mayor; mientras que Don Domingo Martínez de Irala, mas conocido por sus proezas subsiguientes, Francisco de Mendoza, mayordomo del Rey de los Romanos, y Don Carlos Dubrin, hermano de leche del Emperador, iban como voluntarios, á mas de otros muchos, algunos de ellos comisionados por la corona para desempeñar empleos especiales relativos á los proyectados establecimientos, y animados otros, tan solo del deseo de correr aventuras, y de la esperanza de futura riqueza.

Tal era, á mas de estos caballeros, la multitud de gentes ansiosas de embarcarse, que se hizo preciso apresurar la salida de los buques, antes del plazo designado. Así mismo, en vez de 1,000 hombres que Mendoza habia estipulado, la primer vez que se tomó nota de la jente embarcada encontróse ascender á 2,500 españoles y 150 alemanes, ademas de las tripulaciones de los catorce buques que componian la expedición, la mayor en todos sentidos de las que hasta entonces habian partido de España para las Indias.

La flota salió del puerto de San Lúcar en Agosto de 1534, llevando feliz viaje en esa estación favorable del año, tocando en las islas Canarias, en las de Cabo Verde, y en Río Janeiro para hacer aguada y obtener víveres. Insi

dentes hubo sin embargo en la travesía que no hacían mucho honor á los conquistadores. En las Canarias, algunos de los buques que habían recalado á Palma, tuvieron un rápido encuentro con los habitantes, á causa de la perfidia de Don Jorge de Mendoza, pariente del Adelantado, que prendado de la hija de un sugeto distinguido de esa ciudad, bajó una noche á tierra con algunos otros miserables, y arrancando á la jóven de la casa de sus padres, robaron cantidad de joyas y dinero. Tan pronto como esto se descubrió, se hizo fuego desde la ciudad á los buques, que probablemente habrían sido detenidos por los indignados naturales, á no ser la interposicion del comandante de un buque de guerra del Emperador, que había hecho escala en aquel puerto, de viaje á Méjico, y que insistió sobre que Don Juan fuese conducido á tierra con la jóven, para desposarse con ella: única reparacion que podía ofrecerle. Celebróse esta ceremonia con gran pompa, en presencia del gobernador de la ciudad, y de los principales gefes de la flota.

Una escena mas trágica tuvo lugar en Rio Janeiro. Parece que la popularidad de que gozaba entre los expedicionarios el valiente Osorio, había irritado la envidia del Adelantado, que valiéndose de un frívolo pretexto, no trepidó en ordenar se le pusiese arrestado. Conducido á su presencia, á solicitud de aquel para justificarse de los infundados cargos que se le hacian, encolerizóse sobre manera el Adelantado, y al mandar retirar á Osorio prorrumpió con ligereza en algunas expresiones, que interpretadas infelizmente por el Alguacil Mayor Ayolas como una orden de asesinarlo, lo acometió con daga en mano, traspasándole el pecho con ella. Intentóse despues hacer recaer sobre Osorio la acusacion de pérfidas maquinaciones contra aquel, á que no se

dió crédito; y tal fué la execracion general por tan atroz asesinato, que muchos caballeros se negaron á continuar en la expedicion; siendo á la vez tanta la indignacion entre los soldados, que idolatraban á Osorio por su benevolencia y denuedo en todas ocasiones, que Mendoza, para desviar las desgracias que pudieran sobrevenir, se vió obligado á ordenar que los buques se hiciesen á la vela sin demora.

Hicieron su entrada al Rio de la Plata en el mes de Enero de 1535, donde encontraron al almirante Don Diego, que se habia adelantado á ellos. Dícese que horrorizado al oir la muerte de Osorio, con un presentimiento instintivo de sus resultados, y conociendo ademas su propia incapacidad para el mando superior, que con motivo de dicho asesinato recaia sobre él, pronosticó el éxito desastroso de la expedicion (1), y reprochó con dura severidad la conducta de su hermano.

Anclados los buques en la direccion de la Isla de San Gabriel, principió inmediatamente Mendoza la fundacion de su primer establecimiento, sobre la márgen del pequeño arroyo situado en la costa Sud del rio, y que aun conserva el nombre de Riachuelo. Llamó Mendoza á su colonia, el puerto de Santa Maria de Buenos Aires, en honor del dia, que lo era el 2 de Febrero, y á causa del delicioso clima que en esa estacion del año encantó sobremanera á sus gentes despues de tan largo viage. Pronto se disiparon sin embargo estas agradables sensaciones. Al descargar las provisiones que conducian los buques, vióse que en vez del abasto para un año que se habia estipulado, tan

[1] "Dios quiera que la ruina de todos, no sea un justo pago de la muerte de Osorio!" — Funes.

grande habia sido el consumo, á causa de la muchedumbre superabundante que no se habia tenido en cuenta al principio, que fué preciso reducir las raciones diarias á seis onzas de galleta por persona; escasísimo alimento para hombres que á mas de su tarea comun, tenian que trabajar levantando paredes ó tapiales que los protegiesen de los indios, cuyo carácter belicoso pronto aprendieron á conocer.

Unas veces por curiosidad, y otras por temor de la muchedumbre y talante guerrero de los españoles, los naturales al principio les llevaban provisiones de carne y pescado; pero no era fácil satisfacer del todo á tantos hambrientos extraños, y al fin despues de un corto tiempo se fueron gradualmente alejando. En algunas disputas y riñas que mediaron entre sí, fueron descubriendo que los hombres blancos eran seres tan mortales como ellos, y se prepararon á probar sus brios, llegado el caso, contra sus invasores.

Pronto se les presentó esa oportunidad. Creyendo el Adelantado que podia aterrorarlos y someterlos, obligándolos á surtirlo de provisiones, ordenó la salida de una fuerza de 300 hombres con una partida de doce hombres de caballería á las órdenes de su hermano Don Diego el almirante, que se internó en la campaña, hasta avistar una muchedumbre de indios formados en orden y aparato de pelea, y preparados á dar accion á los españoles al extremo opuesto de una laguna. Era esta una posicion ocupada con mucho tino, como no se ocultó á algunos viejos militares, que insistieron sobre que el Almirante les atrajese lejos de ella antes de dar el ataque.

Muy feliz habria sido si hubiese tomado tal consejo; mas el audaz marino que no podia concebir como unos salvajes desnudos pudiesen resistir con éxito á soldados euro-

peos bien diciplinados, no quiso adoptarlo, ni perder tiempo, y ordenó inmediatamente la carga. Al ejecutarla la infantería se halló casi en el momento atollada en un pantanoso bañado en el que se veia expuesta á los golpes de sus enemigos, que la atacaron entonces con sus terribles hondas y bolas, y con tal efecto, que muchos de los españoles estaban ya fuera de combate, antes de haber podido disparar sus arcabuces. Entonces la caballería con Don Diego á la cabeza acometió á los indios, que, no por esto intimidados, se replegaron inmediatamente, y rodeando á Manrique, uno de los caballeros españoles, consiguieron desmontarlo. Don Diego acudió á su proteccion, y mató á un indio que iba ya á degollarlo; pero despues, él mismo fué en el instante cercado y echado á tierra por una piedra partida de una honda, que hiriéndole en el pecho, lo dejó casi moribundo. En vano el valiente hidalgo Don Pedro de Guzman tentó el salvarlo levantándolo sobre su propio caballo; ambos fueron en el acto muertos por los salvages.

Retiráronse estos despues de perder cerca de 1,000 hombres, dejando como unos 140 españoles dueños del campo que no eran ni la mitad del número que habia entrado en accion. A mas de Don Diego de Mendoza, hermano del Adelantado, seis caballeros de distincion perdieron la vida en este primer y desastroso encuentro con los belicosos querandies.

Si malo era este principio para los conquistadores, en nada era comparable con lo que debia sobrevenirles. Los indios, despues de la accion, se contentaron con observar por algun tiempo á los españoles á una distancia, é impedir que obtuviesen ninguna clase de provisiones; conducta que pronto los redujo á la mas espantosa miseria.

En vano se enviaron buques á la costa del Brasil y

Paraná arriba, en busca de alimentos; antes que pudiesen regresar, aquellos infelices habian sufrido el hambre en todos sus horrores. Devoraron sus caballos, dieron fin con perros, gatos y ratones, y luego recurrieron á sus zapatos y correas de suela. Tres hombres fueron ahorcados por robar un caballo, y al dia siguiente se encontró que sus cuerpos habian sido descolgados y medio comidos por sus camaradas; y aun se recuerdan algunos otros casos demasiado horribles para que se les dé crédito.

Para cualquiera que conozca como abundan en aquellas cercanías toda clase de animales, aves y pescados, parecerá casi increíble que mas de 2,500 europeos bien armados se hubiesen sometido á verse así encerrados, ó mejor, enterrados vivos por los feroces salvages de las Pampas. Pero no pararon aquí sus padecimientos. El hambre les trajo la peste; y en tanto que los españoles morian á centenares, los infelices estenuados que les sobrevivian fueron repentinamente acometidos por una multitud de indios, que se calcula llegarían á 20,000, de distintas tribus, que se habian ido gradualmente reuniendo desde el interior, para ayudar á los querandies contra su comun enemigo, y que poniendo entonces cerco á sus fortificaciones, arrojaban dentro sus bolas envueltas en raices, ó maderas ardiendo, que cayendo sobre los techos de paja de sus habitaciones, pronto las redugeron á cenizas. Del mismo modo fueron incendiados cuatro buquecillos que entre otros estaban anclados frente á la costa, en el Riachuelo; pero los demas buques pudieron felizmente hacer jugar sus bombardas contra los indios, haciendo en ellos tal destrozo, que fueron rechazados, aun que no sin haber

hecho perder á los españoles treinta de los suyos (1).

En estas circunstancias, Ayolas que habia sido enviado Paraná arriba en busca de provisiones, regresó muy oportunamente con una cantidad de maiz, que habia conseguido de los indios timbues, en las cercanias del Carcarañal, la misma tribu con la que Gaboto habia antes tenido relaciones de buena amistad, y de la que tan satisfecho quedó Ayolas, que dejó 100 de sus soldados entre ellos, levantando el nuevo fuerte de Corpus Cristi, en la proximidad del primer establecimiento de Gaboto de Santi Espiritu, que habia sido abandonado despues de su regreso á España.

Resolvió el Adelantado establecerse allí con el resto de sus fuerzas, y de seguro que por muy felices se tuvieron con poder salir de Buenos Aires, escena para ellos de tantos sufrimientos y desastres. Schmidel que venia en la armada, refiere que cuando se tomó reseña de la gente antes de partir, de toda esa brillante expedicion que no hacia aun un año que habia llegado de España, solo quedaba á mas de los

[1] Entre los grabados que acompañan la edicion inglesa de esta obra, se encuentra uno representando el asalto de los querandies en 1535 al primer establecimiento de los españoles en Buenos Aires. Como dicho grabado es tomado de un dibujo de Schmidel, que se halló presente, puede considerarse de alguna autenticidad. Véanse en él, seis ó siete buques, cuatro de ellos ardiendo, anclados al parecer muy próximos á la costa, y una muchedumbre bien ordenada de indios, armados de flechas, lanzas y bolas, por medio de las cuales arrojan algunos combustibles, como lo han hecho con los buques, sobre unos catorce ó quince ranchos circunvalados de tapiales, que defienden los españoles. Con motivo de este grabado pone el Sr. Parish la siguiente nota.

Esta vista tiene un particular interes por razon de aclarar dos puntos que hasta hoy estaban en duda: el primero, sobre el sitio exacto del primer establecimiento español en Buenos Aires, que por la posicion de los buques

100 hombres que habia dejado Ayolas en Corpus Cristi, 560 individuos, y de estos 69 murieron de puro exhaustos antes de poder reunirse á sus compañeros de Corpus: habian perecido cerca de 2,000 personas.

Desde aquel punto despachó el Adelantado de nuevo á Ayolás con 300 hombres á explorar hácia la parte superior del rio, y obtener, si posible fuese, algunos informes sobre la probabilidad de abrirse paso al Perú. Pero Ayolas no regresó; y Mendoza despues de esperarlo cerca de un año, frustradas todas sus esperanzas, y estenuado por sus enfermedades y por las pesadumbres de la pérdida de su hermano y de tantos otros bizarros caballeros, determinóse á dar la vuelta á España. Murió en 1537 durante el viaje, presa de un sombrío abatimiento siendo su postrer encargo que se enviasen socorros á los pobladores que habia dejado en Corpus. Bien le estuvo en no volver con vida á España, porque habria tenido que dar estrecha cuenta de las desastrosas consecuencias de su incapacidad y mal gobierno.

Antes de la partida, nombró para sucederle en el mando, á Ayolas, hombre que, aunque valiente y emprendedor, se habia hecho objeto de odio y de terror para sus camaradas, por la parte que habia tomado en el asesinato del bizarro Osorio.

Las instrucciones secretas que Mendoza le habia de-

solo puede haber sido sobre el Riachuelo; y el segundo, sobre si los querandies usaban ó nó arcos y flechas, lo que muchos autores niegan. Este grabado, como tomado del dibujo de Schmidel, que se hallaba entre los si tiados, debe considerarse en mi opinion, como buena evidencia; y aun sin agregar que en la re'acion que él hace, habla de los arcos y flechas de que iban armados."

N. del T.

jado para su conducta se conservan (1), y arrojan alguna luz sobre sus miras, y sobre las esperanzas que aun abrigaba en una empresa que tan caro habia costado ya. No poco se hubiera sorprendido Ayolas al conocer su contenido, á menos que no hubiesen sido concertadas de antemano con él, como parece mas probable. Ordenábasele en ellas, «subir rio arriba hasta donde pudiese con todos los españoles, y dejando entonces una buena guarnicion en algunos puntos á propósito, para asegurar la comunicacion con el rio de la Plata, abandonar ó echar á pique sus buques, é internarse, si podia, atravesando el continente intermedio hasta las costas del Océano Pacífico.» Proyecto era este un tanto insensato á no ser por lo que se sigue, y que parece explicar el fin á que realmente aspiraba Mendoza.

Suponiendo que en cumplimiento de estas órdenes, pudiese su teniente Ayolas llegar á encontrarse con Almagro ó Pizarro, el Adelantado le recomendaba que en tal caso se esforzase por mantenerse en buena inteligencia con ellos, cuidando sin embargo de sostenerse en su posicion, si tenia fuerza suficiente, á menos que Almagro no se conformase con darle 150,000 ducados de oro, lo que habia hecho en idénticas circunstancias, con Alvarado, gobernador de Guatemala, para inducirlo á que se retirase de la incursion que habia practicado en la provincia de Quito, en cuyo caso, ó aun por 100.000 ducados, sino podia obtener mas, le ordenaba Mendoza que conviniese en retirarse pacíficamente de sus territorios. De cualquier cantidad que de este modo obtuviese de Almagro, Ayolas debia guardar para sí una décima parte, comprome-

[1] Herrera, Década VI, libro 3, Cap. 17.

tiéndose Mendoza á obtener para estos actos la aprobacion del Emperador. De cualquier otro despojo ó botin que se pudiese adquirir en oro ó plata, Ayolas debia tomar una mitad, dividiéndose el resto entre los demas capitanes y sus gentes, despues de separar una parte suficiente, que compensase los gastos hechos por Mendoza, que ademas solicitaba que todo lo que fuese alhajas ó piedras preciosas que "el Señor quisiese poner en su camino," deberían ser reservadas para él, como un compensativo especial por sus esfuerzos personales en iniciar y llevar adelante la empresa. Agregando algunos otros encargos sobre diversas materias, termina encomendando á su teniente, que en todos sus actos cuide, en primer lugar de sus deberes hácia Dios, y en segundo de los que lo ligaban respecto de él, Mendoza.

Evidentemente no era nueva la idea de este de sorprender á Almagro para compartir con él los despojos del Perú, pues que él mismo confiesa que seguia el ejemplo dado por Alvarado con su invasion igualmente desdorosa de Quito, y del conocimiento que tenia de la enorme suma que habia recibido de Almagro á trueque de asegurar su retirada pacífica de un territorio, para entrar al cual ningun otro derecho habia tenido que el de la fuerza.

Los detalles de este episodio singular en la historia de la conquista del Perú habian llegado á España antes de la salida de la expedicion al Rio de la Plata, produciendo, como debe suponerse, no poca sensacion entre los aventureros que debian embarcarse para la América, en busca de riquezas, sin curarse de quien, ó por qué medios debian ser obtenidas. He ahí lo que eran los conquistadores: tan listos para robarse los unos á los otros, como para saquear á los infelices indios, si podian hacerlo con algunas probabili-

dades de impunidad. Bien que como Mendoza, hubiesen sido educados en los mas delicados usos de la córte, ó como el ignorante Pizarro, que no sabia firmar su nombre, aleccionados en la ruda escuela del soldado, todos eran igualmente rapaces, sin escrúpulos ni conciencia (1).

Mientras Mendoza escribia estas instrucciones en el Rio de la Plata en 1537, Almagro daba la vuelta de su memorable expedicion á Chile, frustradas todas sus esperanzas de botin, y preparándose de nuevo á disputar á Pizarro la posesion del Cuzco, ya que no del Perú; y es probable que no teniendo nada que dar, si se hubiese encontrado con los soldados del Adelantado del Rio de la Plata, ambos se hubieran coligado con el mismo fin, y como este solo podia lograrse en el Perú uniendo sus fuerzas, habrian puesto á los Pizarros en grandes dificultades.

Pero los compañeros de Mendoza no se hallaban en estado de dar cumplimiento á ningunas de sus órdenes. Juan de Ayolas que era el especialmente encargado de llevarlas á efecto, despues de abrirse paso rio arriba hasta los 21 grados de latitud Sud, desembarcó con 200 hombres, y se dirigió hácia el interior, para no volver nunca. Tiempo despues se tuvo noticias de él, dadas por un indio que habia podido escapar y que comunicó que todos los espedicionarios despues de hacer un rico botin entre algunas de las tribus

[1] El Sr. Parish olvida injustamente los beneficios que de vez en cuando hacian esos conquistadores á los pueblos de que se apoderaban. Como es bien notorio los portugueses, los france-ses, los holandeses, en sus colonias respectivas, y sobre todo los ingleses, han seguido el mismo camino y acaso peor, sin tener la excusa de ser en tiempos remotos y poco cultos como le sucedia á esos españoles.

N. del T.

fronterizas al Perú, habian sido traidoramente asesinados á su regreso por los indios payaguaces.

Irala que habia quedado al mando de los buques que los habian conducido hasta allí, despues de esperarlos inútilmente por nueve meses, se vió forzado, por falta de víveres y por el estado de las embarcaciones, que se abrian por todas partes con las fuertes calores, á volver de nuevo al Paraguay, cuyos habitantes, despues de una decisiva victoria ganada contra ellos por Ayolas el año antes, habian prometido lealtad y obediencia á los conquistadores.

Ocupábanse los españoles en fortificar su posicion en la Asuncion, cuando con grande alegria suya vieron llegar los buques enviados de España, con motivo de las últimas recomendaciones de Mendoza, con instrumentos y útiles de todas clases, á mas de un refuerzo de 200 hombres, y provisiones para dos años. No iban tampoco mal provistos de auxilios espirituales para los pobladores, porque junto con todos los ornamentos y demas para celebrar el servicio divino, iban algunos frailes franciscanos, por órden expresa del Emperador. A solicitud de éste promulgóse un amplio perdon á favor de algunos desgraciados, que se creia vivirian desamparados por sus cristianos compañeros, excomulgados por haber, durante la espantosa hambre sufrida en Buenos Aires, sustentándose como caníbales con carne humana.

Casi al mismo tiempo, Francisco Ruiz, el capitan que Mendoza habia dejado al cuidado de las embarcaciones en aquella poblacion con órdenes de transmitir sus instrucciones y encargos á Ayolas, se habia decidido á ascender rio arriba con su gente en busca de este. Asi es que con 150 hombres y la guarnicion de Corpus que llevó tambien consigo, arribó al Paraguay poco despues de los buques que

acababan de llegar de España, reuniéndose así en la Asuncion todos los españoles que existian en el Rio de la Plata, que entre todos, alcanzarian á unos 600 individuos.

El Emperador habia dado órdenes para que en caso de fallecer el delegado de Mendoza, se reuniesen los pobladores, y eligiesen su gobernador, á cuyo nombramiento acordaria su beneplácito; y como ninguna duda habia sobre el desastroso fin de Ayolas, procedieron á la eleccion. Recayó esta casi unánimemente en D. Domingo Martinez de Irala, que en debida forma fué proclamado Capitan General del Rio de la Plata, en 1538 (1). Buenos Aires fué abandonado, y la Asuncion, en que se estableció el gobierno, se elevó á un alto grado de importancia bajo su energica administracion.

[1] "Porque siempre se habia mostrado justo y benévolo, especialmente con los soldados." *Schmidel*, Cap. 26.

CAPITULO III,

1538---1550.

Irala. Consecuencias de los matrimonios de los españoles con las mugeres guaraníes. Cabeza de Vaca es nombrado Adelantado. Su extraordinario viaje al traves del Brasil. Subyuga á los guaicaruces. Expedición por el Rio Paraguay. Entra en tierra de los Jarayes, y vése obligado á volverse. Conspiracion contra él. Es depuesto del mando, y mandado á España. Reelijese á Irala, que logra llegar hasta el Perú. Ordénale el presidente La Gasca que se retire.

HASTA esta época, de poco mas tenian los conquistadores de que envanecerse que del vacio título de tales. En los cuatro años que habian permanecido en el Rio de la Plata con la ineptitud y mal gobierno del Adelantado y sus capitanes, solo habian experimentado desastres, derrotas y desengaños. En tales circunstancias, era para ellos una felicidad el que el Emperador hubiese dispuesto dejar á su arbitrio la eleccion de la persona mas adecuada para dirigirlos y guiarlos en lo futuro.

Muy acreedor era su nuevo gobernador Irala, á la confianza que tan unánimemente se habia depositado en él. Naci-

do en Vergara, de noble cuna, se habia educado en la carrera militar distinguiéndose entre sus camaradas por sus brillantes prendas. Habíase dado á conocer como gefe emprendedor é infatigable, bondadoso y considerado para sus subalternos, y dotado de esos sentimientos audaces á la vez que generosos, que eran los mas á propósito para captarle la afecion de sus soldados. Algo habia de maravilloso en sus proezas personales, repetidas en distintas ocasiones, pero especialmente en un encuentro que poco antes habia tenido con los payaguas, los enemigos mas belicosos que hasta entonces habian encontrado los españoles, en que murieron á sus manos, doce de los guerreros que lo habian embestido impetuosamente, con la esperanza de vencerlo por el número. Su primer objeto fué fortificar y asegurar el establecimiento, que él ó mas bien Ayolas, habia fundado en la Asuncion. Delineóse la ciudad, construyóse una iglesia y varios otros edificios públicos, se estableció una policia, y se dieron los primeros pasos, que habian de servir de norma para los cabildos ó instituciones municipales en esa parte de Sud América.

Muy favorable y mejorada era la situacion de los españoles en la Asuncion, comparada con la que habian ocupado poco antes en Buenos Aires. En vez de perecer de hambre, hallábanse en una tierra abundante de todo lo necesario para la subsistencia. Mas civilizados que los nómadas habitantes de las Pampas, cuyo único alimento consistia en algunos pescados, y en los venados que cazaban con sus hondas y balas, los naturales del Paraguay eran industriosos, cultivaban sus tierras, y cosechaban grandes cantidades de mandioca ó yuca y de batatas; tenian en abundancia pescados y aves, y una gran variedad de animales

monteses de carne sabrosa; inagotables acopios ó depósitos de miel, con la que, como tambien con la yuca, preparaban la chicha, especie de licor fermentado; y algodón, del que sus mugeres tegian las telas necesarias para sus vestidos, tan escasos y lijeros en ese cálido clima.

De todo esto disponian á su antojo los españoles. Reconocida completamente su superioridad, despues de algunas estériles tentativas por sacudir su yugo, los dóciles naturales se entregaron con todos sus bienes á la merced de los conquistadores. Así es que trabajaron con empeño en levantar las fortificaciones que debian perpetuar su sujecion, y no hay duda que á la par que se alzaban esos muros y estacadas acrecentábase en ellos el respeto hácia sus nuevos amos.

El pago que los españoles les dieron fué el de dividirse sus tierras, y apoderarse de sus hijas para vivir con ellas; y aunque al principio, como debe suponerse, estos enlaces eran de un carácter muy irregular, no hay duda que ellos contribuyeron materialmente á asegurar el permanente establecimiento del predominio de los conquistadores. Los sencillos naturales, que los consideraban como de una raza superior, anhelaban esos enlaces, persuadidos de que tales relaciones con los hombres blancos les darian mayor importancia. Y no se equivocaban, porque el aumento irresistible de la influencia femenina, segundada por una generacion naciente, á favor de la cual hablaba en cada casa la voz de la naturaleza, pronto produjo su efecto natural sobre la posicion relativa de los conquistadores y de sus nuevos vasallos en provecho especialmente de estos últimos. Ansiosos los españoles de fomentar los intereses de su progenie, concedieronles una parte en el goce de sus derechos y privilegios: les legaron sus apellidos y sus bienes; y de esta

suerte los hijos de las mugeres Guaranies llegaron á formar una clase numerosa y muy influyente en la tierra de sus antepasados. Lo que es aun mas notable es que han perpetuado su propio idioma entre los descendientes de los conquistadores, y hasta el dia, la lengua Guarani, casi con exclusion de la Castellana, es la que se habla en el Paraguay en todas las clases de la sociedad.

Poco mas de un año hacía que los españoles se hallaban establecidos en la Asuncion, cuando la fidelidad de una de esas mugeres salvó á todos los colonos de una conspiracion en que, con el fin de exterminarlos, habian entrado algunos caciques de las tribus circunvecinas. Invitados por los españoles á presenciar las ceremonias de la Semana Santa, que se disponian á celebrar con todo el esplendor posible, introdujeron en la ciudad algunos centenares (1) de sus guerreros, con la intencion de caer sobre los españoles cuando estuviesen ocupados en las devociones del Viernes Santo, á las que se entregarían desarmados, y sin medio alguno de defensa. La conjuracion era bien urdida, y por algun tiempo se conservó el secreto de ella con la fidelidad proverbial en los indios; en tanto que los españoles, completamente desprevenidos, y pensando solo en las ceremonias próximas, miraban con regocijo el número de sus huéspedes, que probablemente consideraban como otras tantas almas que se convertirían á la fé cristiana.

Muy cercano estaba el dia señalado, cuando un indio querido de una jóven guaraní que vivia con uno de los capitanes españoles, fué en su busca, y la aconsejó que huyese con él del peligro que la amenazaba, y para darle una idea,

[1] Funes dice, que ocho mil.

le reveló toda la conspiracion, y la hora y modo de su proyectada ejecucion. Alarmada mas la jóven india por la seguridad de su amo, que por la suya propia, despues de son-sacar de su amante todo lo que sabia, fingió acceder á sus deseos, y corriendo á la casa sopretesto de salvar su hijo y algunas alhajas, denunció á los españoles todo el riesgo en que se hallaban, y se volvió luego á buscar al indio, para adormecer las sospechas, que pudiese infundirle su ausencia.

Al recibir la noticia, Irala no perdió un momento, y tan acertadas fueron sus medidas, que logró apoderarse de los principales caciques conspiradores, y antes de que los indios pudiesen intentar el librarlos, sus gefes fueron enjuiciados, convictos de su crimen, y ejecutados en la misma hora que ellos habian destinado para el degüello de los españoles.

La rapidéz con que Irala frustró y aniquiló esta conspiracion, aterrorizó á todos los indios, que atribuyeron su descubrimiento á los poderes sobrenaturales peculiares á los hombres blancos.

Mientras Irala se empeñaba en consolidar su poblacion, y completar la conquista del Paraguay, Don Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, que habia regresado á España despues de un largo cautiverio entre los indios canibales de la Florida, no intimidado por el desastroso éxito de la espedicion de Mendoza, solicitó se le nombrára su sucesor en el Adelantazgo del Rio de la Plata, prometiendo gastar 8,000 ducados de oro en el equipo de una nueva armada para proteger á los pobladores ya establecidos alli; y aceptando el emperador sus propuestas, compráronse los buques, y se embarcaron

400 soldados con 46 caballos. Bien provista de todo lo que pudiera necesitarse (1), dióse á la vela la flota el 2 de noviembre de 1540 desde España, pero con motivo de alguna demora sufrida en las islas Canarias, y en las de Cabo Verde, no arribó á la isla de Santa Catalina hasta fines de marzo de 1541. Refiérese una historieta sobre el modo milagroso como se salvaron los españoles de un naufragio frente á la costa del Brasil, por medio del instinto de un grillo que uno de los marineros habia llevado á bordo para divertirse, y que despues de un silencio de mas de dos meses, principió una noche á hacer tan fuerte ruido, que llamó la atencion de la tripulacion, y subiendo algunos á la cubierta descubrieron la costa muy inmediata á proa, y sobre la que estaba á punto de estrellarse pereciendo inevitablemente, á no ser por el aviso de su pequeño amigo, cuya mas viva percepcion de la proximidad de la costa los salvó del inminente riesgo.

Agregáronseles en la isla de Santa Catalina algunos desertores del Rio de la Plata, que les comunicaron las primeras noticias sobre la muerte de Ayolas, y la partida de todos los españoles á la Asuncion. Estos y otros informes que pudo obtener, determinaron á Cabeza de Vaca á llevar á cabo el audaz intento de dirigirse á los establecimientos españoles del Paraguay, atravesando directamente las comarcas intermedias desde Santa Catalina, en vez del rodeo

[1] Entre otras estipulaciones del asiento pactado con Cabeza de Vaca, merece notarse la prohibicion siguiente y la razon que se dá para ella: "Mandóse que no hubiese letrados ni procuradores, porque la experiencia habia mostrado que en las tierras nuevamente pobladas se seguian muchas diferencias y pleitos por su causa." *Historia*, Década VII, libro 2, Cap. 8.

y mayor demora de la navegacion por el Rio de la Plata y Paraná arriba; empresa que llevó á efecto con un éxito admirable y que con razon se considera como uno de los sucesos mas memorables de la conquista.

Despachando la armada al mando de D. Felipe de Cáceres para que entrase por el Paraná, con órdenes de reunírsele en la Asuncion, desembarcó con 250 de sus mejores soldados, 20 caballos y algunas yeguas de cria, cerca del rio Itabucú, sobre tierra firme, un poco al Norte de la isla de Santa Catalina, desde donde se puso en marcha para el interior el 2 de noviembre de 1541, sirviéndole de guia algunos indios que se ofrecieron á acompañarlo.

Despues de diez y nueve dias de incesante trabajo para abrirse paso por entre espesísimos bosques, y al través de las montañas que circundan la costa, avistaron los españoles una vasta inmensidad de fértiles llanuras, prolongándose hasta donde alcanzaba la vista, y regadas por el gran rio Iguazú ó Curitibá, que corre en direccion Oeste. Estos llanos estaban poblados de aldeas de los guaranies, que salieron á recibir á los extrangeros con un asombro mezclado con no poco miedo, que se trasformó muy pronto sin embargo, en júbilo, cuando los españoles les ofrecieron los regalos que llevaban consigo; en cambio de los que los indios les proveyeron de maiz, mandioca, y aves y patos que ellos mismos criaban: Causábales la vista de los caballos el mayor pasmo y zozobra; y les echaban largas arengas, prometiéndoles alimentarlos con aves y miel, manjares los mas exquisitos que podian ofrecerles.

La antigua esperiencia de Cabeza de Vaca sobre las cosas mas apetecidas por los indios, y sobre sus usos y costumbres, le fué del mayor provecho en todo el curso de

este notable viaje. Sabia que á sus ojos los dones mas preciosos eran hachas, navajas, tijeras, puntas de flechas, y otros objetos semejantes, para surtirlos con los cuales, llevaba una frágua portátil, y cada soldado á mas de su mochila y equipo, conducia una pequeña cantidad de fierro en barra, para ser trabajado segun se precisase. Anhelaban tanto los indios estos instrumentos ó útiles, que por obtenerlos acudian de grandes distancias, ofreciendo á los españoles toda clase de auxilios. Encantado con tan hermosa tierra y con sus dóciles habitantes, Cabeza de Vaca tomó formalmente posesion de ella en nombre de la corona de España, asistiéndole el derecho de su primer descubridor, llamándola provincia de *Vera*, su apellido de familia.

Dirigiendo su camino hácia el N. O., los expedicionarios llegaron el 14 de diciembre á los 24° 30' latitud S., segun las observaciones hechas por uno de los pilotos que los acompañaban. Con gran regocijo de todos ellos encontráronse por aquellas cercanias con un indio convertido á la fé cristiana, llamado Miguel, que regresaba á su pais desde el Paraguay, en donde habia permanecido algun tiempo entre los españoles, de quienes podia darles una completa noticia; lo que para ellos era del mayor interes. Ofrecióse á volver con ellos, disipándose asi las dudas que tenian sobre la posibilidad de su arribo á la Asuncion.

Entre varios de los alimentos que les traian los indios, habia una pasta hecha de piñones, siendo tan gruesos los árboles que los producian, que cuatro hombres tomados de las manos no podian abarcar el tronco; y que como eran derechos y altos en proporcion, les parecian los mejores que hasta entonces habian visto para maderas de construccion. Con esos piñones se alimentaban inmensas cantidades de monos.

y chanchos cimarrones, que peleando incesantemente, divertían no poco á los españoles: perseguidos los monos por los chanchos, trepábanse á los árboles, y los apedreaban con las grandes piñas, cuyas almendras devoraban estos con avidez. En vano bajaban los monos á participar al menos del convite que ellos mismos proporcionaban: con mas prisa aun tenían que volverse á subir; y de este modo se repetía la batalla desde la copa de los árboles, con gran satisfaccion de los chanchos que estaban debajo; no pudiendo darse por cierto un ruido mas discordante que el agudo chillido de miles de monos, y el áspero gruñir de sus insaciables adversarios.

Durante dos meses los españoles siguieron adelante en su camino, atravesando siempre un pais bien regado y fértil, y provisto de todo lo que pudieran necesitar. Los rios abundaban en pescados diversos, y las llanuras en caza de toda especie, ciervos, javalíes, faisanes, y perdices. Hasta entonces nada les faltaba. Pero poco á poco se fué cambiando el aspecto del pais, haciéndose cada vez mas ingrato, viéndose por espacio de algunos dias detenidos y embarazados en su marcha por interminables pantanos cubiertos de cañas tacuaras elevadísimas por entre los que á duras penas podían abrirse paso; y lo peor de todo era que no habiendo habitantes por allí, se encontraban por la primera vez sin provisiones, teniendo que recurrir, pues no hallaban otra cosa en esos desiertos, á unos enormes gusanos, que abundaban dentro de las cañas, y que cuando fritos, no dejaban de parecerles sabrosos.

Después de cruzar el rio Pequíri, el 31 de enero de 1542 en los 25 ° 30' latitud S. llegaron al Iguazú, en donde encontrando á las naturales provistos de canoas, Cabeza de Vaca pudo reunir las suficientes para embarcar toda

su gente excepto los que seguían á caballo por la costa. Así descendieron por el río hasta su confluencia con el Paraná en los 24 ° 5' encontrándose allí con gran muchedumbre de indios, armados de arcos y flechas, muy pintados en sus cuerpos, y adornados con plumas de loro, que al principio dieron muestras de querer disputarles el paso: pero Cabeza de Vaca parlamentó con sus caciques, y la vista de algunos gorros colorados, y de otros regalos, pronto los atrajo, obteniendo su auxilio para la construcción de algunas balsas con que cruzar el Paraná, que en ese parage era hondo, y de rápida corriente, y como de un tiro de flecha de ancho.

Atravesado el Paraná, habíanse terminado todas las dificultades de consideración; los enfermos fueron enviados á la Asuncion poragua, al cuidado de Nuflo de Chaves y Cabeza de Vaca, y el resto de sus gentes siguiendo la costa del río Monday, entraron al Paraguay, en donde avanzando hácia la Asuncion fueron presentándoseles muchos de los naturales, que hablaban español, y que al darles la bien venida les ofrecian su auxilio para atravesar las lagunas y cañadas del Paraguay, únicos obstáculos que aun les quedaban por superar (1). Sabedores tambien los españoles de su venida, enviáronles una diputacion que los recibiese, y condugesen á la Asuncion, donde hicieron su entrada el 11 de marzo de 1542, entre los regocijos de los habitantes.

Segun los cálculos del Adelantado, la distancia que ha-

[1] Salian al camino muchos indios con bastimento dándole la enhorabuena de su llegada en lengua castellana; fué recibido con singular contento de los capitanes, y de toda la gente castellana, que se admiró como hubiese tan pacíficamente caminado tantas leguas por entre indios." *Historia*, Decada VII, l. 4, Cap. 13.

bia atravesado era de 400 leguas, pero probablemente no pasarian de trescientas treinta y tantas. Para ello se emplearon 130 dias; y si se considera que el viage fué hecho por entre un pais del todo desconocido, muy poblado de indios, que á la menor falta de prudencia de su comandante, se habrian alzado contra ellos, retirándoles los víveres y en el que ademas, solo hubo la pérdida de un hombre ahogado en el Paraná, por habérsele volcado la canoa, debe reconocerse que hacía mucho honor á Cabeza de Vaca, y era una palpable evidencia de lo que podia conseguirse de los naturales por medio de una conducta conciliatoria con paciencia y perseverancia. Cuan diverso fué el resultado de la expedicion de Mendoza, con una fuerza numérica diez veces mayor, por la falta de prudencia en su conducta hácia los indígenas!

Desgraciadamente para Cabeza de Vaca, sus medidas administrativas no tuvieron un igual buen éxito: las duras pruebas y trabajos que habia sufrido durante los diez años de su cautiverio entre los caribes de la Florida, le habian hecho muy severo sobre el cumplimiento de sus deberes religiosos, haciéndole desear fuertemente el mejorar en cuanto le fuese posible el estado de los indios. Con tal modo de pensar, reprochó sin embozo la desenfrenada licencia en que vivian los españoles de la Asuncion, y que tanto contrastaba con el buen ejemplo que anhelaba darles; pero sus esfuerzos por reformar las costumbres fueron infructuosos; á la vez que la importancia que queria dar á los sacerdotes y frailes consultando con ellos las materias de importancia temporal y espiritual referentes á aquel establecimiento, ocasionó pronto reconvenciones y desafecto entre los capitanes de los conquistadores, y particularmente entre los empleados nom-

brados por la Corona, que se hallaban poco dispuestos á tolerar ninguna intervencion en materias, sobre las que consideraban tener una completa autoridad.

Irala habia subyugado completamente las tribus de los guaranis en el Paraguay, pero aun era necesario tomar medidas para protegerlos contra sus mas belicosos vecinos, los agaces y los guaycurús, cuyas incursiones depredadoras en los territorios de aquellos, los mantenian en continua alarma y zozobra. Los españoles llamaban piratas á los agaces, que por su parte se titulaban los señores y dueños del rio Paraguay, cuya navegacion habian valerosamente disputado tanto á Gaboto, como á Ayolas, con gran pérdida de vidas para los españoles en ambos encuentros.

Los guaycurús eran reconocidos como la mas guerrera de todas las naciones de indios que habitaban estas comarcas. Vivian en la banda opuesta del rio en el Gran Chaco, inmenso territorio situado al Oeste del rio Paraguay, y regado por los rios Pilcomayo, y Bermejo, adonde buscaban un refugio para librarse de los conquistadores, y en donde viven hasta el dia de hoy en tranquila independencia. Se mantenian alli especialmente con la caza, y con el saqueo de los guaranies, sus industriosos vecinos, á quienes robaban su maiz y otros diversos productos y frutos, que eran demasiado orgullosos para cultivarlos ellos mismos. Envanecíanse de nunca haber sido derrotados en sus batallas, y desafiaban á los guaranies á que, si tenian bastante valor para ello, viniesen á atacarlos en union de sus aliados los españoles.

Ya era tiempo de poner coto á tamaña insolencia, y para dar á sus enemigos como tambien á sus amigos, una prueba convincente de la superioridad de sus armas, resolvióse el Adelantado á hacer una expedicion, dirigiéndola él

en persona. Llevando consigo 200 infantes y algunos soldados de caballería, con un gran número de guaraníes, ansiosos de presenciar la carnicería de sus enemigos, atravesó el Paraguay, y caminando á marchas forzadas de dia y noche, sorprendió á los guaycurús en sus rancherías antes de que tuviesen tiempo de prepararse á la fuga, ó la defensa. Hicieron sin embargo una desesperada resistencia, no queriendo darse por vencidos hasta no hacerse entre ellos gran carnicería, tomándoseles prisioneros algunos centenares de sus mugeres é hijos. La vista de los caballos enjaezados para la pelea, con muchos cascabeles y campanillas, y que de este modo tenian un aspecto mas formidable, contribuyó en gran parte á la victoria de los españoles; pues, como debe suponerse, para gentes que nunca habian visto tales animales, su repentina aparicion no podia menos de causarles un terror pánico.

Cabeza de Vaca regresó con sus prisioneros á la Asuncion, adonde fué pronto seguido por una embajada de los guaycurús, para solicitar su libertad, y presentar su humilde sumision á los hombres blancos, cuya superioridad reconocian plenamente, prometiéndoles homenaje, y que nunca volverian á molestarlos, ni á ellos, ni á los guaraníes que estaban bajo su proteccion. Habiendo el Adelantado conseguido su objeto, de convencerlos del poder de los españoles, recibiólos afectuosamente, y devolvióles sus mugeres é hijos, despidiéndolos con algunos regalos, que poco esperaban recibir. Su clemencia produjo en ellos un efecto duradero, y causó no poca sorpresa entre los salvages, no acostumbrados á recibir tal tratamiento de sus enemigos.

Tambien los agaces, y algunas otras tribus presentaron su sumision, viendo que los guaycurús, la nacion mas

belicosa entre ellos, habia sido tan polsosamente humillada.

La gante que el Adelantado habia mandado desde Santa Catalina por mar, no llegó al Paraguay hasta 8 meses despues que él. Refiérese que al subir el Paraná sufrieron la víspera del día de Todos Santos los efectos de un terrible terremoto, suceso muy raro en estas rejiones. Durante la noche, habian echado anclas, amarrando algunos de los buques á los árboles que crecian sobre las barrancas del Paraná, que en partes sobresalian mucho sobre el río, cuando repentinamente pareció que la tierra se entrechocaba como las olas del mar, los árboles sobre las barrancas rodaron al río y las mismas barrancas sacudidas y separadas cayeron sobre los buques; uno de ellos fué completamente tumbado y arrastrado media legua río abajo; y los otros sufrieron mas ó menos gravemente, pereciendo en esta catástrofe catorce personas. Los que sobrevivieron describieron esta escena como la mas aterrante y espantosa que jamás habian presenciado.

Por este tiempo se preparó el Adelantado á llevar á cabo el grande objeto de su eleccion y empleo: la apertura de una comunicacion con el Perú. Con esta mira habia ya despachado de nuevo á Irala para que esplorase esmeradamente la parte Norte del río á fin de asegurarse en lo posible si no habia algun camino mejor para llegar al interior, que el que habia seguido Ayolas. Dió aquel la vuelta á mediados de febrero de 1543, habiendo subido con direccion al Norte hasta el principio de las lagunas de los Jarayes, á los 18° de latitud S., viage que le costó tres meses de árduo trabajo. Las noticias que obtuvo allí por medio de los indios chanés y el exámen que él en persona hizo de aquel pais, en una grande exten-

sion, lo convencieron de que era el punto mas próximo y mejor para emprender desde allí toda expedición destinada al Perú. Los indios se manifestaban amistosamente dispuestos, ofreciéndose espontáneamente á servirles de guia; y sus aldeas y rancherías parecían abundar en toda clase de provisiones: tambien mostraron á Irala algunos adornos de plata y oro; lo que era un incitante mas para inducirle á verificar el viage en esa direccion.

Recibidas estas noticias y dejando á Irala para gobernar en su ausencia, Cabeza de Vaca salió de la Asuncion en setiembre de 1543 con una fuerza de 400 españoles, y 1,200 guaraníes, con una gran escuadrilla de canoas, cargada de toda clase de víveres.

Parece que la buena fortuna del Adelantado lo abandonó en esta ocasion: no solo se frustró la expedicion en su principal obgeto, sino que fué acompañada de consecuencias muy desastrosas é inesperadas. Habia perdido tanto tiempo en parlamentar con las diversas tribus de indios que iba encontrando en el camino, que cuando llegó al puerto, llamado por Irala de los Reyes, sobre las Jarayes, que era el punto de desembarco, principiaba ya la estacion lluviosa en que durante meses seguidos se inundan esas tierras en una grande estension, haciéndose del todo impasables para gentes ó bestias. Cabeza de Vaca intentó penetrar al interior con 300 soldados, pero se vió forzado por falta de víveres á volver sobre sus pasos, siendo tambien infructuosos los esfuerzos hechos por algunos de sus capitanes para explorar el pais en distintas direcciones. En el entre tanto, principiaron las inundaciones periódicas; y cubriéndose la faz de la tierra de agua y el aire de miásmas, las tercianas y otras graves enfermedades se propagaron

entre sus gentes. Millones de mosquitos los atormentaban incesantemente, y los vampiros los acosaban de noche, con terrible efecto. El mismo Adelantado se despertó una mañana sangrando tan copiosamente por la mordedura de uno de estos animales, que al principio creyó haber sido herido por un asesino. Hallábase muy abatido por la fiebre, y la mayor parte de sus soldados completamente estenuados, no pudiéndose encontrar provisiones, y por consiguiente haciéndose su situación cada vez mas desesperada. A pesar de todo esto, el Adelantado hubiera permanecido allí hasta pasadas las inundaciones, á fin de emprender de nuevo el reconocimiento de aquellas comarcas, á no ser por sus soldados, que no prestándose á ello, insistieron sobre que se les condujese de una vez al Paraguay, al que muy mal de su grado tuvo que regresar con ellos.

Antes de reembarcarse, juzgó propio ordenar se devolviesen á sus familias unas cien indias que á su arribo allí habian sido traídas por sus padres para que viviesen con los españoles; orden que tanto exasperó á la gente, descontenta ya con la expedicion, que difícilmente se les pudo contener para que no se sublevasen contra él. Llegaron á la Asuncion en abril de 1544, muy desalentados y descontentos con su jefe.

Infelizmente para él, otras personas, y especialmente los oficiales reales, encabezados por Cáceres el Contador, habian trabajado en la Asuncion durante su ausencia, para desacreditar sus medidas y minar su autoridad. Irritados con él antes de su partida por algunas disputas sobre sus privilegios y emolumentos, tomaron aliento con el desafecto de la soldadesca, y se declararon abiertamente en rebellion. Aprovechándose de la ausencia de Irala, que habia-

salido en una expedicion contra los indios del Acay, alguno de los conspiradores en número de doscientos, tuvieron la audacia de dia claro de ir á prender á Cabeza de Vaca en su propia casa, arrancándole de su cama en que yacía enfermo, encarcelándole y aun poniéndole grillos, hasta que pudiesen enviarlo á España para que se le formase causa sobre los cargos de mala administracion que, á fin de tranquilizar al pueblo, hicieron correr la voz se preparaban á formular contra él en la metrópoli.

Los partidarios y amigos del Adelantado, demasiado débiles para resistir abiertamente, tuvieron pronto que ceder ante la brutalidad de los conspiradores; mientras que aquel infeliz reconoció á su costa que se habia hecho de enemigos inexorables y tan poco escrupulosos que acaso fué feliz en poder escapar con vida de sus manos. Enfermo como estaba, fué arrojado á un insalubre calabozo, severamente incomunicado de todos sus amigos, y con centinelas de vista, que tenian orden de matarle si se hacia alguna tentativa para ponerle en libertad. Asi permaneció durante diez meses hasta que se hizo á la vela el buque que debia conducirle á España: yendo al cuidado y vigilancia de sus dos mas inveterados enemigos, Cabrera el Veedor, y Bancgas el tesorero, encargados por los conspiradores de apoyar las acusaciones que contra aquel habian elevado al emperador.

Dícese que estos dos individuos en el curso del viage, durante una violenta tempestad, sintieron vivos remordimientos por la severidad con que trataban al desdichado preso, y que en consecuencia, le sacaron los grillos, y aun solicitaron su perdon por la parte que habian tomado contra él en la conspiracion. Ambos tuvieron un prematuro fin

poco despues de su llegada á España; Cabrera se enloqueció, y su colega Banegas, murió repentinamente. El mismo Adelantado despues de haber permanecido ocho años en suspenso sobre la decision del consejo de Indias, al que habia pasado su causa, fué al fin puesto en libertad y absuelto de los cargos que se le hacian; mas no se le permitió regresar á Sud América, ni se le dió nada en compensacion de la pérdida que habia sufrido de sus grandes caudales, de que le despojaron los oficiales reales en la Asuncion.

Depuesto Cabeza de Vaca, procedióse en el Paraguay como antes á la eleccion de un gobernador, salvo la aprobacion del Monarca, y de nuevo fué Irala llamado por una gran mayoría de votos, á ocupar la vacante. Hallábase entonces tan enfermo que ya habia recibido la extrema-uncion; y cuando se le notificó haber recaido en él la eleccion, contestó suplicando se le admitiese su escusacion, fundándose en que no se hallaba en estado de pensar en cosas terrenales. Sin embargo no admitió el pueblo su renuncia; y como le instaban que aceptase el nombramiento no solo sus propios amigos, sino aun los del Adelantado, conformóse cuando hubo convallecido un poco á ser llevado en un sillón á la plaza pública, en donde prestó el juramento de uso, siendo de nuevo aclamado gobernador de la provincia.

Muy inquietos hallábanse, sin embargo, los ánimos con estos acontecimientos, é Irala tuvo bastante que hacer por algun tiempo para mantener en paz la colonia. Tambien los indios por su parte, observando las disensiones que dividian á los españoles, se aprovecharon de la ocasion para rebelarse contra su autoridad, viéndose Irala obligado á abrir la campaña con fuerzas imponentes. Batiéronse los

indios con desesperacion, no rindiéndose hasta ver muertos mas de 2,000 de los suyos y prisioneros de los españoles otros tantos ó mas. La matanza fué mayor á consecuencia de que los españoles tenian á su favor á los guerreros Yápirús, que como los indios de Norte-América acostumbraban en el combate degollar á sus enemigos, para ostentar sus sangrientas cabelleras como trofeos de la victoria. Los cautivos que sobrevivieron fueron divididos entre la soldadesca por Irala, cuya conducta á este respecto, comparada con la de su predecesor, les cautivó su buena voluntad haciendo de ellos partidarios obedientes y fieles para otra tentativa que proyectaba á fin de resolver el gran problema de la posibilidad de llegar al imperio de los Incas por el Rio de la Plata.

Las tentativas hechas hasta entonces no habian sido del todo infructuosas, porque aunque mas no fuese, tanto los capitanes como sus soldados se habian familiarizado ya con lo que debian esperar al arrojarse á tales empresas. Ya no les eran desconocidas las dificultades que debian superarse. Habíase explorado en alguna distancia el pais que debia atravesarse; habíase averiguado ya el carácter de las tribus intermedias, y se habian experimentado todas las vicisitudes y efectos del clima. En vez de disminuirse con estos conocimientos, la sed del oro se aumentaba mas y mas, incitándoles á continuar esas expediciones; y solo parecia necesario el que fuesen dirigidos por un gefe en quien tuviesen plena confianza, como sucedia con Irala, para asegurar un buen éxito, si tal cosa estaba al alcance de los humanos esfuerzos.

Cuatro veces habia Irala subido por el rio Paraguay, surcándolo en casi toda su extension navegable. En una

distancia de cerca de 150 leguas desde la Asuncion al Norte conocia todas las tribus situadas sobre sus márgenes, y todos los puntos que presentaban facilidades ú obstáculos para semejante empresa. Asi es que se creyó bien fundada su determinacion de proseguir los descubrimientos anteriores, y cuando esta se anunció públicamente, la sola dificultad que hubo consistió en la eleccion de los que deberian quedarse en la colonia.

Nombrando de su delegado en la Asuncion á D. Francisco de Mendoza, emprendió Irala la marcha en el mes de marzo de 1548, con 350 soldados, 130 de los cuales lo eran de caballería, y 2,000 guaraníes. Desembarcaron en la vecindad de la sierra de San Fernando enfrente de la llamada Pan de Azúcar á los 21° de latitud, desde donde siguiendo su camino al traves del pais de los Chiquitos con direccion al Nor-Oeste en una distancia de 300 á 400 millas llegaron sobre la frontera de la provincia de Charcas, al gran rio Guapey ó Grande, brazo del rio Madera, que desagua en el Amazonas. En aquel punto se les presentaron algunos indios, dándoles la enhorabuena, con grande asombro suyo, en español. Por ellos vinieron en conocimiento de que al cabo habian llegado á los confines del Perú. Estos indios estaban al servicio del capitan Peransules, que diez años antes, en 1538, habia fundado la ciudad de Chuquisaca, en la provincia de Charcas.

Algunos historiadores han descrito esta expedicion como sin igual, y llena de toda clase de riesgos y privaciones; pero Schmidel, que iba con ellos, nada de esto refiere, á pesar de ser su narracion muy circunstanciada y minuciosa desde el principio al final. Segun él, á pesar de su muchedumbre, los expedicionarios tuvieron siempre un abundante acopio

de víveres, al que contribuian en parte las tribus que encontraban en su paso. El pais era en su mayor parte fértil, abundante en toda clase de animales de caza; los indios habitaban en aldeas y rancheríos, cultivaban maiz, yuca, y otras clases de vegetales y frutos, criando ademas en grandes cantidades patos, pavos, gansos, etc.; el agua era escasa en algunos parages, pero los indios les mostraron una especie de pita cuyas ojas abriéndolas, proporcionaban una cantidad suficiente para satisfacer su sed (1); las langostas tambien en algunas partes habian assolado completamente el campo, y al acercarse al rio Guapey tuvieron que atravesar algunas grandes salinas, ó llanuras cubiertas de una sal blanca como la nieve, que se estendian hasta donde alcanzaba la vista, y en donde naturalmente no podian encontrar nada de comer ni beber. En general los indios eran humildes, y les traian voluntariamente las provisiones que necesitaban; y aunque algunas tribus armadas de arcos y flechas enponzoñadas, intentaron cerrarles el paso, fueron facilmente derrotados, pagando siempre cara su resistencia. La soldadesca en estas ocasiones, no refrenada por su gefe, cometia toda clase de atrocidades, matando y esclavizando á los hombres, arrebatándoles sus mugeres é hijos, y saqueando y destruyendo sus rancheríos.

Schmidel describe uno de estos encuentros, en el que tomó una parte personal. Refiere que los españoles anda-

(1) Morian de sed algunos de los nuestros si en este viage no encontráramos una raiz que estaba fuera de la tierra, de quo salian grandes hojas, en que habia agua tan firme como en un vaso. que no se derramaba, ni facilmente se consumia, y tendria cada una medio cuartillo.—Schmidel, Cap. X, l. VI.

ban en busca de algunos Imbayás traicioneros, que los habían atacado durante la noche; y entonces agrega: “tres días después caímos inesperadamente sobre una tribu que habitaba en un bosque con sus mugeres é hijos. No era la que nosotros perseguíamos pero sí su aliada, y no parecía tener la menor idea sobre la intencion en que estábamos de atacarla; lo que sin embargo verificamos, matando y capturando como unos tres mil indios, y á no haber sobrevenido la noche, ninguno habría escapado. Mi parte de botín consistió en 19 hombres y algunas mugeres, por cierto no viejas, y algunas otras cosas.”

En venganza de estas crueldades, los indios dieron muerte á tres infelices españoles, que residían con ellos desde la expedicion de Ayolas de años antes, que este habia dejado por enfermos entre ellos, cuando regresaba de su incursion al interior. Algunos prisioneros que después hizo Irala le noticiaron de esto, añadiendo que uno de aquellos era un corneta llamado Gonzalez, lo que prueba que Ayolas habia llegado hasta allí.

Los españoles del Paraguay, habian permanecido tanto tiempo sin noticias de ninguna parte del mundo, que ignoraban completamente los sucesos extraordinarios que tenían lugar en el Perú. Resien entonces, y por la primera vez, se informaron de la guerra civil existente entre Almagro y Pizarro, y de sus desastrosas consecuencias; de la ejecucion del primero, y del asesinato de este último; y de las aun mas sorprendentes nuevas de la rebelion subsiguiente de Gonzalo Pizarro, que acababa de ser sofocada por ese hombre extraordinario, el Licenciado Lagasca, que se hallaba por entonces en Lima, ocupado en complementar sus medidas para la pacificacion y buen orden del pais.

Pronto recibió Irala intimacion de no pasar adelante hasta recibir comunicaciones del presidente; teniendo por esto que hacer alto, y enviando una diputacion, encabezada por Nuflo de Chaves, para participar á Lagasca su situacion, y operaciones, ofreciéndole sus servicios y los de la gente del Rio de la Plata en sosten de las autoridades reales.

Lagasca recibió á sus mensajeros en Lima con grande agasajo, pero parece que su principal deseo era verse libre tan pronto como fuese posible de tan inesperados huéspedes. Dió con este objeto á Irala una atenta contestacion agradeciéndole sus ofrecimientos y auxilios, "librólo al mismo tiempo una buena ayuda de costa," pero le ordenó que de ninguna manera se internase mas al Perú, receloso, decíale, de que sus soldados se encontrasen con algunos de los partidarios derrotados de Gonzalo Pizarro, y causasen de este modo nuevos disturbios; cosa á que por cierto estaban aquellos muy dispuestos, especialmente cuando supieron la prohibicion que el presidente les hacia de entrar á aquel reino, al que habian llegado con tanto trabajo, y que por tantos años habia sido objeto de todas sus esperanzas y anhelos.

Otras varias razones le asistian á Irala para estar descontento con Lagasca, y entre ellas sobre todo la de haber pretendido, prevaleiéndose de los poderes extraordinarios de que estaba investido, conferir el gobierno del Paraguay al anciano Diego Centeno, que tanto le habia ayudado á sofocar la última rebelion. Afortunadamente para Irala, hallábase éste agonizando en Chuquisaca, y aun parece dudoso que tuviese tiempo para saber el nombramiento que de él se habia hecho. El presidente no juzgó propio elegir otro en su lugar, é Irala se preparó en cumplimiento de las órdenes

recibidas, á volverse á la Asuncion, siguiéndole mal contentos sus soldados.

Empleóse en esta expedicion un año y medio, siendo sus resultados, segun refiere Schmidel, "en vez de plata y oro, doce mil mugeres, y mozos que los españoles llevaron consigo como esclavos;" tocándole 50 á Schmidel, como voluntario.

Lo que fué quizá de mas importancia para los pobladores del Paraguay, fué la adquisicion de algunos carneros y cabras traídas de Europa, que compraron á sus paisanos del Perú (1), los primeros que se habian visto en el pais. Tres años despues se introdujeron también desde la costa del Brasil algunos animales vacunos, que son el origen de esa inmensa cria de ganados que constituye la riqueza actual de los pueblos del Rio de la Plata.

Irala encontró todo en desórden en la Asuncion, á causa de la creencia en que alli estaban, fundada en su larga ausencia, de que cortado por los indios, habia tenido el mismo fin que Ayolas; con cuyo motivo habian mediado algunos combates por apoderarse del gobierno, en uno de los cuales su teniente Mendoza habia perdido la vida á manos de los partidarios de Abreu, que ocupó su puesto, y que fué derrocado á su turno por Irala, y poco despues ejecutado. No sin dificultad pudo Irala arreglar estas contiendas; pero consiguiólo al fin, á costa de sacrificios personales, dando la mano de sus hijas á los principales caudillos del partido enemigo, D. Francisco Ortiz de Vergara y D. Alonso Riquelme de Guzman, padre de Ruy-Diaz, el historiador de la conquista.

(1) Eran muy escasos en ese tiempo, aun en el Perú donde los carneros se vendian de 40 á 50 pesos fuertes cada uno.

CAPITULO IV.

1550---1620.

Conquista de la Guayra. Irala es confirmado en su gobierno. Divide los indios entre los conquistadores, y reglamenta sus trabajos. Muere, y sucédele Vergara. Funda Nuflo de Chaves á Santa Cruz de la Sierra. Persuade á Vergara que se interne al Perú. El Virey reemplaza la vacante haciéndola ocupar por Zárate. Opónese el Obispo á reconocer á su teniente Cáceres, que es desterrado del Paraguay. Llega Zárate á la América y muere. Garay es nombrado gobernador delegado. Funda en 1580 la actual ciudad de Buenos Ayres. Es asesinado por los salvages. Establecimiento del Gobierno del Rio de la Plata, en 1620.

IRALA, viendo que el Perú le estaba cerrado por las órdenes de Lagasca, fijó sus miras en nuevas conquistas en direccion opuesta, por la parte del Brasil. Atravesando el Paraguay, pasó el rio Paraná, mas arriba de los Saltos grandes, subiendo despues por la márgen izquierda hasta el Tieté, desde donde recorrió toda la provincia de la Guayra llevando el terror á los indios Tupis, que acostumbraban hacer incursiones en tierras de los guaraní, tomándoles pri-

sioneros, y vendiéndoles como esclavos á los portugueses de la costa del mar; y para evitar esto eficazmente, fundó un establecimiento español en 1544 sobre la costa oriental del Paraná, al que dió el nombre de Ontiveros.

Los avances de los portugueses traficantes en esclavos amenazaban ya intervenir en esta direccion con los establecimientos de los españoles; é Irala de regreso á la Asuncion, despachó un agente á España, para llamar la atencion hácia este hecho, elevando al Emperador un informe detallado de sus actos y conducta, y del estado y esperanzas que daban las colonias del Paraguay.

En reemplazo de Cabeza de Vaca, el Emperador habia nombrado á D. Juan de Sanabria de Adelantado del Rio de la Plata: mas como si alguna fatalidad estuviese unida á este título, despues de hacer los preparativos para la partida, cayó aquel enfermo, y murió. No era dable ya desconocer por mas tiempo los largos é importantes servicios de Irala: por dos ocasiones habia sido elegido Gobernador por el voto unánime de los pobladores, y aunque dos veces fué depuesto cuando menos lo esperaba, primero por Cabeza de Vaca, y luego por el nombramiento que hizo Lagasca en Diego Zenteno, habíase mostrado siempre en todas circunstancias y pruebas como vasallo obediente y leal de la corona: habia terminado por sus medidas vigorosas la conquista de todo el Paraguay, y estendido la influencia, ya que no la autoridad, de las armas españolas, hasta los confines del Perú, por una parte, y hasta la costa del Brasil, por otra. Aunque tardía, el Emperador hizo justicia á sus méritos, confirmando la eleccion de los pobladores, y enviándole en debida forma, su nombramiento de Gobernador y Capitan General de todos los paises de que habia tomado posesion á nombre de la

Corona. A principios del año de 1545 recibió sus despachos de manos de Fray Pedro de Latorre, que en ese año fué enviado de primer obispo titular del Paraguay, llevando un numeroso séquito de clérigos y frailes, con gran júbilo de los colonos, que mucho precisaban sus auxilios espirituales.

Tiempo hacia que se esperaba su llegada: las nuevas del nombramiento del obispo le habian precedido, y mucho antes de que llegase á la Asuncion se sabia que los buques habian entrado al Rio de la Plata, noticias que hasta allí transmitieron los indios de tribu en tribu, por entre las comarcas intermedias, valiéndose de señales telegráficas conocidas de ellos solos y comunicadas por medio de fogatas, que hacian por la noche, y de humaredas durante el dia (1).

El Gobernador en persona, salió á recibirlo al desembarcadero, y cayendo de rodillas, besó sus manos, y solicitó humildemente su bendicion, ante todo el pueblo.

Tocóle entonces á Irala la árdua tarea de dividir entre los españoles los indios subyugados que ascenderian en el Paraguay solo, á unos 60,000, con sus familias, debiéndoseles repartir entre los españoles que habian tomado parte

[1] “Muchos dias habia que se tenia noticia por via de los indios de abajo como habian llegado de Castilla ciertos navios á la boca del Rio de la Plata cuya nueva se tenia por cierto, que la distancia del camino era grande, y por la facilidad con que los naturales de aquel rio, se dan avisos, unos á otros, por humaredas y fuegos, con que se entienden.” *Argentina*, Cap. XVI. pág. 106.

Estos medios telegráficos de comunicacion que estaban en uso entre los indios del Paraná causaron no ménos asombro á los españoles del Paraguay, que el que habian sentido sus paisanos del Perú, al ver el establecimiento de postas regulares y de correos pedestres, mucho ántes de que se tuvieran en ninguna parte de Europa medios tan rápidos de comunicacion.

en la conquista del país, según sus servicios. Eran estos como unos cuatrocientos; y en proporción al desengaño de sus primeras esperanzas de saqueos de plata y oro, tanto más importante se les hacía el producto de las tierras conquistadas, y el trabajo personal de los naturales para cultivarlas. Era esta en realidad la única recompensa á que podían aspirar en premio de los trabajos y privaciones que habían sufrido; pues se recordará que en el primer convenio, ó asiento con Mendoza, cuando éste emprendió la conquista y colonización del país, se estipuló expresamente que la corona no debía contribuir á ninguna parte de los gastos. Así es que los que tomaban parte en esas expediciones lo hacían de su propia cuenta y riesgo, esperando por única recompensa el participar de las ventajas que resultasen de esas expediciones y de sus propios esfuerzos.

Los conquistadores, desde los primeros días del descubrimiento de la América, consideraron como de su propiedad legítima el trabajo personal de los naturales del país; pero el excesivo abuso que se hacía de ese derecho de propiedad, que había producido la total despoblación de algunas de las comarcas primeramente descubiertas, obligó al Gobierno de la madre patria á intervenir en favor de los infelices indios, promulgando algunas leyes suaves á fin de reglamentar su trabajo, no solo para salvarlos en lo futuro de tan malos tratos, sino también para mejorar su condición social, y atraerlos á la fé cristiana.

Notoria es la oposición que se hizo á esos humanos reglamentos. En el Perú ocasionaron un levantamiento, que para sofocarlo fué preciso enviar á Lagasca; y en otras partes fueron recibidos de tan mal grado, que el gobierno tuvo que aparentar que quedaria satisfecho con que por algun

tiempo rijiesen otras leyes modificadas de las suyas, dejando á las autoridades inmediatas el reglamentar los trabajos que se imponian á los indios, aunque imitando en lo posible las ordenanzas prescriptas por el Consejo de Indias.

En los distritos minerales del Perú, en donde la cantidad de oro y plata extraída y beneficiada, dependia del trabajo forzado de los indios, eran estos tratados con poca menos crueldad que en la isla Española, asolada y des poblada por los primeros conquistadores. Lo contrario sucedia en el Paraguay, donde la utilidad reportada de los trabajos de aquellos se limitaba al cultivo de una tierra en extremo fértil en productos; y en donde por consiguiente sus amos no necesitaban recargarlos de trabajo, habiendo muchos de estos que, por su interés propio, los trataban con cariño esforzándose por conservarles su vigor y salud.

Parece que las disposiciones tomadas por Irala (1), con

(1) Vencedor Irala de sus enemigos, amado aun de sus émulos, respetado de todos, condecorado con el gobierno, continuó manejándose en adelante, como magistrado sábio, capitán prudente, padre de su pueblo, y árbitro equitativo de los estraños, etc.

“Los pueblos sometidos, lejos de provocar su ira, recibieron sin murmurar el destino que á bien se tuvo señalarles. Siendo este el de los repartimientos, nunca convenia ménos el exterminarlos: por el contrario, promover aquella tal cual cultura de la razon, que permitian las circunstancias, y que conduce á los principios de la vida social, aficionarlos al trabajo, mostrándoles las riquezas que la tierra abriga en su seno, dar un nuevo ser á la vegetacion, enseñarles todos los medios, no solo de conservar su existencia, sino tambien de labrar el opulento patrimonio de los encomenderos, y en fin adelantar los establecimientos con aumento de la felicidad pública y privada: esto era todo lo que exigia el plan de una conducta sensata. El génio vasto del gobernador Irala capaz de abrazar las combinaciones mas complicadas del mando, desempeñó estos obgetos, y le hizo digno de vivir en los fastos de estas provincias.” etc.---Funes, Hist.

auxilio del Obispo para su gobierno y tratamiento favorecian sus intereses, y progreso social, al mismo tiempo que sus amos quedaban satisfechos del limitado trabajo que solo podian imponerles, en un pais sobre todo en que no se necesitaba pensar mas que en una provision abundante para sus necesidades diarias. Todo lo que pasase de esto no era mas que una inútil superfluidad pues que nada podia comprarse ni venderse en una sociedad donde el uso del dinero era desconocido, y donde las necesidades de los hombres se limitaban al principio al sustento de la vida.

Los indios conquistados estaban reunidos en aldeas bajo reglamentos municipales muy simples, gobernados por alcaldes que generalmente se elegian de entre sus propios caciques, sujetos á la inspeccion de empleados españoles nombrados al efecto, y que debian examinar si se atendia á su instruccion religiosa, y si eran ó no recargados de trabajo por sus amos.

En estas comunidades, ó encomiendas, como se les llamaba, se exigia que todo hombre desde la edad de 18 á 50 años trabajase para su amo una sexta parte de su tiempo, ó lo que es lo mismo, dos meses en los doce del año; perteneciéndoles los demas á si propios: y para hacer aun este trabajo lo menos oneroso que se pudiese, debia ser hecho por turnos, por lo que se les llamó Mitayos de *mita*, vocablo indio que significa por turnos ó sorteos (1). Los caciques,

(1) Hasta el año 1808, los indios especialmente de la populosa intendencia de Puno, que hoy forma parte del Perú, eran llevados en una *mita* compuesta de 5,000 hombres, y sus respectivas familias, al cerro mineral de Potosí, en cuyas minas debian trabajar desde uno á cinco años, siendo muy pocos los que sobrevivian á ese tiempo, Horroriza la relacion de las crueles tareas que se imponian á los indios, diciendo con razon Funez,

las mugeres y los hijos mayores estaban exentos de todo trabajo forzado. Así es que los indios no se manifestaban quejosos de su poco trabajo, que se compensaba plenamente con el progreso que les resultaba en su condicion social segun lo dispuesto por las ordenanzas del gobierno español.

Estos establecimientos Mitayos se constituian en encomiendas mas ó menos extensas que se conferian á los conquistadores durante dos vidas: la suya propia, y la de sus herederos inmediatos. No podia venderlas ni trasmitirlas; y al término de las dos vidas se les prometia á los indios su absoluta libertad de toda servidumbre, suponiéndose que llegado ese caso estarian suficientemente preparados y aptos para entrar al goce de todos los derechos y privilegios sociales de que gozaban sus mismos amos españoles. Hasta entonces se les consideraba, con ciertos límites, como los vasallos feudales de sus señores.

Este sistema de reducir á los indios á la sujecion, continuó en práctica durante los primeros años del primer siglo de la dominacion española en aquellas regiones, hasta

"que para desenterrar metales, se enterraban hombres." Estas arbitrariedades y las inicuas espoliaciones que cometian los corregidores españoles, fueron á las que dieron origen al gran levantamiento de indios promovidos y encabezado por el bizarro y mal afortunado, Gabriel Tupac-Amáru, descuartizado bárbaramente en la plaza del Cusco el 18 de mayo de 1781 con toda su familia. Hasta el referido año de 1808, y durante los cinco años de su mando, el noble español Gonzalez, intendente de Puno, á pesar de las reales cédulas que le venian de la corte y de las reiteradas órdenes, y reclamaciones de los Vireyes de Buenos Aires, y Lima, y de la audiencia del Cusco, se negó perentoria, y tenazmente á llevar á efecto dicha "mita" que como se vé es muy distinta de la establecida en el Paraguay en la época que describe el Sr. Parish, sin que por eso dejase de ser tambien gravosísima.

N. del T.

que habiendo llegado á España algunos reclamos y quejas sobre las crueldades cometidas por los conquistadores del Tucuman, y el mal trato que daban á los naturales, dióse orden á Don Francisco de Alfaro auditor entonces de la corte Suprema del Perú, para *visitar* al Paraguay, como tambien aquellas provincias, con poderes si lo creia necesario en bien de los indios, para revisar todo reglamento existente relativo á ellos. El resultado de su exámen é investigaciones fué la promulgacion en 1612 de un código nuevo, estableciendo el trato de los indios, conocido por el nombre de las ordenanzas del visitador Alfaro, por el que se prohibia enteramente á los gobernadores de aquellas provincias el intentar reducir á los indios por la fuerza como lo habian hecho hasta entonces: abolíase el derecho de exigirles sus servicios personales, y en su lugar se les obligaba al pago anual de una pequeña contribucion ó tributo por persona.

Aun fué de mas importancia para los indios la llegada casi al mismo tiempo de los jesuitas al Rio de la Plata, munidos por la corona de privilegios especiales, para reducirlos y civilizarlos de muy distinto modo. En 1610 los padres de la compañía inauguraron sus bien conocidos trabajos en la Guayra, y en la parte superior del Paraná, convirtiendo gran número de tribus guaraníes al cristianismo, y á un estado comparativamente de cultura en sus célebres misiones. La extrema docilidad de esas tribus las atraia facilmente á sus miras y consejos, que tenian para los indios el gran aliciente de un predominio pacífico superior á cualquier otro. Pero no pudo llevarse á efecto el establecimiento de este sistema sin grande oposicion por parte de los gobernadores, que se quejaban que se les privase del trabajo y servicios

útiles, ya que no necesarios, de tan gran parte de la poblacion; alegando que los reglamentos de Irala eran mucho mas conducentes á hacer buenos vasallos de los indios, y á dar una importancia permanente á las conquistas de la monarquía en aquellos paises que las comunidades exclusivas establecidas por los jesuitas para sus propios fines. Estos sin embargo gozaban de suficiente influencia para consolidar su poder con exclusion de cualquier otro, y de toda intervencion cualquiera con los indios que estaban á su cargo.

Pero volviendo á Irala; despues de reunir los naturales del Paraguay en las reducciones antes mencionadas, estendió el mismo sistema á la Guayra, adonde destacó una fuerza para tomar posesion permanente del pais. Trasladóse el lugar de Ontiveros á una posicion mas saludable, fundándose algo mas arriba sobre el Paraná el pueblo de Ciudad Real. Los indios fueron subyugados, repartiéndose 40,000 familias entre los conquistadores, del mismo modo que se habia efectuado en el Paraguay con tan buen éxito.

Con el mismo fin envióse á Nuflo de Chaves rio arriba por el del Paraguay con una fuerza de 200 españoles y 1,500 guaranis, para fundar un establecimiento en tierras de los indios Orejones ó Jarayes, que se esperaba facilitaria los medios necesarios para establecer una comunicacion futura entre los pobladores del Rio de la Plata y los del Perú.

Despues de estas medidas tendentes á consolidar y estender el dominio español en aquellos paises, pudo Irala prestar su atencion al ensanche y embellecimiento de la ciudad de la Asunsion, asiento entonces de un obispado, á la vez que capital de la colonia. Estos fueron sus últimos trabajos. Hallándose en Itá, aldea de indios poco distante sobre el rio, adonde se habia dirigido para apresurar el cor-

te de maderas, con las que se debia terminar la construccion de la catedral, en la que tomaba gran empeño, fué repentinamente atacado de una fiebre maligna que á los pocos dias concluyó con su vida, á la edad de 70 años. Murió en 1557 llorado en todo el Paraguay, tanto por los indios como por sus propios compatriotas. Durante mas de veinte años fué iniciador y director de una série de empresas y trabajos relativos al descubrimiento y colonizacion de los paises que habia agregado á los dominios españoles; lo que le hacia acreedor mejor que nadie á ser llamado el héroe de la conquista del Rio de la Plata (1).

Dejó el gobierno del Paraguay en manos de su yerno Mendoza, que le sobrevivió pocos meses; procediendo entonces los pobladores á llenar la vacante por votacion, y resultando electo como su sucesor, Don Francisco Ortiz de Vergara, casado con otra de las hijas de Irala.

En el entretanto, Chaves que habia subido por el rio Paraguay, con la expedicion ya referida, y que habia llegado á la embocadura del rio Jaurú á 16° 25' de latitud, recibió la noticia de la muerte de Irala, determinándose entonces á internarse en el pais, por su cuenta y riesgo, en

(1) "El que serenó estas provincias, aquietó los turbados ánimos, con las pasadas desgracias del tiempo, las conquistó, redujo á policia, estableció por capital y república de todas ellas la ciudad del Paraguay, con título de la Asuncion de N. S. é hizo todo, porque ninguno hizo otro tanto, es y fué D. Domingo Martinez de Irala." Véase la série de los SS. Gobernadores del Paraguay, segun consta de los libros capitulares que se conservan en el archivo de la Asuncion por el P. Bautista. (*De Angelis, Collec.*)

"El sentimiento universal que dejó su muerte en todas las clases del estado, es el mejor elogio fúnebre que pudo dedicarle la patria."

Funes, Hist.

busca de nuevos descubrimientos; y aunque la mayor parte de sus gentes se negaron á acompañarle volviéndose á la Asuncion, consiguió con unos 60 hombres que voluntariamente se prestaron á compartir su suerte, abrirse paso hasta los Charcas, donde encontrándose con el español Manso que venia del Perú, como él en busca de nuevas conquistas, originóse entre ellos una disputa sobre sus derechos respectivos. Con este motivo, dirigióse Chaves á Lima para hacer valer los suyos ante el virey Marqués de Cañete, su pariente lejano, conduciéndose de tal modo que obtuvo de él que no solo confirmase sus pretensiones, sino que le diese el mando de una fuerza con órdenes de regresar á tomar posesion permanente de los territorios en cuestion, como parte del Perú, á nombre del Virey.

Poco despues, en 1560, fundó Chaves allí la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el más distante de los establecimientos de los conquistadores del Rio de la Plata. De este modo se aproximaban sus descubrimientos á las posesiones de la corona en el Perú, dilatándose así los dominios españoles en Sud América desde la embocadura del Rio de la Plata hasta Panamá, en el Océano Pacífico.

Seguro Chaves de la proteccion del Virey obtuvo despues de algun tiempo permiso para volver á la Asuncion, en busca de su muger é hijos, y para llevar al Perú 2,000 guaranies que le habian tocado en suerte en el repartimiento ó subdivision de indios hecha por Irala entre los conquistadores del Paraguay; y aunque poco lo merecia, él y otros españoles que venian del Perú en su compañía fueron recibidos con grande agasajo por el gobernador.

Esforzóse en retorno de esa buena acogida, por persuadir á Vergara siguiese su ejemplo y emprendiese un

viage á Lima á fin de que el Virey aprobase y confirmase en debida forma su eleccion como gobernador del Paraguay. Facilmente se supondrá que las relaciones que Chaves y sus compañeros debian hacer de las riquezas y opulencia en que vivian sus compatriotas del Perú, no tardarian en reanimar en los españoles del Paraguay todo su primer anhelo por abrir á toda costa una comunicacion con esa tierra de promision á que siempre habian aspirado como la recompensa final de sus afanes.

Es probable que el mismo Vergara desease encontrar un pretesto plausible para visitar un pais cuya descripcion habia exictado el asombro del universo. Tambien el Obispo, su principal consejero en todo asunto, tenia iguales deseos, y con él otras muchas personas, en especial los que desempeñaban empleos reales, entre los que se distinguia el contador Cáceres, solicitando todos que se les permitiera aprovecharse de la oportunidad para presentar sus respetos y homenajes al Virey.

En mala hora dejóse el gobernador alucinar, saliendo á esta malograda expedicion. Acompañábanle el Obispo y Cáceres y (segun Guzman), no menos de trescientos españoles, con unos 2,000 indios, á mas de otros tantos que al mismo tiempo llevaba Chaves del Paraguay.

No está bien averiguado si todo esto fué un plan combinado de antemano entre Chaves y Cáceres, para verse libres de Vergara, ó si se urdió despues de su salida del Paraguay; pero no cabe duda que mucho antes del término de su viage el gobernador descubrió con zozobra, que estaba rodeado de traidores, que lo habian alejado del Paraguay con el solo fin de satisfacer sus miras. Mas lo cierto de ello es que apenas hubo entrado á la jurisdiccion de Chaves,

su escolta fué desarmada y menospreciadas sus órdenes por la mayor parte de la gente que llevaba consigo, que se estableció en el país; á la vez que él fué detenido por Chaves, bajo diversos pretextos, impidiéndole siguiese adelante en su viaje.

Cáceres y sus coligados se dirigieron entretanto á Chuquisaca, donde funcionaba la audiencia, y presentaron ante ese tribunal, que era una especie de corte suprema en Sud América, una série de acusaciones que habian tramado contra Vergara, á las que este se vió precisado á contestar.

Fué en vano que protestó contra la competencia y autoridad de cualquier tribunal del Perú para adoptar hácia él semejante proceder. Se le arguyó que las habia reconocido desde que se internó en su jurisdiccion; siendo en definitiva condenado á la pérdida de su gobierno por haberse inhibido á sí mismo desde que abandonó el Paraguay sin permiso del Monarca, y con un número tal de gente, que segun sus acusadores, habia puesto en peligro la seguridad de la colonia.

Predispuesto en su contra el Virey, ratificó la sentencia de la audiencia, ateniéndose siempre á la aprobacion del Emperador; y no contento con este abuso de su poder, nombró en su lugar á Don Juan Ortiz de Zárate, que inmediatamente partió para España, á fin de obtener la real ratificacion de su nombramiento: cosa no muy difícil de conseguir, sobre todo, cuando se le vió dispuesto á desembolsar una suma considerable en auxilio y sosten de los colonos.

Cáceres, en premio de su traicion, recibió de Zárate el nombramiento de Delegado en el gobierno del Paraguay hasta su regreso de España: honor y elevacion mal adqui-

ridas, que como tales, solo le trajeren muy desagradables resultados.

Las gentes del Paraguay vieron con gran disgusto la intervencion, y entrometimiento en sus negocios del gobierno del Perú; descontento que se aumentó cuando los amigos de Vergara, y especialmente el Obispo, les refirieron detalladamente los sucesos tales como habian ocurrido. El Obispo que, como Vergara, se veia burlado en los resultados de su viage al Perú, se puso inmediata y abiertamente á la cabeza de un partido opuesto á Cáceres; que para entonces se habia hecho impopular entre sus compatriotas, por algunos de sus actos públicos.

Cáceres llegó á la Asuncion en Enero de 1569; desde entonces hasta 3 ó 4 años despues, vióse dividida la colonia por los dos bandos enemigos, que la tuvieron en un estado de continuo desquicio. Parece que tanto el Obispo como el gobernador Delegado, con la violencia de sus opiniones de partido, olvidaron todo disimulo y decencia. Solo por que esperaban de un momento á otro la llegada de Zárate de España, dejaron de echar manos de recursos extremos y escandalosos. Pero indignados al fin los adictos del Obispo por algunos nuevos ultrages que Cáceres le habia inferido, recurrieron sin embozo á medidas audaces, logrando apoderarse de él mientras oía misa en la catedral. Obrando con la sancion, ya que no por orden del Obispo, lo arrojaron engrillado á un calabozo, hasta tanto se presentase la ocasion de remitirlo á España como prisionero de estado; no siendo esto sino una repeticion de lo que el mismo Cáceres habia hecho 30 años antes con su superior Alvar Nuñez, como uno de los principales conspiradores en su contra. Sucedia esto en 1572.

Cuatro años habian trascurrido ya desde el nombramiento hecho por el Virey en Zárate, sin que se tuviese ninguna noticia de él en el Paraguay, cuando un mensajero indio llegó á Santa Fé, en donde Don Juan de Garay formaba una nueva poblacion, en las cercanías del antiguo fuerte de Gaboto, sobre el Carcarañá, trayendo la noticia de que aquel habia, á costa de muchos peligros, arivado al Rio de la Plata, desembarcando en la costa Oriental, frente á la isla de San Gabriel, donde atacado por numerosas hordas de guerreros Charruas, se veia en inminente riesgo de ser cortado por ellos, si no recibia inmediatamente algun socorro. Como persona de nobles prendas, no trepidó Garay en marchar sin demora en auxilio del infeliz Zarate, aunque no se le ocultaba que para llegar hasta él, debia abrirse paso con sus pocos soldados por entre tribus enemigas, que se jactaban de nunca haber sido derrotadas por los españoles. Asi fué que tuvo que sostener una reñidísima batalla, pero con su bizarría alcanzó un buen éxito, consiguiendo socorrer á Zarate, y salvarlo de su peligrosa situacion.

Parece que Zárate habia salido de España en 1572, como con unos 500 voluntarios, pero tantas desgracias y privaciones habia sufrido en el viage, que la mitad de su gente habia muerto antes de entrar al Rio de la Plata, mientras el resto muy dificilmente pudo escapar de un fin igual al de Solis, por haber desembarcado entre los mismos caníbales que ya antes de la llegada de Garay habian matado en distintos encuentros mas de 80 españoles.

Bajo la escolta de aquel pudo Zárate llegar al Paraguay, pero tan quebrantado por sus sufrimientos y desalentado por la anarquía en que encontró sumida la colonia, que cayó en un estado de profunda melancolía y murió po-

cos meses despues en 1575. En prueba de su agradecimiento dió á Garay la tenencia de Gobernador y Capitan General de toda la provincia y sus dependencias, constituyéndolo en guarda ó tutor de su única hija, Doña Juana, á quien legó el adelantazgo, que por derecho le pertenecia. Habia esta jóven quedado en el Perú, mientras su padre comisionado por el Virey iba á la corte á solicitar la gobernacion del Paraguay; y en el entretanto habia ella prometido su mano al Oidor Don Juan de Torres de Vera y Aragon. Sabedor el Virey de la muerte de Zárate, y deseoso de asegurar la heredera y su Adelantazgo para alguno de sus fieles partidarios, esforzóse por cruzar aquel enlace; mas Garay, apresurandose á ir á recibirla en Chuquisaca, y á pesar de las prohibiciones del Virey, burló sus designios, haciendola desposar en debida forma con su prometido.

Frustrados los planes del Virey, echó mano de varios pretextos para detener á Torres y su muger en el Perú; pero no por esto pudo impedir que aquel confirmase con el derecho de su esposa la autoridad y plenos poderes conferidos ya á Garay por Zárate, con los que reasumió el cargo de Gobernador del Paraguay, con gran satisfaccion de todos sus habitantes sobremanera complacidos por la animada decision con que se habia opuesto á que el Virey interviniese de nuevo en la eleccion de sus gobernadores.

Dedicóse Garay durante cuatro años á restablecer la paz y buena armonía en la colonia, llevando á cabo algunos de los primeros trabajos y proyectos de Irala, para ensanchar la jurisdiccion de su gobierno sobre los paises circunvecinos. Fundó los pueblos españoles de Villa Rica, en la Guayra, Santiago de Jerez sobre el rio Embotebí, mas abajo de las Jarayes, y Talavera sobre el Jejuy, á mas de for-

mar algunas importantes reducciones ó establecimientos de indios.

Entre sus proyectos, el favorito era el de fortificar algun punto cerca de la entrada del rio de la Plata, en que los buques que llegasen de Ultramar pudiesen encontrar abrigo y víveres frescos despues de su largo viage, y antes de entrar en la árdua y penosa navegacion del Paraná. Se conocia la necesidad de un puerto semejante de refugio, haciéndose esto tanto mas palpable visto el desastroso éxito de la expedicion de Zárate.

Parece que la posicion mas conveniente que se encontró fué la de las cercanias del primer establecimiento de Mendoza en Buenos Aires, que ofrecia la doble ventaja de una bahia accesible á las embarcaciones que vienesen de alta mar, y lo que era de igual importancia si se consideran los riesgos de la navegacion del rio de la Plata, un puerto de abrigo para los barquichuelos que bajasen del Paraná, que serian el medio principal de comunicacion entre los establecimientos españoles de rio adentro y la nueva ciudad. Asi es que despues de bien meditado, fué resuelto fundar allí una nueva poblacion.

Garay no podia confiar á otro que á sí mismo tal operacion, y despues de hacer varios arreglos para el buen orden y gobierno del Paraguay durante su ausencia, bajó por el rio con una pequeña pero valiente partida de voluntarios, y efectuó su desembarco cerca del riachuelo, sin encontrar oposicion, por no hallarse allí los indios.

Sin embargo, no bien supieron los querandíes la nueva invasion de sus tierras, que se prepararon á rechazarla vigorosamente, reuniendo todas las tribus amigas aun las

mas distantes, y cayendo sobre los españoles, segun parece con innumerable muchedumbre.

Encabezados por Tabobá, uno de sus mas renombrados caciques, y teniendo en memoria sus victorias anteriores sobre los españoles, combatieron con increíble valentía; pero por su desgracia, tuvieron que aprender en esa ocasion una leccion muy distinta. Los soldados de Garay salieron de sus trincheras, esperándolos á pié firme, y despues de una desesperada accion, de la que se cuentan maravillosas historias de valor personal por ambas partes, la muerte de Tabobá, por el caballero D. Juan de Encizo, que lo degolló en el acto, decidió la victoria á favor de los españoles. Viéndole caer, huyeron los indios en todas direcciones, perseguidos por los vencedores, que solo hicieron alto cuando estuvieron cansados de matar. Tanta fué la carnicería que en los indios hicieron, que hasta el dia conserva el nombre de *pago de la Matanza*, el lugar de la accion. Cumplia en esto Garay sus deseos de dar á los indios una leccion que los convenciese de la superioridad de las armas españolas, sometiénolos para siempre.

Tanto lo fueron efectivamente, que se dejaron repartir sin resistencia entre los conquistadores, como se habia practicado en el Paraguay. Aun se conservan los nombres de los 65 compañeros de Garay, entre los que dividió en lotes las tierras que existen sobre la márjen del rio desde Buenos Ayres hasta el Baradero sobre el Paraná, como tambien los indios que habitaban los territorios vecinos, bajo sus respectivos caciques (1).

(1) Al final de esta obra se agregará el plano en que fué dividida la nueva poblacion, y los nombres de las gentes de Garay entre quienes se repartió el terreno que debia poblarse. (N. del T.)

A la inversa de Mendoza, no era Garay hombre para encerrarse con su jente dentro de tapiales, y dejarse sitiar y morir de hambre por los indios. Conocia que de nada le servia fundar un establecimiento sin poseer las tierras adyacentes de donde proporcionarse las provisiones y alimentos necesarios. De acuerdo con esto hizo extender las líneas de la nueva ciudad de la costa para adentro, como á una legua mas allá del sitio del primer establecimiento de Mendoza sobre el riachuelo; y por ser día de la Trinidad del año 1580, en el que desembarcó Garay, enarbolando la bandera española sobre su conquista, dióle el nombre de *Ciudad de la Santísima Trinidad*, conservándole al puerto el de Santa Maria de Buenos Ayres, que antes le habia dado Mendoza. La posicion escogida era la mas dominante sobre el rio, y bajo la activa inspeccion de Garay pronto estuvo fortificada de tal suerte que infundiese respeto á los indios, y protegiese eficazmente, no solo á la nueva ciudad, sino tambien á los pobladores de las cercanias.

Por tres años continuó Garay trabajando en su establecimiento incesantemente, sin separarse de él hasta que hubo despachado un buque á España, dando cuenta de su importante conquista, y subsiguientes operaciones. Tambien llevó ese buque á España el primer cargamento de productos de los paises del Rio de la Plata, que lo eran cueros y azucar del Paraguay; siendo los primeros una prueba del aumento que habia habido en la cria de ganado vacuno que treinta años antes se habia introducido de Europa, y la otra una produccion indígena de la Provincia.

El establecimiento de Garay en Buenos Ayres completó la conquista del Rio de la Plata. Sin embargo, aunque los españoles eran entonces los dueños nominales del

rio, y poco era lo que debian temer de las abiertas hostilidades de los naturales del pais, sus establecimientos eran muy pocos y estaban demasiado apartados unos de otros para impedir que los salvages sorprendiesen, é interceptasen algunas partidas pequeñas ó imprudentes que cruzaban de un punto á otro, siempre que lo pudieran hacer con impunidad. El mas deplorable egemplo de esto mismo fué la triste suerte de Garay. Desembarcando incautamente de regreso á la Asuncion para dormir cerca de las ruinas de Santi Espíritu, fué sorprendido por una horda de los Minúas, tribu de las mas insignificantes de aquellas comarcas, y asesinado á sangre fria en alta noche, con todos los que habian bajado á tierra con él.

Confiado por demas hasta entonces en su buena fortuna, se habia hecho negligente, no habiendo tomado en esta ocasion, ni aun la precaucion ordinaria de poner un centinela que vigilase (1).

Grande fué el sentimiento de todo el Paraguay por esta lamentable é inesperada muerte de su valiente Gobernador. Habíase captado la buena voluntad de todos por su conducta juiciosa y conciliadora, no menos que su respeto y admiracion, por los hechos de valor que habian distingui-

-
- (1) "Garay fué de prudencia siempre falto,
Y así por no tenerla, feneciendo
En esta desventura y triste esalto,
Fué causa de este caso tan horrendo,
Los Minuaes descienden por un alto
Con gran solicitud y sin estruendo,
Al capitán mataron el primero,
Que nadie ha de fiar de buen tempero."

La Argentina de Barco Centenera. C. 24.

do el período de su mando, haciéndolo memorable para siempre en los anales del Río de la Plata.

Si la conquista del Paraguay fué obra de Irala, de igual modo se debió sin disputa á Garay la de la Provincia de Buenos Aires. Ambos eran hidalgos de Vizcaya, de noble cuna, ambiciosos de fama, y de igual modo favorecidos por la fortuna en sus empresas.

Los restos de Irala reposan dignamente en la iglesia que él edificó en la Asuncion. A su tiempo quizá algun monumento público adecuado recordará igualmente los hechos valientes y nobles del fundador de Buenos Ayres, D. Juan de Garay.

Pronto se conoció la importancia de las ciudades fundadas por él; y en 1620 todos los establecimientos al Sud de la confluencia de los rios Paraná y Paraguay, fueron formados en un gobierno separado, independiente del Paraguay, con el nombre de *Gobierno del Río de la Plata*, eligiéndose á Buenos Ayres para su capital, como tambien para diócesis de un nuevo obispado instituido al mismo tiempo por el Papa Paulo V á solicitud del rey Felipe III.

CAPITULO V.

1588—1620.

Política comercial de la España en las Provincias del Rio de la Plata. Tráfico por contrabando hecho por los ingleses y portugueses. Disputas y guerras en consecuencia. Establecimiento de un Vireynato en Buenos Ayres. Promulgacion del reglamento de libertad de Comercio en 1778. Aumento de comercio y poblacion.

UN siglo habia trascurrido desde el primer descubrimiento del Rio de la Plata y sus inmensos territorios, regados por ese gran caudal de agua y sus tributarios, y ya se habian agregado á las posesiones de la corona de España tres estensas gobernaciones: las del Paraguay, Buenos Ayres y Tucuman, comprendiendo esta última los pueblos del interior que habian sido fundados por los compañeros de Almagro, y otros aventureros del Perú. Las tres eran igualmente favorecidas por la naturaleza con abundantes riquezas, y poseian en sí propias los medios para aumentar indefinidamente su importancia y valor respecto del tráfico y comercio con la madre patria. Pero como no se encontraba en ellas el principal, y al parecer único objeto que la

España y los españoles codiciaban y se proponían: es decir, el oro y la plata, bastaba esto para que fuesen condenados á la más culpable incuria y negligencia por parte de sus autoridades inmediatas. Sin embargo no hubiera esto sido de una consecuencia tan vital para los colonos si se les hubiese permitido, cuando menos, el enviar los frutos de su país á los mercados de Europa, recibiendo en cambio de España los artículos que necesitasen para su consumo; pero esto les fué prohibido de un modo absoluto al principio y bajo tan miserables condiciones en lo sucesivo, que bastó para destruir todo lo que pudiese incitarlos á la industria, y toda probabilidad de desarrollar regularmente los recursos de los nuevos establecimientos.

Los comerciantes de Sevilla, que habían obtenido un monopolio para el surtimiento tanto del Perú como de Méjico, por medio de las ferias que de tiempo en tiempo se abrían en Porto Bello, sobre las que predominaban completamente, fijando los precios no solo de lo que ellos vendían sino de lo que compraban, miraron con extremados celos y envidia la apertura al comercio por el Rio de la Plata; y haciendo uso de sus empeños ó influencia lograron con el mejor éxito que se dictasen por la corte disposiciones prohibitivas contra todo tráfico con Buenos Ayres: evitando de este modo que se abriese por esta ciudad un camino á la internacion de artefactos europeos al Perú, cosa que los perjudicaba en la venta de los cargamentos que remitian periódicamente en sus galeones al Istmo de Panamá.

En vano fué que los comerciantes de Buenos Ayres elevaron algunas representaciones y quejas contra tamaña injusticia: todo lo que pudieron alcanzar fué que se les permitiese durante algunos años exportar anualmente dos mil

fanegas de trigo, quinientos quintales de carne salada, y otros tantos de sebo, para los establecimientos portugueses del Brasil, ó para la costa de Guinea. Estendióseles el permiso en 1618 á que pudiesen enviar á España dos buques por año, que no debian conducir mas que 100 toneladas de carga cada uno; y por temor, segun Azara, de que aun esta miserable concesion propendiese á la introduccion de manufacturas destinadas al Perú, por mas insignificante que fuese su cantidad, como necesariamente debia serlo, establecióse una aduana en Córdoba en la que se cobraba un derecho de 50 por ciento sobre todos los efectos que se internasen por esa vía, y que ademas debia impedir toda estraccion de plata ú oro del Perú á Buenos Ayres. Los consulados de Sevilla y Lima hicieron la mas fuerte oposicion á que se estendiese mas allá dicho tráfico, logrando al fin cumplir sus deseos (1). Prohibióse bajo las mas severas penas toda relacion mercantil con las demas colonias de España en el mismo emisferio, y con escepcion de uno que otro buque que en provecho de alguna persona favorecida obtenia licencia especial para conducir allí un cargamento; continuó el tráfico del Rio de la Plata restringido por los ruines reglamentos y aduana ya citados, por casi todo el primer siglo desde la fundacion de Buenos Ayres, creyéndose suficientes dos buques para suplir las necesidades de tres provincias populosas.

En cuanto á las comunicaciones por los magníficos rios de Sud América, parecia que estos habian sido únicamente descubiertos por los españoles á fin de que la torpe

(1) *Memorias históricas sobre la legislacion y gobierno del comercio de los españoles con sus colonias etc.*, por el Sr. Rafael Antunez y Arcevedo, ministro del supremo consejo de las Indias. Madrid 1797.

política de su gobierno los inhabilitase para todos los objetos útiles á que la naturaleza parecia haberlos destinado.

En 1715, despues del tratado de Utrecht, los ingleses obtuvieron el asiento ó contrato para suplir de esclavos africanos las colonias españolas de América; en virtud del que se les permitia fundar una factoría, entre otros puntos, en Buenos Ayres; despachando anualmente para este cuatro buques con 1200 negros, cuyo valor podian exportarlo en frutos del pais; y aunque les era estrictamente prohibido introducir otros efectos mas que los necesarios para sus propios establecimientos, so pena de ser decomisados los que se descubriesen y quemados públicamente, pronto se vió que era irresistible la tentacion de burlar esos reglamentos, tratándose de un pueblo que estaba absolutamente falto de géneros de ropa y otros efectos, y pronto á tomarlos á cualquier precio; y como debia esperarse, los buques del Asiento sirvieron para establecer un tráfico de contrabando, que aunque en oposicion á las estipulaciones del tratado, se justificaba por una necesidad que no reconocia ley alguna. Parece que las autoridades locales ni querian ni podian concluir con un comercio que suplia las necesidades más premiosas de la colonia, y en cuyas utilidades tomaban una parte los capitalistas del pais. Si una que otra vez hacian alarde de ejercer su derecho practicando la visita de los buques, era solamente una amenaza ostensible, que por otra parte poco respetaban los contrabandistas, que eran mirados con un terror casi igual al que infundian los *bucaneros* que por tanto tiempo habian sido el terror de aquella parte del mundo.

El Dean Funes, cita el caso de un capitan King, comandante de un buque inglés llamado «El Duque de Cam-

bridge» perteneciente á la compañía, que llegó al río, con un valioso cargamento de efectos europeos. Cuando los oficiales reales fueron á pasarle visita segun el reglamento, desafiólos abiertamente amenazándoles que rompería el fuego sobre ellos. Tambien habla de otro buque el «Carte-ret,» que segun era notorio habia salido del Rio de la Plata de regreso á Lóndres, con dos millones de pesos fuertes en metálico, y un cargamento de cueros por valor de sesenta mil pesos fuertes, en retorno de efectos europeos que habia vendido clandestinamente en la colonia. Asi se sostuvo este comercio ilícito hasta el año 1728 en que intentando la España, darle fin por medio de sus guarda-costas, y resistiéndose la Inglaterra, las dos potencias se declararon en abierta hostilidad, terminando de este modo el Asiento.

Despues de la captura de Porto Bello por los ingleses, permitióse por la primera vez que los buques de registro, como se les llamaba entonces, diesen la vuelta por el Cabo de Hornos para surtir á los habitantes de las costas del Pacífico, que de este modo reportaban un inmenso beneficio. No por esto se concedió franquicia alguna á las vastas provincias del Rio de la Plata, en donde se continuaron las mismas restricciones sobre el comercio, aunque ya habia desaparecido la principal razon que se habia alegado para imponerlas en su principio, es decir, la continuacion del monopolio que las ferias de Porto Bello aseguraban á los comerciantes de Sevilla y Lima (1).

(1) "Es de advertir que extinguidos los galeones en 1740, y no restablecidos con las flotas en 1754, subsistió sin embargo la navegacion de Buenos Ayres, con las mismas limitaciones que antes, no obstante haber faltado los dos poderosos motivos que las causaban, esto es, el fomento de las ferias de Porto Bello por los comerciantes de España, y el interés de los

En el entretanto, los ingleses no eran los peores contrabandistas que habia en el Rio de la Plata. El tratado de Utrecht por el que se les habia concedido el Asiento, habia conferido á los portugueses el importante establecimiento de la Colonia del Sacramento sobre la costa Oriental del rio, frente por frente á Buenos Ayres; posieion que les proporcionaba toda facilidad para comunicar con los establecimientos vecinos de los españoles; y aunque la corona de Portugal se comprometia solemnemente por el mismo tratado á prohibir todo contrabando, no solo se surtian abundantemente por este punto de efectos europeos las Provincias de Buenos Ayres, Paraguay y Tucuman, sino que tambien eran aquellos internados al centro del Perú, y vendidos allí á menos precio que los mismos artículos enviados á Lima por los comerciantes de Sevilla por la via de Panamá.

Los habitantes extranjeros y los artefactos tambien extranjeros reemplazaron á los de España, perdiendo la madre pátria no solo un mercado para sus propias manufacturas, sino los derechos sobre los artículos importados. La carga anual de los galeones que á fines del siglo anterior se calculaba ascender á quince mil toneladas se disminuyó hasta dos mil, limitándose los retornos á poco mas que los quintos reales de las minas de plata.

Tales fueron las consecuencias de ese sistema restrictivo que los consulados de Sevilla y Lima habian sido los primeros en aconsejar con instancia al gobierno, y del que entonces se quejaban mas que nadie.

del Perú, en que no hubiese otra puerta que aquella para la contratacion con sus provincias." Acevedo, fol. 128.

Aun les quedaba por saber á las autoridades españolas que, asi como no puede desviarse el Océano por medios artificiales, tampoco puede desviarse el comercio de la corriente por donde sigue su curso: que mas tarde ó mas temprano, directa ó indirectamente, sobrepasa todas las barreras, y encuentra su cauce natural, fiel á ciertas leyes inmutables. En vano el Virey de Lima escribia á Zabala, Gobernador de Buenos Ayres, ordenándole castigase á sus empleados pues que las gentes del interior del Perú habian cesado de dirigirse á Lima, para suplirse de efectos de su consumo, á consecuencia de la cantidad de mercaderias que ilícitamente se internaban por la via del Rio de la Plata.

Zabala, uno de los empleados mas activos é inteligentes enviados á esos paises por la corona, tuvo que contestar, que la experiencia le habia demostrado como inútiles é ineficaces todas las medidas que pudiesen tomarse para impedirlo mientras existiese tanta facilidad para mantener ese tráfico, y resultasen tan enormes ganancias á los que en él se empleaban. Tuvo sin embargo el atrevimiento de espresarle su opinion de que el único medio de hacer cesar un comercio tan perjudicial á los intereses de la España, y tan desmoralizador para los colonos, era, ó bien abrir sin trabas un comercio legal, por el que el gobierno percibiria los derechos impuestos sobre las importaciones, ó bien arrojar á los portugueses de la Banda Oriental.

De las dos alternativas la última pareció en ese tiempo la mas adecuada á las miras del gobierno de España, que con razon se habia alarmado por los avances descarados de sus vecinos.

No satisfechos los portugueses con sus limitadas posesiones en la Colonia, habian principiado á fundar un esta-

blecimiento mas importante en las cercanias de Montevideo, del que sin embargo fueron pronto desalojados por Zabala, á quien su gobierno, al recibir noticia de su operacion, dió órdenes para que procediese inmediatamente á fundar establecimientos permanentes en este punto y en Maldonado, para mas firme sosten de los derechos de la corona española.

Bajo estas circunstancias fué que se principió en 1726 la fundacion de la actual ciudad de Montevideo, bajo el nombre de San Felipe, puerto de Montevideo. Transportáronse de las Canarias algunas familias y otras se trageron de Buenos Aires á Montevideo, á fin de asegurar los privilegios ofrecidos á los primeros pobladores. El Virey remitió de Potosí grandes sumas de dinero para la prosecucion de los trabajos; las murallas tomaron en poco tiempo, con auxilio de los indios guaraníes, la apariencia de una importante fortificacion, con la que el gobierno español esperaba atemorizar á sus vecinos. Sin embargo, parece que esto tuvo un efecto contrario: los portugueses aumentaron sus establecimientos, y se fijaron permanentemente en el Rio Grande, desde donde invadian las tierras circunvecinas, saqueaban á los pobladores españoles, y mantenian el tráfico por contrabando con mas impunidad que nunca. Funes dice que se calculaba que el tráfico en cuestion importaba dos millones de pesos fuertes anualmente á la nacion portuguesa, que eran otros tantos perdidos para la España (1).

(1) "Los portugueses siempre consecuentes seguan su p'an de usurpacion con una perseverancia inmutable en el seno mismo de la paz. Ante todas cosas el latrocinio de ganados en tierras de españoles se hallaba entre ellos reducido á reglas y principios de que se formaron un arte. Nada

Por razon natural sobrevinieron nuevas disputas, que en vano se esperó arreglar definitivamente por medio de un tratado que se celebró entre las dos naciones en 1750, en uno de cuyos artículos se estipulaba que el Portugal cederia á la España todos los establecimientos que habia formado sobre las costas orientales del Rio de la Plata, incluso la Colonia, en cambio de los siete pueblos de Misiones sobre el Uruguay. Pero los Indios se levantaron con las armas en la mano contra un arreglo que debia entregarlos con sus pacíficas y hermosas moradas á una nacion que les era conocida unicamente por sus atroces crueldades hácia los indígenas, é hicieron una valiente resistencia contra las fuerzas unidas de las dos potencias, que mandaron tropas á batirlos y obligarlos á que se sometiesen á los términos del tratado. Habian ya caido mas de 2,000 de ellos al filo de la espada, y sus pueblos se veian asolados y reducidos á ruinas, cuando los portugueses se negaron á apoderarse de ellos, pretestando esta resistencia para no cumplir su compromiso de entregar en cambio la Colonia.

Los Jesuitas tuvieron que sufrir la inculpacion, de que por ellos se habian frustrado los objetos de este tratado, acusándoseles de haber instigado á los indios á la subleva-

mas averiguado en la historia como el que de las villas del Rio Pardo, y Viamont salian partidas de ladrones, cuyos gefes iban autorizados con las patentes de sus mismos gobiernos. *El que mas se distinguía en esta carrera de robos acompañados de incendios y asesinatos de toda especie, pasaba por un héroe. Fué por estas gloriosas hazañas, que fatigando las campañas el célebre ladrón Pintos Bandeira se adquirió entre sus compañeros, una fama inmortal. Para proteger esta clase de hostilidad levantaron los portugueses varios establecimientos en la sierra de los Tapes y banda meridional de los rios, Grande y Yacuy*"

Funes, Liv. V, cap. XI.

cion: acusacion que no fué probada, aunque no puede haber la menor duda de que ellos se interesarían vitalmente en un arreglo que afectaba los establecimientos á cuyo cuidado espiritual se habian dedicado por tan largos años; pero al mismo tiempo propagándose estos cargos obtuvieron mucho crédito contra su orden, cuya supresion fué sentenciada.

En 1757 el marques de Pombal los hizo salir de Portugal, y en 1767, Carlos III, desafiando abiertamente las amenazas y las amonestaciones del papa Clemente XIII, los desterró de todos sus dominios de Europa y América.

Renovadas las hostilidades en 1762, don Pedro Cevallos, gobernador entonces de Buenos Ayres, puso sitio á la Colonia consiguiendo apoderarse de ella; pero habiéndose arreglado la paz al año siguiente, la recobraron los portugueses, en cuyo poder continuó hasta 1777, en que se la volvieron á tomar las fuerzas españolas al mando del mismo distinguido gefe Cevallos; y fué definitivamente cedida á la España, bajo circunstancias de que luego haré mencion.

Los continuos avances de los portugueses en el Río de la Plata, la impunidad con que se llevaba adelante el contrabando, las disputas que continuamente se suscitaban con las naciones estrangeras, y la continuacion de un estado tal de cosas, habian demostrado mucho tiempo hacía la necesidad de un cambio en el gobierno local de esa colonia. Era por demas claro que para contrarestar esos males, la superintendencia de un Virey residente en Lima, á mil leguas de distancia, era algo peor que inútil; sirviendo solo para embarazar la accion de las autoridades subalternas de Buenos Ayres.

Al mismo tiempo otras consideraciones habia, que acaso contribuyeron á inducir al ministerio español á asumir una actitud mas imponente, dando mayor vigor y latitud á los empleados de la administracion en el Rio de la Plata. Ya el estado indefenso de esas posesiones en aquella parte de Sud América habia llamado su atencion, habiendo bastantes motivos para recelar que si por acaso se rompian las hostilidades con la Inglaterra, cosa que era mas que probable, serian ellas las primeras en ser atacadas. Esto solo parece que podia haberle hecho creer necesario el ponerlas en estado de defensa; pero el motivo ostensible que se alegó para llevarlo á efecto, fué el de nuevos ultrajes y provocaciones de los portugueses en la Banda Oriental, que era preciso que la España vengase, si en algo tenia su honor y sus intereses en aquellos paises, valiéndose de medios mas eficaces que los de que hasta entonces habia echado mano.

Tomóse en 1776 la importante resolucion de separar las provincias del Rio de la Plata de la dependencia del gobierno del Perú, erijiendo en ellas un nuevo Vireynato cuya capital seria Buenos Ayres. Debia comprender la provincia de este nombre, y las del Paraguay, Córdoba, Salta, Potosí, La Plata, Santa Cruz de la Sierra ó Cochabamba, la Paz y Puno, á mas de los gobiernos subalternos de Montevideo, Mojos y Chiquitos, y las Misiones sobre los rios Uruguay y Paraná.

La eleccion hecha por la España de don Pedro Cevallos para primer Virey, era una indicacion á sus vecinos portugueses de que no estaba en ánimo de tolerar por mas tiempo sus demasías. Como gobernador de Buenos Ayres desde 1757 hasta 1766, Cevallos les era bien conocido por

el vigor con que se habia opuesto á sus avances en la Banda Oriental durante la guerra de 1762.

Encomendósele el mando del mas formidable armamento que hasta entonces habia enviado la España á las Américas. Se componia de diez mil hombres, conducidos por ciento diez y seis buques de transporte, convoyados por doce buques de guerra. Con esta fuerza imponente que salió de España en 1776, dirigióse Cevallos en primer lugar á la Isla de Santa Catalina, posesion la mas importante sobre la costa del Brasil, que se le rindió sin el menor asomo de resistencia. Desde allí dió la vela al Rio de la Plata, en el que hizo rendir la Colonia del Sacramento, arrasó sus fortificaciones hasta los cimientos, y arrojó á los portugueses de todas sus posesiones en esas cercanias.

La noticia que se recibió de la muerte del rey don Juan, soberano de Portugal, interrumpió las hostilidades, agregándose á esto la remocion consiguiente de su ministro, el Marques de Pombal, á cuya política agresiva hacía tiempo se atribuian las desagradables diferencias que habian enemistado las dos coronas. La princesa Maria, que le sucedió en el trono, debia muchos servicios personales á su tio Carlos III de España, y anhelaba terminar lo mas pronto posible aquellas desavenencias.

En Octubre de 1777 se firmó el tratado de San Ildefonso para el restablecimiento de la paz, y arreglo definitivo de todas las cuestiones que se debatian entre las dos naciones sobre sus derechos respectivos en América.

En virtud de este convenio, la España devolvía la isla de Santa Catalina; y el Portugal desalojando completamente el territorio de la Banda Oriental del Rio de la Plata, le cedía la Colonia, y desistía de todas sus pretensiones á to-

mar parte en la navegacion del Rio de la Plata, y de sus afluentes, mas allá de las líneas de su frontera.

Estipulábase finalmente que se nombrarian comisionados por ambas partes, que determinasen definitivamente sus respectivos límites desde la frontera Sud Este del Brasil sobre la costa, hasta los confines del Perú.

Razon tenia el ministro español, Conde de Florida Blanca, para enorgullecerse de este convenio. En el informe dirigido á su soberano, que se ha publicado posteriormente, dice que «consideraba como uno de los sucesos mas faustos de su ministerio, el haber asegurado la Colonia á la corona de España, con lo que los traficantes estrangeros de contrabando perdian su principal guarida y apoyo, en el mismo centro del Rio de la Plata, no teniendo ya los enemigos de la España los medios de perturbar la paz de aquellas provincias y de apropiarse para sí las riquezas de Sud América.»

Bajo estas circunstancias y aseguradas definitivamente para la España ambas márgenes del rio, con la presencia de un ejército grande y victorioso, y á su cabeza un gefe cuyo solo nombre valia un ejército en aquellas regiones, establecióse el nuevo vireynato bajo los mas felices auspicios.

Para consolidar la prosperidad futura de Buenos Ayres solo parecia necesario llevar á efecto los importantes cambios que la España proyectaba entonces en los reglamentos comerciales de sus colonias; y afortunadamente estos no se hicieron esperar mucho.

Diversas eran las modificaciones que desde el advenimiento de Carlos III en 1759 se habian hecho en aquel antiguo sistema, que tanto se habia inculcado, y que habia hecho que todo el tráfico de España con la América fuese

poco menos que un monopolio en manos de los comerciantes de Sevilla y Cádiz.

En 1764 se establecieron algunos paquetes periódicos, buques de considerable porte, que se hacian á la vela desde la Coruña para todos los principales puertos de las colonias con permiso, á mas de la correspondencia, para conducir cargamentos de manufacturas españolas, trayendo en retorno los productos coloniales. Permittedse tambien por la primera vez que se estableciese una comunicacion directa con Cuba y las demas islas en las Indias Occidentales, y en 1774 se concedió á las colonias traficasen unas con otras, cosa que hasta entonces se habia prohibido rigurosamente.

El que primero inició estas medidas fué don Juan José de Galves, secretario de Estado en el Departamento de Indias, que habia pasado muchos años en América, presentando personalmente las graves pérdidas que sufría la España con el sistema adoptado hasta aquella época, y cuánto mejorarían materialmente sus intereses con un cambio total en su política colonial.

Siguióles en 1778 la promulgacion de un código comercial enteramente nuevo para las Indias, que en esa época se juzgó digno de llevar el título de «Reglamentos para el Comercio libre;» y ciertamente que era liberal si se le comparaba con las antiguas restricciones y arancel de 1720, pero únicamente para los españoles. El tráfico debía limitarse esclusivamente á ellos, y á la marina mercante española, y la tarifa estaba enteramente basada sobre el principio de proteccion á la industria nacional, y al fomento de la venta de los productos españoles, con preferencia á todos los demas, cualquiera que fuera su procedencia. Nuevo

puertos en España y veinte y cuatro en las colonias fueron declarados «Puertos habilitados ó de entrada.»

Durante diez años se permitió que los artefactos españoles de lanas, algodones, lino ó hilo, acero, vidrios, etc. se exportasen libres de derechos para las colonias, como tambien los principales artículos de materias primeras que en retorno se traian de América, como algodón en rama, café, azúcar, cochinilla, añil, cascarilla ó quina, y cobre. Redújose el derecho sobre el oro de un cinco á un dos por ciento, y el de la plata de un diez á cinco y medio por ciento; á la vez que para el fomento de la marina española, exceptuabanse á los buques que cargaban únicamente productos nacionales de una tercera parte de los derechos que de cualquier otra manera tuviesen que pagar. Los derechos sobre los artículos enviados á las colonias que no se hubiesen exceptuado espresamente se calculaban generalmente, término medio, en un tres por ciento sobre efectos españoles, y siete por ciento sobre las mercancías estrangeras, á mas de los impuestos que tenian que satisfacer para ser importadas á España antes de su reembarco, lo que en realidad lo hacia subir á un derecho *ad valorem* de un cuarenta á un cincuenta por ciento.

Era absolutamente prohibido el transporte de algunos artículos de fabricacion estranjería como los algodones, paños, sombreros, y medias de seda, aceite, vinos, y aguardientes, que pudiesen competir con los de España.

Desgraciadamente, teniendo en vista el mismo principal fin de proteger los intereses españoles, se renovaron algunos edictos que habian caido en desuso, que restringian el cultivo y mejora de diversas producciones de las colonias tales como las viñas y olivares en algunas partes, y el cá-

flamo y el lino en otras, recelándose que llegasen á competir con los mismos artículos que se cultivaban en la madre patria. Sus manufacturas domésticas fueron tambien entorpecidas donde quiera que eran semejantes á las de España, y en algunos casos eran del todo prohibidas. No se permitia á los americanos que tejiesen las telas que les eran necesarias, y se les prohibia arbitrariamente el uso de uno de sus mas valiosos productos, la lana de la vicuña, que por un edicto especial se ordenó á los Virreyes acopiasen en nombre del Rey toda la que pudiesen encontrar para ser enviada á España y manufacturada en la real fabrica de paños de Guadalupe.

Otro perjuicio y agravio mas serio infirió la administracion de Galves. Con extremada parcialidad, repartíanse los empleos públicos de todas clases á los españoles europeos con preferencia á los naturales. Véase lo que dice Funes: "Los demas empleos, civiles y militares jamas se vieron distribuidos con una predileccion mas parcial, á favor de los españoles europeos. Por lo comun, excluidos los nacionales, no se les hallaba dignos ni para porteros de las oficinas; al paso que todo español, principalmente si era andaluz malagueño, tenia en esto solo acreditado el mérito y la capacidad."

Los Americanos se quejaban amargamente de estas medidas, y las citaban para comprobar la persuasion en que estaban de que Galves en sus nuevos reglamentos de comercio, como todos los demas ministros de la España, solo habia tenido en vista el fomento de los intereses de la metrópoli, con absoluta prescindencia de los de las colonias.

De cierto, era un grande error por parte del ministerio español el perpetuar tales motivos de queja y desapego con-

tra la madre patria, especialmente en una época, en que tanto preocupaban la atención pública las cuestiones que se habían suscitado sobre los derechos y obligaciones relativas de los gobiernos europeos con sus súbditos coloniales; cuestiones que se ventilaban en la lucha pendiente entonces entre la Gran Bretaña y sus posesiones Norte-Americanas; y cuando también, lo que era aun mas extraordinario, la misma España había determinado aliarse con la Francia y demas enemigos de la Inglaterra para abrazar la causa de los Norte-Americanos, sosteniendo y fomentando así en las colonias británicas las mismas aspiraciones de independencia y de gobierno libre, que mas que nunca se hallaba decidida á combatir y sofocar en las suyas propias.

Dícese que el Rey de España se hizo un honor en no celebrar en esa ocasion, como lo hizo la Francia, un tratado con los Estados Unidos: pero séase como se quiera, no cabe duda que contribuyó á establecer en principio el derecho de todo súbdito á resistir y levantarse contra su soberano por causa de agravios desatendidos, ó no indemnizados; principio que los Sud Americanos no dejaron de enrostrar á su sucesor en el trono, cuando, algunos años despues, tomaron también las armas rebelándose contra su opresion y mal gobierno.

Pero seanse las que se fuesen las recriminaciones y quejas de los Sud Americanos sobre la línea de conducta que se ha bosquejado, no cabe duda que los nuevos reglamentos comerciales resultaron en general muy ventajosos tanto para la madre patria como para las colonias, especialmente para las que por su situacion podian aventajar mas con ellos, como Buenos Ayres, que de un nido de con-

trabandistas llegó pronto á ser una de las ciudades mercantiles mas importantes del n^ovevo mundo.

Manifiestase esto con exceso por los estados del comercio que de tiempo en tiempo se han publicado. Para dar un egemplo, veamos el ramo de cueros que es el producto principal del pais. Antes de los nuevos reglamentos de 1778 se calculaban las exportaciones anuales á España en un término medio de ciento cincuenta mil. Despues de ellos llegaron de 700, á 800,000; y en un año, el de 1783, celebrada la paz con la Inglaterra, se exportó para Europa el extraordinario número de 1.400,000. Los precios subieron en proporcion de la mayor demanda, y en vez de dos ó tres buques, salian anualmente de 70 á 80 del Rio de la Plata para puertos de España.

Bajo estas circunstancias la poblacion de la provincia de Buenos Ayres unicamente se duplicó casi en los primeros veinte años. Subió de 37,679 almas en el año de 1778, á 72,000 en 1800.

Parecia en verdad que la nueva perspectiva de empresas y riqueza mercantil descubierta por la primera vez, ante una colonia tan palpablemente destinada por la naturaleza para ser el emporio del tráfico con el interior del continente Sud Americano, hubiese absorbido todas las demas ideas. Mientras que todas las naciones de la Europa se hallaban en un estado de conmocion sin ejemplo á causa de las espantosas consecuencias de la revolucion francesa, los sud americanos permanecian pasivos y al parecer en un estado de apática indiferencia respecto de los sucesos contemporáneos (1). No hay duda que las autoridades hicieron cuan-

(1) Se libraron providencias las mas activas para que no prendiese en América alguna chispa de aquel incendio revolucionarioEl Virrey

to les fué posible en cumplimiento de las ordenes que recibian de España para mantenerlos sojuzgados, é impedir la propagacion de las doctrinas revolucionarias que amenazaban la paz del mundo; pero puede tomarse como una prueba remarcable de la abrumadora influencia del sistema colonial español, el que bajo circunstancias tan extraordinarias y excitantes se lograra sofocar tan eficazmente todo sentimiento popular, y esto á pesar de la debilidad del gobierno español para poder conservarlos de un modo absoluto en su condicion de pasiva servidumbre.

Arredondo tomó todas las medidas de seguridad, así para prevenir en estas Provincias, cualquier agresion del enemigo, como para mantenerlas en la mas estrecha dependencia."

Funes, H.st. vol. III,

CAPITULO VI.

1806---1816.

Efectos de las invasiones Inglesas á Buenos Aires en 1806 y 1807, y de la ocupacion subsiguiente de la España por los ejércitos franceses. Instálase en Buenos Aires en 1810 una Junta Provisoria. Es considerado esto por las Cortes Españolas como un acto de rebelion. Se declara la guerra. Oprimeas Fernando VII despues de su restauracion, en no valerse de medios conciliatorios. Contribuye á que se emancipen los Sud Americanos. Declaracion de la Independencia por las Provincias del Rio de la Plata en 1816.

LA heróica y afortunada resistencia que en Buenos Aires se hizo en los años de 1806 y 1807 á las invasiones Británicas, cuyo buen exito á nadie debia sorprender mas que á ese mismo pueblo, hízolo despertar de su letargo, y conocer por vez primera toda su pujanza y la debilidad de la madre patria, reducida de hecho entonces poco menos que á una posesion francesa.

La representacion elevada por Buenos Aires al gobierno español despues del primer ataque del general Beresford pidiéndole auxilios militares, pues que se sabia con certidumbre que aquel debia repetirse por una fuerza mas imponente, solo mereció la contestacion de que esa ciudad de-

bia defenderse á si propia como pudiese, pues que el gobierno no se hallaba en estado de poder enviarle ayuda de ningun género.

Al año siguiente de 1808 fué de nuevo amenazada por una invasion proyectada por el Príncipe Rejente de Portugal, que al parecer se persuadió desde el momento de su arribo al Brasil de la posibilidad de ensanchar sus dominios americanos agregándoles las provincias del Rio de la Plata, prevaleiéndose para ello del derecho hereditario de su mujer la princesa Carlota, hija de Carlos IV, y hermana de Fernando VII. No bien desembarcó en Rio Janeiro cuando dirijió una nota al Virey y al Cabildo de Buenos Aires, intimándoles, que con motivo de la disolucion aparente de la monarquia española, y de los derechos que recaian en la Princesa Carlota, por la abdicacion de su padre y cautiverio de sus hermanos, se sometiesen á su proteccion y gobierno, amenazándoles en caso de repulsa con romper las hostilidades, en union de sus aliados los ingleses (1).

Una animosa respuesta del Cabildo, (2) espresando su

(1) Véase lo que sobre esto expresaba el Virey Liniers en una exposicion ó manifesto dirigido al Rey de España, con fecha 10 de julio de 1809, en que explicaba los sucesos principales ocurridos durante su gobierno, y acusaba al Gobernador don Francisco Javier Elío, de la Plaza de Montevideo, por su insubordinacion y manejos subversivos.

“El Ministro de la Guerra y de Relaciones Extranjeras don Rodrigo Souza Coutinho, cuando creyó que España estaba perdida se declaró jefe de una revolucion contra estas provincias, dirijiendo al Cabildo de esta ciudad una carta subversiva, capaz de haber ocasionado un incendio general, é intentó descuidarme por medio de una negociacion pacífica dirijiéndome un enviado en nombre de su amo el príncipe rejente de Portugal, el cual

(2) Véanse los documentos históricos del apéndice.

decision á sostener los derechos de la España hasta el último trance, y á defenderse á si propios, como lo habian hecho hasta entonces contra todo agresor extraño, entibió las pretensiones de sus vecinos los portugueses, á la vez que presentó una nueva evidencia irrecusable de la incólume lealtad de los americanos hácia su legítimo soberano. Se enorgullecian con el hecho de haber combatido y vencido bajo las banderas españolas; esas banderas, ligadas á tantos hechos de glorias en épocas anteriores, y que los descendientes de los conquistadores tremolaban con justo orgullo.

Si el pabellon español ha cesado de enarbolarse en las

manifestó muy luego que su conducta era mas propia de un espía, que de un negociador. Despues que concitó el ánimo del gobernador de Montevideo, y de algunos adictos á sus ideas.... se retiró precipitadamente de aquella plaza remitiéndome un oficio atrevido en que me pedia entregase á su amo nada menos que la banda septentrional de este Rio de la Plata....

El ministro Souza tomando por instrumento á la Sra. Infanta doña Carlota y al Sr. Infante don Pedro, inundó el Vireynato con cartas y manifestos impresos, alegando en ellos derecho de estos dominios, indicando al mismo tiempo actos de soberania los mas completos y decisivos.”

Es cierto que el Cabildo de Buenos Aires, dió esa contestacion, y que el Virey Liniers rechazó las propuestas del enviado portugues, don Joaquín Curado. Pero tambien lo es que Liniers no se mantuvo tan firme siempre en su fidelidad al monarca español.

El Arequipeño Goyeneche, hombre intrigante si los ha habido, despues de engañar por una parte al rey José; impuesto á la España por Napoleon, engañó tambien á la Junta Central de Sevilla que lo hizo Brigadier, y le confió una mision á América. Llegado al Janeiro, abocóse con el Rejente, y su ministro, y se encargó de la entrega de un sin número de circulares y notas dirigidas por la Carlota á los Vireyes de Buenos Aires y Lima, á los Intendentes y Gobernadores, á las Audiencias, etc. á fin de que la reconociesen como única y legítima soberana de las Américas. Llegado Goyeneche á Buenos Aires, entregó sus comunicaciones á Liniers, que lo agasajó sobre manera, y le prodigó toda clase de auxilios y recomendaciones para los Go-

Américas, no ha sido por falta de lealtad hasta ese tiempo por parte de los Sud Americanos. No pudo ser mas inequívoca la manifestacion de amor hácia la familia Real, cuando se recibió la noticia de su detencion en Francia por Bonaparte, de la abdicacion del Rey, y del nombramiento hecho por Napoleón de su hermano José en 1808 para ocupar el trono vacante de la España.

El mensajero frances que condujo á Buenos Aires las primeras noticias de estos sucesos, llamado Mr. de Sasténay, ajente despachado por Bonaparte para asegurar, como se lisonjeaba conseguirlo, la pronta sumision de los habi-

bernadores, Intendentes y Chancillerias del Vireynato. En prosecucion de este plan, llegó Goyeneche á Chuquisaca para cuya Real Audiencia, Universidad ó Cuerpo de Doctores, Arzobispo, etc. conducia tambien pliegos. En Pizarro, presidente de aquella Audiencia de Charcas, encontró Goyeneche un fuerte apoyo. No así en el Rejente de ella, y en uno que otro Oidor que se opusieron, como tambien en el Dr. Zudañez, Rector de la Universidad, y en algunos jóvenes *abajados*, como se llamaba entonces allí á los argentinos. Los principales opositores á los Carlótnos fueron encarcelados el 25 de mayo de 1809 por órdenes que llegaron del Virey é inmediatamente estalló la revolucion de Chuquisaca, que aun que, como la subsiguiente en Buenos Aires del año 10, proclamaba su fidelidad al monarca Fernando VII, tenia, como esta, muy distintas miras; prueba de ello, el envio del Dr. Bustamante, relator de aquella audiencia, á la intendencia de Salta para obtener su cooperacion, que fué acordada. Por desgracia, no se quiso adoptar el plan enérgico aconsejado por don Juan Antonio A. de Arenales, Delegado á la sazón de Yamparaez, (que llegó á ser uno de los mas distinguidos generales patriotas en la guerra de la independencia) y por Monteagudo, Otero, el mismo Bustamante, y otros: y esta revolucion, que pudo haber sido la primera en dar la independencia á Sud América, se terminó, parte por la inmovilidad é inaccion á que se redujo, y en parte debido á la expedicion que, á las órdenes del General Nieto, envió Líñers desde Buenos Aires para sofocarla.

N. del T.

tañtes del Rio de la Plata, y para inducirlos á que jurasen fidelidad á su hermano José, fué recibido como no podia esperarlo. Las proclamas del usurpador, de que era conductor, fueron entregadas á las llamas, siendo el conductor encarcelado, al mismo tiempo que las autoridades procedian sin demora á proclamar no á José, sino á Fernando VII, como único sucesor legítimo de Carlos IV, y á reunir las suscripciones voluntarias, con que por todas partes se apresuró el pueblo á contribuir para mantenimiento de sus derechos.

En medio de estas leales demostraciones, recibióse el anuncio oficial del levantamiento de sus compatriotas de España contra los Franceses, y del principio de esa lucha para siempre memorable, que, felizmente para la libertad de toda la Europa fué coronada con tan señalado buen éxito.

Los sucesos de los dos años siguientes fueron sin embargo de una naturaleza tal, como para hacer pasar por duras pruebas la constancia de los españoles de ambos hemisferios. Un incontrastable ejército frances de mas de 300,000 hombres, mandados por José Bonaparte en persona, tomó posesion de toda la España, arrollando todo lo que se le ponía por delante hasta los muros de Cadiz, único punto que pudo mantenerse contra los invasores á principio de 1810. La Suprema Junta Central, reconocida hasta entonces como Gobierno nacional, habia sido no solo disuelta por un tumulto popular en Sevilla á la aproximacion de los Franceses, sino que tambien habia sido acusada de traicion por los mismos españoles; y aun que reemplazada por una regencia, siendo esta nombrada por la misma Junta, parecia dudoso que pudiese con mejor éxito que aquella mantener su autoridad.

... Era imposible que las colonias no se afectasen seriamente de este estado de cosas, que las aislaba y restringía á sus propios recursos, y que las impulsó á todas ellas á verificar reformas importantes en su condicion.

Cuando en el año de 1808 se recibió en Buenos Aires la noticia de la abdicacion del rey, y de haberse declarado la guerra contra la Francia, hallábase el gobierno del Virreynato en manos de D. Santiago Liniers, elevado á ese puesto en premio de la bizzarria con que se puso á la cabeza de los habitantes contra los invasores ingleses; mas como por desgracia para él era frances de nacimiento bastó esta circunstancia para que con el cambio de cosas ocurrido en España, se tornase en objeto de desconfianza y celos para los españoles.

El primero en dar rienda suelta en público á esta animosidad, fué Elio, gobernador de Montevideo. Negóse á cumplir las órdenes de Liniers, y convocando los vecinos, instaló una junta independiente de Montevideanos, siguiendo el ejemplo de las que se habian establecido en la Península.

Poco tiempo despues, en enero de 1809, algunos de los españoles mas distinguidos de la municipalidad de Buenos Aires intentaron hacer lo mismo; pero este movimiento fué sofocado oportunamente por Liniers, con auxilio de las tropas, que le eran muy afectas, y las personas que habian tomado parte en él fueron arrestadas y deportadas á Patagones, quedando pendiente la aprobacion del Gobierno español sobre estas medidas. Informada de ellas la Junta Central de Sevilla, y creyendo calmar quizá el espíritu público, muy ajitado con estas ocurrencias, depuso á Liniers, enviando para reemplazarlo á Cisneros, antiguo capitán de marina.

Pero Cisneros fué sin gentes, sin tropas, sin armas, sin dinero, y lo que era aun de mas importancia, sin permiso alguno para poder modificar en lo mas mínimo la estrechez de los reglamentos coloniales que la España, en la plenitud de su poder, pudo estatuir, pero que en su condicion crítica y alterada era imposible que sus empleados pudiesen hacer ejecutar:

A su llegada á Buenos Aires, se encontró con el erario todo agotado y sin tener de donde poder proveerse de los fondos necesarios para atender á los gastos usuales del gobierno, á causa de la paralización del tráfico con la España, y de la consiguiente improduccion de los derechos de aduana; mientras que el pueblo, falto de todo, y teniendo acumulada ó almacenada una enorme cantidad de frutos del pais, pedia en alta voz que se abriesen los puertos, por algun tiempo al menos. Sus demandas fueron en este sentido habilmente sostenidas por don Mariano Moreno, uno de sus hombres públicos mas distinguidos, en una memorable solicitud ó representacion que dirigió al Virey, abogando por los principios del "comercio franco", diametralmente opuesto á la política comercial restrictiva de la España: representacion que no cabe duda contribuyó mucho á obligar á Cisneros á que poco tiempo despues tomase la importantísima medida de abrir el tráfico de Buenos Aires á la Inglaterra y otras naciones (1).

(1) El Sr. Parish hace justicia á los méritos relevantes del Dr. Moreno, cuyo mejor elogio á este respecto puede hacerse contrastando la defensa que hacia el año 9 de los principios del comercio libre, con el Arancel de Aduana que aun rige en este año 52 en la de Buenos Aires, para vergüenza de sus sucesivas Administraciones, y grave perjuicio del pais. Casi idénticas son las restricciones comerciales que aun existen sobre ciertos artefactos europeos que las que imponía el torpe sistema colonial. Todo artículo de

Sin embargo, miróse con natural descontento la resistencia que el Virey opuso á esa apertura; y aunque al fin tuvo que prestarse á ella decretandola, no evitó que esa resistencia causase irritacion y lo hiciese sobremanera impopular, desde que ella acaecia en una época como aquella, y sobre un punto de tan manifiesta importancia para los americanos. Mucho contribuyó esto á acelerar la crisis que se

ropa hecha, calzado, sombreros, etc. paga un 50 por ciento en su importacion, los muebles, un 39 por ciento, el hierro trabajado un 19 por ciento, la cerveza un 54 por ciento; y así por este estilo. Y no se diga que esto subsiste para proteger y fomentar la industria de pais, porque esta por desgracia, se reduce hasta hoy en general, al fusil, al sable y á las revoluciones; sien lo los extranjeros á los que de este modo se protege, con grave daño de los hijos del pais. Tampoco puede ello atribuirse con justicia á Rosas, por que ni antes ni despues de él se ha hecho una reforma cualquiera en tan ruinosa y retrogrado sistema, si se esce túan algunas pocas cosas en agosto último. Véase lo que decia el Sr. Moreno, sobre este punto en aquella representacion:

“Que se prohiba toda ropa hecha, muebles, coches, etc. Esta es otra trabu tan irregular como las anteriores: un pais que empieza á prosperar no puede ser privado de los muebles esquisitos que lisonjean el buen gusto, que aumentan el consumo. Si nuestros artistas supiesen hacerlos tan buenos, deberian ser preferidos, aunque entonces el extranjero no podria sostener la concurrencia; pero será justo que se prive comprar un buen mueble solo porque nuestros artistas no han querido contraerse á trabajarlos bien? ¿No es escandaloso que en Buenos Aires cueste veinte pesos un par de botas bien trabajadas? Admitanse todas las obras y muebles delicados que se quieran introducir: si son inferiores á los del pais, no causarán perjuicio; si son superiores excitarán la emulacion, y precisarán nuestros artistas á mejorar sus obras para sostener la concurrencia. . . . Fijando los términos de la cuestion por el resultado que necesariamente debe tener podria nadie dudar que sea conveniente al pais que sus habitantes compren por tres pesos un paño que antes valia ocho, ó que se hagan dos pares de calzones con el dinero que antes costaba un par?

N. del T.

preparaba de algun tiempo atrás, y que estalló por fin con la publicacion hecha por el mismo Cisneros de las noticias desastrosas recibidas de España sobre las victorias del ejército francés, y la disolucion de la Junta de Sevilla.

El Virey que habia recibido su nombramiento de esta corporacion, parece que al recibir dicha noticia, no supo ni atinó cual seria el camino que debia adoptar; en tanto que por otra parte su manifiesta incompetencia y vacilacion, convencieron al pueblo de que al fin era llegado el tiempo en que debia obrar por si mismo.

Un cabildo abierto ó congreso general reunido á solicitud del Virey el 25 de mayo de 1810, para deliberar sobre las noticias recibidas, y sobre las medidas que era necesario tomar en su consecuencia, adoptó la determinacion de establecer sin demora, en vez de la autoridad del Virey una Junta Provisional, que se encargase del gobierno á nombre del Rey, del mejor modo que pudiese, y hasta tiempos mas tranquilos. Los españoles hicieron una mal aconsejada tentativa para asegurar una influencia preponderante, nombrando presidente á Cisneros; pero esto solo sirvió para un contra movimiento por parte del pueblo, y para que los americanos tomasen la determinacion de excluir á todos los españoles de la nueva Junta (1): resolucion muy importante en sus consecuencias, y que puesta en

(1) Hay en esto algunas inexactitudes que es oportuno rectificar.

Las noticias recibidas en Buenos Aires en abril y mayo de 1810 sobre los desastres sufridos por los españoles, y victorias alcanzadas por los franceses, que el virey D. Baltazar de Cisneros hizo circular por medio de impresos en esta ciudad, habian conmovido y alarmado á los sus habitantes tanto españoles como americanos. Los de mas valia é importancia entre estos últimos, conocieron por ellos que era llegada la ocasion de echar por tierra la dominacion española; y consecuentes con esta idea, trabajaron con

práctica en seguida de la indignación y disgusto manifestados por los comerciantes de Cádiz, muy poderosos é influyentes en aquella época, al saber la apertura del tráfico de Buenos Aires á otras naciones, formó quizá el verdadero agravio y motivo de la extraordinaria irritación que produjo en España esta noticia.

heróico empeño por buscar partidarios, é infundir en las masas indígenas la idea de su propia importancia, á la vez que el amor á la independencia.

No se le ocultaba á Cisneros el funesto giro que para él y su autoridad iban tomando los sucesos. Meses antes habia pedido consejo á los principales funcionarios del vireynato. Entre los dictámenes en contestación á este pedimento, encontramos uno en que se pretendia desviar eficazmente la próxima ruina. El Dr. D. Pedro Vicente Cañete, personaje de los mas ilustrados del vireynato, con fecha 26 de mayo de 1810 escribia desde Potosí al virey lo siguiente, que se encuentra en la Gaceta extraordinaria de Buenos Aires de 3 de julio de 1810:

“Será muy útil alhagar á los Cabildos, al Comercio, Milicias, y Clero con largas promesas y elogios magníficos para ganar sus corazones, *por ser estos los medios mas análogos á sus caprichos habituales y á sus pasiones dominantes*, las que es preciso manejar con maña para servirse de ellas el Gobierno. . . . Por lo mismo, la milicia nacional americana, sin tropas de resguardo que se puedan reunir en los acontecimientos imprevistos, puede inspirar facilmente el espíritu republicano. No hay mas remedio que disimular este grande riesgo y paladear á los gefes mas bien quistos con distinciones y rangos para entretener su ambicion. . . . Pero nunca se debe perder de vista el prontísimo castigo de los delitos, por ser el temor en el que debe fijar su seguridad el Gobierno. . . .

Todos estos pueblos se mantienen en una espectacion asombrosa, como quien espera el golpe de una tempestad desecha. Al fin son pueblos que se irán tras del viento que los moviere.”

Estos y otros medios aconsejados á Cisneros resultaron ineficaces. Desbordóse el torrente sin haber dique que pudiera detenerlo.

El 21 de mayo de 1810 reunióse el Cabildo, en esta ciudad para buscar remedio á la zozobra y alarma en que se hallaba el pueblo, que sino se apaciguaba “podia causar la mas lastimosa fermentacion.” Acordóse oficial

La instalacion de una Junta americana en vez de una española no se consideró allí de otro modo que como un movimiento insurgente contra la madre patria; sus autores fueron denunciados como traidores, y se ordenó á los empleados del Rey que los arrestasen y castigasen con la mayor severidad; órdenes que desgraciadamente fueron pues-

Virey suplicándole concediese á este Cabildo permiso franco para convocar por medio de esquelas, la principal y mas sana parte del vecindario, á fin de que en un congreso público exprese la voluntad del pueblo, y acordar en vista de ello las medidas mas oportunas para evitar toda desgracia, y asegurar nuestra suerte futura."

Concedió el Virey, dicho permiso, mas no sin revelar en las observaciones con que contestó el recelo que le infundía dicha convocatoria. Una gran multitud llenaba entonces la plaza y conmovia sus ámbitos con el grito de ¡abajo el Virey!

D. Cornelio Saavedra, comandante de Patricios, y de ilimitado influjo en la poblacion, pudo con sus ruegos é insinuaciones acallar el tumulto, y hacer retirar el jentío.

Túvose al dia siguiente 22 el Congreso General ó reunion de lo mas distinguido del vecindario, dándose principio con la lectura del discurso ó proclama del Cabildo, en que encontramos estas singulares palabras, que pudieran servir de prefacio á la negra historia de las guerras civiles que han hecho de este pais el San Lázaro de los pueblos:

"Vuestro principal objeto debe ser precaver toda division, radicar la confianza entre el súbdito y el magistrado, afianzar vuestra union reciproca, y la de todas las demas provincias. . . . Evitad toda innovacion ó mudanza, pues generalmente son peligrosas y espuestas á division. Tened por cierto que no podreis por ahí subsistir sin la union con las provincias interiores del reino, y que vuestras deliberaciones serán frustradas sino nacen de la ley, ó del consentimiento general de todos aquellos pueblos. . . . Huid siempre de tocar en cualquiera extremo, que nunca deja de ser peligroso."

A las 12 de la noche terminó este congreso general que habia principiado á las 9 de la mañana, y aun así no habian aun votado todos los concurrentes.

Reunióse al dia siguiente 23 el Ayuntamiento para hacer el escrutinio y resultó "á pluralidad con exceso, que el Excmo. Sr. Virey debe cesar en el mando y recaer éste provisionalmente en el Excmo. Cabildo."

tas en práctica demasiado pronto. Ellas ocasionaron una larga y sangrienta lucha entre las fuerzas realistas de los españoles por una parte, y los Sud-americanos por otra, en la que se perpetraron las mas horribles atrocidades. En vano estos últimos esperaron durante su continuacion que el regreso á España, y restauracion de Fernando harian

Pero como este se componia en su mayor parte de españoles, avanzóse imprudentemente á que "el Excmo. Sr. Virey no sea separado absolutamente sino que se le nombren acompañados con quienes haya de gobernar." &c. A lo que se prestó Cisneros.

El 24, reunióse de nuevo el Cabildo, y decretó la formacion de una Junta, cuyo Presidente debia ser aquel. Pero temeroso de la exasperacion del pueblo al ver que se le engañaba, hizo citar en el acto á los comandantes de los cuerpos militares para "explorar su voluntad, instruirles de la resolucion y de su objeto, y exigir de ellos si se hallan en ánimo y posibilidad de sostenerla." Convocados estos "contestaron unánimemente que estaban aparejados y dispuestos á sostener aquella autoridad."

Tranquilo ya el Cabildo por esta parte, pasó en el mismo día á instalar la Excmá. Junta, que debia caer al día siguiente como un castillejo de naipes al sople de la multitud airada.

El 24 á las 9 y media de la noche la Junta pasó un oficio al Cabildo para que sin pérdida de instantes procediese á elegir una nueva, "para calmar la agitacion y efervescencia que se ha renovado entre las jentes."

Contando con las tropas, y orgulloso de la continuacion de su obra, negóse el Cabildo á admitir dicha renuncia y ofició el día 25 á la Junta para que echase mano de la fuerza para hacer valer su autoridad, "tomando las providencias mas activas y vigorosas para contener esa parte descontenta."

"En estas circunstancias ocurrió multitud de jente á los corredores de las casas capitulares, y algunos individuos en clase de diputados, previo el competente permiso, se personaron en la Sala, exponiendo que el pueblo se hallaba disgustado y en contraccion;" que de ninguna manera se conformaba con la eleccion de la Junta, y mucho menos que Cisneros fuese su Presidente. Rechazó el Cabildo estas pretensiones, y convocó de nuevo á los comandantes. Todos excepto tres de los mas realistas, manifestaron que "el disgusto era general en el pueblo y en las tropas, y "que no solo no podian sostener el Gobierno establecido, pero ni aun sostenerse á si mismos."

que se adoptase una distinta política, y se les indemnizasen sus agravios. Seria inútil decir que si se les hubiese tratado con benevolencia, y se hubiese echado mano de medidas conciliatorias, hay toda clase de razones para creer, que los americanos habrian abundado en los mismos sentimientos de afecto y de lealtad hácia la madre patria, de que en repetidas ocasiones habian dado tan señaladas pruebas.

Amotinado ya el pueblo, daba golpes á la puerta de la Sala capitular y en ronca voz proclamaba sus intenciones, teniendo que salir á apaciguarlo el patriota comandante de húsares del Rey D. Martin-Rodriguez.

Cedió el Cabildo, y pidió su renuncia á Cisneros, que asintió.

Pero el pueblo, entusiasmado con esta victoria, pidió la deposicion de toda la Junta, y que se eligiese otra cuyos miembros designó. Tuvo el Cabildo que pasar por esta nueva humillacion, y sin pérdida de momentos convocó en el mismo dia 25 á los Vocales designados por el pueblo, y procedió á la instalacion, que se terminó "retirándose dicho Señor Presidente y demas Sres. vocales y secretarios á la Real Fortaleza por entre un inmenso concurso, con repiques de campanas y salva de artilleria en aquella."

De este modo terminó el memorable dia 25 de mayo de 1810, en que se instaló la "Junta Provisional Gubernativa de la capital de Buenos Aires."

Individuos que la componian:

Coronel de Patricios, D. Cornelio Saavedra, Presidente; el Dr. D. Juan José Castelli, D. Manuel Belgrano, D. Miguel Azcuénaga, el Dr. D. Juan Bautista Alberti, cura de San Nicolás, D. Domingo Mateu, D. Juan Larrea, y los secretarios doctores D. Mariano Moreno y D. Juan José Paso.

Jefes militares que mandaban la guarnicion que apoyó la decision del pueblo.

D. Estevan Romero, D. Francisco Ortiz de Ocampo, D. Gerardo Esteves Llac, D. Juan José Viamont, D. Martin Rodriguez, D. Pedro Andres Garcia.

Personas que cooperaron eficazmente: D. Hipólito Vieytes, D. Nicolas Peña, D. José Darragueyra, D. Francisco Paso, D. Florencio Terrada, D. Ramon Vieytes, D. Juan Ramon Balcarce, D. Antonio Luis Beruti, D. Agustin Donado y D. Matias Irigoyen.

N. del T.

Muy distintos fueron los consejos que siguió Fernando VII. Su única respuesta á las representaciones de los Sudamericanos, y á sus ruegos por un gobierno mejor; fué el llamarlos rebeldes é insurgentes, y reunir nuevos ejércitos para someterlos á su arbitraria dominacion. Olvidóse del todo la calma y la reflexion, hasta que fué ya tarde; y en esas circunstancias, llevado el pueblo de su ira, levantóse con las armas en la mano, no en defensa propia, sino para expresar su solemne determinacion de nunca jamás someterse al gobierno de Fernando, ni al de la España.

Empero, tan grande era aun la adhesion de un partido poderoso é influyente en aquel pais hácia la dinastía de sus antiguos monarcas, que aunque declararon ser irrevocable su resolucion de nunca doblegarse al rey Fernando, el gobierno provisorio establecido en Buenos Aires, envió plenipotenciarios á Europa para presentar al rey Carlos IV, un respetuoso memorial, suplicándole se trasladase á Buenos Aires, ó que si esto era imposible, enviase á D. Francisco de Paula, su hijo segundo, para asumir la soberanía del pais, como príncipe independiente. Este notable documento está datado el 18 de mayo de 1815 desde Lóndres, y firmado, por D. Manuel Belgrano y D. Bernardino Rivadavia. (Véanse los documentos históricos del Apéndice.) Esta fué su última solicitud; la que resultando infructuosa, las provincias del Rio de la Plata, que habian adquirido la conciencia de su propia fuerza é importancia, y la conviccion consiguiente de que nada tenian que esperar, y si todo que temer, de la madre patria, se proclamaron señoras de su suerte y destino al año siguiente.

El nueve de julio de 1816, reunidos en Congreso en la ciudad del Tucuman los diputados de todas las provincias

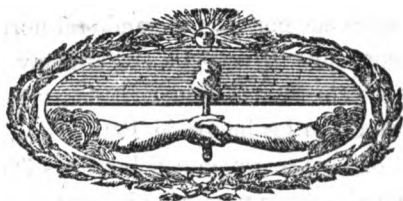
del Rio de la Plata, declararon solemnemente su separacion de la España, y su determinacion de constituir un estado libre é independiente en los términos siguientes:

Nos los representantes de las Provincias Unidas en Sud-América, reunidos en congreso general, invocando al Eterno que preside al universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, á las naciones y hombres todos del globo, la justicia que regla nuestros votos: declaramos solemnemente á la faz de la tierra, que es voluntad unánime, é indubitable de estas Provincias, romper los violentos vínculos, que las ligaban á los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, é investirse del alto carácter de una nacion libre é independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Quedan en consecuencia de hecho y de derecho, con ámplio y pleno poder, para darse la forma que exija la justicia, é impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas, y cada una de ellas así lo publican declaran y ratifican, comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sosten de esta su voluntad bajo del seguro y garantia de sus vidas, haberes y fama. Comuníquese á quienes corresponda, para su publicacion, y en obsequio del respeto que se debe á las naciones, detállense en un manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaracion. Dada en la Sala de Sesiones, firmada de nuestra mano y refrendada por nuestros diputados secretarios, en la ciudad de San Miguel de Tucuman hoy 9 de julio de 1816.

BUENOS AIRES

Y LAS

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.



PARTE SEGUNDA.

CAPITULO PRIMERO.

La República Argentina. Su estension territorial y divisiones. Separacion del Paraguay, Banda Oriental y Bolivia. Aislamiento de las Provincias. Principios del Federalismo. Caída del supremo gobierno. Proyecto frances de una monarquia para el duque de Luca. Principios y progreso del gobierno provincial de Buenos Aires. Debilidad de las provincias. Delegacion provisoria de poderes extraordinarios en el general Rosas. Comparacion del estado de los sud-americanos con el de los Estados-Unidos al emanciparse. Lento progreso de los primeros en su organizacion política. Origen y causas. Reconocimiento de su independendencia, y tratados celebrados con ellos por la Gran Bretaña.

LAS Provincias Unidas del Rio de la Plata ó como se les llama hoy, La República Argentina, comprenden toda esa vasta extension que (exceptuando al Paraguay, y á la Banda Oriental, que separados hoy forman estados independientes) se dilata entre el Brasil y la cordillera de los Andes, y se extiende desde los 21° de latitud sud, hasta el 41. Hasta ahora el establecimiento mas al sud perteneciente á Buenos Aires, es el pueblito del Cármen ó Patago-

nes sobre el Rio Negro. Los indios están en tranquila posesion de todo el territorio que desde allí se estiende hasta el Cabo de Hornos. Generalmente hablando, la República puede describirse, como confinando al norte con Bolivia, al oeste con Chile, al este con el Paraguay, el Rio Uruguay, que la divide de la Banda Oriental, y el Océano Atlántico, y al sud, con los indios de Patagones (1).

En su totalidad se estiende sobre unas 726,000 millas inglesas cuadradas, segun el cálculo de Mr. Arrowsmith, con una poblacion de 800,000 habitantes (véanse en el apéndice los estados de la poblacion), sin contar los indios

(1) El Sr. Parish acaso sin intencion comete aquí el error tan generalmente admitido y sancionado entre todos los geógrafos y escritores europeos, al designar los límites de la república Argentina. Véanse todos los mapas, cartas y descripciones jeográficas que nos vienen de Europa, y en todas ellas se notará que con estudiada malicia el Rio Negro se coloca y pinta siempre como último confín de la República, dejando toda la vasta extension de terreno hasta el Cabo de Hornos en posesion de los Pampas, sin reconocer en lo mas mínimo que ni ese continente ni sus islas pertenezcan á los argentinos. En prueba de esto traduciremos lo que á este respecto se lee en la Geografía de Balbí, la mejor que se conoce entre las francesas, en el capítulo que lleva el singular epígrafe de América indijena independiente.

“Como la extremidad de la América del Sud, que los geógrafos convienen en llamar de algun tiempo á esta parte. *Patagonia* no ha sido aun ocupada por ninguna de las potencias europeas, y que estas están muy distantes de reconocer las pretensiones de la España (admirable!) sobre estas vastas soledades, creemos propio hacer en esta seccion, mejor que en otra alguna, la descripción de esta parte del Nuevo Mundo. Agregamos las islas menos apartadas que dependen de ella geográficamente.

“Confinos. Al norte la Confederacion del Rio de la Plata &a.”....
“Pág. 1088.

Ya en un *meeting* de tenedores de bonos de Buenos Aires que tuvo lugar en Lóndres el 24 de junio de este año 52 segun el *Times* de esa fecha “se suscitó la cuestion de si Patagonia pertenecia en realidad á Buenos Aires, pero se decidió que esté no era asunto sobre el que los tenedores de bonos

que se computan de 50 á 100,000, incluso todas las tribus, desde el gran Chaco, hasta las regiones mas al sud de Patagones.

Este vasto territorio se subdivide hoy políticamente en catorce provincias, que pretenden gobernarse á sí mismas con mas ó menos independencia unas de otras, aunque unidas para todos los asuntos nacionales, en una confederacion general.

Por falta de un poder egecutivo nacional mejor definido y deslindado, el gobierno provincial de Buenos Aires, investido de poderes extraordinarios, está provisoriamente encargado de mantener las relaciones de esta confederacion

“tenian que entrometerse, hasta tanto que no se les presentase una propuesta bajo una forma determinada.”

Si se recuerda la reñida cuestion suscitada actualmente entre el Perú y la Inglaterra, sobre la legitimidad de los derechos de aquella República á las islas Lobos, en la que se adujo por esta última entre otras varias, la peregrina razon de que en los mapas y descripciones geográficas se habian trazado y designado siempre esas islas del Huano, como no incluidas en las dependencias Peruanas, sin que se hubiese hecho reclamo alguno por el Perú, se puede augurar que tarde ó temprano la república Argentina verá repetirse sobre sus posesiones del Sud igual injusta pretension; que por otra parte se ha llevado á efecto ya, por la Inglaterra en las islas Malvinas; por Chile, en la Colonia del Cabo; y por ciertos comerciantes extranjeros de Montevideo para la explotación del huano en las costas Patagónicas. Si á esto se agrega el famoso derecho de posesion sobre tierras inhabitadas con que el fuerte lejítima siempre sus usurpaciones sobre el débil, nada de extraño seria que siguiendo las cosas como ván, y manifestando tanta inexcusable desatencion los gobiernos de la república Argentina sobre este vital é importantísimo asunto, tuviésemos por vecinos algunas colonias inglesas, francesas, ó españolas sobre la margen derecha del Rio Negro, ó en algunos de los puertos y bahias al Sud: usurpacion que seguramente no les faltaria razones para legitimarla, como no les faltó para su invasion armada del Paraná del año 46 al 47.

N. del T.

con las naciones extranjeras, y de la direccion de todos los asuntos relativos á los intereses comunes de la República. El poder ejecutivo de ese gobierno, segun fué constituido en 1821, está depositado en el gobernador y capitán general, cuyo título lleva, ayudado de un consejo de ministros; y responsable á la sala ó asamblea lejislativa de la Provincia, por la que es elegido. La junta de representantes se compone de 50 miembros, la mitad de los cuales se renueva anualmente por medio de elecciones populares.

Geográficamente, estas provincias pueden dividirse en tres principales secciones.

1. Las provincias litorales, ó que se hallan sobre ambas márgenes del Paraná; es decir, Buenos Aires y Santa Fé, sobre la márjen derecha de aquel rio; y Entre-Rios y Corrientes, sobre la izquierda.

2. Las provincias llamadas del Norte ó arribeñas, por las que pasa la carrera ó camino real que va hasta el Perú, que son: Córdoba, Santiago del Estero, Tucuman y Salta con Jujuy, á las que pueden agregarse Catamarca y la Rioja.

3. Las provincias de Cuyo, al oeste de Buenos Aires, y al pié de la cordillera de los Andes, que son: San Luis, Mendoza y San Juan, que antiguamente formaron una intendencia separada, conocida por aquel nombre, y sujeta á la gobernacion de Chile.

Todas estas forman hoy la Confederacion de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Bajo la dominacion española el vireynato de Buenos Aires, comprendia ademas las provincias del Alto Perú, llamado hoy Bolivia, como tambien el Paraguay y la Banda Oriental; é inmensa como parece toda esta jurisdiccion

para un solo gobierno, no era sino una subdivision de la de los antiguos vireyes del Perú, cuya autoridad nominal llegó á estenderse en un tiempo desde Guayaquil hasta el Cabo de Hornos, sobre 55° de latitud, comprendiendo casi todos los climas habitables bajo el sol, pueblos de distintas razas, hablando distintos idiomas, y todas las producciones que pueden bastar á las necesidades del hombre.

Era para la España una conveniencia á la par que una economia en sus gastos, el dividir sus posesiones americanas en cuantos menos gobiernos fuese posible; y bajo su sistema colonial, sin esperanza alguna de mejorar en su condicion social, desalentada su industria indíjena, y aun prohibiéndoles los frutos mismos de su suelo, á fin de que no interviniesen con la venta de los de la madre patria, de muy poca importancia era para la generalidad de los pueblos, cual era el virey que los gobernaba, ó á que distancia residia de ellos.

Sin embargo esto cambiaba de naturaleza desde que, derrocado ese sistema colonial, debian reemplazarle gobiernos de su propia eleccion. Entonces, desde que se presentaban á la luz pública las distintas variedades de raza, de idioma, de hábitos, de climas y de productos, reclamando separadamente sus derechos á la consideracion general, se hacia obvio que tarde ó temprano seria preciso dividir y subdividir en distintos y separados gobiernos las inmensas é inatendibles jurisdicciones de los antiguos vireynatos.

Desgraciadamente, en la mayor parte de los casos, estos cambios se han verificado por medios violentos, que han contribuido á retardar la organizacion, y mejora social del pueblo; y en ninguna parte de sud América se ha exemplificado esto de un modo mas notable que en las dilatadas provincias del antiguo vireynato de Buenos Aires.

Durante la lucha con la madre patria, el establecimiento completo de su independencia política, objeto comun de sus miras, y superior á toda otra consideracion, las mantuvo unidas y en armonia, pero las mismas circunstancias de esas luchas y las vicisitudes de la guerra, que con frecuencia durante largos períodos les cortaba toda comunicacion con su antigua metrópoli, y consigo mismas, obligándolas á cuidar separadamente de su propio gobierno, y seguridad, dió origen, especialmente en las que estaban á grandes distancias, á hábitos de independencia, que segun iban adquiriendo fuerza, debilitaban mas ó menos los vínculos que las unian á Buenos Aires, produciendo en muchos casos una completa separacion.

El Paraguay dió este ejemplo, y despues de sostener su derecho á dirijir sus propios asuntos, estableció de hecho al menos, una independencia provisoria, derrotando un ejército de Buenos Aires que á las órdenes del general Belgrano fué enviado á imponerle la ley.

Tambien la Banda Oriental se separó de las autoridades de la capital; siendo llevada á efecto esta separacion por el memorable Artigas, cuyos anárquicos procedimientos, preñados de las mas fatales consecuencias para la paz de la República, proporcionaron un plausible pretexto á los vecinos portugueses para ocupar á Montevideo: lo que con el tiempo fué causa de una larga y ruinosa guerra entre la República y el Brasil, y cuyo término se debió unicamente (1) á la mediacion inglesa y á que se pactase en 1828 que

(1) A lo que se debió únicamente fué, en nuestra opinion, á la brillante victoria de Ituzaingó, ganada el 20 de febrero de 1827 por el ilustre general D. Carlos Alvear con 1200 hombres de infanteria argentina y como 5000 de caballeria entre porteños y orientales sobre un ejército aguerrido de brasileiros y alemanes de mas de 10,000 plazas. Es muy probable que sin esa victoria él

el territorio en cuestion seria erigido en un nuevo estado independiente (1).

Tambien las provincias del Alto Perú, comprendiendo el rico distrito mineral de Potosí, considerado en tiempos atrás como la parte mas valiosa del vireynato de Buenos Aires, no bien se vieron completamente libres del yugo español por las victorias de Bolivar, que ya establecieron un gobierno propio, bajo uno de sus generales, Sucre, tomando en 1825 el nombre de Bolivia en honor de su libertador (2).

De este modo se fué desmembrando Buenos Aires de las mas importantes de sus antiguas dependencias, á la vez que las provincias que permanecian nominalmente en conexion con él solo han continuado así en términos que apenas justifican el que sigan llamándose *Provincias Unidas* del Rio de la Plata.

imperio se habria extendido aun mas acá de la provincia *Cispatina*. Véase en prueba de esto lo que el general en jefe brasilero, marques de Barbacena, decia á su ejército en una proclama del 17 del mismo febrero: "Alcancemos al enemigo: la victoria es cierta, y en la ciudad de Buenos Aires vengaremos las hostilidades cometidas en las pequeñas poblaciones de Vayé y San Gabriel."

N. del T.

(1) Como el tratado que garantia la independencia del Estado Oriental ha adquirido mayor interés por los últimos sucesos que tienen lugar en el Rio de la Plata, se ha agregado á los demas documentos históricos comprendidos en el apéndice.

(2) Como se sabe, esta separacion del Alto Perú de la república Argentina fué instigada y traída á cabo por Bolivar, en odio y temor á los argentinos, que tanta oposicion hicieron por entonces á sus proyectos de engrandecimiento y predominio. Ellos le habian ayudado poderosamente á ganar la victoria de Pichincha en Colombia, y el valiente ejército de 4,500 argentinos que San Martin dejó en el Perú le aseguró con su cooperacion una carrera

Bajo el dominio de la España el vireynato estaba dividido en distintas intendencias ó provincias, gobernadas por los llamados intendentes, con el auxilio de los cabildos, ó corporaciones municipales que existian en las principales ciudades y pueblos. Dóciles é improductivos esos pueblos bajo la férula española, las autoridades establecidas en la capital les prestaban muy poca atencion: nada habia por entonces que perturbase su paz doméstica; nada que los incitase á la gloria ó al progreso, nada que hiciese preciso el intervenir en la administracion de las leyes coloniales; siendo tal estado de cosas como una consecuencia casi de las enormes distancias que los separaban de hecho unos de otros y de la capital, y por lo que bajo cualquier circunstancia, se hace impracticable toda tentativa de gobernarlos de distinto modo.

De las provincias arribeñas, Córdoba la mas importante y próxima de sus ciudades, está nada ménos que á una distancia de 192 leguas; Salta, ciudad situada sobre la frontera en la misma línea, está á 455; y Mendoza, la ciudad principal de las provincias de Cuyo, está á 319 leguas de Buenos Aires; Santa Fé, la mas próxima de las ciudades litorales, está á 117 leguas; y Corrientes, Paraná arriba, á 261.

Despues de la deposicion del virey, la junta gubernati-

no interrumpida de triunfos. En cambio, Bolivar cuando lo pudo desterró del Perú á los argentinos de mas valía residentes allí, infiriéndoles á mas del ultraje, graves perjuicios; é hizo todo lo que en su mano estuvo para anarquizar y desmembrar las provincias del Rio de la Plata.

Estr es en compendio la historia de la política observada hácia la república Argentina, por las que la rodean la Banda Oriental, Chile, Perú y Bolivia. El Brasil no ha recibido los mismos beneficios, (sin embargo que Rosas le hizo el incalculable de no alentar la revolucion del Rio Grande) y acaso por esto no hay que extrañar que no se desvie de su antigua política.

N. del T.

va instalada para reemplazar su autoridad, deseando adquirir la cordial cooperacion de las provincias, invitó á sus cabildos para que enviasen representantes á Buenos Aires, á fin de que tomasen parte en sus primeras medidas administrativas; y aunque entónces no se hizo á esto oposicion alguna, y fué de muy corta duracion, bastó para darles un grado de importancia á que nunca habian aspirado antes, á la vez que el reconocimiento del *provincialismo*, como un elemento necesario en apariencia para el nuevo gobierno, no puede dudarse que contribuyó con razon á infundirles la idea de un sistema federal de gobierno, que subsiguientemente se presentó en oposicion á las miras del partido unitario dominante en Buenos Aires, y que desde entonces acá ha dado márgen á tantas luchas y discordias (1).

(1) Hay un episodio muy notable en la historia de este pais entre los años 10 y 11, que es oportuno recordar. La junta gubernativa de Buenos Aires dirigió en 27 de mayo de 1810 una circular á las provincias en que se les pedia enviasen sus diputados para que tomasen parte en la composicion de la misma junta, que debia reñir la nacion. En diciembre de este año se incorporaron á dicha junta compuesta entonces de siete vocales de Buenos Aires, los que enviaban las provincias: no sin haberse opuesto bastante los mismos que los habian llamado á integrarla; lo que hace decir al dean Funes, diputado por Córdoba, en su *Ensayo*: “Estábamos á mediados de diciembre, y no se habia dado cumplimiento á esta promesa.” Es indudable que un poder ejecutivo compuesto de 16 personas era una máquina que solo podia servir para destrozarse é inutilizarse á sí misma, llevando un jermen de confusion en todas sus disposiciones, sin unidad alguna de accion ni vigor gubernativo. Pero desgraciadamente, peor sin comparacion fué el remedio que se le dió. D. Feliciano Chiclana, intendente que habia sido de Potosí, y que por sus manejos clandestinos é intrigas con los españoles habia sido conducido de aquella ciudad á la cárcel de Buenos Aires, en la que se hallaba por entonces siguiéndosele proceso por aquella conducta, consiguió por medio de un motin militar, hacer que la Junta renunciase y se disolviese y erijir un triunvirato del que se hizo presidente ó director, escogiendo por cólegas á los distinguidos patriotas Sarratea y Paso. Despues de esta usurpacion, que, como acae-

Sin embargo, durante los diez primeros años despues de la sustitucion en 1810 de una Junta Americana en vez

ce con todas, se vistió con colores brillantes que la cohonestasen, y que á pesar de todo no era sino un ataque injusto é inolvidable á los fueros solemnemente reconocidos de las intendencias ó provincias, en cada una de las cuales funcionaba ya una Junta Legislativa y otra Gubernativa, enviéles Chicla-na órden á estas para que prestasen en cabildo abierto el juramento de obediencia á su gobierno. La Banda Oriental en la que D. José Artigas jugaba ya un rol imponente por algunos triunfos que habia obtenido sobre los españoles, rechazó semejante exigencia, y en Salta y Córdoba hubo su asomo de resistencia, que solo pudo sofocarse por hallarse ya en ellas parte de los 500 hombres que á las órdenes, primero de Ocampo, y despues de Belgrano y Castelli, habia destacado de Buenos Aires la Junta Gubernativa, para ayudar á las provincias en su pronunciamiento contra los españoles.

Dígase lo que se quiera: pero fijando la atencion en ese hecho, puede asegurarse que toda esa larga série de guerras y ódios provinciales que han ensangrentado y destruido la República, tienen su origen en esa y otras revoluciones parecidas.

Si á esto se agregan las rivaldades de los gefes militares que salian á la cabeza de fuerzas de Buenos Aires con los que mandaban ya tropas levantadas en las provincias, no se estrañará que tan profundos hayan sido esos ódios. Atacábase en estos su poca cultura, su impericia militar, ó su carácter despótico: llamábaseles *caudillos*, *caciques* &c.; y cada dia se hacia mas difícil la reconciliacion, y mas envenenado el rencor.

Vióse de este modo á Güemes, el heróico guerrillero Salteño, luchar á la vez contra las tropas españolas y resistir con ventaja á las del general porteño Rondeau; á Artigas lidiando con tropas enviadas de Buenos Aires al mando de Otemberg y de Durrego, mientras combatia, primero con los españoles, y luego con los portugueses; á los paraguayos derrotando al ilustre general porteño Belgrano en Tacuarí, al mismo tiempo que minaban y destruian la dominacion española del general Velasco &c.

Esos errores y rencillas fatales, que muchas veces tonian su origen en mezquinas aspiraciones, en criminales antagonismos, ó en una indomable y torpe altanería, por parte de unos y otros, han contribuido tambien poderosamente á hacer endémica esa enfermedad que diezma la República—la guerra civil.

N. del T.

de un Virey español, el gobierno de dichas Provincias continuó ejercido por las autoridades gubernativas que sucesivamente se fueron instalando en Buenos Aires.

Una asamblea constituyente convocada en 1813 para hacer la prueba de un triunvirato, delegó el poder ejecutivo en un director supremo (que fué D. Gervacio Posadas), arreglo que provisionalmente se confirmó por el Congreso General que le sucedió, y que proclamó la absoluta independencia de la República en 1816.

Pero los gobiernos establecidos de este modo, con una independencia en embrion, inciertos sobre su éxito, débiles, é inestables, un dia democráticos y otro despóticos, divididos y discordes por opuestos bandos, y con muy poco conocimiento ó experiencia para la tarea que se les habia encomendado, pronto se reconocieron demasiado débiles para hacerse respetables, ó para sostener su autoridad siempre que ésta en sus dictados fuese opuesta á las miras de los caudillos que en los primeros años de la revolucion obtuvieron una importancia efímera en algunas de las provincias y ciudades remotas del interior (1).

(1) Hasta principios de 1820 aun no se habia hecho sentir esa influencia ú oposicion de los caudillos del interior de que habla el Sr. Pariah; y sin embargo, tan inestables eran los gobernantes, y tan rebeldes los gobernados, que desde el 25 de mayo de 1810 hasta febrero del año 20, en que invadia el Supremo Ramirez la provincia de Buenos Aires, es decir en menos de 10 años, diez y seis habian sido los distintos gobiernos que se habian atropellado unos á otros en la capital.

En el funestísimo año 20, en ocho meses unicamente, nueve fueron las administraciones que gobernaron el pais, hasta que en 25 de setiembre de ese año y hallándose el gobernador propietario D. Manuel Dorrego en campaña contra Santa Fé, fué depuesto arbitrariamente por la misma Junta Electoral que lo habia elegido, y substituido en su lugar el general D. Martin Rodriguez, que para bien y crédito del pais, pudo cumplir su término legal hasta el 8 de abril de 1824, no sin haber corrido el mismo albur de sus pre-

Artigas el primero en la Banda Oriental (1) y despues los gefes ó gobernadores de las provincias cercanas de Entre-Rios, Corrientes y Santa Fé, que se doblegaron á su funesta influencia, tomaron la iniciativa dando el grito de federacion, en oposicion al poder central establecido en Buenos Aires. Exijieron un gobierno como el de los Estados Unidos de Norte América, aunque al parecer ignoraban completamente que el fin y objeto de la Confederacion Norte Americana era "la union y la fuerza"—"*E pluribus unum.*"

Sin embargo, estas exigencias tuvieron eco y condujeron á graves disensiones que no hay duda fueron fomentadas por círculos influyentes opuestos secretamente á la independendencia del pais, que creyeron apoyar las miras y planes de la España, envolviéndolo todo en una espantosa confusion. Parece que hay mucha razon para creer que mientras el pueblo, abrazando la causa de la independendencia de todo corazon, hacía extraordinarios sacrificios para su consecucion, algunos de sus gefes aun los mas importantes trabajaban con muy distintas miras.

No obstante, habíase encargado al Congreso General

decesores. A los cinco dias de nombrado, el 1.º de octubre de 1820, estalló una fuerte revolucion encabezada por el Cabildo y sostenida por algunas tropas de cívicos, para sofocar la cual tuvo que recurrir al entonces comandante de milicias D. Juan Manuel de Rosas, que á la cabeza del regimiento 5.º de campaña de los colorados entró en la ciudad el 5 de ese mes despues de un sostenido tiroteo de dos dias; restableciendo en el mando al general Rodriguez, que lo recompensó ascendiéndolo á coronel de caballeria de línea.

N. del T.

(1) Olvida el Sr. Parish nombrar al Paraguay, que fué el primero en proclamar la federacion, que segun se vé, puede decirse contemporánea de la revolucion del 25 de mayo de 1810, y como esta, de noble origen, dejando á un lado preocupaciones ruines de partido.

redactase y sancionase una constitucion; y mientras se discutia la que debia fijar su futura condicion política, pudo el Supremo Director mantener su posicion ayudado de la mayoría de los diputados. A pesar de intrigas y mucha oposicion, llevóse á término la gran lucha de la libertad del país del dominio de la España; y por los extraordinarios esfuerzos del general San Martin vióse Chile libre del yugo de la madre patria, cayendo Lima, la capital del Perú, en poder de sus tropas victoriosas (1).

Mientras que las fuerzas de Buenos Aires se ocupaban á la distancia en preparar estos triunfos, y se hallaba el gobierno sin ninguna fuerza adecuada, para hacerla respetar, fué que el Congreso creyó oportuno desgraciadamente promulgar el resultado de sus trabajos: una constitucion que los gobernadores provinciales del interior no se hallaban en disposicion de aceptar y mucho menos de someterse tranquilamente á ella, basada como lo estaba no sobre un plan de

Despues de las derrotas de Paraguari y Tacuari sufridas por el general Belgrano, enviado á la cabeza de 500 á 600 hombres por órden de la Junta Gubernativa para invadir al Paraguay, y en que aquella corta division tuvo que batirse con 4 á 5,000 paraguayos, á las órdenes del general español Velasco, se estipuló una convencion entre las Juntas de Buenos Aires y del Paraguay, el 12 de octubre de 1811, en que se encuentra lo siguiente:

....“Con el objeto de acordar las providencias convenientes á la union y comun felicidad de ambas provincias y demas *confederadas*, y á consolidar el sistema de nuestra rejeneracion política, &c. . . .

Art. 5.ºy bajo de estos articulos, deseando ambas partes contratantes estrechar mas y mas los vinculos y empeños que unen y deben unir ambas Provincias en una *federacion* y alianza indisoluble, &c.”

N. del T.

(1) Oportunamente se acompañará un bosquejo de la vida de este grande hombre.

N. del T.

federacion, en la que ellos insistian en su mayor parte, sino sobre un sistema de centralizacion que perpetuaba en el presidente que debia residir en Buenos Aires poderes civiles y militares muy extensos sobre toda la república, y entre otros el de nombrar los gobernadores de las provincias. Naturalmente consideraron esto como un proyecto por el que se limitaba su autoridad, ya que no se les privaba de ella; y con las armas en la mano, lo que no debe sorprender si se considera qué clase de gentes eran, se determinaron á combatir antes que pasar por ella (1).

(1) Ya habian tenido lugar algunos desgraciados acontecimientos que habian preparado los ánimos y exaltádolos á términos de no ver otra solucion que la de las armas. Absurdo seria querer justificar semejante modo de discutir y arreglar cuestiones políticas, pero por desgracia, los pueblos se habian habituado á no echar mano de otro, y esto acaso puede excusarlos. Haremos una breve reseña de ellos.

El 15 de abril de 1815, como á los tres meses de estar en el poder, una revolucion derribó de él al Director Supremo del Estado, General Alvear, y al Congreso General de las Provincias que lo habia elegido, siendo electo en su lugar el 21 del mismo el general Rondeau, que se hallaba entonces en Potosí á la cabeza del ejército Argentino. Este delegó el mando supremo en el coronel mayor D. Ignacio Alvarez, primer motor de la revolucion, que en consecuencia asumió el Directorio.

El general Alvear y su predecesor D. Gervasio Posadas, habian adoptado una política de exterminio para con Artigas y los que como él proclamaban la Federacion en Córdoba, Santa Fé, Entrerios y Corrientes. Hombres de ilustracion y de valor, se alucinaban con la esperanza de cimentar á todo trance un sistema político que creian haria feliz al pais, y para alcanzar ese sueño de su orgullo y de su patriotismo, no titubeaban en adoptar medidas las mas reprobadas y funestas.

Ante la imposibilidad de sujetar á los que llamaba rebeldes, el Director Posadas, fundándose en que Artigas se habia separado del ejército porteño para pelear por su cuenta contra los españoles, tiró un decreto, en que lo declaró infame, lo privó de sus empleos, y lo puso fuera de la ley y de la patria; poniendo su cabeza á precio por seis mil pesos. Con justicia dice Funes:

Nosatisfechos los gefes disidentes con rechazar la constitucion en su totalidad, rompieron abiertamente las hostili-

“¿Qué otro efecto podia producir un rigor impotente, sino el desprecio de la autoridad y la obstinacion del delincuente? Aun esto no era todo. Los Orientales tenian levantados tronos en sus pechos al general Artigas : como nunca tiene razon el que es aborrecido, las mismas pruebas en que el Director fundaba su decreto, eran otros tantos convencimientos de la inocencia del General : su proscripcion venia á ser la de aquellos vastos distritos, y su reconciliacion casi imposible. ¡ Ojalá que esta triste verdad no la viésemos perpetuada bajo el sello del tiempo !”

Alvear, sucesor de Posadas, le sobrepujó, por decirlo así en imprudente y estéril crueldad, sin embargo de contar con menos recursos que él, (pues el ejército de Buenos Aires que operaba en el Alto Perú se habia sublevado contra su autoridad) y forzó al Cabildo de Buenos Aires á suscribir una execrable proclama.

Entretanto las fuerzas de los Directores habian sufrido duros reveses. El comandante D. Fructuoso Rivera, á la cabeza de tropas de Artigas, habia derrotado completamente en enero de ese año al coronel Dorrego que mandaba el ejército de Buenos Aires, en la accion del *Guayabo*. Gorria que mandaba fuerzas á las órdenes del gobierno de Buenos Aires, lo fué en Corrientes sobre el Rio Vatel. El general porteño D. Eustaquio Diaz Velez es derrotado y tomado prisionero en Santa Fé por fuerzas de aquella provincia y de orientales; y otros desastres parciales hacian cada vez mas débil el partido denominado de los *Lautaros* que encabezaba el general Alvear. Este, como último esfuerzo, preparó una expedicion “*para sujetar á los pueblos á un yugo aborrecido.*” Pero el coronel Alvarez gefe de su vanguardia se sublevó, disolviéndose á poco el ejército de Alvear que acampaba en los Olivos.

Con motivo de esta revolucion el Congreso del año 16 en su manifiesto á los pueblos, del 1^o de agosto de ese año decia lo siguiente :

“Aun está reciente la memoria del movimiento del 15 de abril antepasado, en que la capital sacudió el yugo de la faccion atrevida que la tiranizaba ; la dulce satisfaccion de haber arrojado á sus opresores, la inspiró el deseo generoso de asociar los pueblos á su nueva fortuna, atrayéndolos á la imitacion del modelo con que se constituia, y de las franquezas que dispensaba á sus derechos el Estatuto provisorio con que los invitaba. ¿Podria creerse que esta insinuacion complaciente fuese un toque de alarma que excitase

dades contra las autoridades existentes, envolviéndose todo el país en discordias y guerras civiles.

la suspicacia y desconfianzas, con reaccion tan enérgica que trozando en piezas el estado obrase su disolución?"

Depuesto y proscrito Alvear, fusilado su teniente, coronel Paillardelle, y corriendo riesgo igual sus demas adictos, tomóse el extremo opuesto de la política de aquel. Mandóse quemar por mano del verdugo la proclama que el mismo Cabildo habia firmado dias antes contra Artigas. En un manifiesto del 30 de abril, prodigaba el Cabildo á este los encomios de "el ilustre, el benemérito, el héroe, el invicto, el bien hechor generoso que ha acreditado de un modo plausible la rectitud de sus intenciones, y sufrido con injusticia las atroces imposturas con que os lo ha presentado odioso la tiranía." Para colmo de estúpida bajeza, porque no pedia tanto la justicia que se debía á aquel distinguido jefe, se le rem tieron engrillados, (habiéndoles embargado sus bienes) á seis de los militares (dos de ellos Orientales) que mas se habian hecho notar por opositores á el y adictos á Alvear, para que los fusilase ó hiciese de ellos lo que se le antojase. Artigas, con un desinterés sublime, los devolvió al gobierno de Buenos Aires, no queriendo ser su verdugo.

Por otra parte, el director Alvarez en su proclama de 23 de julio de ese año decia á los habitantes de la comarca de Santa Fé—"Habeis querido encargaros de vuestra propia direccion, nombrar vuestros magistrados, y romper los vínculos que os unian al pueblo de Buenos Aires, como á capital del Estado y particular de vuestra Provincia. No temais que un ejército enviado por mis órdenes vaya á hacer el cambio de vuestros consejos. No se dirá en los dias de mi gobierno que he subyugado á los pueblos hermanos: libres sois... ciudadanos Santafecinos, creedme: amo vuestra tranquilidad; protegeré y respetaré vuestros derechos."

Por entonces se habia promulgado el Estatuto provisional para el Estado, de 5 de mayo de 1815, y enviándose de Buenos Aires á los Sres. coronel D. Blas José Pico y Dr. Francisco Rivarola para celebrar con Artigas un tratado de concordia que resultó de discordia.

Apesar de todo lo antedicho no habian pasado muchos dias cuando fuerzas de Buenos Aires á las órdenes del coronel Viamont marcharon sobre Santa Fé. Murió Candiotti que gobernaba alli, y en la eleccion del teniente gobernador Tarragona, influyeron de tal modo las tropas porteñas, que á

La renuncia de Puirredon, que durante tres años habia desempeñado el cargo de Director Supremo, sirvió únicamente para infundir mayor confianza á los insurgentes, y

pocos dias D. Mariano Vera encabezó una revolucion contra ellas, logrando derrotarlas y rendirlas.

Esto era ya un desengaño para las provincias, que esperaban del nuevo Directorio el respeto á sus derechos. Rechazaron el Estatuto provisional, y ocurrieron nuevos disturbios. Córdoba se proclamó independiente, y el coronel La Madrid enviado por Belgrano ó Pueirredon, fusiló en Santiago del Estero á Borges y Farias, que pretendian lo mismo para su provincia. Verdaderamente es que el Congreso habia dictado una ley al efecto.

El 20 de julio de 1816 el Congreso reunido en Tucuman, nombró de Director Supremo del Estado á D. Juan Martin Pueirredon que tanto se habia distinguido en la reconquista de Buenos Aires. Dejando á un lado su conducta administrativa respecto del Estado juzgada ya por sus contemporáneos, no cabe duda que se valió de cuantos medios estuvieron á su alcance, malos y buenos (hasta contribuir á que el general portugues Lecor invadiese la Banda Oriental para destruir á Artigas). para hacer sentir á las provincias confederadas un sistema para ellas de inaguantable opresion. Entretanto el odio á Buenos Aires iba llegando en ellas á un extremo brutal y funesto.

Despues de la invasion á Santiago del Estero, Córdoba lo fué tres veces, la Rioja lo fué tambien, Salta fué abandonada á sus propios recursos teniendo al frente un ejército de 6 á 7,000 españoles. parte del cual llegó hasta el Bañado, 10 leguas de Salta para acá, para ser destrozada por las milicias del bravo Güemez; se envió al coronel Monteseoca con fuerzas escogidas de Buenos Aires para invadir al Entrerios, aunque fué derrotado sobre la márgen del Uruguay; envióse luego al coronel Marcos Balcarce, que lo es sobre la del Paraná; y Corrientes que se hace revolucionar, queda abandonada á las crueldades de Artigas.

De todos modos no era esto una conducta para infundir confianza, ni atraerse simpatias. En el mismo Buenos Aires un partido poderoso aprestaba sus recursos para atacar al Directorio. Y no es extraño que los gefes principales, cualquiera que fuese su incapacidad ó su ilustracion, ó lo que se quiera, cuando vieron que esa insoportable opresion debia ser sancionada y legitimada por el Congreso por medio de su constitucion de abril de 1819, recurriesen aporcebidos á las armas para derrocar la tiranía.

antes de que se pudiesen tomar algunas medidas para impedirlo, su ejército invadió y tomó inmediatamente posesion de Buenos Aires, disolvió el Congreso, y derrocó el Directorio (1). Para paliar esta violencia, los gefes federales, como se llamaban, acusaron al Congreso y al Gobierno del

Esa constitucion, muy buena como todas las escritas, pero muy exótica y prematura, era acompañada de un manifiesto á los pueblos. En él concluian los Congresales con estas tristes y proféticas palabras: “Ciudadanos! . . . Mirad que el interés de que se trata, encierra un largo porvenir. Un calendario nuevo está formado: el dia que cuente en adelante ha de ser ó para nuestra ignominia, ó nuestra gloria.”

Pregúntese á los partidos que se devoran unos á otros despues de 33 años de esa invocacion, y ellos contestarán de que han sido esos dias!

N. del T.

(1) Acaso se comprenderán mejor esos sucesos, y su verdadera causa; por la siguiente convencion, que como se vé al pié de ella, está firmada por algunos de los hombres públicos mas distinguidos de aquella época.

Convencion hecha y concluida entre los gobernadores D. Manuel de Sarateu de la provincia de Buenos Aires, de la de Santa-Fé, D. Estanislao Lopez, y el de Entre-Rios, D. Francisco Ramirez, el dia 23 de febrero del año del Señor 1820, con el fin de poner término á la guerra suscitada entre dichas provincias, de proveer á la seguridad ulterior de ellas, y de concentrar sus fuerzas y recursos en un gobierno federal, á cuyo efecto se han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.º Protestan las Altas Partes Contratantes, que el voto de la nacion y muy en particular en las provincias de su mando, respecto al sistema de gobierno que deba regirlas, se ha pronunciado en favor de la Federacion, que de hecho admiten; pero que debiendo declararse por diputados nombrados por la libre eleccion de los pueblos, se someten á sus deliberaciones. A este fin, elegido que sea por cada provincia popularmente su respectivo representante, deberán los tres reunirse en el convento de San Lorenzo de la provincia de Santa-Fé, á los sesenta dias contados desde la ratificacion de esta convencion. Y como están persuadidos de que todas las provincias de la nacion aspiran á la organizacion de un gobierno central, se comprometen cada una de por sí de dichas partes contratantes, á invitarlas y suplicarlas

pérfido proyecto de convertir la República en una monarquía, cuyo soberano debía ser el joven duque de Luca, bajo la protección de la Francia; y la publicación de la cor-

concurran con sus respectivos diputados para que acuerden cuanto pudiere convenirles y convenga al bien general.

Art. 2.º Allanados, como han sido, todos los obstáculos que entorpecían la amistad y buena armonía entre las provincias de Buenos Aires, Entre-Ríos y Santa Fé, en una guerra cruel y sangrienta por la ambición y criminalidad de unos hombres que habían usurpado el mando de la nación, ó burlado las instituciones de los pueblos que representaban en congreso, cesarán las hostilidades desde hoy, retirándose las divisiones beligerantes de Santa-Fé y Entre-Ríos á sus respectivas provincias.

Art. 3.º Los gobiernos de Santa-Fé y Entre-Ríos, por sí y á nombre de sus provincias, recuerdan á la heroica provincia de Buenos Aires, cuna de la libertad de la nación, el estado difícil y peligroso á que se ven reducidos aquellos pueblos hermanos por la invasión con que los amenaza una potencia extranjera que con respetables fuerzas oprime la provincia aliada de la Banda Oriental. Dejan á la reflexión de unos ciudadanos tan interesados en la independencia y felicidad nacional, el calcular los sacrificios que costará á los de aquellas provincias atacadas, el resistir un ejército imponente, careciendo de recursos; y aguardan de su generosidad y patriotismo auxilios proporcionados á lo árduo de la empresa, ciertos de alcanzar cuanto quepa en la esfera de lo posible.....

Art. 7.º La deposición de la antecedente administración ha sido la obra de la voluntad general por la repetición de crímenes, con que comprometía la libertad de la nación, con otros excesos de una magnitud enorme: ella debe responder en juicio público ante el tribunal que al efecto se nombra; esta medida es muy particularmente del interés de los gefes del ejército federal, que quieren justificarse de los motivos poderosos que les impelieron á declarar la guerra contra Buenos Aires en noviembre del año próximo pasado, y á conseguir con la libertad de la provincia de Buenos Aires la garantía mas segura de las demas unidas.....

Art. 10. Aunque las partes contratantes estén convencidas de que todos los artículos arriba expresados son conformes con los sentimientos y deseos del Excmo. Sr. capitán general de la Banda Oriental, D. José Artigas, segun lo ha expuesto el Sr. gobernador de Entre-Ríos, que dice hallarse con ins-

respondencia secreta de D. Valentin Gomez su agente en Paris (Véanse los documentos históricos del apéndice) que contenia los detalles de un plan que al efecto les habia sido

trucciones privadas de dicho Sr. Excmo. para este caso; no teniendo suficientes poderes en forma, se ha acordado remitirle copia de esta acta para que, siendo de su agrado, entable desde luego las relaciones que puedan convenir á los intereses de las provincias de su mando, cuya incorporacion á las demas federadas se miraria como un dichoso acontecimiento.

Art. 11 A las 48 horas de ratificados estos tratados por la junta de electores, dará principio á su retirada el ejército federal hasta pasar el Arroyo del Medio; pero atendiendo al estado de devastacion á que ha quedado reducida la provincia de Buenos Aires por el continuo paso de diferentes tropas, verificará dicha retirada por divisiones de 200 hombres, para que así sean mejor atendidas de víveres y cabalgaduras, y para que los vecinos experimenten menos gravámenes. Queriendo que los Sres. generales no encuentren inconvenientes ni escaseces en su tránsito para sí ó para sus tropas, el gobernador de Buenos Aires nombrará un individuo que con este objeto les acompañe hasta la línea divisoria.

Art. 12. En el término de dos dias, ó antes, si fuese posible, será ratificada esta convencion por la muy Honorable Junta de Representantes.

Fecho en la capilla del Pilar á 23 de febrero de 1820.

Manuel de Sarratea, Francisco Ramirez, Estanislao Lopez.

La junta de Representantes electores aprueba y ratifica el precedente tratado.

Buenos Aires, á las 2 de la tarde del 24 de febrero de 1820.

Tomas Manuel de Anchorena, Antonio José de Escalada, Manuel Luis de Oliden, Juan José Cristóval de Anchorena, Vicente Lopez, Victorio Garcia de Zúñiga, Sebastian de Lezica, Manuel Obligado.

A consecuencia del artículo 7.º de la anterior convencion se levantó por órden del gobernador de Buenos Aires, Sarratea, un proceso, que como se dice en él: “comprende lo relativo al delito de alta traicion de que es acusado el congreso y directorio. Por cuerdas separadas se darán los que deben formarse particularmente sobre la última rebelion, robos públicos, y quejas privadas que ocurran.”

De ese proceso se aclararon algunas iniquidades. Una de ellas un tratado secreto con Portugal por el que se entregaba á Artigas, que mal ó bien defendia la independencia de la Banda Oriental, á los Portugueses, obligán-

presentado por el gobierno francés, obtuvo todo el efecto que se habian propuesto, de destruir la confianza del público en las personas que hasta entonces habian goberna-

dose por el art. 3.º el Gobierno de las Provincias Unidas, "á retirar inmediatamente todas las tropas que con sus respectivas municiones de guerra hubiese mandado en socorro de Artigas; y á no prestarle en lo futuro auxilios algunos de cualquier especie y denominacion que sean;" y por último á pedir la cooperacion de fuerzas portuguesas en el caso que Artigas se asilase al territorio Argentino, del que se le debia expulsar.

Once de los artículos de este tratado debian ser conservados secretos, bajo pena de muerte, hasta para el mismo Director del Estado si los descubriese, obligándose el gobierno de las Provincias Unidas "*á contradecir de un modo solemne y comprometiendo su dignidad, si fuera preciso, la existencia de tales artículos.*"

Felizmente para la dignidad del Congreso, que el 10 de diciembre de 1817 discutió y sancionó ese tratado, hubieron algunos diputados que salvaron su voto en todo ó en parte. Los Dres. Maza, Zudañez, Vicente Lopez, Teodoro Bustamante, Matias Patron, Dean Zavaleta y Pedro Araoz.

Resultaron tambien del proceso dos ó tres traiciones ó entregas de Buenos Aires, á poderes extraños.

Una sobre "la coronacion de un principe de la casa de Braganza en calidad de monarca de las Provincias Unidas, con sujecion á la constitucion que el Soberano Congreso le presentare." (Nota Reservada del Director Pueirredon á éste, fecha 19 de noviembre de 1816), y otras sobre coronacion del duque de Luca, protegido por la Francia.

Agréguese á esto lo siguiente:

El Dr. D. Antonio Saenz, diputado por Buenos Aires al Congreso de Tucuman, en su informe á la Junta Electoral de Buenos Aires fecha 1.º de febrero de 1817 decia:

A los diputados por Buenos Aires no les "*fué difícil reunir la jeneralidad de dictámenes á favor de la Monarquía Constitucional.* Los diputados de Córdoba, de Salta, y casi todos los del Perú hicieron formal empeño para que al mismo tiempo se declarase por capital al Cuzco, y se pusiese la dinastia en la familia de los Incas."

Todo esto pudiera llamarse criminal en extremo, si no rayara en irracional absurdo. ¡Incomprensible anomalía! Los pueblos todos de la República, porque en eso fraternizaban, no tenian otro Dios que la patria, la libertad, el republicanismo, el ódio á los Reyes, porque rey era el de España,

do el país, completando de este modo su propio triunfo.

Sucedía esto en el año 1820, memorable por ser el más calamitoso en los anales de la nueva República. Como debía esperarse, el partido que según se ha referido, había logrado derrocar los poderes establecidos en Buenos Aires, resultó completamente incapaz de reemplazar en su lugar algo parecido á un gobierno federal: y pronto se hizo manifiesto, en lo que hacía relación á los jefes provinciales, que su principal objeto era conservar su pequeña autoridad libre de toda intervención ó predominio de cualquier autoridad superior fuese la que se fuese. Entre la anarquía y confusión que se siguieron á la caída del supremo gobierno, no solo las provincias reconocidas como tales, sino casi todos los pueblos que contaban con un cabildo ó corporación municipal, proclamaron y sostuvieron su independencia de la Capital; y mientras era más dudoso que nunca el que existiesen allí elementos para la creación ni de un solo gobierno respetable, nada menos que trece fueron las provincias que se establecieron, multiplicando enormemente sus dificultades (1).

Fué en estas circunstancias que el pueblo de Buenos

inoculados con el entusiasmo santo de las batallas más encarnizadas de la guerra de la independencia; se entregaban á la embriaguez de su emancipación casi salvaje. Los triunfos de Alvear, Belgrano, San Martín; las proezas personales casi increíbles de Artigas, Rivera, Díaz Velez, Lavalle, Güemes, Arias, Balcarce Pacheco, La-Madrid, Brandzen, Brown, Moldes, Aldao, tenían encandecida de orgullo la imaginación de los pueblos que veían derrotados de este modo á los españoles vencedores de Napoleón, y pretender entonces que los cabalgase un Duque de Luca, ó un Príncipe Portugués!

¡Pobres hombres de talento!

N. del T.

(1) "Tucumán puede decirse que está en hostilidad sangrienta con los límites á su territorio desde que tomó sobre sí el arreglo de su administración interior. Córdoba aunque había logrado por medio de un regular ejército so-

Aires, y su provincia se restringieron absolutamente á sus propios asuntos, establecieron en 1821 por la primera vez aislados su Sala ó Junta de Representantes, y fundaron su poder ejecutivo en la misma forma en que hoy subsiste. En 1824 á invitacion suya se reunió otro congreso gene-

focar las conspiraciones, como sucedió con la de la noche del 22 de junio del año anterior, en el dia se halla dividida en dos partidos armados, y es mas que probable que sus diferencias no terminen sin sangre, sin luto, y sin iguales ó mayores ruinas. Ahora respecto de las otras—La de *Salta*, es un campo de Marte perpetuo. Los intereses del territorio en general han sido sostenidos con bizarría por sus habitantes y gobierno contra el enemigo comun (la España) : mas alejada esta atencion principal por los adelantos del ejército libertador del Perú, las miras de las autoridades y de los individuos se fijan al presente, mas que en el reposo de sus constantes agitaciones, en la guerra contra el presidente de la República Tucumana. *Mendoza*, despues de haber visto derramar la sangre de sus habitantes en los motines de las tropas acantonadas en San Juan, capitaneadas por el coronel Corro, y últimamente en la aproximacion á aquel territorio del vandalage, que mueve el chileno José Miguel Carrera, ha quedado reducida á una situacion puramente pasiva tanto en sus negocios comerciales, como en sus relaciones políticas con las demas provincias. El *Paraguay*, para quien la suerte buena ó mala del territorio parece ser un asunto de poco momento, se conserva siempre en su neutralidad armada. El *Entrerios*, habiéndose deshecho de su antiguo protector, el de los pueblos libres D. José Artigas, ha adquirido protectores por docenas, y goza, en recompensa de su sangre derramada, y de las victimas que se han inmolado al furor de aquellos, de todos los beneficios que es capaz de darles un gobierno sin principios, sin costumbres y sin leyes. *Montevideo* ó la Banda Oriental del Rio de la Plata, permanece bajo la férula lucitana : los habitantes de la campaña que hasta ahora el gobierno portugues ha podido arrastrarles á su elevacion, con la mas sana conciencia, manifiestan sin embargo el mayor celo por sus derechos é intereses: si ellos se mantuviesen en esta resolucion, y Portugal en la de arresar sus haciendas y fortunas, no tardaria el desenlace por mas que hubiese quien se interesase de ellos mismos en continuar cubiertos bajo el manto imperial de la casa de Braganza. Respecto de los otros pueblos menores, *Santiago del Estero* sigue en guerra, despues de deber á la sangre y sacrificios de sus habitantes, la independendencia en que

ral de diputados de todas las provincias para acordar en lo posible, algo que fuese mas definido en cuanto á la forma al menos de su gobierno nacional, promulgándose en consecuencia otra constitucion para la República basada de

está de la capital de esa provincia. *Catamarca* unida á *Tucuman* está en guerra con *Salta*. La *Rioja* parece haberse reconcentrado bajo la tierra, por el silencio en que está, despues de haber sido el teatro de las escenas mas sangrientas. *Jujuy* debe seguir á su gobierno capital, y participar de los bienes ó de los males, que se resulten de la actual guerra civil. *San Luis* que tambien se ha bañado en sangre, y *San Juan* que ha visto su territorio sembrado de cadáveres, siguen á su misma capital y participan de sus mismas privaciones. *Corrientes* se ha declarado pueblo adyacente á la república de *Entrerios*, y esto basta para inferirse lo que ha sido, y lo que puede ser en adelante. *Santa Fé* desde la celebracion de la paz con *Buenos Aires* ha mejorado notablemente su situacion, y sin embargo que tambien se halla amenazado por fuerza de *Entrerios*, an'a una marcha inalterable, que proporcionará á sus habitantes las ventajas de que hasta ahora han estado infelizmente privados. Nuestra patria *Buenos Aires* á medida que declinaba el aciago y ominoso año 20, emperó á despojarse su horizonte politico, y á mejorar notablemente su situacion espantosa.”—

He tomado del *Argos* de 1823, periódico que redactaba el *Dean Funes*, esta triste pintura de la situacion de la república Argentina en ese año de que habla el Sr. *Parish*. Por desgracia, esa leccion terrible recibida entonces por la nacion fué estéril aun en sus resultados mas inmediatos. La corrupcion, las intrigas y el despotismo de que *Pueyrredon*, *Tagle* y otros se valieron para avasallar esta y las demas provincias, lo que dó lugar á la funesta invasion de *Ramirez*, *Carreras*, &c. por una parte; y por otra, la influencia desmoralizadora y anárquica de caudillos como estos últimos surgieron de nuevo á los muy pocos años haciendo del pais un vasto y espantoso matadero; y dejando tras de sí para muchos años, como subsisten aun en la época actual, gérmenes de completa disolucion y ruina.

¡Ojalá que todos los hombres que dirijen, ó tienen parte, en los negocios públicos de estas desgraciadas provincias, antes de practicar el mas mínimo de sus actos, escudriñasen los sangrientos males de la república, y temblasen de no lanzarlas en el mismo lodazal de sangre en que tantas veces han perecido su crédito, sus riquezas y su felicidad !

N. del T.

nuevo sobre un sistema de centralización ó unidad. Como las provincias se oponían á esto á toda costa, dicha constitución, despues de una prueba muy corta, abortó en sus resultados de igual manera que la que le habia precedido; y solo condujo á nuevas disensiones con motivo de las tentativas hechas por el presidente Rivadavia para forzarlas á que reconociesen una autoridad á que de ningun modo se hallaban dispuestas á someterse (1).

Desde ese año de 1827 la organizacion nacional de esa República ha estado limitada á los débiles y precarios lazos de una confederacion voluntaria que al presente constituye la titulada federacion de las provincias del Rio de la Plata.

Aunque en 1820, como se dijo antes, la disolucion del gobierno supremo parecia disminuir no poco la importancia de Buenos Aires, sin embargo no ha dejado quizá de ser en

(1) El Congreso del año 25, compuesto de las primeras capacidades de la República, á la vez que de los partidarios mas obcecados y ciegos de un sistema de gobierno muy bueno, pero incompatible con los hábitos y modo de ser de estas provincias, tuvo no sin oposicion la buena fé de reconocer su ignorancia sobre el sistema de gobierno nacional, no mas adecuado, sino mas al paladar de aquellas. Para salir de la dificultad, y arriivar al término deseado, teniendo en vista el triste fracaso de las constituciones anteriores del año 15 y 19, dictó la siguiente disposicion, que se trasmitió á las provincias :

“El congreso general de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, en sesion de ayer ha acordado y decreta lo siguiente :

1.º Para designar la base sobre que ha de formarse la constitucion, consúltese previamente la opinion de las provincias sobre la forma de gobierno que crean mas conveniente para afianzar el orden, la libertad y la prosperidad nacional.

2.º La opinion de las provincias sobre esta importante materia se explicará por sus juntas ó asambleas representativas, y donde no las hubiese se formarán con este objeto.

3.º Las asambleas representativas expresarán su parecer, ó instruirán de él al congreso á la mayor brevedad posible.

muchos respectos ventajosa para sus intereses. Réstringida su jurisdiccion, sus gobernadores pudieron dedicar mas exclusiva y eficazmente su atencion á los asuntos que estaban bajo su inmediato cuidado y á la consolidacion de las instituciones provinciales.

Un intervalo de paz que siguió á las disensiones intes-

Sala del congreso en Buenos Aires á 21 de junio de 1825—Narciso La-
prida, presidente—Alejo Villegas, secretario.

Excmo. Sr. gobernador de esta provincia, encargado del poder ejecutivo nacional.

Buenos Aires, junio 22 de 1825.

Acúsesse recibo é insértese en el Registro Nacional—Heras—Manuel
J. de Garcia."

No se esperó á que todas contestasen; y sin embargo, Mendoza, San Juan, Santiago, &c., se declararon por la federacion; Salta y Tucuman por la unidad; y hubo provincia, como la de San Luis, que mas previsora y sabia que el resto de la República, contestó que no atinaba sobre cual seria el sistema de gobierno mas propio para la nacion.

Aun mas: avanzóse imprudentemente el Congreso á elegir el Presidente de la República, y véase lo que sobre esto decian los Sres. Velez y Gorriti, diputados á él:

"Sr. D. *Dalmacio Velez Saravfield*—En este artículo (el 8.º de la constitucion) principalmente, me he separado del dictámen de todos los demas señores, que componen la comision. Yo habria diferido á sus luces, si la gravedad del asunto, y el puesto que ocupo no me obligasen á obrar segun el juicio de mi conciencia. Pero yo temo que si este artículo se sanciona, de este mismo lugar destinado por la eleccion de los pueblos para hacer nacer la fraternidad, de este mismo lugar va á nacer la discordia.

Una de las quejas de los pueblos siempre ha sido, que los que estaban á la cabeza del gobierno fueron siempre naturales de Buenos Aires, y eligiendo ahora nosotros por poder ejecutivo al gobierno de Buenos Aires, debemos tener presente, que una ley de la Sala de esta provincia dice: que el gobernador de ella no puede ser natural de otra. Y cuando por una mala eleccion, se coloque en el gobierno de Buenos Aires, una persona indigna, tendrá el congreso que sufrirla. Yo creo que no será este un caso difícil de suceder. Por lo mismo véase como procede el congreso á elegir al que ha de elevar á ejecutivo nacional. Mírese en esto el influjo grande que se da á

tinias que hemos apuntado, resultó de grande utilidad; y durante algun tiempo, deponiendo todos los partidos sus odios y querellas, todos parecieron deseosos de promover el mismo obgeto: la recuperacion del buen crédito, y bien estar del pais. Nunca quizas los negocios de Buenos Aires presentaron una apariencia tan feliz y prometedora como du-

la Sala de Buenos Aires, en los negocios nacionales, influjo contra el cual se quejarán amargamente las provincias, y quejas que el congreso no tendrá como calmarlas.” (*Sesion del 22 de enero de 1825, en el Congreso General Constituyente*).

Pero aparte de las objeciones que presentaba el diputado Velez Sarsfield, y que en la práctica tuvieron un triste cumplimiento, véase lo que sobre esta eleccion decia el Sr. Gorriti diputado por Salta, en la sesion del 6 de febrero de 1826.

El Sr. Gorriti.—“Señores, la cuestion no se ha puesto aun en su verdadero punto de vista, se trata de proceder ya á la eleccion del Presidente de la República, ¿pero puede hacerlo el actual congreso? ¿Está autorizado para ello? Véase pues lo que debe ventilarse, y lo que aun no se ha discutido....

¿Donde está la ley que nos ha de servir de norte? Ella no existe aun: luego el congreso, ni es elector, ni sabe en que forma ha de elegir, ni conoce las cualidades que deberán tener los elegibles. Luego, ni tiene facultad para elegir, ni conoce las formas en que debe hacerse la eleccion.... Los pueblos habiéndose reservado expresamente la facultad de examinar, aprobar, ó repulsar la constitucion, nos han inhibido mandar ejecutar disposicion alguna que pueda ó deba hacer parte de la constitucion, antes de haber sido aprobada por ellos.... Por amplios que hayan sido nuestros poderes, ellos no nos autorizan para esta eleccion. Los señores representantes deben penetrarse de esta verdad para no avanzar un paso que es capaz de orijinar en las provincias contestaciones contra la autoridad del congreso.... que se presentará como el primer refractario de sus propias luces, el primer invasor de las imprescriptibles prerogativas de los pueblos, que él mismo tan solemnemente proclamó.”

Aun no se habia apagado el eco de estas sentidas palabras, que atendidass podian haber salvado la República, cuando al dia siguiente 7 de febrero de 1826, se llevó á efecto la eleccion de Presidente, que recayó por 35 votos

rante los primeros años de la existencia de su administracion provincial; y aunque esta fué seguida de la reñida lucha con el Brasil por la libertad de la Banda Oriental, se hizo manifiesto por los mismos resultados de esa lucha, que sus recursos eran mucho mas ilimitados de lo que se suponian, y que aun solos—porque muy poco auxilio les prestaron las provincias—los porteños eran bastantes para resistir eficazmente, y con buen éxito, todo el poder que el emperador del Brasil pudiese reunir contra ellos (1).

A pesar de otras lamentables diferencias con otras naciones aun mas poderosas, y de una larga y muy destructora guerra civil, los porteños han aumentado sus posesiones territoriales, su poblacion y recursos de toda clase, resultado de un comercio próspero con los paises extrangeros, que ha hecho de su ciudad, uno de los primeros emporios comerciales de la América del Sud.

contra tres, en el distinguido estadista Dr. D. Bernardino Rivadavia. No habian pasado muchos dias, y ya el general Quirga en la Rioja procedia en consonancia con estas palabras de una comunicacion suya del año 22: "Yo fui el primero en detestar su marcha, y aun oponerme á ella del modo mas formal, como lo hice el año 26 por mi solo contra todo el poder del Presidente de la República: pues que viendo yo la justicia de mi parte, no conozco peligro que me arredre ni que me haga desistir de buscarla."

El 24 de diciembre del mismo año á pesar de fuertes resistencias se promulgó la constitucion y muy pocas meses despues, presidencia, constitucion, y congreso (que habia costado á Buenos Aires mas de 400 000 pesos fuertes) rodaban por el suelo, con todas las instituciones y capacidades que los habian sostenido, y que habian hecho de esa época una de las mas brillantes y alucinadoras de la República, y segun el juicio de sus sucesores, de las mas funestas.

N. del T.

(1) No tengo á la vista el estado general del ejército argentino en esa guerra, pero por datos seguros se componia del modo siguiente:



Bernardino Pinheiro

1828.

Lithogr. de Rod. Kratzen, fern Calle San Martin N° 97.

Por otra parte las provincias del interior poco ó nada han ganado en cuanto á verdadera importancia con su estado de aislamiento: la mayor parte de las provincias han sufrido todas las consecuencias de las luchas de los partidos por apoderarse del poder, cayendo bajo el dominio arbitrario de gefes militares, que á su turno y echando mano de medios dignos ó indignos, obtuvieron la supremacía sobre sus competidores; y si en algunas de ellas se ha establecido el aparato de una sala ó junta representativa á imitacion de la de Buenos Aires, puede asegurarse que tales asambleas han mostrado ser en su mayor parte, poco mas que una convocacion de los partidarios del Gobernador durante su administracion, que segun todas las probabilidades debian ratificar y sancionar, mas bien que limitar, su poder tiránico.

De la provincia de Buenos Aires.

De infanteria—el batallon n.º 1.º del coronel Correa.

De caballeria—el rejimiento n.º 16 de lanceros de Olavarria ó de Balbastro—el de colorados de las Conchas, de Vilela. El n.º 3 de coraceros de Lavalle, y el n.º 4 del coronel D. Angel Pacheco.

De las provincias del interior.

De cuyanos y cordobeses, el rejimiento de caballeria n.º 1.º del coronel Brandzen.

De Salta y Jujay, el batallon de infanteria n.º 5, de Olazabal, y antes del coronel D. José Maria Paz.

De Entre-Rios, el n.º 2, de infanteria, formado en el Arroyo de la China.

De la Banda Oriental.

El n.º 3 de infanteria, del coronel Alegre.

El n.º 9 de caballeria, del coronel D. Manuel Oribe. Y la division del general Lavalleja.

Y milicias sueltas de caballeria.

N. del T.

Sin ninguna liga definida ó convenio general entre sí, (1) aunque mas no fuese que para garantir la integridad de la República, ó alguna cosa parecida á un congreso ó cuerpo representativo para velar sobre sus intereses comunes, desde la disolucion del de 1827, se han visto obligadas á delegar al poder ejecutivo de Buenos Aires el especial y completo encargo de todos sus asuntos nacionales: su defensa en la guerra: el manejo de la deuda pública: y el de todas las materias de interes comun para la república en general: depósito que, en virtud de los poderes ilimitados, y extraordinarios, concedidos al general Rosas, gobernador actual de Buenos Aires, ha llegado á ser conferido de hecho con todos sus deberes y responsabilidades, en un solo individuo. ¡Estraño término de una lucha por la federacion!

Las guerras civiles y extrangeras en que la República se ha visto empeñada, han servido de pretexto para confiar al general Rosas esos poderes extraordinarios. Sin embargo, esto no puede continuar siempre; y para mayor respetabilidad de la República, y en pró de todos sus intereses, parece que todos los partidos reconocen que cuanto mas pronto se pueda colocar el gobierno nacional sobre una base mas constitucional y prometedora, tanto mejor será para todos.

En la situacion actual de las provincias, y despues del fracaso de tantos congresos constituyentes, se ha insinuado que quizá este obgeto podria conseguirse con mucha menos dificultad ó riesgo de hacer que los pueblos del interior ten-

(1) Esto es inexacto: liga entre si á las provincias de la Confederacion el pacto federal, ó tratado cuadrilatero de 4 de enero de 1831. Sin poseer, una constitucion nacional, exceptuando Buenos Aires y Santiago del Estero, todas las demas tienen sus constituciones provinciales, y como único sistema legal de gobierno reconocen el federal, admitido, sancionado, y puesto en ejecucion por todas ellas.

gan nuevos recelos sobre su independencia provincial, por medio de su avenimiento á la convocacion periódica de una *Dieta* un tanto parecida á la de los estados germánicos en Francfort, bajo la presidencia reconocida del gobierno de Buenos Aires; dieta ó asamblea que podria ser tan limitada como se quiera en sus objetos, y circunscrita estrictamente á abrir conferencias sobre los asuntos que afectasen en comun á la confederacion. Algun arreglo parecido á este realizaria la forma, como tambien el nombre, de una confederacion.

Es fuera de mi intento el pasar de un bosquejo general de los acontecimientos que han producido este estado de cosas en la República Argentina, ni entrar en los detalles de las luchas de partido y disturbios domésticos que han sido tan fatales para el progreso de su organizacion social: seria muy ingrata la tarea de hacerlo en el estado aun irritado de los partidos en esos paises, y para los lectores ingleses esos detalles serian de muy poco interés dado caso que se les pudiesen hacer inteligibles, como me indicó uno de sus secretarios de estado en cierta ocasion: "hasta ahora su gobierno no ha pasado del A, B, C; y por consiguiente, vale mas que sus primeros pasos y principios se oculten de la vista, como sucede con las piedras de los cimientos de un edificio" (1).

Debo sin embargo observar que si estas provincias han hecho hasta ahora muy poco progreso respecto de lo mucho

(1) Podria asegurarse que aun para los mismos Argentinos será ininteligible la historia de su pais, cuando los partidos mas aleccionados depongan las armas, y, segun el Sr. Sarmiento, "se civilice la nacion."

Cuando esa feliz época llegue, cuan ingrata y colosal no será la tarea que se imponga el que pretenda escribir *fielmente* la historia de esta República en los pocos años que ha atravesado desde su independencia?

que de ellas se esperaba, la misma dificultad de arribará una organizacion política bien cimentada, se ha manifestado igualmente en todos los nuevos estados Hispano-Americanos, aunque bajo circunstancias muy distintas, por su localidad, clima, necesidades y condiciones físicas; no poseyendo en la realidad otro elemento comun entre sí que el de haber sido habituados y educados bajo el mismo sistema

Un laberinto enmarañado de intrigas y arterias villanas: guerras incalificables porque nuestro idioma carece de voces para designar su horrenda atrocidad: huecas invocaciones de principios y palabras santas que se hacian relucir ante una multitud, ya estúpida, ya discola, para encubrir aspiraciones ruines: ódios imbéciles de provincia á provincia, que se justificaban con el orgullo de cada una, y que querian santificarse con una instanza dada ó recibida: congresales á quienes se les antojaba constituir é ilustrar la República con 138 ó 191 artículos constituyentes, y caudillos que les demostraban con el saqueo de una provincia ó con el fusilamiento de un ejército, lo impracticable de tal antojo: revoluciones militares contra la legitimidad que en nombre de la ley sancionaban la legitimidad del banquillo ó de la horca: minorias que en su saña desesperada de vencidos iban á pedir, ya á los salvajes del desierto, ya á los navios de línea de la Francia y la Inglaterra un auxilio ineficacísimo, y que asi mismo era concedido con soberbia, y recibido con repugnante degradacion: sistemas de gobierno en que el degüello se reducía á reglas, y la opresion á independencia del pais: y luego!.....

¿Qué reputacion ha quedado sin mancilla? ¿Cual es el hombre honrado, uno solo siquiera, que haya existido en la república en 42 años de lucha y vandalage? Pregúntesele á los partidos, y ellos, si se encuentra ese hombre, le mancharan el rostro con calumnias y oprobios!

¿Qué monumento recuerda á los argentinos los heróicos hechos de armas, ni las glorias de la inteligencia de tantos varones ilustres que mas que en ninguna otra han abundado en esta República?

Ahi teneis en la plaza de la Victoria esa famosa pirámide sin nombre, cuyo destino para los transeuntes no osaremos decirlos.

Luego, si pasais por el atrio de Santo Domingo vereis una gastada lápida colocada por el cariño de un hermano, y en ella leereis—*aquí yace el general Belgrano*—y dad gracias que al menos en esa piedra se conserve su nombre!

colonial de la madre patria, sistema que parece haber sido tan eficaz como se esperaba, en inhabilitar á los pueblos pa-

Y para escribir algo sobre este desgraciado país, y su historia, no busqueis un escritor argentino, porque para ser fiel á la actualidad de los partidos y á su inveterado encono, tendrá que insultar uno á uno á 50,000 de sus compatriotas, ó enmudecer acaso por un decreto gubernativo, ó verse insultado por una muchedumbre irritada.

Los europeos se encargan de escribir esos menguantes anales, y exceptuando al Sr. Parish que se retrae acertadamente de tan ingrata tarea (por lo que ya ha sido vejado por algunos) preguntese qué es en Europa de 20 años á esta parte la poderosa República Argentina, que sostuvo su honor en Obligado; y la encontrareis por los suelos, y acaso alguno de sus mismos hijos ultrajándola allí.

Así en Europa la República Argentina para los periodistas y escritores no es otra cosa que el escándalo y la mancha de Sud América.

Así las artes, la industria, los capitales, los brazos de la Euroqa prefieren ir á poblar y establecerse entre los inhospitalarios bosques de las Montañas Rocallosas, ó en las playas donde el cólera diezma á los habitantes, antes que mirar siquiera el hermoso cielo argentino, en el que temerán ver en cada nube que pasa una revolucion, y en cada lluvia que de él se desprenda una descarga á metralla.

Y ¡estéril y vergonzoso fruto de las guerras civiles! si se les pide á aquellos escritores una solución para el problema de la felicidad del país, acaso responderán—*todo consiste en la extincion ó anonadamiento de la raza de sus hijos!*

Tiempo es ya que los hombres de corazón é inteligencia de todos los partidos reconociesen en el orden y la paz la única, *única* salvacion de la República. Con la paz á todo trance se adquirirían irremisiblemente todos los goces y condiciones que distinguen á un pueblo libre, feliz, y progresista.

Tiempo es ya de proclamar en muy alta voz despues de 40 años de amargas lecciones, que el pretender los caudillos ó los tribunos adquirir para los pueblos leyes respetadas, instituciones liberales, gobiernos paternales, industria, riqueza y crédito, dando batallas, haciendo invasiones, encabezando motines, y armando las poblaciones en masa para degollarse unos á otros, es una aberracion criminal, pero excusable porque es de las épocas pasadas; pero que de hoy en adelante debe ser estigmatizada como un *canibalismo*, que ya ha costado á la nacion mas de 40,000 víctimas.

N. del T.

ra un estado de libertad é independencia civil, y que los redujo á la incapacidad de la niñez cuando se vieron entregados á sí propios, y dependiendo de sus propios recursos.

Nuestra ignorancia en Inglaterra del verdadero estado de los pueblos de Sud América despues de su emancipacion de la España, nos indujo naturalmente á volver la vista á lo que habia tenido lugar en nuestras propias colonias norte-americanas, y con muy poco discernimiento quizá, á anticipar el mismo rápido adelanto y mejora en su condicion social, cuando nada en realidad podia ser mas desemejante que las circunstancias en que se hallaban los súbditos coloniales de la gran Bretaña, y los de la España cuando tuvo lugar su independencia política.

En las colonias británicas los fundamentos de un buen gobierno estaban ya establecidos, y comprendidos perfectamente los principios de la administracion civil, siendo de este modo casi imperceptible la transicion. Por otra parte, en las colonias españolas toda la política de la madre patria parece haber sido basada sobre la perpetuacion del estado de servilismo y de ignorancia de los naturales: señalados y rebajados como individuos de una raza inferior (1), eran con muy raras excepciones, excluidos de todos los empleos de confianza y de honor, en los departamentos civiles, militares ó eclesiásticos del gobierno, del comercio, y de toda otra profesion que pudiese contribuir al desarrollo de la in-

(1) En el dictamen fecha 26 de mayo de 1810 que se ha citado en una nota anterior, del Dr. Cañete, se lee lo siguiente á este respecto:

“En unos pueblos, sin ilustracion, sin disciplina y sin costumbres, como son en la mayor parte los de América es imposible establecer un sistema de seguridad, no teniendo un apoyo de proteccion sobre quien fijen sus esperanzas los ciudadanos.”

dustria del pais, y del talento de sus hijos. Aun la misma historia de su propio pais, se les apartaba de la vista, siéndoles prohibida su lectura, por el temor de que abriesen sus ojos á la realidad de su condicion (1).

Cuando la lucha sobrevino, pronto se arregló irrevocablemente la cuestion de su independencia; pero seguramente no existian los elementos precisos para el establecimiento inmediato de una cosa parecida á un buen gobierno. Bajo tales circunstancias los sucesos subsiguientes eran perfectamente naturales; á falta de todo otro poder real, el del mando militar que habia nacido de la guerra, obtuvo un ascendiente cuya influencia se hizo muy pronto visible en todos los nuevos estados. Todos ellos mas ó menos cayeron de

(1) Debe verse para ser creido el siguiente decreto por el que se declara prohibida la historia de América por Robertson, expedido en 1779 por el ministro español Galves.

“CIRCULAR.”

El Excmo. Sr. Virey de estas provincias en oficio de 7 del presente mes dice lo siguiente:

“El Sr. D. José de Galves en carta de 22 de diciembre del año próximo pasado me dice lo siguiente: El Dr. D. Guillermo Robertson, rector de la universidad de Edimburgo, y cronista de Escocia, ha escrito y publicado en idioma ingles, la historia del descubrimiento de la América; y teniendo el Rey justos motivos para que dicha obra no se introduzca en España ni sus Indias, ha resuelto S. M. que con el mayor rigor y vigilancia se impida su embarco para las Américas y Filipinas, ni en el idioma ingles, ni en ningun otro á que se ha traducido ó se traduzca: y que si hubiese algunas partidas ó ejemplares de dicha obra, en los puertos de unos ú otros dominios, ó introducidos ya tierra adentro se detengan y embarquen á disposicion del ministerio de mi cargo. Y de su real orden, lo participo á V. E. para que tomando las providencias mas estrechas, y convenientes en esta jurisdiccion, tenga el debido cumplimiento esta resolucion. Cuya real orden traslado á V. S. literal, á fin de que espida las mas eficaces, y conducentes á su cumplimiento, en esta jurisdiccion de su cargo.”

hecho bajo el despotismo militar; y los pueblos, deslumbrados con las victorias y proezas marciales de sus gefes ó caudillos, pasaron imperceptiblemente de un yugo á otro. Verdad es que por todas partes se convocaron congresos nacionales y asambleas legislativas; pero estas, aspirando generalmente á instituciones y cosas mas allá de lo que era compatible con sus circunstancias, fracasaron en su mayor parte, confirmando por esto mismo el poder absoluto de los gefes militares.

Los sud-americanos sin embargo, abolieron el tráfico de esclavos, pusieron fin al *tributo* y á la *mita*, ó trabajo forzado de los indios, sancionaron leyes que garantiesen las personas de todo arresto arbitrario; establecieron mas ó menos nominalmente la libertad de la prensa; é invitaron á los extranjeros á establecerse en el pais. Todas estas medidas les atrajeron las simpatías y cooperación de los hombres de principios liberales de Europa, que creyeron ver en ellas una evidencia de lo aptos que estaban los pueblos en general para recibir instituciones libres; en lo que por desgracia se equivocaban.

Es verdad que en Sud-América esos pueblos proclamaban con sus gefes: "independencia y libertad," y que para adquirir la una, y establecer la otra combatieron con el mayor denuedo; pero en cuanto á libertad en el sentido que nosotros damos á esta palabra, eran muy cortos sus conocimientos sobre ella: aunque á la verdad, ¿cómo podían haberlos adquirido?

Limitándonos á las provincias del Rio de la Plata: hasta el periodo en que asumieron el manejo de sus propios negocios, por entre toda esa vasta estension de territorio que se dilata desde Buenos Aires á Lima, mas de mil leguas,

incluyendo muchas ciudades, y lugares populosos, con sus universidades, colegios, escuelas y tribunales de Justicia, civiles y eclesiásticos, se sabe que solo existia una prensa miserable y vieja, que habia pertenecido antiguamente á los jesuitas de Córdoba (1). Hasta el dia en la mayor parte de las provincias no hay una cosa parecida (2).

Por decirlo así aun tienen atado á su cuello el verdadero yugo de la madre patria—el Código de Indias—formado para un estado de cosas totalmente distinto : para esclavos, no para hombres libres. Aun tienen que aprender prácticamente que la verdadera libertad en una sociedad civilizada puede única y realmente existir allí donde los poderes é influencia de las autoridades dominantes estén debidamente deslindados y equilibrados, y en donde las leyes, no las leyes coloniales de la vieja España, sean de tal modo administradas por jueces independientes y rectos, que aseguren á cada miembro de la sociedad una plena seguridad en su persona y bienes, una justicia en su desagravio, y el derecho de expresar libremente sus opiniones políticas (3).

(1) Véanse las cartas de Pasos, sobre las provincias unidas de Sud-América, dirigidas al honorable Enrique Clay en 1819.

(2) Las hay actualmente en todas menos una provincia, y las prensas de Mendoza, Córdoba, San Juan, Entre-Ríos y Santa Fé, donde se publican periódicos y algunas obras de mérito, son bastante completas y buenas.

N. del T.

(3) Justamente á esta vital reforma se dedicó el decreto de 24 de agosto de este año para la formacion “de nuevos códigos, civil, penal, de comercio y de procedimientos.”

Para los hombres ilustrados y rectos, tanto del pais como extrangeros, la actual administracion de justicia y leyes vigentes sobre la materia en todas las provincias de la Confederacion, representan una de las causas mas inmediatas del atraso, ruina y descrédito del pais, y que cuanto mas pronto

La promulgacion y cumplimiento de estas leyes es la que hace á los hombres verdaderamente libres, y los habilita para el goce de instituciones liberales; pero un estado semejante de cosas no se establece ni se consigue en un dia, ni en una generacion; ni puede ser procurado por una constitucion escrita por mas perfecta que ella sea en teoría.

Citando las palabras de una de nuestras mas eminentes autoridades en materias de constitucion: «Mirado en lo abstracto no existe una cosa semejante á la libertad: no puede ser el resultado de una sola ley, ni aun de la voluntad del pueblo; debe estar ligado á, y formar parte de, las costumbres y usos que distinguen una nacion de otra. El sistema mas perfecto de leyes en teoría, como igualmente las formas mas perfectas de gobierno que el filósofo puede imaginar, son completamente ineficaces y de ninguna fuerza, á menos que el uso las haya hecho congeniar con los sentimientos y hábitos del pueblo. *Quid leges sine moribus?* dice el poeta, que habla el idioma de la verdad, al decir, que de nada sirven las leyes sino están basadas sobre las costumbres y usos de una nacion» (1).

se reforme la una y se revoquen las otras, tanto mayor será el beneficio que se haga á la nacion.

Por lo demas, el referido decreto no tenia, á nuestro entender, otro defecto que el de infringir el pacto federal tan soleronemente proclamado, pues con él se atacaba la soberania de cada una de las provincias, que en la práctica debian rechazar códigos y leyes para cuya formacion y sancion no se habia solicitado ni su concurrencia ni su beneplácito.

N. del T.

(1) Acusacion de lord Abinger al Gran Jurí de Leicester en 1837.

Véase lo que sobre esto mismo decia el diputado por Buenos Aires, Dr. Agüero, una de las capacidades mas notables del congreso del año 26.

Si tantas veces ha fracasado este experimento en algunos de los mas antiguos estados de la Europa, no seria racional que esperásemos pudiese tener un éxito mas feliz en estados tan novicios é infantiles, como lo son aquellas repúblicas, en donde un sistema vetusto en su totalidad, y sistema español, debe ser descompuesto y amoldado á las necesidades de un modo de ser completamente distinto y nuevo de la poblacion.

El tiempo—y nosotros, con mas razon que todos los demas pueblos del mundo, debemos conocer cuan prolongado debe ser este—es necesario, es indispensable para madurar tan buenos frutos. La educacion, la prensa, una comunicacion mas frecuente con el resto del mundo, y la experiencia tanto mas valiosa cuanto se ha adquirido á caro precio, van gradualmente contribuyendo todas á ilustrar á

“Lo que hace la felicidad de un estado, lo que forma su riqueza, su prosperidad, es su organizacion; pero una organizacion no la formá la constitucion, no señor, antes al contrario. Si se quiere dar una constitucion, y que esta sea buena, es preciso que se suponga la organizacion en el estado, porque si no es imposible que la constitucion tenga efecto ni pueda llevarse á ejecucion. Lo que interesa al estado es organizarse no con constitucion, sino con leyes particulares, según lo demanden las circunstancias. Se cree que es muy interesante el apresurar el momento de dar un código constitucional para dar organizacion al estado, y yo creo que esta seria la ruina del estado mismo, y por lo tanto en lo que debemos ir mas despacio. Todo lo que debe haber en una constitucion adaptada á nuestra situacion, está en oposicion (y esto es lo mas difícil que hay entre nosotros) con nuestra educacion, con nuestros hábitos y con nuestras costumbres, porque nos hemos criado desgraciadamente bajo un sistema en que no se conocia mas ley que la voluntad de un solo hombre.” (Sesion del 9 de junio de 1825.)

Lo que se decia en ese año puede repetirse en el 52; y el fracaso de aquel congreso, que desoyó tan saludables consejos, debe ilustrar el buen sentido y experiencia de los hombres que procuran el bien del país.

N. del T.

los hijos de esas jóvenes repúblicas, preparándolos para sus destinos futuros.

Bien pudo la España, que conocía las consecuencias de su sistema colonial, y la incapacidad para gobernarse á sí mismos en que habia dejado á los sud americanos, valerse de todo lo que dejamos dicho, como un argumento contra el reconocimiento de su independencia por otros países; pero de muy poco servia esto cuando era manifiesto á todo el mundo, que no estaba en sus manos traerlos á la sujecion, y que los pueblos de Sud América habian no solo alcanzado su completa independencia, sino que estaban resueltos y poseian los medios de sostenerla.

Cualquiera que fuesen las opiniones de algunos en cuanto al porvenir contingente de los nuevos estados, la notoriedad de este hecho no dejaba otra alternativa á los gobiernos extranjeros (cuyos súbditos se habian aprovechado naturalmente de ese estado de cosas para abrir un gran comercio con aquellos países, y para la proteccion de los cuales y sus intereses, se hacia preciso proveer algo), que la de establecer relaciones adecuadas y reconocidas con las autoridades que habian subrogado á las de la madre patria.

Es aquí que creo deber expresar en cuanto á la Gran Bretaña, que, aunque entre las demas naciones era la potencia mas interesada en los resultados, no demostró ningun deseo de precipitar una crisis que fuese perjudicial á su antigua aliada. Es notorio que el gobierno ingles repetidas veces durante algunos años insistió cerca del de la España sobre la necesidad de arribar á algun arreglo amistoso con sus antiguas colonias, amonestándola á no perder la oportunidad que hasta entonces se le presentaba de asegurar para sí las ventajas comerciales que tenia un legítimo

derecho á esperar en todo avenimiento definitivo con aquellas, y aleccionándola enfáticamente «sobre los riesgos que podia traer toda postergacion, como tambien el rápido desarrollo de los sucesos.»

Pero la España ni hacia, ni pensaba en otra cosa que en continuar siendo siempre «España y sus Indias;» no queriendo despertarse de ese letargo, hasta que estas se emanciparon de su dominacion, segun todas las apariencias, para siempre.

Fué entonces, en 1822, que el marques de Londonderry tuvo que declarar expresa é ingenuamente que las convicciones del gobierno británico eran «que una parte tan grande del mundo no podia continuar por mas tiempo sin algunas relaciones establecidas y reconocidas. Que la potencia que ni por sus consejos ni por sus armas podia hacer preponderar prácticamente sus derechos sobre sus colonias, se hacia responsable del mantenimiento de las relaciones de estas con los demas poderes. Y que desde que no podia traerlas de nuevo á la obediencia, debia tarde ó temprano ver establecidas aquellas relaciones, por la necesidad premiosa de las circunstancias, bajo una forma distinta.»

Dos años despues, su sucesor, Mr. Canning, encontrando que todas las amonestaciones hechas á la España eran ineficaces, é impulsado por la marcha de los sucesos tanto en Europa como en América, procedió á abrir negociaciones directas con los gobiernos libres de Buenos Aires, Méjico y Colombia, celebrando tratados comerciales, los que prácticamente en todos sus fines y objetos suponian un reconocimiento de su independencia política por parte de la Gran Bretaña.

Mr. Canning, al quejarse la España de esta conducta,

contestaba en su justificacion demostrando las exigencias del caso, y la ley internacional que, en la opinion del gobierno ingles, hacian imposible el demorar por mas tiempo la adopcion de semejante línea de conducta. «Ningun bien ni utilidad práctica, podia resultarle á la madre patria, y por el contrario podia perturbar la paz del mundo, el continuar llamando posesiones ó colonias de España, aquellas en que todo poder español y ocupacion de su territorio por los españoles, se habia estinguido, y borrado del modo mas completo. Las sociedades políticas, son responsables ante todas las demas de su conducta: es decir, están obligadas á practicar, y cumplir los deberes internacionales ordinarios y de uso, ó á desagraviar ó indemnizar toda violacion de los derechos de otros por sus ciudadanos ó súbditos. Ahora bien, ó la madre patria debe continuar responsable de actos sobre los que ya no puede imponer ni una sombra de dominio ó autoridad; ó los habitantes de esos paises cuya condicion independiente y política está de hecho establecida, pero á los que se les niega el reconocimiento de esa independencia, deben verse colocados en una situacion en que, ó ya son del todo irresponsables de sus actos, ó deben ser tratados como piratas y bandidos por algunos de sus actos que pudiesen dar motivos de queja á otras naciones.

« Si la primera de estas alternativas—la completa irresponsabilidad de los estados no reconocidos es demasiado absurda para sostenerse, y si la última—el tratar á sus habitantes como piratas y bandidos—es demasiado monstruosa para ser aplicada por un tiempo indefinido á una gran porcion del mundo habitable; no le quedaba otro camino que escoger á la Gran Bretaña, ó á cualquier otro pais que

tuviese relacion con las provincias Hispano-Americanas, que el de reconocer á su debido tiempo su existencia política, como de nuevos estados, poniéndolos así dentro del círculo de esos derechos y deberes que las naciones civilizadas están obligadas mutuamente á respetar, y que tienen la atribucion de reclamarse reciprocamente unas para otras.»

Los Estados Unidos de Norte América, adoptando una opinion idéntica, nos habian precedido ya en la apertura de relaciones diplomáticas con las nuevas repúblicas, siguiéndose este ejemplo por los demas gobiernos, segun iban sus súbditos ligándose comercialmente con aquellos pueblos y precisando de tal proteccion para sus intereses.

Los tratados celebrados por la Gran Bretaña con los sud americanos en 1824 han subsistido hasta hoy por mas de un cuarto de siglo: sin estipularse en ellos, como decia Mr. Canning, ningunos privilegios esclusivos, ni preferencias que pudiesen crear celos, sino por el contrario, pactando una libertad igual de comercio para todos: esos tratados han hecho la base de sus relaciones comerciales con los demas paises, que desde su origen se han entablado de ese modo sobre principios sólidos y liberales. Casi seria por demas añadir que ellos han probado ser de grande importancia para los súbditos ingleses establecidos en aquellos paises, que se han hallado en circunstancias muy inesperadas, y especialmente, los residentes en Buenos Aires (1).

(1) Seria justo reconocer que la reciprocidad equitativa de esos tratados, de que se habla como una concesion, so'o existirá dentro de dos ó tres siglos: y solo entonces podrá ser excusable el malhadado prurito de las naciones insignificantes y débiles por celebrar tratados con potencias de primer orden.

CAPITULO VIII.

Llegada á Rio Janeiro. Entrada al Rio de la Plata. El Pampero. Extension inmensa del Rio. Vistas de Buenos Aires. Bajada á tierra. Primeras impresiones en la ciudad. Edificios públicos. Interior de las casas. Falta de comodidades. Mujeres introducidas por los extranjeros. Molo de cemento. Empeñado de granito ó piedra de Martin Garcia. Quintas y jardines. Flores y frutas. El *agave* ó *pita*. *Cactus* ó *tuna*. Picaflores domesticados.

DESPUES de un favorable viage de 40 dias desde Inglaterra en el buque de S. M. Cambridge, llegué á Rio Janeiro en febrero de 1824. Habia leído y oído referir con exageracion las bellezas de su magnífica bahía, pero mis esperanzas fueron sobrepasadas. Nada hay en Europa que pueda compararse con el paisage espléndido y variado, cubierto como lo ví en todas las glorias de aquella vegetacion tupida y maravillosa que solo puede encontrarse en los climas inter tropicales.

Sin embargo, el calor era en aquella estacion casi intolerable para el que no estuviese acostumbrado á él, infundiéndome mayores deseos de llegar á mi destino en las

regiones mas frescas del Rio de la Plata; pero como nuestro navío de 88 cañones debia dar la vuelta por el Cabo de Hornos, precisaba muchas refacciones, deteniéndonos así tres semanas mas antes de poder seguir nuestro viage.

Procuré tomar pasaje en un buque mercante que salió á los pocos dias de nuestra llegada con direccion á Buenos Aires, pero la cámara estaba ya ocupada por otros pasajeros; siendo esto una felicidad para nosotros porque lo primero que oimos al llegar á Montevideo fué que dicho buque se habia estrellado sobre una de las islas que hay á la entrada del rio, ahogándose muchos de los pasajeros al intentar llegar á tierra sobre una balsa.

Apenas habíamos echado anclas en el puerto, sir Murray Maxwell, que estacionaba al mando del buque de S. M. «Briton,» nos anunció por su telégrafo, que nos preparásemos para una tormenta inminente, de la que el barómetro, segun le habia enseñado la experiencia, daba un aviso oportuno. Amontonábanse negros nubarrones impulsados por un fuerte viento Sur Oeste, que pronto arreció poco menos que á un huracan, acompañado de los mas terribles truenos y relámpagos. Nuestro gran buque principió á garrear ante el viento, no pudiéndosele detener hasta haber largado toda su enorme amarra ó cadena, quedando entonces inmoble sobre un mar de barro.

Era esto lo que se llama *el pampero*. Muy cerca de veinte y cuatro horas continuó soplando furiosamente sin intermision; entonces cambió el viento, y todo quedó tranquilo; regocijando de nuevo la vista un hermoso cielo azul; pero el rio alborotado por el reciente temporal, podia llamarse con mas propiedad un mar amarillo, á causa de sus turbias aguas y vasta anchura.

En su embocadura, entre el cabo Santa María, y el de San Antonio, su ancho es de 170 millas; algo mas arriba desde Santa Lucía, cerca de Montevideo, en donde nosotros estábamos anclados, hasta la punta de Piedras sobre la costa del Sud, tiene de travesía 53 millas: un doble casi de la distancia que hay desde Douvres hasta Calais; y á no ser por sus aguas dulces, dificilmente podria un extranjero dejar de creer que aun está en alta mar. Sin embargo su fondo no está en proporcion de la estension de este inmenso caudal de agua (1). Hasta Montevideo, excepto en el canal que hay entre el banco Chico, y el de Ortiz, la sonda toca término medio, en diez pies.

No se consideró seguro que el navío «Cambridge,» por el agua que calaba, intentase subir rio arriba, viendonos por esta razon obligados á embarcarnos en Montevideo abordo de una pequeña goleta empleada como paquete entre este punto y Buenos Aires, al mando de un ingles, que era considerado como uno de los mejores pilotos del Rio.

Salimos por la tarde, y al dia siguiente al amanecer, estábamos á la vista de la costa Sud, aunque á causa de la fuerza de la corriente nos hallamos á 20 millas menos de distancia del cálculo que habíamos hecho. Mostráronsenos mastiles y varios buques idos á pique que sobresalian sobre el nivel de las aguas, sirviendo de triste aviso de los

(1) Puede decirse generalmente hablando que la profundidad del rio depende mucho del viento. Cuando prevalecen los vientos nortes ó del oeste, se aminora considerablemente, en especial en su parte superior, sobre el banco Ortiz. Por otra parte con un viento fuerte del este ó sud, sube desde 6, y muchas veces hasta 12 pies; entonces el tiempo es generalmente fresco y agradable, y la atmósfera limpia. Por el contrario, los vientos del Norte traen lluvia.

riesgos de aquella navegacion. No menos que tres buques ingleses habian naufragado en el mes anterior en aquella parte del rio, cuyos cargamentos se avaluaban aproximadamente en 500,000 pesos fuertes.

De entonces acá se han construido algunas farolas (como la del Cerro) se han puesto boyas en los puntos mas peligrosos del Rio, y algunos prácticos lemanes circulan por su embocadura para conducir los buques bien á la bahia de Montevideo, ó rio arriba á Buenos Aires. Con su auxilio, y con las excelentes cartas é instrucciones náuticas que se han publicado, la navegacion se ha hecho regularmente segura para el inmenso número de buques mercantes que continuamente suben y bajan por aquel rio (1).

Al amanecer del dia siguiente de nuestra salida de Montevideo, arribamos á Buenos Aires. Los buques que calan 15 ó 16 pies tienen que anclar siete ú ocho millas distantes de la ciudad, de donde se les distingue muy poco, por lo que á menos que el tiempo esté sereno, el desembarco no deja de ser peligroso, especialmente cuando hay neblina, cosa muy comun en el invierno; pero como el buque que nos conducia era pequeño, nos internamos en se-

(1) Véanse especialmente las "observaciones respecto de los vientos, tiempo, mareas, &c.; en el Rio de la Plata" por el capitán Heywood en 1813; y las "instrucciones náuticas para Sud América, por los capitanes King y Fitzroy" publicadas por el departamento Hidrográfico del Almirantazgo, en 1850; como tambien las cartas publicadas por el mismo departamento. Tambien son muy recomendables los trabajos y cartas de Espurna, Velez, Descalzi, Toll, y otros, hechas en Buenos Aires; y que en la indiferencia con que al parecer se ha mirado y se mira tan importante ramo para el comercio de este rio, merecen una distinguida mencion.

guida en lo que se llaman valizas interiores, paralelas á la ciudad, y de donde se la vé en toda su estension coronando la lomada ó barranca que limita por allí la costa Sud del rio ; viéndose de tal modo que las torres de las iglesias son lo único que interrumpe un nivel tan igual como el de las aguas del opuesto horizonte. No hay allí un fondo lejano para el paisaje ; nada de montañas ni bosques ; una vasta y prolongada llanura se extiende siempre igual por mas de 800 millas hasta la cordillera de los Andes.

Nada puede haber mas desagradable que el actual desembarcadero y modo de bajar á tierra. Dificilmente pueden los botes encontrar agua bastante para aproximarse á la orilla, viéndose al llegar á una distancia de 40 ó 50 varas, asaltados por todas partes por carretillas, que siempre entran al rio en la expectativa de pasajeros, y cuya forma y amazon es en alto grado característica del pais. Sobre el ancho y grueso eje de un gigantesco par de ruedas de seis á siete pies de alto, se vé sostenida una especie de plataforma, compuesta de media docena de tablas separadas unas de otras dos ó tres pulgadas, dejando entrar el agua á cada olada que pasa. Las estremidades son abiertas ; un tosco cuero estirado forma los costados, y una corta y gruesa lanza unida al eje completa el carruage. A esta grosera é ingobernable máquina se ata el caballo, pero unicamente á una argolla que hay en la estremidad de la lanza ó pértigo, prendiéndolo de la cincha ó sobre cincha, pudiendo el carretillero ó gineté darle vuelta de este modo, y hacerlo girar como sobre un eje, y ó bien tirar, ó empujar adelante el rodado como una carretilla de mano, segun sea mas conveniente en un momento dado. De este modo por la primera vez de mi vida ví la carreta delante del caballo : en Europa nos causa risa esta idea, pero

en Sud América nada es mas comun que la realidad (1).

La salvaje y grotesca apariencia de los tostados carretilleros, medio desnudos, jurando y gritando, y empujándose unos á otros, y azotando sus miserables y exhaustos caballos por entre el agua, como para mostrar el ningun valor que dan á las creaturas irracionales en estos paises, es bastante para pasmar un extranjero á su primera llegada, y hacerle dudar si verdaderamente desembarca en un pais cristiano.

En tiempos atras habia un muelle que entraba alguna distancia al rio y evitaba una parte de estos inconvenientes, pero fué desmoronado con el empuje de las aguas años hace, y de entonces acá, ó el gobierno ha sido demasiado indolente ó ha estado demasiado ocupado en otras cosas para reedificarlo. Nada hace mas falta, ni merecé la atencion mas seria de las autoridades, mientras que creo que no habria una obra que el gobierno emprendiese que pudiera mejor

(1) Cerca de 20 años han pasado desde que el Sr. Parish hizo esta descripcion, y en todo este espacio de tiempo la única mejora que se ha hecho en ese feo mueble que describe, ha sido el sustituir una armazon de madera á los costados de cuero que antes tenian. El extranjero que llega á estas playas, y se vé condenado á bajar á tierra en ese carruaje, muchísima razon tiene en formar una idea triste y desdeñosa de nuestra civilizacion. Si á esto se agrega la torpe grosería de los carretilleros, y la poca obsequencia de algunos empleados pasados ó presentes del puerto, el muladar que actualmente inficiona con sus miasmas toda la titulada alameda, y el súpico aspecto de casi todo su frente, cuan ruin no debe ser la idea que se formen de "la gran capital del Sud."

Nueve ó diez han sido los proyectos de buenos y magníficos muelles que se propusieron al gobierno hacen tres ó cuatro meses, el mas ínfimo de los cuales habria sido una mejora incalculable para el pais en general y sobre todo de inmensísima ventaja para Buenos Aires, pero como tantas otras cosas buenas la guerra se ha encargado de dejarlas en proyecto.

N. del T.

que la del muelle cubrir sus gastos y costos: porque la comodidad para los pasajeros es de poca consideracion si se compara con el valor é importancia que seria para el comercio de Buenos Aires la adquisicion de un muelle de descarga. La pérdida y perjuicios que cada año se sufren á causa del actual modo de conducir las mercancías á tierra, porque estas, de igual suerte que los pasajeros, se desembarcan en las toscas carretas que he descrito, es incalculable y en alto grado ruinoso para el puerto, bajo un punto de vista comercial.

Si mis primeras impresiones al ser *acarreado* á Buenos Aires, del modo desagradable que he mencionado, no fueron de las mas gratas, pronto se disiparon, dando lugar á ideas distintas.

Al atravesar la ciudad llamóme la atencion la regularidad de las calles, la apariencia de los edificios públicos é iglesias, y el alegre aspecto de las blanqueadas casas, pero mucho mas el aire de independencia de las gentes, que me presentaba un notable contraste con la esclavitud y escuálida miseria que tanto nos habia repugnado en Rio Janeiro.

Buenos Aires, como todas las demas ciudades de la América Española, está edificada bajo el plan uniforme prescrito por el código de Indias, que consiste en calles rectas que se interceptan unas á otras en ángulos agudos á cada ciento cincuenta varas, y que forman cuadrados (*cuadrados*) muy semejantes á los de un ajedrez.

Con exepcion de las iglesias, que aunque no concluidas en su exterior, ostentan en su interior todos los atractivos de la religion á que pertenecen, y serán duraderos recuerdos de los Jesuitas que las edificaron en su mayor parte, nada hay de remarcable en el estilo ó arquitectura de los edificios públicos.

El antiguo gobierno consideraba que el dinero empleado en embellecer la ciudad era completamente tirado y perdido para los colonos, y el nuevo ha sido hasta hoy demasiado pobre para hacer mas de lo que es absolutamente necesario. Sin embargo lo que se ha hecho ha sido bueno, y hace honor á las autoridades republicanas, especialmente la obra del complemento de la catedral.

Cuando llegué al país carecian los habitantes en sus casas particulares de las comodidades europeas. Con pocas excepciones se limitaban á un piso bajo, con todos los aposentos seguidos, abriéndose unos en otros sin pasadizos ni corredores intermedios, con toda su distribucion casi tan primitiva y molesta como puede imaginarse.

Los pisos eran de ladrillo, los tirantes de los techos casi nunca se cubrian con un cielo raso y las paredes tan frias y monótonas como podía hacerlas el blanqueo; los muebles generalmente del mas ínfimo trabajo norte americano, y unas pocas láminas francesas de colores muy vivos que servian para denotar la estension del gusto en Sud-América por las bellas artes.

En invierno calentaban sus frias y húmedas habitaciones por medio de braseros, á riesgo de sofocar á los que estuviesen dentro con el tufo y humo del carbon; y se creía que las chimeneas eran conductoras de la humedad y del frio. Solo despues de mucho tiempo de la introduccion de estufas por los residentes europeos, y de haberse probado prácticamente su seguridad y superioridad sobre los antiguos anales españoles, se decidieron los hijos del país á servirse de ellas. Además, era infundado el temor de que las chimeneas aumentaban el riesgo de incendios, pues como he dicho, los pisos y techos eran todos de ladrillo, y los pocos tirantes necesarios para sostenerlos, de una madera del

Paraguay mucho mas dura que el roble, y casi tan incombustible como los mismos ladrillos.

Tengo un recuerdo quizá demasiado vivo de la preocupacion de los naturales contra las chimeneas, á causa de no haber encontrado sino una en las habitaciones que á mi llegada alquilé para mi familia, y que justamente cuando mas se necesitaba, porque el tiempo se hacia ya húmedo y frio, fué inutilizada eficazmente por el dueño de la casa, á quien se le antojó tapar el caño de ella con argamasa y ladrillos como el medio mas expedito para terminar una disputa que habia tenido con mi sirviente sobre la necesidad de limpiarla antes que entrase el invierno. Ni las quejas, ni las súplicas pudieron conmover la obstinada determinacion del rancio español; y como tenia sobre nosotros la ventaja de viviren el piso alto estaba decidido á hacernos reconocer la superioridad práctica de su autoridad. No necesitaba chimeneas ni estufas para sí, y nadie le podia hacer entender que un brasero español no podia llenar todas nuestras necesidades de ingleses, tan bien como satisfacía las suyas.

Residí sin embargo en Buenos Aires bastante tiempo para ver muy grandes cambios á este respecto, ó para decirlo mejor, una completa revolucion en los antiguos hábitos y costumbres: lo que se demuestra notablemente con la comparativa comodidad ya que no opulencia, que se ha ido estendiendo en las casas de la gente decente: gracias á los decoradores y tapiceros ingleses y franceses, las paredes antiguamente blanqueadas, se engalanan hoy con los papeles lujosos y variados de las fábricas de Paris; y en todas partes se encuentran muebles europeos de gusto. Se han generalizado las estufas inglesas, que se proveen con el carbon que se lleva de Liverpool por via de lastre, y que se vende

á precios mas módicos que en Lóndres, contribuyendo ciertamente á la salubridad y bien estar de la ciudad, cuya atmósfera es tan afectada por la humedad del rio.

No se limita tampoco la mejora al arreglo interior de las casas: un cambio admirable se ha hecho en todo el estilo de arquitectura de los edificios de Buenos Aires. Con la acumulacion de los extranjeros, el valor de los bienes raíces especialmente en la parte mas central de la ciudad, se ha aumentado extraordinariamente, induciendo á los hijos del pais á añadir pisos altos á algunas de sus casas, de lo que se reportan ventajas tan palpables que no hay duda que antes de muchos años generalizarán esa construccion, cambiando todo el aspecto de la ciudad.

Algunas peculiaridades, sin embargo, se conservarán por mucho tiempo, entre otras, la de las rejas de las ventanas, que mas de una vez han sido la mejor salvaguardia de los habitantes. Se necesita algun tiempo para que un ingles se acostumbre á su aspecto á estilo de prision; á pesar que cuando estan pintadas de verde no dejan de servir de adorno especialmente cuando se suspenden de ellas, lo que sucede frecuentemente, festones ó guirnaldas de las hermosas plantas del aire traídas del Paraguay, que se nutren y florecen aun sobre el frio hierro. A la larga habiéndose uno á ellas, admitiéndoseles con gusto por la conviccion, segun creo, de su necesidad en el estado actual de la sociedad en esos paises, sin hacer mencion de la comodidad de poder en las noches calorosas de verano dejar la ventana abierta sin temor ninguno.

Hay sin embargo algunos ladrones muy diestros en Buenos Aires, como en todas partes, contra los que de nada sirven las rejas de hierro: casos han ocurrido en que han

logrado llevarse la ropa de los que dormían, pescándola por entre las ventanas que habían quedado abiertas en la noche, valiéndose de un anzuelo atado á una de las largas cañas que traen del interior. De este modo, en un caso notorio, un rico reloj fué robado á un inglés, de la relojera en que lo tenía á la cabecera de la cama, á tiempo que despertado por su aterrada mujer, pudo echarle una última mirada, cuando salía bailando por entre la ventana, al parecer para siempre.

Difícilmente se creerá que el agua es un artículo caro á cincuenta varas del Plata, pero así sucede. La que se saca de la mayor parte de los pozos es salobre y mala, y no hay cisternas ó fuentes públicas, aunque la ciudad está tan poco elevada sobre el nivel del río, que nada sería mas fácil que tenerla siempre provista por los medios artificiales y comunes.

Segun lo está, los que pueden tienen que hacer un gasto considerable para construir grandes escavaciones ó aljibes bajo el piso de los patios, en los que se recoge el agua de lluvia que cae de las azoteas planas de las casas, por medio de cañerías, y en general, se obtiene de este modo lo bastante para el consumo ordinario de la familia; pero las clases bajas se ven obligadas á depender de un surtimiento mas escaso, que les viene de los paseantes aguateros que, á ciertas horas del día, se ven holgazanamente recorrer las calles con grandes pipas que llenan en el río, sostenidas sobre las monstruosas ruedas de las carretas del país, y tiradas por una yunta de bueyes: armatoste pesado y costoso que hace el agua cara aun á un tiro de piedra del río mas grande del mundo (1). Tomada en la misma orilla raras veces es muy

(1) Esto existe como lo dejó el Sr. Parish, después de tantos años. Lo único que se ha cambiado ha sido, en vez de bueyes, caballos.

pura ó clara. Y generalmente se necesita que esté asentada 24 horas antes para que haya depositado todos sus sedimentos cenagosos y se ponga bastante clara para poderse beber. Para mi propio uso generalmente ponía un pedazo de alumbre en las tinajas de agua, (1) con lo que muy pronto se purificaba su contenido.

Las principales calles están ahora regularmente empedradas, con granito ó piedra que se trae de algunas islas que están frente á Buenos Aires especialmente la de Martin Garcia. Difícil es comprender como transitaban las gentes antes que estuviesen empedradas, porque en algunas ocasiones serian un prolongado lodazal á juzgar por el estado de las que aun no lo han sido, y que despues de algun tiempo de lluvia, son casi ó del todo impasables, aun para gentes á caballo, y mucho mas para los carruages. He visto algunos

A este respecto tenemos en Buenos Aires un establecimiento á vapor de primer órden perteneciente á los Sres. Bleumstein y Laroche. Desgraciadamente, segun tenemos entendido, no ha querido el gobierno contribuir al desarrollo y fomento del establecimiento, proveyendo la capital de fuentes y surtidores en las principales plazas y establecimientos públicos. Sin embargo, sus dueños abastecen de agua á todos los últimos, gratis, cobrando á los particulares un peso papel por pipa de una agua muy agradable y pura, tan buena como la de los algibes, y sin comparacion preferible á la comunmente turbia del rio. Se computa en 400 el número de pipas de agua que se consumen diariamente en la ciudad; y sin embargo de estar el gran depósito de agua de aquel establecimiento sobre la barranca en la calle de Balcarce, y como á cuadra y media ó dos del rio, sus bombas pueden dar sin interrupcion 100 pipas por hora. A mas de esta aplicacion hidraulica, la maquina del "Vapor" muele por dia 160 fanegas de trigo, y se divide en otros distintos ramos importantes para frutos del pais.

N. del T.

(1) De este modo es que los chinos purifican el agua que sacan de algunos de sus rios, que como el Plata, fluyen entre grandes lechos de barro aluvial.

pantanos tan profundos que no podian dos bueyes y á veces ni cuatro, sacar las carretas que tiraban; y en tales casos no raras veces acontece que no pudiéndoseles sacar, se deja á los animales atollados, hasta que mueren y se corrompen en el pantano en medio de la calle.

Era una excelente prueba de la miserable economia de sus antiguos dominadores españoles, el que una ciudad comercial de tanta importancia, y en que el tráfico iba aumentándose cada dia, se dejase por tanto tiempo en tan miserable estado, con una provision inagotable de los mejores materiales para empedrar que hay en el mundo á las veinte ó treinta millas de ella, y con tan fácil conduccion por agua. Sin embargo, se hacía creer al pueblo que eran casi insuperables las dificultades para la adquisicion de una mejora tal como el empedrado general de la ciudad.

El Marques de Loreto (que era virey cuando por la primera vez se suscitó la idea de este plan) entre otras razones en contra espresó oficialmente la del peligro que habia de que las casas se cayesen con motivo de la conmocion que surrian los cimientos por el tránsito de las carretas pesadas sobre el empedrado tan próximo á ellas; al mismo tiempo que otra objecion, aun de mas peso en su opinion, era la necesidad en que pondria á los carreteros de usar llantas ó fajas de hierro para las ruedas, y de herrar sus caballos, cosas que, decia, les costarian mas que los mismos animales.

Afortunadamente sus sucesores inmediatos, Arredondo y Aviles, no tuvieron semejante temor. El primero dió principio á la obra con empeño hácia el año 1795 con ayuda de una suscripcion voluntaria de los vecinos, y el último le dió aun mayor estension, imponiendo á este fin un pe-

queño derecho sobre la ciudad, al que se prestaron todos gustosos, desde que avanzando la obra se hizo manifiesta la mejora. En los últimos tiempos, especialmente durante el ministerio de Rivadavia en 1822 y 24 se adelantó mucho y pocas son las calles principales que no esten mas ó menos completadas ahora.

El granito ó piedra es excelente, y bien examinado en las mismas canteras por el ingeniero ingles Mr. Bevans, hace algunos años, declaró que era fácil de trabajarse, y su provision inagotable. Cuando el corte y trabajo de esta piedra sea mejor entendido por los hijos del pais, probablemente se hará muy general su uso para distintos objetos.

Los alrededores de la ciudad están alegremente diversificados por las quintas, ó casas de campo, de la clase rica, en cuyos jardines se encuentran en gran variedad, mezcladas con las del pais, las flores y frutas de otros paises.

Debe notarse que el amor á los flores se lleva á un exceso estravagante por las señoras de Buenos Ayres: con motivo de un baile ó de cualquier diversion pública, toman á cualquier precio una diamela rara, una camelia ó un lindo jazmin del cabo, con lo que saben hacer resaltar su magnifico cabello, con un gusto artístico que les es peculiar (1).

Los jardineros ingleses y escoceses (2) han prestado

(1) La pasion por las flores existe siempre, pero pasada la moda de engalanar el peinado con ellas, han venido á realzar hoy otros encantos mas preciosos de las bellas porteñas.

N. del T.

(2) Mr. Tweedie entre otros se ha inmortalizado por el número inmenso de plantas que ha introducido en Europa traídas de aquellas regiones y á las que merecidamente está asociado su nombre en nuestras colecciones botánicas.

muchos servicios al país por el trabajo que se han tomado no solo en mejorar el cultivo de algunas de las plantas indígenas, sino en introducir otras de Europa que han llegado á ser ahora de primera necesidad. La mayor parte de las legumbres que se producen en Inglaterra y en Francia medran muy bien en Buenos Aires, especialmente las de una materia pulposa ó succulenta y de pronto crecimiento y desarrollo. Crecen admirablemente los melones de todas clases, sandías, sapallos, pepinos, celiflores, sanahorias, tomates, remolachas, espárragos, lechugas y alberjas. Es conocido el rápido y extraordinario crecimiento del cardo gigantesco de las Pampas, que en la estación del verano se eleva á una altura bastante para ocultar un hombre á caballo, y

Son asombrosos los progresos que á este respecto se han hecho en Buenos Aires de pocos años á esta parte por los Sres. Leblanc, Favier y otros.

No hemos tenido ocasión de visitar el hermosísimo jardín de Mr. Leblanc en el bajo de los Hornos, ni otros muchos que no le son inferiores. Pero el del Sr. Favier en la calle del Paraguay, entre las de l'Alcalá y Uruguay, en el que hemos estado, debe considerarse á pesar de su poco tiempo de establecido, como una verdadera obra maestra de perseverancia, de habilidad, y de buena profusión.

En prueba de esto enumeraremos algunas de las maravillas que nos han asombrado.

Hay en ese jardín no menos que 322 variedades de rosas (80 de las cuales han sido introducidas por el Sr. Caunartin, del comercio de esta plaza) 102 de camelias, 74 de aljibas ó *fuzias*, 60 de peonías, &c.

En cuanto á frutas no es menos admirable la diversidad. Posee 49 variedades de peras, 30 de manzanas, 12 de guindas, varias de duraznos, frambuesas, groselinas, &c.; y como 4000 plantas de té 8,000 moreras, plantas de café, bananeras, ananás, la tuna de cochinilla (*opuntia coccinellifera*) el tabaco, la yerba del Paraguay, &c.

N. del T.

que cubre ciento de millas de esas vastas llanuras (1).

Entre los cereales el grano indígena al rededor y al norte de Buenos Ayres, es el maiz, pudiendo cosecharse con muy poco trabajo en grandes cantidades. El trigo requiere el clima mas fresco de la parte mas al Sud de la Provincia, donde generalmente es plantado en la orilla Sud del Rio Salado, en suficientes cantidades para el consumo de la Provincia, y aun para exportacion, siempre que ha habido demanda de él (2). El lino y el cáñamo se han plantado con buen éxito, y pudiera sacarse de ellos mucha utilidad. Las viñas fructifican naturalmente en semejante clima, como sucede con las higueras y los naranjos, cuyas

(1) Tomo lo siguiente de las *investigaciones* de Darwin, lo que en tiempos intranquilos no deja de ser cierto.

“ Como dije antes, no he visto el cardo llamado asnal mas allá del rio Salado al Sud; pero es probable que segun se vayan poblando esos campos, los cardales se irán extendiendo. Suerte lo contrario con el cardo de Castilla porque lo he visto en abundancia en el valle del Rio Sauce. Cuando los cardos están crecidos, los cardales son impenetrables, si se exceptúan algunas sendas estrechas tan intrincadas y revueltas como las de un laberinto. Estas son solo conocidas por los saltadores, que en esa estacion se ocultan entre su espesura y que de noche salen para robar y degollar con impunidad. Preguntando en un rancho si habia muchos ladrones se me contestó—“todavía no están muy crecidos los cardos—” cosa que al principio no pude comprender bien su sentido.”

N. del T.

(2) Sobre este y otros ramos de la agricultura de esta provincia, hemos agregado algunos datos en el Apéndice. Es sensible que solo puedan ser aproximativos, porque á parte de lo distintas que son las cosechas en todo sentido segun el tiempo malo ó bueno que haya predominado en el año, la incuria de los gobiernos y de sus encargados, ó jueces de Paz de campaña, con excepcion de uno solo, ha desatendido siempre la adquisicion de tan importantes datos, ó su trasmision al público.

N. del T.

suaves y aromáticas flores cuelgan de sus ramas en rica esplendidez. El olivo dá grande abundancia de aceitunas, pero necesita mucho cuidado y atencion para preservarlo de la devastacion de las hormigas, que parecen escoger sus raíses desparramadas, con preferencia á todas otras para hacer debajo de ellas sus grandes oyas ú hormigueros.

Pero el mas valioso de todos los árboles introducidos de Europa es el durazno ; su crecimiento es muy rápido, y se planta en grandes cantidades en las cercanias de la ciudad para leña. Su fruta es muy buena y abunda mucho : y en algunas chacras se recoge lo que se puede para el consumo de la poblacion y despues se echan los chanchos en los montes ó bosques para que engorden con el sobrante.

Los cercos de todas las quintas en los alrededores de la ciudad se hacen con el grande *alóe*, *agave*, ó pita, y con la tuna de ocho caras; y ciertamente que forman unos cercos formidables, cuando se plantan con tino ; ambos crecen estraordinariamente. La pita parece estender todas sus hojas y llegar á su completo crecimiento á los tres ó cuatro años ; entonces eleva su tallo floreciente hasta quince y veinte varas de alto desparramando su semilla en estraordinaria abundancia, y haciendo nacer de este modo innumerables retoños al rededor de la planta principal, que van ocupando su lugar segun se vá marchitando hasta secarse despues de florecer.

En el cerco de la quinta donde yo residia he contado á veces á un tiempo mas de sesenta de esas magníficas plantas. Mientras va creciendo el tallo está llena de una materia azucarada, y las flores son en extremo olorosas. Las vacas espian su caida con una avidez que es curioso presenciar, y si consiguen agarrar el tallo lo arrancan y devo-

ran su jugoso contenido, hasta que aparentemente se embriagan. Es bien sabida cuanta es la cantidad de licor que se puede recoger en el hueco de estas plantas removiendo los tallos de las flores cuando principian á brotar, con el que se fabrica en Méjico la chicha ó licor llamado *pulque*, que es la principal bebida de las clases bajas en aquel pais, y origen para el gobierno de una valiosísima renta.

Es en medio de las suaves flores y naranjos que abundan al rededor de Buenos Aires que se deleitan en alojarse los lindos picaflores. En nuestro jardin habia siempre una gran cantidad de ellos con brillantes plumas color violeta en el pecho. En vano intentamos criar algunos pichones, por que no sabíamos cual era el alimento mas propio para ellos. Todo lo que podíamos hacer era conservarlos en sus nidos dentro de jaulas, suspendidos durante algunas semanas de los mismos árboles en que los tomábamos, y en donde los padres venian á visitarlos y alimentarlos, hasta que los suponian bastante fuertes para mantenerse á si propios; cumplido entonces el deber de la naturaleza, invariablemente los abandonaban, muriendo naturalmente á los pocos dias.

No es sin embargo tan imposible el domesticar un picaflor ó *tente en el aire*, como se les llama allí, habiendo yo presenciado un caso que merece recordarse en la historia de esa clase de avecillas. La esposa del general Balcarce, uno de los ministros de Buenos Aires, con quien yo tenia mucha relacion, tenia uno de estos pajaritos tan completamente domesticado y bajo su dominio, que acostumbraba llevarlo en el seno cuando visitaba á sus amigas, y lo soltaba para que volase por las salas y aun por las ventanas al jardin, como lo ha hecho en el mio, y en donde volaba de

fior en flor, solazándose hasta que la bien conocida voz de su dueña lo mandaba volver á su lugar de descanso, llevándolo á su casa. Azara refiere una historia semejante de uno que pertenecía al gobernador del Paraguay D. Pedro de Melo, que conservó uno en su casa, ya crecido, durante cuatro meses; volaba en completa libertad, y conocia muy bien á su amo, al que daba besos, y al rededor del que revoloteaba para pedirle de comer.... Entonces D. Pedro tomaba un vaso con jarabe muy claro, y lo inclinaba un poco á fin de que el picaflor pudiese introducir la lengua, de tiempo en tiempo le daba tambien algunas flores: con estas precauciones este hermoso pajarito pudo vivir tan bien como en el campo, hasta que pereció por la negligencia de los domésticos durante la ausencia de su amo.

En estos dos casos estos pajaritos tenian suficiente libertad para alimentarse á si propios, lo que explica su conservacion en un estado de domesticidad. Se supone que se alimentan principalmente de pequeños insectos, pero como nosotros los veíamos deleitarse, como los veian los que les dieron el nombre de picaflor, chupando como las abejas la miel de las flores fragantes, usábamos darles especialmente azúcar y dulces que probablemente no les convendrian, y que quizá fueron la causa de no haber conseguido varias veces criarlos y reducirlos á un estado de docilidad.

Solo un caso he oido de que se haya traído un picaflor vivo á Europa y eso fué debido á un muchacho de cámara perteneciente á un buque que venia de las Indias occidentales que se dice haberlo conseguido trayéndolo en un farol de buque hasta que llegó al Támesis. Si esto es cierto, siendo ahora tan corto el viage de todas partes de Sud-América por medio del vapor, podemos esperar que se traigan vivos

algunas de esas brillantes joyas de la creacion volátil, como tambien las flores y frutos de que mas gustan en sus climas nativos. (1)

(1) Segun una descripcion que hemos leído en el *Illustrated Times* de Lóndres, uno de los objetos que mas excitan la curiosidad y admiracion de los ingleses en los Jardines Zoolójicos, es una glorieta de cristal, donde se encierran algunos de estos pajaritos, que al fin se ha conseguido conducir y mantener vivos alli. Esto explicará para algunos lectores la atencion que el Sr. Parish les presta.

N. del T.

CAPITULO IX.

Estadística comparativa de la poblacion en 1778, 1800, y 1825.] Disminucion de la raza de color, y aumento de las clases blancas. Esclavos. Benévolo trato que se les daba, y cariño á sus amos. ¿ Cómo se emanciparon, y se hicieron útiles é industriosos. Grande influjo de los europeos. Tolerancia religiosa. Templo ingles. Costumbres y usos de los bonaerenses. Influencia de la clase militar. Abundancia de trabajo para los artesanos. Alimento barato. Todo se hace á caballo por los gauchos.

Don Pedro Cevallos, primer virey de Buenos Aires, ordenó en 1778 que se levantase un censo de la poblacion, por el que se vino en conocimiento que los habitantes de la capital y su campaña, ó jurisdiccion del campo, ascendian á 37,679 almas, de las que 24,205 pertenecian á la ciudad, 12,925 al campo, y 549 eran miembros de comunidades relijiosas. Algo se debe añadir á estas cifras, particularmente de los distritos de campaña, no solo por la dificultad de levantar el padron, sino tambien por lo dispuestas que estaban las gentes á evadir y burlar las tentativas de las autoridades de que se tomase una cuenta particular de ellas, por temor de que fuese el preludio de algunos nuevos impuestos ó exacciones en provecho y servicio de la madre patria.

Tambien no se incluyen en la cantidad mencionada los militares, á pesar de que dos años antes se habian mandado de España no menos de 10,000 hombres para sostener la guerra contra los portugueses, á mas de las tropas que guarnecian desde antes aquel punto.

Tomando nota de estas omisiones del padron de 1778, el número total de la poblacion en ese tiempo era probablemente algo mas de 50,000.

En 1800, Azara, lo que debe considerarse como un dato oficial, lo hace subir á 71,668, dando 40,000 á la ciudad, y 31,668 á los pueblos y aldeas de campaña dentro de su jurisdiccion: grande aumento desde 1788 si se compára con el pasado, y atribuido á la modificacion hecha por la España en sus antiguos reglamentos con respecto al comercio, y el nuevo impulso dado de este modo á la colonia.

Esto, sin embargo, no fué sino un indicio de los demas principales resultados que debian esperarse del abandono de las restricciones existentes, que aun embarazaban la enerjia de la poblacion, y retardaban el desarrollo de las aptitudes comerciales de Buenos Aires.

El comercio se abrió en 1810 á todas las naciones.

En 1824 y 25 por las razones publicadas en el Registro Estadístico (1) por la autoridad (tomando por base de que la medida anual de la mortalidad es de 1 en 32 en la ciudad, y de 1 en 40 en la campaña) la poblacion de la ciudad de Buenos Aires fué computada por las Tablas de Mortalidad de 1822 y 23, en 81,136, y la de los distritos de campaña en 82,080, haciendo un total de 163,216. El resultado de solo 1823 dá aproximadamente 183,000 almas;

(1) Para los detalles de estas razones, véanse las tablas de la poblacion en el Apéndice.

pero como estos cálculos son fundados en la suposición de que todos los fallecimientos que habian tenido lugar en esos años eran debidamente apuntados por las autoridades, cosa que probablemente no era posible, especialmente en cuanto á la campaña, debe darse algun aumento á los números citados, y tomando éste en cuenta, se podria calcular que la poblacion total de la provincia de Buenos Aires se componia en la época citada cuando menos de 200,000 almas, ó casi triple de la que tenia veinte y cinco años antes.

No estoy informado si se ha levantado algun censo de la poblacion desde 1825 (1), pero debe haberse aumentado extraordinariamente por la inmigracion de extrangeros, desde aquel tiempo, agregándole las causas naturales. La poblacion de la Ciudad únicamente se calcula hoy en 120,000 almas.

Si de los números pasamos á los cambios que han tenido lugar en la composicion general de la poblacion, los

(1) Por el contrario vemos que el gobierno del general Rosas, y eso cuando se encontraba en la necesidad de una guerra para hacer subsistir su administracion, iniciaba este trabajo y emitia las siguientes liberales ideas.

“No ha podido el Gobierno costear un registro estadístico que despues dealgun tiempo descubriese al filósofo y al hombre de estado, la poblacion, sus costumbres, productos y demas recursos y necesidades de su pais. Ha ordenado entre tanto, que todos los años se levante en la ciudad y campaña por medio de los jueces de paz un padron exacto de la poblacion. Algunas preocupaciones se oponian á esta medida; pero el Gobierno las ha vencido con la confianza que inspira su justo proceder. Por el de 1836 aunque todavia sujeto á errores, por ser el primero, resultan como 170,000 habitantes. Al mismo tiempo cuida que en el registro oficial, y on los periódicos se publiquen los datos pertenecientes á las rentas, comercio, navegacion, pastoreo, agricultura, movimiento de la poblacion, y otros que pueden servir de objeto á las observaciones presentes ó futuras.”

(Mensaje del Gobierno en diciembre de 1838.)

N. del T.

resultados no son menos interesantes bajo un punto de vista estadístico.

Refiriéndonos á las razones oficiales que se encuentran en el apéndice, se verá que en el primer censo de 1778, la poblacion se dividia en cinco castas.

1. º Los españoles y sus descendientes nacidos en América, generalmente conocidos por el nombre de criollos.
2. º Los naturales indios.
3. º Los mestizos ó hijos de españoles é indios.
4. º Los mulatos, ó hijos de españoles y negros.
5. º Los negros, ó africanos de nacimiento.

Sin embargo, entre estas cinco castas las de los indios y sus hijos mestizos, formaban una clase muy pequeña é insignificante, y su domicilio en Buenos Aires solo podia considerarse como accidental, á causa de ser esta ciudad en aquel tiempo el principal medio de comunicacion entre el Perú, su suelo nativo, y la España. Los indios originarios de Buenos Aires pertenecian á una raza hostil, que rechazaba toda relacion con sus conquistadores: asi es que en aquella parte de Sud-América, no hubo mezcla de sangre española é indíjena, que produjese una distinta casta, como sucedia en el Paraguay y en las provincias del Perú, en donde los indios mas pasivos y sumisos continúan hasta el dia formando la parte principal de la poblacion. En aquellas regiones notamos una diferencia muy señalada en los habitantes. Cuanto mas avanzamos al interior tanto mas escasos se hacen los blancos en proporcion á los habitantes de color. La sangre indíjena india predomina decididamente en las castas mestizas, mientras que el negro y sus descendientes mulatos, comunes en la vecindad de la costa, son casi desconocidos allí.

Creemos que esto se explica facilmente. No llevando

durante mucho tiempo ni una muger europea al interior de la América, los pobladores españoles se enlazaron con las hijas del país, de cuyas relaciones ha nacido esa numerosa raza de los mestizos, que forma una clase tan notable de la actual población de esos países. No tenían los de Buenos Aires la misma dificultad para hacer venir sus mugeres de Europa; allí la raza europea se ha continuado, aunque por algún tiempo se aumentó muy lentamente, y á no haber sido por la eventual circunstancia de ser durante algunos años un depósito para el tráfico de esclavos durante el asiento, la población de Buenos Aires estaría casi del todo exenta de toda mezcla de color. Según lo está, parece que en 1778 la gente de color de todas las castas, formaba como una tercera parte de su totalidad.

En el censo de 1822 y 25, se verá, que la clase india y mestiza desaparecen. La clasificación que se hace, es únicamente de la clase blanca y de la de color; y aunque esta última componía aun cerca de la cuarta parte del todo, había cesado de aumentarse.

En los cuatro años, los nacimientos de la casta de color apenas excedían las muertes. Estas últimas iban aumentando anualmente, mientras que había una notable disminución en el número de sus casamientos, aun desde 1822 hasta 1825.

Por un decreto de la primera asamblea constituyente prohibióse el tráfico de esclavos en 1813, y por consiguiente ha cesado el aumento de la raza negra. Nunca se dió al tráfico mucha estension en el Río de la Plata. Bajo el asiento, cuando las cantidades que se importaban eran las mas grandes, se limitaban á 1,200 anualmente, siendo una gran parte para el Paraguay y Perú.

Después de la espiración de este contrato, las oportuni-

dades para introducirlos fueron muy pocas, aunque es verdad que tampoco hubo gran demanda de ellos hasta que se abrió el puerto en 1778. Entonces el aumento del tráfico de exportacion, dió lugar á mayor demanda de trabajo, que por la escasez de brazos en el pais, se puso exorbitantemente caro; y despues de algun tiempo, deseando el gobierno español suplir á esa necesidad, permitió en 1793 que se introdujesen negros de Africa, libres de derechos, para el uso de la colonia; y para mayor fomento, y proteccion á los españoles que los importasen directamente, se les concedia el privilegio de exportar su valor en frutos del pais con destino á cualquier nacion que quisiesen, tanto en buques de construccion extrangera como española, pero aunque esto presentaba la certidumbre de una abultada ganancia en ambas operaciones, tal era el desafecto de los españoles á entrar por sí en el tráfico, que en los tres primeros años despues de concedido el privilegio, solo un cargamento como de trescientos á cuatrocientos negros se importó á Buenos Aires directamente desde Africa. El Virey habia calculado que se podrian vender 1,000 negros en Buenos Aires, la mitad para la ciudad y las Provincias, y la otra mitad, para el Perú, pero no se consiguió que se introdujese ese número. Los que se traian, lo eran por los portugueses desde los mercados del Brasil.

En la América del Sud Española, la esclavatura lo fué siempre mas en el nombre que en la realidad.

Los negros eran tratados aun con mas consideracion que los *conchavados* del pais. Las leyes los protejian de todo mal trato, y el sentimiento religioso en un estado de sociedad en que los sacerdotes tenian una influencia sin límites, contribuyó mas á su favor.

Se les empleaba principalmente en los servicios domés-

ticos de las casas, y como tales eran diligentes, fieles, y con frecuencia, decididamente afectos á sus amos.

Túvose una prueba notable de esto en la defensa de Buenos Aires contra los ingleses en 1807, y en la guerra subsiguiente de la independencia, en que como unos 5,000 fueron enrolados como soldados al servicio de la República. Hombres de gran sufrimiento en las regiones intertropicales, obedientes y valerosos, dieron pruebas de ser de los mejores soldados en los ejércitos patriotas; y he oído espresar á los mismos hijos de Buenos Aires, que á no haber sido por los regimientos llamados de libertos, á veces habria sido cuestionable el término de la lucha con los españoles, en las provincias del Norte. Como era de esperarse, fueron recompensados con la libertad al terminar sus servicios militares.

Las autoridades republicanas hacian muy asequible á los que no tomasen las armas el obtener su libertad por medio de sus propios esfuerzos. El esclavo tenia el importante privilegio de poder en cualquier tiempo pagar una parte ó el todo de su primer dinero de compra, derecho del que tarde ó temprano se aprovechaban casi todos, ó bien de comprar su libertad con sus ahorros, ó con dinero que otros les prestasen á este fin. Los pocos que comparativamente permanecian como esclavos, continuaban así voluntariamente, no deseando en muchos casos cambiar de condicion, ni dejar el servicio de amos cariñosos, que se veian legalmente obligados á cuidarlos bien, ya estuviesen enfermos ó ya sanos.

Así se fué gradualmente estinguiendo la esclavatura en las provincias del Rio de la Plata, sin daño ni queja por parte de sus amos, contribuyendo mucho á la mejora del carácter en general de los mismos esclavos, que acostumbrados seriamente á hábitos de disciplina y de trabajo antes de

su emancipacion, constituyen hoy quizá la mas útil é industriosa de las clases bajas de la sociedad. Por todas partes donde hay trabajo, véanse acudir con sus alegres y renegridos rostros, en un clima en que pueden trabajar mas que los demas. Los changadores, los carreteros y carreros, y casi todas las lavanderas de Buenos Aires son negros libres ó mulatas.

Pero como lo he demostrado antes, estas castas de color se van disminuyendo, y antes de mucho tiempo se habrán perdido del todo en el rápido crecimiento de la poblacion blanca, y de la continuada inmigracion de nuevos pobladores de Europa.

Auméntase esta hoy en grande estension. En la primera edicion de esta obra, mencioné que en 1832 el número de extrangeros establecidos en Buenos Aires y su provincia, se calculaba ser de 15 á 20,000, de los que como unas dos terceras partes eran ingleses y franceses en proporcion igual; componiéndose el resto de italianos, alemanes y gentes de otros paises, incluso un gran número de norte-americanos, especialmente de Nueva York.

En 1850 se calculaba que únicamente los franceses que habia en Buenos Aires, y en sus suburbios, pasaban de 20,000, en su mayor parte artesanos, obreros, y otros trabajadores industriosos, dentro y alrededor de la ciudad.

Algunas circunstancias particulares conexas con la cuestion de Montevideo, han ocasionado esta aglomeracion de pobladores franceses en la Provincia de Buenos Aires.

Los ingleses no se han aumentado en igual proporcion, aunque mantienen todavia su superioridad, en punto á capital, y en el número é importancia de sus establecimientos mercantiles. Sus derechos y privilegios estan definidos por el tratado (véasele en el Apéndice) que en 1825 firmó con el

gobierno de Buenos Aires, en virtud del cual ademas de las estipulaciones usuales para la seguridad personal é inmuni-
dad de toda contribucion forzada, y de exacciones arbitra-
rias, tienen la ventaja de gozar del libre ejercicio de su re-
ligion; objeto de grande importancia para una sociedad tan
numerosa.

Inducidas ya á hacer esa concesion, las autoridades de
Buenos Aires la llevaron á efecto con notable liberalidad,
regalando á los ingleses un valioso terreno en la parte me-
jor de la ciudad para sitio ó local de un templo ingles. Los
residentes ingleses deben esto al general Rosas y á su ilus-
trado ministro y consejero en aquel tiempo, el finado Don
Manuel Garcia, plenipotenciario por Buenos Aires para ce-
lebrar el tratado antedicho, que asistiendo oficialmente á la
colocacion de la primera piedra de los cimientos, dió un
apoyo á la obra por parte de su gobierno, dando un ejem-
plo de algo mas que tolerancia á sus compatriotas, que ha-
bian aprendido muy distintas lecciones en los tiempos de sus
antiguos dominadores españoles.

Tuve la satisfaccion de presenciar no solo el principio,
sino la apertura de dicho templo, que fué completado muy
dignamente, parte por suscripciones levantadas entre los re-
sidentes ingleses, y parte por auxilios prestados por el go-
bierno de S. M. que nombra el capellan y contribuye á la
mitad de los gastos anuales, de acuerdo con el acta ó ley del
parlamento sobre arreglo de estas materias. Contiene 1,800
asientos. Ademas de este se ha construido de, entonces acá
por los residentes escoceses un templo presbiteriano, y pa-
ra los súbditos de S. M. B. que son católicos romanos, hay
un capellan irlandés que funciona en una de las iglesias del
país (1).

(1). Esta es la capilla de San Roque, al costado de la iglesia de San

En tiempos antiguos, bajo el gobierno colonial, los sacerdotes españoles inculcaban sistemáticamente en el ánimo de los habitantes un odio sin límites hacia los herejes, y en especial contra los ingleses, inventando fábulas y patrañas sobre nosotros las mas extravagantes, y que solo podian haber obtenido crédito entre las masas de una sociedad habituada á dar entera fé á todo lo que se les antojaba decir á sus directores espirituales.

No dejó de excitar alguna curiosidad la apertura de nuestro templo, en cuanto al carácter de nuestros actos de devoción, y algunas personas que se habrian podido creer mas ilustradas, se manifestaron sorprendidas de que ellos fuesen tan semejantes á los suyos, y que en cuanto podian comprender, parecíamos en la realidad tan cristianos como ellos mismos. Hoy nos conocen mejor (1).

Muchos de nuestros compatriotas han contraido matrimonio con las hermosas porteñas, lo que sin duda ha contribuido bastante al benévolo cariño con que los hijos del pais miran á los ingleses. Las hijas de Buenos Aires son

Francisco.

Los norte-americanos han construido tambien el suyo, hacen cuatro ó cinco años; y actualmente los alemanes están levantando uno de estilo gótico, y que, segun su trabajo y materiales, promete ser uno de los edificios públicos mas hermosos, y por su construccion y gusto, el único en Buenos Aires.

N. del T.

(1) Mr. Isabelle, frances que ha escrito sobre aquellos paises, refiere lo siguiente, como parte de una conversacion con una señora de Buenos Aires, relativo al ataque de la ciudad por los ingleses, en 1807:

“Me daba lástima de ver aquellos ingleses tan rubios, tan bonitos mozos, caer heridos y gritar todavia, hurrah! pero creíamos de buena fé que eran herejes y que tenian cola! Isabelle, *Voyage à Buenos Aires,* etc. 1835.

renombradas como las mas hermosas de Sud-América, y en la sociedad sencilla y sin arterías á que pertenecen, sus maneras francas y cordiales las hacen doblemente atractivas para los forasteros. Si no estudian historia y geografia, cultivan al menos las otras prendas ó dotes mas alhagüeños de su sexo. Tienen pasion por el baile, y su aficion á la música puede rivalizar con la de las jóvenes de cualquier pais del mundo. Entre los hombres, la misma inclinacion parece desarrollada á mas alto grado por su talento poético. Es muy digna de mencion para todos los amantes de la poesia americana, una coleccion de composiciones, impresa en 1823, con el título de "la Lira Argentina," en que especialmente se conmemoran los sucesos de la independencia. Pero en cuanto concierne á educacion, los hombres llevan muchas ventajas al bello sexo. En sus escuelas y universidades son bien instruidos en la mayor parte de los ramos principales de las ciencias en general, y muchos jóvenes de la nueva generacion pertenecientes á las familias mas decentes y acomodadas, han sido enviados á Europa para completar aquí sus estudios. En general son muy inteligentes y observadores, y muy afectos á todo lo que sea ilustrarse y progresar. En cuanto á sus costumbres generales no hay duda que el clima tiene mucha influencia sobre ellos. No puedo decir que aquel sea un pueblo industrial, y no obstante, es raro encontrar con alguien que no tenga alguna ocupacion nominal. Su principal y mas próximo defecto es la costumbre de postergar *para mañana* lo que debiera hacerse hoy: costumbre heredada de sus abuelos españoles, y confirmada por ese sistema colonial que sofocaba en su origen toda energia y todo adelanto; *mañana, mañana*, es la respuesta comun sobre todo asunto, desde los mas triviales hasta los mas importantes: es como una piedra de moli-

no que pende de su cuello inhabilitándolos, y que forma un impedimento sério para toda empresa. ¿Cuándo llegarán á conocer que nunca llega ese *mañana*?

Durante la dominacion de los españoles los clérigos y los doctores influían en todo, y en todo predominaban; pero en la actualidad su poder ha decaído mucho, especialmente el del clero. Como en otros países católicos, la independencia ha dado fin con esa influencia inconstitucional que este ejercía bajo circunstancias muy diversas (1). El gobierno se ha apoderado de los bienes eclesiásticos, dejando al clero regular subsistir de un estipendio que escasamente sirve para su decencia y sustento. Por esta razón no hay en la actualidad el mismo aliciente que inducía antes á esos individuos á abrazar el celibato.

De la guerra de la independencia y de las disensiones civiles de las provincias ha nacido una clase distinta, la de los militares, cuya influencia, por desgracia de ese país, es por doquiera demasiado notable. Digo por desgracia, porque nada puede haber mas peligroso que la propensión á las distinciones militares en un país nuevo, cuya prosperidad futura debe tan esencialmente depender del cultivo y fomento de las artes pacíficas de la industria. Allí donde

(1) Es bien sabido que con respecto al patronato de la iglesia, aunque los monarcas de España se enorgullecían con el título de Católicos, nunca toleraron la intervención de la Corte Romana mas allá de conceder al Papa llenase las sedes vacantes con las personas que le eran presentadas por ellos. En la infancia é inesperienza de los nuevos gobiernos establecidos en Sud-América, el Papa ha intentado recuperar ó reasumir sus derechos, y conceder obispados sin curarse de los poderes nuevamente constituidos. Los gobiernos de Buenos Aires han rechazado con unanimidad y buen éxito tales pretensiones, demostrando no querer renunciar á ninguno de los derechos y privilegios mantenidos á este respecto por la madre patria, y que ellos reclaman como legalmente heredados.

los hombres están armados, la espada no descansará mucho tiempo en la vaina : ó bien ocurrirán desavenencias con las naciones extranjeras, ó bien disensiones y contiendas civiles : se trasformará en ley la fuerza---y ¿qué sobreviene entonces?

Sin hablar de mas tristes consecuencias ¿cuán frecuentemente no se ha visto en esos países ser arrancadas las poblaciones de la campaña de sus tareas pacíficas, abandonadas quizá las sementeras, y dejado *alzarse* los ganados entre los desiertos, perdidos para sus propietarios y para la provincia, y esto para sostener la causa de algun caudillejo, indiferente á todo excepto al mantenimiento de su efímero poder ! La facilidad con que en aquel país puede hacerse de los gauchos soldados de caballeria los expone muy particularmente á estas levass ó enrolamientos.

En cuanto á las clases bajas de la capital, sus hábitos y ocupaciones no los predisponen ó habilitan en igual grado para el servicio militar; y ademas, hay allí autoridades locales y una opinion pública á la que se puede apelar en los casos extremos, haciendo de esta suerte mas segura y garantida la vida y los intereses. Allí las masas de la poblacion se ocupan especialmente en la conservacion y fomento del comercio de aquel puerto con los países extranjeros. Los comerciantes extranjeros abarcan la mayor parte del tráfico de importacion y exportacion por mayor; y por consiguiente, el por menor y sus detalles pertenece á los naturales que acopian y preparan para el embarque todos los frutos del país, y menudean los efectos introducidos del extranjero. Ni es tampoco considerado denigrante en los jóvenes de familias decentes el atender al mostrador de las tiendas, mercerías, etc., en donde tertulian con sus lindas marchantes bajo un pié de perfecta igualdad.

Los artesanos y menestrales forman tambien allí una clase numerosa, porque todo hace falta, y nadie se siente muy dispuesto á trabajar mucho: es en esto que los europeos llevan una decidida ventaja sobre los hijos del pais porque sus hábitos son mas industriosos, y porque están acostumbrados á trabajar mientras los hijos del pais de todas las clases duermen. Si el europeo logra abstenerse de la embriaguez y de frecuentar las tabernas, es casi infalible que ha de medrar y hacer fortuna: pero se requiere á este respecto una firme decision: segun los estados de la policia se demuestra que hay abiertas no menos de 600 de las llamadas *pulperias*, en la ciudad únicamente, sin incluir las de los arrabales.

Todo el que quiera ocuparse encuentra allí trabajo; y en cuanto á necesidades ó privaciones verdaderas, apenas son posibles en un pais donde la subsistencia es tan barata que se considera que la carne está cara cuando se vende á un penique la libra. El pescado es allí igualmente abundante y bueno; y pueden conseguirse perdices del tamaño de un faisán por poco mas casi que el trabajo de tomarlas. Pocos mercados hay en el mundo que como el de Buenos Aires estén abastecidos en tanta profusion y baratura.

Casi todo lo que se introduce á la ciudad se hace á caballo: mas aun, puede decirse que todo se toma á caballo. Seria por demas referir cómo los gauchos enlazan á caballo los animales vacunos: pero sin duda será nuevo para algunos de mis lectores el decirles que aquellas gentes pescan en el rio, y cazan perdices, á caballo: y á la verdad todas las que se traen al mercado se toman de ese modo.

Los pescadores acomodan las redes sobre el caballo, y entran montados al rio, que cuando el tiempo es de calma, tienen que internarse á veces una milla antes que el agua

llegue al pescuezo de los animales; luego, se ponen de pié sobre el recado, entran mas adentro, y estendida ya su red desde el anca del caballo, como nosotros lo hacemos del costado de un bote, dán la vuelta arrastrándola hasta la playa. La pesca es á veces asombrosa, y con frecuencia bastante para llenar una de las carretas de bueyes, y compuesta en su mayor parte de una especie de mujol grande y pardusco, llamado surubí.

Las perdices grandes de que he hablado se cazan por los muchachos gauchos al galope. Corren por las llanuras con una lazada á la extremidad de una larga caña, de un modo semejante al nuestro para pescar anguilas; y es curioso el ver con cuanta tranquilidad se detiene la perdiz, mirando neciamente al jinete como si estuviese fascinada, mientras que él vá dando vueltas al rededor, estrechando el círculo hasta tenerla á su alcance, apresándola entónces por el cuello por medio del nudo corredizo.

Casi todo se hace en aquel pais á caballo: si hay que sacar un balde de agua de un pozo es fuerza que haya un hombre y un caballo para sacarlo, y dudo si jamás entra en la cabeza de un gaucho el que sea posible hacerlo de otro modo. Todos saben montar á caballo, hombres, mujeres, y niños. Al verlos bien pudiera uno imaginarse que se halla en la tierra de los centauros, entre una poblacion medio hombre medio caballo: hasta los mendigos piden limosna á caballo (1).

(1) En la obra inglesa termina este capítulo con un grabado representando un pordiosero, con su licencia de la Policia al cuello, montado á caballo. En Inglaterra y otros paises es incomprensible como puede verse reducido á pedir limosna uno que posee un caballo, pero aquí es frecuente ver ciegos acompañados por dos ó tres chicos los hijos suyos, cada uno en su caballo, y mendigando por los arrabales.

Por lo demas, no es exajerada la descripcion del Sr. Parish sobre la multiplicidad de actos que se ejecutan á caballo, sin embargo que esto vá disminuyendo en la ciudad. Pero en la campaña el gaucho ganadero ó pastor es una creatura inútil desde que se halla á pié, lo que no es extraño, puesto que casi en todas sus tareas y diversiones toma su caballo una parte importantísima.

Con él alcanza, enlaza, mata y amansa toda clase de animales desde el toro hasta el avestruz, y desde el indio hasta el venado : con él gana ó pierde en las carreras, ó atjuega del *pato* ó de la cincha : con él hace una muerte, y se burla del juez de paz en 50 leguas á la redonda : con él llega á una estancia desconocida, come de balde cuanto se le antoja, y si no le gusta conchavarse, así vá con su caballo recorriendo la provincia en una sempiterna pascua, cuando mas molestándose en bolear cada mes un potrillo, por supuesto ajeno, para sacarle las *botas de potro* : con él atraviesa los rios á nado, lo mismo que atropella una pulperia ó un rancho ; y cuando su caballo se ha *deslomado*, ó se pone *vichoco*, le saca el cuero, y lo vende para beber caña, ó aviarse de un facón.

No incluimos en esta descripcion, que con el caballo el gaucho resistirá con ventaja cualquier ejército Europeo, mirando con soberano desden á todo *gringo*.

Con el caballo se complementa la riqueza de la Provincia, y con él también se hace su atraso y su ruina.

N. del T.

CAPITULO X.

Clima de Buenos Aires y su influencia sobre el sistema nervioso. Efectos del viento norte. Suceso de Garcia. El pampero. Tormentas de tierra, y chubascos de barro. Tétanos ó pasmo real. Destrozos de la viruela. Introduccion de la vacuna. Su propagacion por el general Rosas. Buena salud y longevidad de los habitantes.

CON mucha exactitud ha remarcado Azara, que es el mejor de los escritores sobre aquel pais, que el clima de Buenos Aires es gobernado, no tanto por su latitud cuanto por el viento, un cambio del cual no raras veces produce una alteracion en el termómetro de 20 hasta 30 grados (1).

Se me ha preguntado frecuentemente si el calor no es allí en verano casi insoportable; y no hay duda que en algunos dias es así; el termómetro marca á la sombra 90 grados; y toda la naturaleza jadea falta de aire; pero es justamente en esos mismos dias que los mas prudentes de los naturales usan ropa de lana en vez de la de hilo, por temor de un resfriado.

Durante la mayor parte del año los vientos que prevalecen son los del Norte, que pasando por las llanuras

(1) En el Apéndice se encontrarán las Tablas Meteorológicas.

pantanosas y bañados del Entrerios, y luego sobre la ancha extension del Plata, absorven sus vapores, y cuando llegan á la costa Sud del Rio, toman ya una grande influencia sobre el clima. Todo se pone húmedo: las botas que se limpiaron ayer están hoy llenas de moho; los libros se ponen verdes, y las llaves se enmohecen en el bolsillo. El mejor preservativo para esto es el de tener la estufa bien prendida, cosa que me ha parecido, sino del todo necesaria, al menos en extremo cómoda y agradable, durante igual número de meses que el que la habria tenido encendida en Inglaterra; y sin embargo, en nueve años nunca he visto nieve ó hielo de mas espesor que el de un peso fuerte, y esto solo una vez. El efecto que produce esta humedad reinante sobre el físico, es una lasitud y relajacion general; abriendo los poros del cútis, y haciendo muy fáciles los resfrios, anjinas, afecciones reumáticas y consuntivas, y todas las demas consecuencias de una traspiracion obstruida; contra las que sin disputa la mejor salvaguardia es el uso de camisetas de lana, que como he dicho, se usan con frecuencia allí; aunque quizá las requieren mas especialmente á causa de que raras veces salen de su casa durante los ardores extremos del medio dia; y cuando lo hacen es en las horas en que el sol no es tan fuerte y los vapores de la tarde se condensan, y en que por consiguiente esas precauciones se hacen doblemente necesarias. Los europeos, al principio, miran con indiferencia esos cuidados; pero tarde ó temprano reconocen que los hijos del pais tienen razon, é insensiblemente adoptan sus hábitos.

Parece que los malos efectos de esta humedad, en cuanto á lo que ella tiene de peligroso, se limitan á las inmediatas cercanias del rio, y á los habitantes de la ciudad; porque en las Pampas el gaucho duerme sobre su recado en

el suelo al aire libre durante la mayor parte del año sin el menor peligro. Sin embargo, puede ser que su cutis, como el cuero de los animales que cuida, sea insensible á la humedad.

Antes de mi viaje á Buenos Aires yo habia padecido mucho de la fiebre *mal-ária*, que me atacó en Grecia; y cuando alcancé á ver por la primera vez, la apariencia baja, plana, y cenagosa de aquellas costas, temí una recaída de mi antigua calentura. Todo al rededor parecia anunciarlo; pero Buenos Aires está libre de esa peste, y son muy raros los casos que ocurren de fiebres intermitentes como aquella.

Sin embargo, aunque libre de la *malaria* del Mediterráneo y de sus consecuencias, el *sirocco* del Levante no trae consigo afecciones mas desagradables que el viento Norte de Buenos Aires, que en algunas gentes produce una irritabilidad y mal humor, que llega á ser poco menos que un desarreglo transitorio de sus facultades morales. No es un caso raro el ver sugetos de las clases mas distinguidas encerrarse en sus casas mientras continúa soplando, y abandonar todos sus negocios hasta tanto ha pasado; mientras que entre las clases bajas es un hecho averiguado para la policia el que los casos de peleas y heridas son mucho mas frecuentes durante el viento norte que en ningun otro tiempo. Entre otros, y como un ejemplo, se me comunicó el siguiente suceso por uno de los médicos mas eminentes de aquel pais, que habia prestado una particular atencion al asunto durante una práctica de mas de treinta años.

Hace algunos años que en castigo de un asesinato que habia cometido, fué ejecutado en Buenos Aires Juan Antonio Garcia, de 35 á 40 años de edad. Era sugeto de alguna educacion, y notable por la cortesania y amenidad de sus modales; de hermosa y simpática fisonomia, y de carácter

generoso y franco. Mas no bien soplabla el viento norte, que ya parecia perder todo dominio sobre sí, y tal era su extrema irritabilidad, que durante su continuacion dificilmente podia hablar á nadie en la calle sin reñir: antes de su ejecucion, confesó que era el tercer hombre que habia asesinado, á mas de haberse hallado en mas de veinte peleas á puñal, en que habia dado y recibido tajos y heridas de gravedad; pero á esto agregaba, que no él, sino el viento norte, era el que habia tenido la culpa de esa sangre deramada.

Confesóle al que me trasmitia estos datos, que cuando se levantaba por la mañana se apercibia inmediatamente de su funesta influencia: que al principio un fuerte dolor de cabeza, y luego una sensacion de impaciencia contra todo lo que le rodeaba, le hacian mirar con odio y desconfianza aun los mismos individuos de su familia, por cualquier ocurrencia trivial. Si salia á la calle, su dolor de cabeza se aumentaba, un fuerte peso parecia oprimir sus sienes, veia los objetos como si fuese por entre una nube, y apenas tenia conciencia del paraje adonde se encaminaba. Era inclinado al juego, y estando de ese humor raras veces resistia la tentacion de entrar en la casa de juego que encontrase al paso; y una vez allí, cualquier pérdida lo irritaba tanto, que lo probable era insultar á algunos de los espectadores. Los que lo conocian, toleraban generalmente sus arranques; pero si desgraciadamente se encontraba con algun desconocido dispuesto á resentirse de sus injurias, raras veces se separaban sin verter sangre.

Tal era la descripcion que este malhadado hombre hacia de sí propio, y que fué corroborada despues por sus parientes y amigos, que agregaban, que no bien habia pasado la causa de su exaltacion, cuando deploraba su debilidad. y

no paraba hasta encontrar y reconciliarse con los que había ultrajado ó herido.

El profesor que me refirió esto lo acompañó hasta en sus últimos momentos, y expresó grande anhelo por salvar su vida, por estar persuadido de que apenas debía Garcia ser considerado como un ser racional.

Sin embargo, era obvio que el haber admitido tal alegato habria conducido á la necesidad de encerrar la mitad de la poblacion siempre que reinase el viento norte.

Mejor seria desarmar á las clases bajas de los grandes cuchillos que usan (1) el hábito de emplear los cuales en cualquier disputa trivial, es la causa inmediata de los casos que como el de Garcia, son tan repetidos y comunes.

Aunque se resienten frecuentemente de su influencia, los europeos generalmente no se afectan con tanta intensidad como los naturales, entre los que las mujeres parecen ser las que mas sufren, especialmente por el dolor de cabeza que ocasiona. Encuéntranse estas á veces de paseo en las calles, llevando sobre las sienes unas grandes habas partidas, que es un signo seguro del viento que sopla. El haba, que se aplica cruda, parece obrar como un suave cáustico, y contrarestar la relajacion causada por el estado de la atmósfera.

(1) Ya en distintas ocasiones se ha probado este medio, pero ha resultado ademas de ineficaz, difícilísimo de ponerse en ejecucion. Ultimamente, el distinguido gefe de policia, Señor Azcuénaga, expidió un decreto al efecto, que entre otros, hacia honor á su administracion.

Pero por desgracia, las autoridades cometen siempre una omision, que la experiencia debia hacerles advertir: la de no acompañar á cada ley otra ley que la haga respetar. La generalidad no conoce lo que es *la ley*, y esto basta para esterilizar todo buen resultado. Así es que en el caso en cuestion, lo que se aventajó fué conocer que la policia habia expedido un decreto ilustrado, y que los que debian obedecerlo, se habian reido de él.

N. del T.

Pero no es únicamente la constitucion humana la que padece; las incomodidades del dia se aumentan con el deterioro de las preparaciones domésticas. La carne se corrompe, la leche se corta, y aun la levadura y el pan se ponen ágríos y corchudos. Todos se quejan, y la única respuesta es: "*Señor, es el viento norte.*"

Todos estos desagradados tienen sin embargo su remedio : cuando los sufrimientos de los habitantes han llegado á su último extremo, el mercurio dá en el termómetro una segura indicacion de un próximo pampero, como se llama el viento sud-oeste; una brisa susurrante interrumpe la inmovilidad de una atmósfera, por decirlo así, estancada, y en pocos segundos se lleva por delante esa especie de pesadilla, purificándolo todo. El sud-oeste, que arranca desde las nieves de los Andes, corre con indomable violencia sobre las Pampas intermedias, y frecuentemente, antes de alcanzar á Buenos Aires, se transforma en huracan.

Entonces sobreviene un estado de cosas muy distinto, y por lo repentino de tales cambios, ocurren accidentes que si no fuesen con frecuencia sérios, serian chistosísimos, particularmente en el rio, donde por las tardes, durante los calores, afluye una gran parte de la poblacion para refrescarse con el baño. Vénse allí por centenares, hombres, mujeres, y niños, sentados con el agua hasta el pescuezo, como otras tantas ranas en un pantano: como frecuentemente sucede, sobreviene inesperadamente un pampero y es mas fácil imaginarse que describir el desórden y confusion que se sigue entre tanta concurrencia; y felices aquellos que han llevado alguien que cuide de la ropa, porque de otro modo, mucho antes que puedan salir del rio, todo se lo habrá llevado el viento ó el agua.

Comunmente el pampero es acompañado de nubes de

polvo arrancado de las resacas Pampas, tan densas que producen una oscuridad total, en que he visto algunos casos de ahogarse en el río algunas personas que se bañaban, antes de poder salir á la orilla. Recuerdo que en una de estas ocasiones, una cuadrilla de presidiarios que encadenados trabajaban en el muelle, logró escaparse de sus guardias en medio de la oscuridad, y segun creo, ni uno de ellos pudo ser apresado. Es difícil dar una idea de los estraños efectos de una de estas tormentas de tierra: cámbiase en noche, el día, y nada puede exceder la oscuridad temporal que trae consigo, y que algunas veces he visto durar un cuarto de hora en medio día; siendo muy frecuentemente disueltas por una fuerte lluvia, que, mezclándose al caer con las nubes de polvo, forma en la realidad un chubasco de barro; y es indescribible el miserable y sucio estado en que queda una persona á quien una de estas tormentas ha tomado por la calle. Muchas veces en la campaña se pierden y sofocan de este modo majadas enteras de ovejas. Los mojones ó señales que separan los terrenos de cada propietario son cubiertos y borrados, teniendo probablemente los dueños que recurrir á un pleito para deslindar una vez mas sus respectivas posesiones.

La carta siguiente, que me fué escrita poco despues de mi salida de Buenos Aires, describe una de esas terribles plagas ó calamidades:

“Ayer (10 de febrero de 1832) sufrimos otra de esas espantosas tormentas de tierra que V. ha presenciado algunas veces antes; y que sobrevino como á las 12 y $\frac{1}{4}$. La rapidez con que se aproximaba, y su terrible oscuridad alarmaron toda la poblacion: como si fuese en un instante hubo una transicion de la luz radiante del medio día á la mas intensa oscuridad. Inmensas bandadas, ó mejor, una

inmensa muchedumbre de pájaros la precedían inmediatamente; y de hecho, por mas increíble que parezca, comenzaba con ellos la oscuridad.

El tiempo de su duracion fué el de once minutos y medio, y la de la oscuridad total el de ocho minutos y medio, que á la luz de una vela contamos por el reloj el Dr. S. y yo. Vino acompañada de fuertísimos truenos, pero no se vió un solo relámpago, á pesar de ser los truenos cercanos. Despues de once minutos y medio, la lluvia principió á caer en gotas muy gruesas y negras, que producian sobre las paredes blanqueadas, cuando volvió á alumbrar el sol, el efecto de haber sido salpicadas con tinta. Nunca he presenciado un fenómeno mas majestuoso ni horrendo. La consternacion era general: cada cual se lanzaba á la casa mas inmediata, y todos luchaban por cerrar su puerta al transeunte. Hasta ahora no he oido de algunos accidentes, aunque indudablemente deben haber ocurrido muchos. Por supuesto, el viento venia del S. S. O.»

A veces los truenos y relámpagos son tan fuertes en Buenos Aires que segun creo, en ninguna parte del mundo, exceptuando el estrecho de la Sonda, se vén de igual violencia. Léese en la obra de Azara la descripción de una de estas tormentas, en que murieron diez y nueve personas heridas por el rayo.

Pero, al fin, límpiase del todo la atmósfera: respira de nuevo el hombre, y toda la naturaleza parece revivir con la regocijante frescura del ventarron: los hijos del pais, alegres é irreflexivos, toman á risa las consecuencias menos sérias, y pronto olvidan las fatales; felices con la idea de que, de todos modos, están libres de las plagas epidémicas de otras rejiones.

A pesar de todo esto, tales variaciones del curso regular y ordinario de la naturaleza no pueden menos que producir estraños resultados, y aunque el pampero disipa rápidamente los efectos transitorios de una atmósfera sobrecargada, y la poblacion está libre de las epidémias de otros países, existen muchas razones para creer que bajo este clima particular, el físico se hace en alto grado susceptible de afecciones que apenas llamarían la atención en otros países. A mas de los que he mencionado como provenientes del viento norte, se nota que las heridas antiguas y cicatrizadas, se abren de nuevo, y que las nuevas son muy difíciles de curar: una torcedura insignificante en la apariencia, deja una debilidad en la parte, que precisa quizá años para curarse, como lo sé por mi propia experiencia; y el *pasmo real* proveniente del mas pequeño accidente es tan comun que por sí solo es causa de una gran parte de las muertes, por golpes ó heridas, que ocurren en los hospitales. Una cortadura en un dedo, una mano ó un pié pinchadas por un clavo, un músculo que ha sido lacerado, terminan generalmente en él. Nuestros cirujanos conocen bien cuan grande fué la mortalidad en nuestros heridos en las invasiones de 1806 y 1807, á causa de esta espantosa enfermedad. Los médicos del país atribuyen su frecuente ocurrencia á alguna peculiaridad de la atmósfera, que obra sobre el sistema de un modo que hasta ahora no pueden explicar.

Un gran número de criaturas mueren en la primer semana de su existencia á causa del llamado “mal de los siete dias;” pero como esto se limita principalmente á las clases bajas, puede en la mayor parte de los casos, atribuirse á la ignorancia ó negligencia de las madres. Entre nosotros, el número de dias que éstas hacen cama, asegura el mismo

cuidado para el niño en las primeras semanas de su vida; pero en un país donde las madres abandonan la cuna á los dos ó tres días para volver á sus quehaceres, es natural que se descuide á las criaturas. Véanse muchas de las lavanderas de Buenos Aires entregarse á sus trabajos habituales á la orilla del río á los tres ó cuatro días después del parto, teniendo las criaturas acostadas sobre un pedazo de cuero frío, cerca de ellas sobre el húmedo suelo. ¿Puede nadie extrañar que á causa de esto se resfrien y mueran?

Hubo tiempo y eso pocos años hace, en que se creyó que este número de muertes de niños provenia de ser bautizados con agua fría, y en 1813 la Asamblea General, con motivo de una formal representacion que le fué presentada al efecto por la facultad de Medicina, espidió un decreto ordenando que para esas ceremonias se hiciese uso en las iglesias del agua tibia ó templada. Pero según creo, se encontró que las muertes no disminuían, y se toleró que los sacerdotes empleasen como antes el agua fría, aunque dudo que haya sido revocado ese decreto. ¿Cuál puede ser la razón para que todos esos casos terminen generalmente en tétano ó pasmo? (1).

Los terribles destrozos ocasionados en tiempos anteriores por la viruela han disminuido en gran parte entre la clase civilizada de los habitantes por el uso general de la vacuna; el virus vacuno fué por primera vez llevado á Buenos Aires en 1805 por el dueño de un cargamento de negros, y fué conservado por el celo patriótico del Dr. Seguro-la, que voluntariamente se dedicó por el espacio de diez y seis años á la tarea de propagarlo con sus solos esfuerzos

(1) Los caballos también son propensos á esta afección, de la que nunca salvan.

entre sus compatriotas, especialmente los pobres, cuyas ignorantes preocupaciones tan á menudo tuvo que combatir, y á los que no pocas veces tuvo que pagar para que se prestasen á la inoculación.

En 1822 el gobierno lo alivió de este peso, creando un establecimiento adecuado con el expreso fin de diseminar gratis esta bendición del cielo, no solo en la ciudad de Buenos Aires, sino por toda la república. Posteriormente se abrieron otros en los distritos de campaña en los que se distribuye el virus á todos los que lo solicitan y de donde se ha enviado á todas las provincias del interior. Las autoridades hacen en cuanto pueden, obligatorio á los padres el llevar á sus hijos á estos establecimientos; y es uno de los deberes de los curas párrocos el cuidar de que esto se cumpla.

Por una razón ó informe publicado en 1829, parece que solo en la ciudad, en los nueve meses anteriores, se habían vacunado 4,160 niños: lo que es una grande proporción para los nacimientos que se calculaban en poco menos que 6,000 al año. Se me hicieron algunas veces pedidos del virus desde Rio Janeiro, á donde se hacia pasar con la mayor solicitud por los administradores de Buenos Aires (1).

(1) Puede considerarse como un verdadero placer cuando al hablar de hombres distinguidos del país, se encuentran celebridades cuya fama no está en razón de los hombres que han hecho perecer en las continuas batallas de la Confederación.

El señor canónigo Dr. Seguro, ese noble émulo entre nosotros de Vicente de Paula, fué, como dice el Sr. Parish, el incansable propagador de la vacuna: en cuya santa tarea le siguieron con igual celo é ilustración los distinguidos profesores en medicina, Dr. Garcia Valdez, Rivero, Muñiz, y otros varios.

Pero la destruccion causada por la viruela entre los americanos por ningun estilo era comparable con sus terribles consecuencias entre los indios indígenas. Tribus enteras han sido exterminadas por ella: y aun naciones tambien, cu-

Tambien el señor Rivadavia, como Ministro de Gobierno durante la administracion del general D. Martin Rodriguez, y aun despues como Presidente de la República, es digno de la especial gratitud de su pais porque contribuyó poderosamente á estender en las poblaciones la vacuna, dictando al efecto acertados decretos, y creando un departamento para su aplicacion.

El malhadado gobernador Dorrego durante los ministerios de los patriotas Balcarce y Rojas con igual ardoroso empeño creó en esta ciudad en 1827 la casa auxiliar de la vacuna del Norte, y en la campaña en 1828 las casas de Lujan, San Nicolás, y Chascomus.

No menor fué el empeño y anhelo del general Rosas en los primeros años de su administracion, por la propagacion de ese verdadero bien del cielo.

En el Apéndice daremos una razon de los vacunados desde 1822. Baste la siguiente desde abril hasta diciembre de 1852, época que administró la vacuna el Doctor Rivero, antes mencionado, para demostrar la vergonzosa negligencia con que se ha mirado en los últimos tiempos por el gobierno la facil propagacion de un preservativo que arrancaría á la muerte centenares de victimas que arrebatada en la actualidad la viruela.

Vacunados de ambos sexos.

Casa central.....	990
Casa auxiliar del Norte.. ..	683
“ “ Del Sud	1,301
Total.....	2,974

Entre estos hay el prodigioso número de 261 adultos, que sirven de comprobante á nuestro aserto.

En la campaña es aun mas criminal esa incuria. Gracias á los esfuerzos inteligentes del Dr. Muñiz durante 21 años, la casa Central de la Villa de Lujan ha podido subsistir por un largo espacio de años hasta el dia mientras han desaparecido tiempo ha las de San Nicolás y Chascomus. En aquella casa se han vacunado generalmente 800 niños por año; enviándose de ella el específico preservativo para las provincias del interior, para esta ciudad, y aun para la Banda Oriental y Brasil.

N. del T.

vos dialectos se han extinguido. No hay plaga comparable á este terrible azote cuando cae sobre los miserables habitantes de las Pampas: ellos mismos la creen incurable, lo que aumenta sus tristes consecuencias; porque no bien pronto aparece, se levantan las tolderias, y toda la tribu hecha á huir, abandonando á los infelices apestados á la certidumbre de perecer de hambre y de sed, si antes no los arrebatara la misma violencia de la enfermedad.

Presentóse sin embargo una oportunidad durante mi residencia en Buenos Aires de hacer conocer tambien á esas pobres jentes los efectos de la vacuna, en circunstancias que es de esperar conduzcan eventualmente á su generalizacion entre ellos, como ha sucedido entre sus mas civilizados vecinos.

Habiendo una grande comitiva de aquellos con sus mujeres é hijos venido á la ciudad á visitar y presentar sus homenajes al gobernador, general Rosas, algunos de ellos fueron atacados por la viruela, y entre otros, uno de sus principales caciques. Como de costumbre, los infestados fueron inmediatamente abandonados por sus mismos parientes, y habrian muerto como perros, si sus amigos los cristianos no los hubiesen tomado á su cargo, á lo que correspondieron con innumerables muestras de gratitud; pero su sorpresa fué ilimitada cuando el mismo gobernador hizo una visita al viejo cacique, á quien parece estimaba. El general Rosas con su acostumbrado tino, conoció al punto la ventaja que podia sacarse de la impresion que les causaba tan inesperada visita. Mostrando á los indios la cicatriz ó señal de la vacuna que tenia en su brazo, ordenóle al intérprete les explicase el secreto que lo habia puesto en aptitud de poder aproximarse sin riesgo á su moribundo cacique; resul-

tando de esto que cerca de 150 indios, incluso algunos de sus gefes, Catrieu, Cachul, Tetrucé, Quindulé, Callinao, Toriano y Venancio, con sus mujeres é hijos, fueron vacunados inmediatamente á ruego de ellos mismos; y grande fué su infantil deleite al ver á su debido tiempo la aparicion de la viruela sobre el brazo, la que confiaban plenamente seria un talisman infalible contra la maléfica influencia del Malo (1).

No se borrará facilmente la impresion causada por este interesante suceso, y aunque acontecimientos subsiguientes

(1) En los primeros años los médicos empleados en Buenos Aires en la casa de la vacuna, notaron con asombro que esta no solo detenia el adelanto de la viruela, sino que tenia tambien la virtud de modificar muy eficazmente algunos casos graves de tos convulsa. Sobre estos resultados en distintos casos, se publicó á solicitud de las autoridades un informe ó memoria especial muy digna de la atencion de la facultad. Se ha comprobado el buen éxito que tuvieron en Buenos Aires los diversos experimentos que se hicieron á este respecto.

Posteriormente en 1830, el Dr. D. Francisco Muñiz presentó al conocimiento de la ciencia un caso perfectamente averiguado sobre la eficacia del específico vacuno en una tiña mucosa, rebelde á todo tratamiento en un niño de siete años; y por el cual la Real Sociedad Jenneriana de Lóndres lo inscribió en el número de sus miembros.

El mismo profesor en 1841 despues de costosas y prolongadas investigaciones, descubrió la vacuna genuina, posteriormente á su pérdida en otra vaca diez años antes, dentro del departamento de Lujan, segun se lee en el informe anual de 1842 publicado por la misma Sociedad, con una nota del Director de ella, encomiando debidamente tan loables esfuerzos por el bien de la humanidad.

En cuanto al específico vacuno como preservativo contra la viruela, hay un sin número de casos que comprueban su ineficacia. Pero sin embargo, es opinion de los mas ilustrados profesores que repetida cada diez años la vacunacion, puede con seguridad confiarse en su virtud: de todos modos, aun que no preserve eficazmente, está averiguado que suaviza y modifica extraordinariamente la violencia de la viruela, privándola de toda su gravedad.

N. del T.

puedan haber detenido por algun tiempo la mayor propagacion de este inestimable bien entre los indios, no dudo que se trabajará por ello de nuevo; y quien sabe si con el tiempo, y con prudencia y sagacidad, no podrá servir como un medio para domiciliar y reducir al cristianismo los restos de esa raza, que á su turno, podrá recompensar inmensamente á sus benefactores con un trabajo productivo.

No terminaré este capítulo sin agregar que, generalmente hablando, el clima de Buenos Aires es quizá uno de los mas saludables del mundo, y á pesar de lo que he dicho respecto á sus efectos peculiares sobre ciertas constituciones, la jente en general llega á una avanzada edad, en el pleno goce de sus facultades morales y físicas.

Los siguientes extractos de distintos estados de poblacion demostrarán que son comunes los casos de longevidad.

En el censo de 1778, se citan 33 casos de individuos que residian entonces en la ciudad, de 90 á 100 años de edad, y 17 de 100 á 112.

En las tablas de mortalidad de 1823 y 1824, se cuentan 58 personas muertas entre las edades de 90 á 100 años, 6 entre 100 y 110; 3 entre 112 y 116; 1 de 128, y otra de 130. Estas últimas dos eran mujeres.

CAPITULO XI.

El libro de Falkner sobre Patagonia en 1774 estimula á los españoles á reconocer aquella costa, y formar en ella nuevos establecimientos, que subsiguientemente son abandonados, excepto el del Rio Negro. Villarino explora este gran rio. Llega al pié de la cordillera, y vése forzado á dar la vuelta á causa de una disputa con los indios. El gobernador del nuevo establecimiento D. Juan de la Piedra, riñe con los indíjenas, y es muerto por ellos. D. Leon Rosas, hecho prisionero, obtiene grande influencia sobre ellos, y restablece la paz. Estado actual de los colonos ó pobladores del Cármen.

ANTES que las provincias unidas se independizasen de la España, Buenos Aires tenia en la Banda Oriental mas terrenos eriales de los que necesitaba, libres de toda incursion de indios, y mejor adaptados quizá que ningunos otros en Sud-América para la cria de ganados, que por aquel tiempo era su único destino. Ningun aliciente habia que le moviese á estender sus posesiones mas allá del rio Salado, y asi es que al otro lado todo estaba en poder de los indios, y poco ó nada se sabia del interior de aquellos desiertos, excepto lo que se les antojaba comunicar, hasta que el Padre Falkner publicó su narracion sobre Patagonia en un pueblo de provincia en Inglaterra el año de 1774.

La aparicion de ese libro produjo resultados que poco

anticipaba quizá el autor, porque estimuló al gobierno español á hacer practicar un reconocimiento general de la costa de Patagonia, y formar establecimientos, y poblaciones en ella, cuya historia y descripción no se ha transmitido hasta ahora al pueblo. Sobre estas medidas, y los datos que por medio de ellas se adquirieron, es que me propongo hacer algunas esplicaciones en este capítulo.

El Padre Falkner mencionado antes, era un ingles que desde su temprana edad parece haber sido apasionado por los viajes. Educado en la profesion médica, fué á Cádiz á bordo de un buque mercante en clase de cirujano, de donde se trasladó á uno de los buques del Asiento, que salia de viaje para hacer su cargamento de negros, y que por distintos eventos arribó á Buenos Aires. Falkner fué inducido allí á entrar en la órden de los Jesuitas, en la que, como misionero, se hizo despues notable por el zelo con que se entregó á la conversion de los indios que habitaban las regiones desconocidas de esa parte del mundo. Entre ellos pasó cuarenta años, y á no haber sido por la expulsion de su órden de Sud-América, probablemente habria terminado allí sus dias. A su vuelta á Inglaterra, escribió su libro que es la única relacion auténtica que hasta el dia tenemos sobre los usos y costumbres de los indios de las Pampas, mientras que el mapa que contiene, delineado en parte por sus propias observaciones y en parte por las tradiciones é informes de los indios, ha proporcionado, sino el único, el principal fundamento ó norma para todos los que se han publicado hasta ahora sobre el interior.

Uno de los fines principales del padre Falkner era demostrar cuan vulnerable eran las posesiones de la España por aquellos puntos para toda potencia naval que le fuese hostil,

y no bien hubo su libro aparecido cuando el gobierno español, temeroso de que sus sujestiones fuesen atendidas en Inglaterra, envió órdenes secretas al virey de Buenos Aires para que hiciese reconocer atentamente toda la costa de Patagonia, á fin de «establecer nuevas poblaciones que pudiesen hacer respetar los derechos del rey de España, burlando á los ingleses en su supuesta intencion de apropiarse para sí las valiosas pesquerias situadas en la parte Sud de la costa.»

Enviáronse de España oficiales competentes al objeto, y no se ahorró gasto alguno á fin de llevar á cabo el reconocimiento con la perfeccion posible, siendo D. Juan de la Piedra encargado de la expedicion, que salió de Montevideo el 15 de diciembre de 1778.

Siguiendo la costa, entró el 7 de enero de 1779 á la gran bahía llamada entonces Bahía sin fondo, ó de San Matias, pero mas generalmente conocida hoy por el nombre de la de San Antonio, en cuyo extremo medio, á los 42° 13' de latitud, descubrió la entrada de un hermoso puerto, que llamó de San José.

Piedra pasó tres meses examinando las costas de este gran golfo y de la península que lo limita, y tan poseido quedó de lo adecuado de aquel punto, que sin proceder mas adelante, desembarcó un oficial y parte de su gente, para construir allí un fuerte, regresando él al rio de la Plata, para dar una relacion de su descubrimiento.

Parecia en realidad, segun sus demostraciones, que seria bien fundada la preferente eleccion de aquel punto para un nuevo establecimiento. Segun ellas, el puerto era profundo y cómodo, pudiendo fondear en él buques de cualquier calado y tamaño, al mismo tiempo que su situa-

cion parecia sobremanera conveniente, no solo para facilitar la ulterior esploracion de los grandes rios Negro y Colorado, que desaguan poco mas al norte de él, sino tambien para asegurar y defender mas ó menos la entrada de esos rios contra todo ataque inesperado, punto al que se daba la mayor importancia en las instrucciones dadas á los oficiales reconocedores, á consecuencia de los asertos de Falkner sobre la posibilidad de internarse hasta el mismo centro de las posesiones españolas.

Ademas, el gran número de ballenas y lobos marinos que se veian por aquellas inmediaciones, infundia la confianza de que aquel punto llegase á formar una estacion á propósito desde donde se podria hacer la pesca que tanto ansiaba establecer y fomentar el gobierno español de aquella época (1); á la vez que las grandes salinas que por allí habia, prometian una provision inagotable de un artículo de primera necesidad en Buenos Aires, para beneficiar los cueros y la carne.

El único inconveniente en aquel punto era la escasez de agua dulce, que al principio les fué difícil hallar á los españoles, aunque posteriormente se obtuvo la bastante á alguna distancia de la costa; pero sin embargo, era siempre mas ó menos salobre, y causó muchas enfermedades á los pobladores.

La Bahía Nueva, al otro lado de la península, habria sido una mejor posesion para el establecimiento, habiendo

(1) En un informe subsiguiente de Viedma, se lee, que cuando las primeras noticias sobre el puerto de San José llegaron á Montevideo, un comerciante de dicha plaza, D. Francisco de Medina, alistó un buque para que fuese á hacer allí la pesca de la ballena, y cuya tripulacion, en el primer mes, arponeó no menos de cincuenta dentro del mismo puerto.

bastante cantidad de una leña corta, muy buena para el fuego, y lagunas permanentes de agua dulce en las cercanías, á las que acudian generalmente los ganados vacunos alzados ó monteses. Aun mas favorable es la localidad sobre el rio Chupat, que desagua en el mar como unas cuarenta millas al Sud, y que hace poco ha sido descrito por nuestros oficiales ingleses que lo han reconocido. Despues de declarar que el rio está libre de obstáculos, que las orillas son firmes y bajas, y que puede hacerse subir los botes á brazo ó por caballos hasta una gran distancia, dicen que «como unas 18 millas rio arriba (á causa del curso muy serpentino del arroyo) hay un parage admirablemente adaptado para una poblacion. Es un terreno que forma una lomada de 20 á 30 pics de alto, próximo á las orillas del rio, dominando con la vista un espacio de cinco leguas al norte y oeste, y al este una vista sin interrupcion. El pais en toda esta extension es en extremo fértil; la tierra es de un color negro y muy rica; las llanuras están cubiertas de un excelente pasto, con el que se alimentan grandes cantidades de ganados alzados. Hay algunos lagos por la parte del Sud literalmente cubiertos de aves acuáticas. Sobre las orillas del rio crece en grande abundancia una especie de sauce colorado, algunos de cuyos árboles tienen 3 pies de circunferencia y 20 de alto.»

En realidad, parece sorprendente como pudo semejante posicion escaparse á la atencion de los oficiales españoles.

No hay duda que les debió ser del todo desconocida. El nombre del Chupat no aparece ni aun en sus mapas, aunque algunas noticias sobre él deben haber dado lugar á la idea del rio Camarones, que no tiene existencia conocida, pero que en los antiguos mapas figura como un rio consi-

derable que corre hácia el mar como un grado mas al Sud.

Aun no se ha explorado el curso del Chupat, pero es probable que se parezca al del supuesto Camarones, y nazca de las faldas orientales de los Andes. La cantidad de madera salida entre la resaca, y las escorias volcánicas que se encontraron en su desembocadura, indujeron á nuestros oficiales reconocedores á inferir que habian sido arrastradas de la cordillera por las vertientes. (1).

El regreso de Piedra fué mirado con desagrado por el virey, por lo que lo depuso, recayendo en D. Francisco y D. Antonio Viedma (que entre los oficiales enviados de España eran los de mas graduacion despues de aquel) la ejecucion y puesta en práctica de las intenciones de su gobierno. Los mencionados hermanos fueron empleados por largo tiempo en varias partes de la costa de Patagones, y recopilaron muchos datos preciosos sobre esa tierra incognita.

En abril de 1779 D. Francisco salió de San José para ir á poblar un establecimiento sobre el rio Negro, á favor del cual tuvo la fortuna de interesar al virey, que le suplió de gente, provisiones, y todo lo necesario al objeto.

D. Antonio quedó al cuidado de San José; pero habiendo el escorbuto estendiéndose con gravedad entre sus pobladores, descontentáronse de tal suerte que se vió en la necesidad de volver durante el verano con la mayor parte de ellos á Montevideo. No se le dejó descansar mucho, sin embargo, por que en enero del año siguiente de 1780 fué despachado de nuevo para llevar á cabo el plan original, reconociendo toda la parte Sud de la costa de Patagonia.

(1) Véanse las instrucciones náuticas publicadas por el Almirantazgo en 1850.

En cumplimiento de estas órdenes, examinó los distintos puertos de Santa Helena, San Gregorio, las costas al norte de la gran bahía de San Jorge, Puerto Deseado, y el de San Julian; lo que lo ocupó hasta fines de mayo, en que sobreviniendo el invierno, arranchó sus gentes en Puerto Deseado, y despachó uno de sus buques á Buenos Aires, con una relacion de sus operaciones.

De todos los puertos que habia visitado, el de San Julian parecia ofrecer el mejor, sino el único adecuado sitio para un establecimiento permanente. Todo lo demas de la costa presentaba el aspecto de médanos ó cerrillos arenosos y estériles, entremezclados con piedras y cascajo, que al parecer solo servian para que viviesen en ellos los guanácos y avestruces, que vagaban por ellos en busca del escaso y áspero pasto á que se limitaba su única vegetacion. No se veia otra madera que la de un arbusto pequeño y espinoso propio solo para leña; y en cuanto á agua por todas partes era escasa, siendo generalmente salada y mala la poca que se encontraba. Ademas, las abras ó puertos eran en su mayor parte de difícil y peligroso acceso, con muy poco ó ningun resguardo para buques mayores.

El puerto de San Julian era muy distinto, y formaba la excepcion, pues en la marea alta toda clase de embarcaciones por mas grandes que fuesen podian pasar la barra y anclar con seguridad. Encontrábase ademas como una legua al interior una provision inagotable de agua de manantiales que habia en algunas colinas, al rededor de las cuales crecian buenos pastos, en abundancia suficiente para que una numerosa tribu de indios pusiese alli de asiento sus tolderias.

Alli tambien propuso Viedma establecer una colonia

española; lo que aprobado por el virey, removiése en noviembre la gente que habia en Puerto Descado, dando principio á construir sus habitaciones en las cercanías de los referidos manantiales. Recibieron de Buenos Aires los materiales, y provisiones necesarias, entre las que les fueron de la mayor importancia algunos carros y caballos de tiro, con los que podian mantener una comunicacion constante entre la costa y su pequeño establecimiento.

Los indios que encontraron por aquellos alrededores les parecian muy bien dispuestos, y prontos á prestarles toda clase de auxilios, en correspondencia de los pequeños regalos que ellos les hacian. Entre todos habria como unos 400 indios, á mas de unos 200 que acampaban mas al Sud sobre el rio de Santa Cruz. Al parecer eran estos los únicos habitantes de aquellas regiones.

Segun lo que estos decian, en sus viages al norte no habian encontrado otras tolderías ó campamentos hasta llegar á un rio distante de alli 25 jornadas; despues se pasaban dos jornadas hasta encontrar algunos otros sobre las márgenes de un segundo rio, desde donde se empleaban 20 jornadas mas para llegar á las tolderías de los indios de Tucamalal sobre el rio llamado por Villarino, de la Encarnacion, que desagua en el gran rio Negro; que segun sus cómputos, estaba como á unas 50 jornadas del puerto de San Julian. (1) Tenian costumbre de hacer viage de vez en cuando para comprar caballos nuevos á las tribus que habitaban aquellas regiones, que segun decian ellos los tenian en grande abundancia, dándolos á cambio de cueros de guanaco, que cazaban con sus bolas y lazos, y con los que

(1) En las marchas largas, su jornada es usualmente de cuatro leguas.

frecuentemente abastecian á los colonos de carne fresca, cuando estos no tenian los medios de conseguirla.

Para los españoles estos auxilios eran de la mayor importancia, pues el invierno se iba haciendo sentir con mucho rigor, encontrándolos muy mal preparados para él. Los meses de junio, julio, y agosto fueron sobremanera rígidos; cayeron muchas nevadas, y la gente, no acostumbrada á semejante clima, principió á enfermarse, muriendo muchos. El mismo Viedma, estuvo tan malo que tuvo que hacer cama algun tiempo; y solo al aproximarse la primavera pudieron los que sobrevivian recobrar sus fuerzas, y proseguir sus trabajos.

Terminadas sus casas, y habiendo hecho algunos acopios de lo que por alli se encontraba, y que podia convenirles, pudieron pasar el siguiente invierno con mas comodidad. Los vegetales que plantaron medraron muy bien, y en febrero del segundo año hicieron su primera cosecha, que les produjo en muy grande proporcion respecto de lo sembrado. Los arbustos y malezas que por alli crecian les proveian de la leña necesaria, pero como no habia madera de construccion, que les hacia mucha falta, Viedma fué inducido por los indios á hacer una excursion al interior, pues le aseguraron que la habia en grande abundancia cerca de las nacientes del rio Santa Cruz, que, segun decian, se hallaban en un gran lago al pie de la cordillera, para conducirlo al cual se ofrecieron de guias.

En los primeros dias de noviembre de 1782 salió Viedma de San Julian, emprendiendo esta expedicion con algunas de sus gentes, y una partida de indios bajo su cacique. Siguiendo en direccion S. O. sobre lomadas y bajos, á una distancia como de 25 leguas, llegaron al rio Chico, que los

indios decian desaguaba en la bahía de Santa Cruz. No hubo dificultad en vadearlo, con el agua á la cincha, teniendo de ancho como unas 50 varas, aunque por la apariencia de las barrancas pendientes y socavadas, era evidente que debia tener un caudal de agua muy considerable durante el período de las inundaciones. Los indios decian que servia de desagüe á una laguna distante hácia el N. O., formada por el deshielo de las nieves en la cordillera.

Hasta entonces, por todas partes donde hacian alto encontraban suficiente pasto, agua, y leña; pero despues de atravesar el rio Chico, el campo se hizo ya pedregoso y estéril. Como á unas 14 leguas mas allá del Chico llegaron á un rio mucho mas considerable, llamado por los indios el *Chalia*, ó rio de los pescados, que segun aquellos, salia de otro lago en las montañas situado entre las cabeceras del rio Chico y las del gran rio de Santa Cruz, al que se juntaba mas adelante.

Encontrándolo demasiado profundo para vadearlo en el parage á donde llegaron primero, tuvieron que seguir su curso por mas de ocho leguas, sobre un terreno áspero y rocalloso en el que se inutilizaron todos los caballos, y cuya apariencia yerma y desolada se hizo mas insufrible por una plaga de langostas que habia devorado toda vegetacion en tres leguas á la redonda. Vadearon al fin el rio en un punto llamado por sus guias indios, *Quesanejes*, á causa de una remarcable peña que se levantaba como una torre en las serranías y quebradas que por aquella parte encerraban el canal del rio, y que quizá era de conformacion basáltica.

Al recorrer el bosquejo (que se encuentra en el 7.º tomo del Diario de la Sociedad Geográfica) del reconocimiento hecho por el capitán Fitz Roy del rio Santa Cruz,

parece probable que el Chalia sea el rio que desagua en él desde la *hondonada del basalto* y que aunque muy pequeño en la estacion en que él lo pasó, era evidentemente de grande anchura y profundidad en otras ocasiones.

A las 8 leguas de atravesado el Chalia, llegaron al gran lago inmediato á la cordillera, del que, segun los indios, se desprendia el rio de Santa Cruz.

Viedma lo describe de grande extension como situado en una especie de bahia, ó anfiteatro de serranias, de cuyas pendientes quebradas bajan los muchos torrentes que lo llenan, especialmente de las nevadas que se derriten hácia el N. O. Costeólo como unas doce leguas hasta su extremidad en esa direccion, y calculó que su mayor largo seria de catorce; siendo poco mas ó menos su ancho, de cuatro á cinco.

Algunos manchones negros que aparecian entre la nieve de las lejanas serranias, indicaban los árboles de que habian hablado los indios; pero los pocos que Viedma pudo examinar no eran de la clase que se le habia hecho creer; dice que se parecian al guindo silvestre, siendo su fruta semejante á la de este, aunque de un color mas anaranjado, sin hueso, y muy insulsa; su madera endeble, y tan torcida que no sirve mas que para leña: por lo que puede creerse que fuese el manzano silvestre, que es sabido abunda mas al norte en la misma serrania. Acaso puede ser tambien el haya siempre-verde de Patagonia, descrita por el capitán Fitz-Roy, y que segun él, produce un hongo amarillento con que se alimentan los indios de la tierra del Fuego.

Describiendo la apariencia de la cordillera desde las estremidades de la laguna, Viedma dice que: hácia el norte parecia una grande mesa dilatándose del este al oeste; pero tenia distinta apariencia hácia el sud, terminando en picos

altos y quebrados, cubiertos en su mayor parte de nieve. Los indios decían que la serranía ó cordillera principal no era pasable por gente ó bestias al sud ni al norte, hasta una gran distancia. En lo que coincidían estos también era en la aserción de que un gran río se desprendía del ángulo sud-este del lago, que creían ser el gran río de Santa Cruz (1). Desgraciadamente, Viedma no pudo examinarlo como lo deseaba, á causa de lo crecidos que se iban poniendo los torrentes de las montañas, lo que hizo temer á los indios rellenaría los ríos y les cerraría el paso á la vuelta; en lo que no se equivocaban, porque cuando llegaron al río Chico, lo encontraron tan ancho y correntoso que ya no era vadeable.

Arbitrose el medio de que algunos de los indios que podían nadar, remolcasen á Viedma sobre una balsa, que se principió á construir con palos y cueros; pero que cuando estuvo terminada, parecía tan débil é insegura que los españoles prefirieron correr el riesgo de pasar á nado con sus caballos. Llevóse esto á cabo sin accidente alguno, llegando con toda seguridad á San Julian el 3 de diciembre, casi después de un mes de ausencia, durante el cual quedaron muy obligados á los indios por sus amistosos auxilios, y vaguía del país que atravesaban.

Viedma pinta á las jentes de esta tribu, que por la primera vez veían á los españoles, como de una alta estatura, generalmente de más de seis pies, y muy robustos y mem-

(1) El capitán Fitz-Roy subió este río con tres lanchas, por una distancia de 245 millas, y en toda ella lo encontró muy considerable y que según los datos que tenía, no era vadeable por ningún punto. Debe haberse hallado muy próximo al gran lago cuando se vió obligado á dar la vuelta por falta de víveres.

brudos; de cara ancha, pero de buena expresion, y su color mas bien tostado del sol, que moreno por naturaleza. Sus capas ó mantos de pellejos, que usaban muy largos llegándoles hasta el tobillo, les hacian parecer mas altos. Segun él, sus usos y costumbres parecen diferir muy poco de los de las tribus Pampas de que hablaré mas adelante. Los hombres se empleaban en la caza de guanacos y otros animales, con los que se alimentaban, aprovechando el cuero para sus trajes; y las mujeres se empleaban en todo lo concerniente á los oficios domésticos de las tolderias.

Por lo dicho se verá que Viedma tuvo razon en formar de ellos una opinion tan favorable, desde que en su carácter formaban un contraste tan remarcable con el de las tribus situadas mas al norte.

D. Antonio, considerando que su pequeña colonia estaba ya bien establecida, resolvió, poco despues de aquella incursion (en abril de 1788), subir á Buenos Aires para ver de recobrar la salud; y allí tuvo la mortificacion de saber que todos sus afanes habian sido inútiles, habiendo el gobierno español ordenado el abandono de las poblaciones Patagónicas.

Dábanse por razones para esto, las grandes incomodidades y gastos que se orijinaban teniendo que atenderse desde Buenos Aires á todas las primeras necesidades de la colonia; y las quejas y descontento de los mismos pobladores por las privaciones que sufrían, é inclemencia de un clima á que no estaban acostumbrados, lo que unido á la mala calidad de sus víveres salados hizo que el escorbuto los atacase de un modo espantoso. Todo esto produjo una impresion tan desfavorable en el ánimo del virey Vertiz, que elevó á su gobierno un informe en que expresaba fuerte-

mente su opinion sobre la inutilidad y aun perjuicio de conservar dichas poblaciones.

El resultado de ello fué, que despues de tres ó cuatro años en que se habia gastado mas de un millon de pesos fuertes en su mantenimiento, se expidieron órdenes para su total abandono, exceptuando la poblacion del rio Negro, despues de colocar pilastras con las armas reales en San José, Puerto Deseado, y San Julian, como lo habian hecho los ingleses en Puerto Egmont, que acreditasen en todo evento los derechos de posesion de S. M. C. (1).

En vano fué que D. Antonio Viedma, que habia tomado grande interes por el establecimiento que formára en San Julian, levantara la voz contra tal determinacion, y se esforzase por demostrar que los sufrimientos de los colonos no eran sino las dificultades naturales en toda colonia naciente; que ya habian sufrido lo peor, y encontrado su remedio y compensacion; que una mejor experiencia de las

(1) Sir Juan Narborough permaneci6 durante seis meses en San Julian en el año 1670. Visit6 tambien el Puerto Deseado, y tom6 posesion de él, en debida forma, á nombre de su soberano Carlos II. Tambien Auson estuvo en ambos parajes el año 1741; y la relacion de su viage contiene vistas de aquella parte de la costa, y de la bahia de San Julian.

Narborough, que es muy preciso en su descripcion de aquellas rejiones, menciona un hecho de algun interes para los jeólogos. Dice que "habiendo ido á tierra al costado N. O. de la bahia de San Julian con treinta hombres, caminé como unas siete ú ocho millas sobre las sierras &c. En las cumbres de estas, y por el suelo encontré algunas conchas de ostras en extremo grandes. Se hallan entre las venas de la tierra, entre las peñas duras y sobre las faldas de las alturas. Son las conchas de ostra mas grandes que he visto, algunas de seis y siete pulgadas de ancho, y sin embargo no se encuentra ni una ostra en la bahia."

Mr. Darwin vió estas gigantescas conchas en el mismo paraje, y las describe como uno de los rasgos mas característicos de la geologia de la formacion Patagónica.

estaciones habia mostrado que aquellas tierras, lejos de ser incultivables como entre otras cosas se alegaba, eran suficientemente productivas para sustentar sus pobladores en lo futuro sin precisar mas auxilios de Buenos Aires; y que en cuanto á gastos, ya se habian hecho los mas crecidos; mientras que solo las pesquerias prometian una fuente de riquezas y rentas para la España, como tambien para el vecino vireinato. Hízose muy poco caso de estos argumentos, y ademas, llegaron ya tarde para poder alterar la decision tomada por las autoridades superiores.

La misma política de celos que indujo al gobierno español á hacer reconocer la costa de Patagonia, contribuyó del mismo modo á que retrajese de toda publicacion sus resultados, que permanecieron cautelosamente ocultos y lejos de toda inspeccion en los archivos del vireinato; aunque no puedo menos de creer que si las memorias é informes relativos aun la del mismo Viedma, se hubiesen promulgado y dado al público, habrian sido los garantes mas seguros para S. M. C. de que no habria curiosidad ni usurpaciones por parte de ninguna potencia extranjera. No solo servian todos ellos para demostrar que la misma costa estaba llena de peligros, sino que tambien probaban que todo el interior de aquellas regiones no era sino un yermo estéril y desolado, escaso de agua y de vejetacion: rejiones bastante adecuadas para las bestias salvajes que las ocupaban, pero muy poco para suplir la mas mínima de las necesidades del hombre. Posesiones semejantes no podian ofrecer aliciente alguno á los poderes Europeos, ni creo tampoco que pueda extrañarse el que la misma España las abandonase.

Con respecto á las pesquerias, si hubiera existido un

verdadero espíritu de empresa en los habitantes de Montevideo y Buenos Aires, es cierto que podían haberlas monopolizado; pero no hubo jamás tal espíritu, y se toleró que fuesen cayendo en manos de los marinos mas aventureros y emprendedores de Inglaterra, Norte América, y Francia. De igual modo descuidaron la importacion de la sal, que para ellos era uno de los artículos mas necesarios que podía ponérseles á su alcance; y despues del viage de Viedma, se supo con certidumbre que se podía extraer toda la que se quisiera, de muy buena calidad, de San José, Puerto Deseado (1), y San Julian. Todo lo que se queria era reco-

(1) Existen depósitos de huano poco mas al N. de Puerto Deseado, como á los 40° 30' de latitud. De allí se han llevado ultimamente algunos cargamentos á Inglaterra; pero segun se cree no es tan estimado como el que se estrae de la costa del Pacífico.

Parécenos oportuno citar á este respecto lo que el general Rosas decia en su mensaje de 1849; y que segun tenemos entendido no se llevó á efecto, parte porque no habia fuerza marítima con que hacer respetar los legitimos derechos de la Confederacion; y parte porque es costumbre en las naciones poderosas preferir el tomar á comprar:

“Invariablemente sostiene el gobierno Argentino los incuestionables derechos de la República, al territorio de las islas Malvinas.

Continuará su seria atencion así á los ataques contra la soberanía de la Confederacion que prosiguen cometiendo en las costas Patagónicas, en las Islas del Huano, y en otras de ese litoral, buques mercantes con banderas de naciones amigas, especialmente con la de la Gran Bretaña, como de haberse establecido una poblacion inglesa en el estrecho de Magallanes.

Con vista de varios intereses desde 1846, y de una nota del ministro Argentino en la Corte de Lóndres, fecha 4 de mayo de 1847, por la que comunicó importantes informes sobre la estraccion de Huano de las costas Patagónicas, y otras particulares, el gobierno le ha ordenado proceda á invitar á los Sres. Baring hermanos y Ca., y demas accionistas del empréstito de Inglaterra á comprar de este gobierno, por quince años, con privilegio esclusivo, de disponer del Huano y exportarlo de todas las Islas y costas

jerla (1) en la estacion oportuna, en los meses de Enero, Febrero, y Marzo, en que se encuentra dura y seca, y por consiguiente en el mejor estado para exportarse.

El historiador de Buenos Ayres, el Dean Funes, escribiendo sobre este asunto, no puede suprimir su indignacion al ver la apatia de sus paisanos, aunque al mismo tiempo intenta excusarla con una observacion de Humboldt:—

Patagónicas.”

Ulteriormente en el Mensaje de 1849 expresó lo siguiente:

“En mi anterior Mensaje os informé que el Gobierno habia ordenado al Ministro Arjentino en Londres procediese á invitar á los Sres. Baring Hermanos y C.^{os} y demas accionistas del empréstito de Inglaterra, á comprar de este Gobierno por quince años, con privilegio exclusivo, el derecho de disponer del Huano y exportarlo de todas las Islas y Costas Patagónicas; tambien el salitre, otras sales, barrilla, yeso, metales, y la pesca de anfibios, debiendo entregarse la cantidad que abonasen al Gobierno, en cuenta de pago del empréstito de Inglaterra, y siendo de obligacion de los empresarios hacer respetar, á nombre del Gobierno de la Confederacion, el usufructo que por el término que se estipulase les concediera. Debía entenderse la extension de territorio para ese objeto desde la Bahia Nueva, en los cuarenta y tres grados, hasta el Estrecho de Magallanes, en los cincuenta y tres—

Participó el Ministro Argentino una noticia publicada por el Almirantazgo de Londres sobre el carbon mineral, y otras clases de combustibles que se encuentran en la Costa Patagónica. Le ordenó el Gobierno que en las proposiciones que le habia mandado hacer á la casa de Baring Hermanos y C.^{os} y demas accionistas del empréstito de Inglaterra, incluyese el carbon de piedra.”

Por desgracia, los tristes acaecimientos que han sobrevenido desde la caida de Rosas no han permitido fijar la atencion del Gobierno sobre un asunto de tanta transcendencia, y ojalá que cuando llegue el caso de hacerlo, no sea ya demasiado tarde para la integridad de la provincia de Buenos Aires. En el entretanto, la sola casa del Sr. Lafone en Montevideo ha tenido á veces ocasion de extraer de las huaneras de Patagones hasta tres cargamentos por mes, sin que segun sepamos, ni á este Señor, ni á otros especuladores, se les haya antojado dar las gracias al lejítimo dueño de aquellas valiosas y abandonadas propiedades. Solo á principios del 52 llegó á Buenos Aires un comisionado

(1) Léase:—Todo lo que se requeria era....

“¿Que duda cabe exclama, en que los españoles y americanos pudieron dedicarse á esta pesca con muchos menos gastos que los ingleses y anglo-americanos? Toda la costa patagónica abunda de estos animales, hasta encontrarlos, segun los diarios, dentro de las mismas bahias: y cuando el mar Pacífico sea mas ventajoso para el efecto ¿qué hay mas que hacer que doblar el cabo de Hornos tan vecino? No eran los costos y la falta de brazos los que tenian en olvido este importante artículo, sino la natural desidia de sus habitantes y las negligencias de su gobierno. ¿Como era posible hallar marineros que abrazasen una profesion tan dura, entre unas gentes que prefieren un trozo de carne á todas las comodidades de la vida? La esperanza de la ganancia, dice el sabio Baron de Humboldt, es un estímulo demasiado débil bajo una zona, donde la naturaleza

de una fuerte casa de comercio á obtener del Gobierno el permiso para extraer huano, pagando un derecho, pero en el público no se ha traslucido el resultado hasta ahora.

De la sola isla del *Pinguin* se han extraido en cinco años mas de 11,000 toneladas de huano. De la de los *Leones*, igualmente rica, se han extraido desde el año 47 al 51 como 9,000 toneladas, ocupándose mas de 500 hombres solo en la faena de la conduccion del huano á un muelle de fierro que alli se habia construido.

Si á esto se agrega la abundancia en dichas islas de los lobos marinos, cuya piel es bien pagada en Europa, el no menos valioso plumon de los *penguins*, y el aceite, los cueros y el marfil de los elefantes marinos, de cuyas tres clases de animales se hace una gran caza en ellas de dos años á esta parte; podrá formarse una idea aproximada de la grave pérdida que sufre el pais con tan escandalosa usurpacion por una parte, y tan supino abandono por otra.

Y aunque el huano de las islas Lobos y *Chincha* del Perú sea superior al Argentino, cuando se piensa que aquella República paga con su huano algunos millones de pesos fuertes de su deuda nacional, entonces, cuanto mas lamentable no se hace aquel abandono!

N. del T.

bienhechora ofrece al hombre mil medios de procurarse una existencia cómoda y apacible, sin dejar su país, y sin ir á luchar con los monstruos del oceano.”

Las censuras del Dean no se limitan á los Sud-Americanos. Hablando del mal éxito de una compañía establecida en España, á la que el rey habia concedido en 1790 algunos privilejios extraordinarios como un aliciente ó apoyo para fomentar aquellas pesquerias, dice:—“Pero sus pérdidas siempre constantes hasta su total aniquilamiento nos conducen á creer, que proyectos cuyo buen éxito dependia de la intelijencia, economia, y actividad, no eran dados á una nacion atrasada en luces, disipada, y perezosa.”

Mientras Don Antonio se hallaba ocupado en San Julian, su hermano Don Francisco asentaba con no menos celo los cimientos de la poblacion situada sobre el Rio Negro, el único de estos nuevos establecimientos que, segun se vió, estaba destinado á conservarse.

Es verdad que poseia muchas ventajas sobre los parajes mas al sud de la costa que habian sido explorados. No estaba situado como el de San Julian á mil millas de distancia de las autoridades gubernativas. En caso de necesidad, podian enviarle socorros desde Buenos Aires, tanto por mar como por tierra; y esta sola consideracion obviaba las objeciones mas atendibles hechas por las clases pobres contra poblarse permanentemente en otras partes de la costa. El mismo rio era no solo una salvaguardia contra las indios, sino que fertilizaba las tierras adyacentes, y aseguraba para los colonos una inagotable provision de agua dulce, cuya falta habia ocasionado quizá la mayor parte de sus padecimientos

en los otros puntos.

Otras causales habia tambien que contribuian mas poderosamente que estas á determinar al gobierno Español á conservar un establecimiento en el Rio Negro.

Falkner habia pretendido que una potencia marítima que hiciese subir una fuerza naval hostil por este rio podria sorprender los territorios españoles del interior y de Chile; fundándose para esto en los relatos coincidentes que le habian hecho los indios de la posibilidad de ascender por él hasta la Cordillera, y aun hasta Mendoza. A dar crédito á estos asertos, y si tal comunicacion era realmente practicable entre las costas del Atlántico y las provincias de Chile y Cuyo, era imposible prever sus importantes consecuencias, y cuan valioso (independientemente de sus ventajas como posicion militar) no llegaria á ser cualquier establecimiento que necesariamente debia ser la llave de aquella comunicacion.

Como era natural, uno de los primeros objetos despues de establecidos definitivamente los pobladores, debia ser el esclarecer una cuestion de tanto interes bajo un punto de vista geográfico y político. Preparose, pues, una expedicion para explorar el rio hasta sus cabeceras, y examinar sus principales afluentes. Encomendose su mando á Don Basilio Villarino, piloto de la marina española, que habia navegado con Piedra en 1778; habiendo sido desde entonces el principal oficial práctico empleado en el reconocimiento emprendido en su comienzo por aquel comandante. En los cuatro años que habian trascurrido en aquel servicio, habia en persona examinado y reconocido las bahias de Anegada y

de Todos Santos, la barra del Rio Negro, y los puertos de San Antonio, de San José, y otro mas al sud, llamado Puerto Nuevo. Tambien habia reconocido el Rio Colorado por unas siete leguas desde su embocadura. Así es que no habia nadie por aquellos puntos que pudiera ser mas adecuado para tal tarea, no habiendose economizado gastos ni trabajos para proveerlo de todo lo que pudiese asegurar un buen éxito.

Alistáronse cuatro grandes lanchones ó chalupas, á las que se destinaron patrones, carpinteros, calafates, y numerosa tripulacion, á mas de los peones á caballo que debian acompañarlas por las orillas del rio, para ayudar á reconocer el pais, y sirgar los botes contra la corriente, cuando los vientos contrarios impidiesen su adelanto.

El 28 de Setiembre de 1782 salieron de la poblacion del Carmen, permaneciendo ausentes cerca de ocho meses hasta su regreso el 25 de Mayo siguiente; y aunque no realizaron todas las esperanzas de sus superiores, obtuvieron sin embargo muchos datos valiosos, determinando por primera vez el curso del gran rio que ascendian, y probando la posibilidad de navegarlo hasta el mismo pie de los Andes.

Por desgracia, las pesadas chalupas españolas no eran á propósito para el objeto, y muy poco podian adelantar contra la corriente, aun con el viento mas favorable. Por esta razon, la jente tenia que emplearse á cada paso en la sirga; operacion incómoda y trabajosa, que les ocupó un mes entero antes de llegar á la grande isla de Choelechel, que segun sus cálculos, se hallaba á 70 leguas del Carmen.

Esta isla (1) (cuya extremidad E. se verificó hallarse á los 39.º grados de latitud) es un punto de grande importancia con respecto á las incursiones de los indios Aucaces en la provincia de Buenos Aires; y en la que al descender de la cordillera, se apartan del curso del rio Negro, y atraviesan el Colorado, de donde su camino usual corre en direccion recta á las serranias de la Ventana y del Volcan, en donde asientan sus tolderías, engordan sus caballadas, y espian una oportunidad favorable para recorrer las pampas, y arrebatarse los ganados de las indefensas estancias situadas en las fronteras de Buenos Aires. (2)

(1) La isla de Choelechel no es hoy una sola isla, sino que está dividida en dos ó tres por brazos del rio que la cortan. Estos canales se han formado despues del viage de Villarino.

(2) Cuan maravilloso puede figurarse el progreso que habrian hecho los establecimientos de campo, situados sobre aquella frontera si el general Rosas, cuando invadía el General Urquiza la provincia, no hubiese retirado á cuarenta leguas mas adentro para situarla en la costa del mar en la Laguna de los Padres, la division que protejia las nuevas poblaciones al Sud de las invasiones de los indios. En 1847 las últimas estancias al Sud alcanzaban al rio Quequen Grande en el partido de la Lobería, como á unas 100 leguas de Buenos Aires. A los tres años, en 1850, las poblaciones habian cubierto ya con cientos de miles de cabezas de ganado un espacio de 80 leguas mas allá. Al Sud ocupaban ya las márgenes del Cristiano Muerto, los Tres Arroyos, Quequen Salado, Mostazas, Sauce Grande, Napostá Grande, hasta la laguna Guacalencó ó Cabeza del Buey, al otro lado de Bahía Blanca, circundando las serranias del Volcan y de la Ventana hasta el término del Curamalal. Aun mas: en el intermedio de Bahía hasta la desembocadura del Colorado, y en sus mismas islas, cuatro estancias distintas daban una prueba del gran desarrollo que iba tomando la riqueza de la Provincia. Dos ó tres poblaciones de 800 á 1,000 almas como Pillahuinco ó Indio Rico, servian de seguro plantel para pueblos de campaña que debian prosperar como ninguno. Bahía Blanca y Patagones al Norte, sin contar el Colorado, el Salado y el Tuyú el Sud, y aun el mismo Quequen Grande, ofrecian cinco distintos puertos de mar para el beneficio en saladeros y extraccion de los frutos de ese gran distrito, que con propiedad

Como siempre emprenden sus marchas con sus mujeres, hijos, y ganados, y sin tener idea de algo parecido á una canoa ó una balsa para facilitar el paso de los rios que tengan que atravesar, tienen que caer forzosamente á los puntos que son vadeables, y seguir despues una direccion á propósito para encontrar buenos pastos para el sustento diario de sus caballadas y ganados. Así pues, al bajar de la cordillera, el único vado del gran rio Neuquen está justamente poco mas arriba de sus juntas con el Negro, cuyo curso tienen despues que seguir hasta Choelechel, á causa de lo impracticables de los campos que están al Norte, y la escasez de agua para sus animales.

Por lo expuesto se verá la grande importancia de

podía llamarse una provincia, porque por si solo es mayor que algunas de las de la Confederacion Argentina. Pero aquella medida de Rosas que hemos indicado, disminuyó las fronteras en mas de 30 leguas, arruinando establecimientos valiosos, y dejando á los indios una entrada franca y facil para una incesante depredacion. Ganando siempre terreno, los Borogas y los Ranqueles amenazaron asolar el inmenso partido de la Lobería poniendo en inminente riesgo á Bahía Blanca, durante la administracion del Sr. Lopez. Sobrevino el motin de Diciembre, y efectivamente arrasaron todo hasta mas acá del Quequen Grande. Segun tenemos entendido, en el mes de Junio último llegaron al campo de los rebeldes algunos comisionados de los indios invasores solicitando celebrar un tratado sobre la base de que se les devolviesen todas las tierras del Rio Salado al Sud, como frontera de 1822, y hace pocos dias los indios de Tapalquén han entrado á algunas leguas acá del Azul.

No exajeramos: la Provincia de Buenos Aires ha perdido en tan repetidas invasiones mas de 400,000 cabezas de ganado vacuno, sin contar el yeguarizo, y aun lanar. Centenares de personas han muerto ó quedado cautivas, pingües establecimientos han desaparecido, y de tan injentes riquezas, parece que solo han quedado en Salinas Grandes, en la provincia, 30,000 yeguas y 20,000 vacas, arreando los indios las demas para Chile, unas hacia Valdivia, y otras para Antuco.

N. del T.

una guardia militar en este punto; y Villarino no hesitó en presentar su opinion á sus superiores sobre que un fuerte edificado alli, con una pequeña guarnicion, seria uno de los obstáculos mas eficaces para cerrar el paso á los salvages, y la mejor defensa y proteccion para los estancieros de Buenos Ayres.

Despues de cincuenta años de mayor experiencia, el General Rosas adoptó en 1832 esta idea, y Choelechel, llamado hoy isla de Rósas, ha sido ocupada como punto militar. (*)

Siguiendo sus huellas, no tardaron mucho los españoles en encontrarse con una partida de los mismos indios en marcha por la costa del rio hacia la cordillera. Deseoso Villarino de atraerlos á fin de obtener su auxilio, segun iba adelantando, les prodigó al principio algunos regalos, especialmente aguardiente y tabaco, que parecia ser lo que mas les gustaba. Sin embargo, cuanto mas les daba, tanto mas pedian; y á la primera ocasion en que rechazó sus insufribles demandas, de importunos se tornaron en insolentes. Parece que ademas sospecharon las verdaderas intenciones de los españoles al explorar aquellas rejiones, y con no poco tino recelaron que se proyectaba alguna ocupacion mas permanente de sus territorios. Un aventurero que se habia desertado de las chalupas los confirmó en esta idea, pues como era natural, su primer deseo fué infundir desconfianzas y alejarlos de sus camaradas, para de este modo encontrar su seguridad en la fuga.

Bien que no se atrevieron á atacar abiertamente á

(*) No ha tenido lugar esto.

los españoles, pronto dieron pruebas de su decision á cruzar é interrumpir á todo trance el adelanto de la expedicion. Tomando la delantera de los botes, destruyeron el pasto que crecia en las márgenes, y manteniéndose fuera de peligro, molestaron á los viajeros con toda especie de hostilidades, manteniendo á Villarino en continua alarma, y temor por la seguridad de sus peones y ganados.

Viendo este el proceder de los indios, convencido de que la expedicion se retardaria mas tiempo del calculado, determinose á mandar pedir al Carmen nuevas instrucciones, y las provisiones necesarias, para no estar á merced de las eventualidades durante el resto del viaje.

Al pasar el Choelechel habíale llamado la atencion una pequeña península, en extremo pastosa, y que podia con facilidad hacerse defendible contra los indios. A ella regresó para esperar el arribo de los auxilios que habia pedido. Cerrando con una especie de estacada la estrecha garganta que aislaba su posicion, y desembarcando los pedreros de las chalupas, pronto se formó una pequeña fortificacion, designada en el mapa que acompaña á esta obra con el nombre de Fuerte Villarino, perfectamente segura contra todo ataque repentino por parte de los indios, que no volvieron á aparecer mientras permanecieron alli.

Pasados dos meses, recibió Villarino la respuesta, ordenándole Don Francisco Viedma siguiese adelante la expedicion. Pero en aquel intervalo tanto era lo que habia bajado el rio, que Villarino temió, y no sin razon, que entraria pronto en la estacion en que el rio baja considerablemente, lo que aumentaria sobremanera sus di-

ficultades segun iba avanzando. Pero no era esto lo peor. Aunque Don Francisco le remitia una abundante provision de víveres y todo lo necesario para la prosecucion de la empresa, ordenábale perentoriamente al mismo tiempo hiciese volver todos los peones y caballos que llevaba, por creer que este seria el medio mas seguro de evitar toda futura disputa ó choque con los indios. Sin tiempo para apelar de esto, Villarino no tuvo otro remedio que cumplir con esta órden, aunque á primer vista conoció que le privaba de su principal apoyo, y que necesariamente debia retardar mucho su adelanto.

De esta suerte, hiciéronse de nuevo á la vela las chalupas el 20 de Diciembre, rio arriba. Las vueltas que este daba en su curso hacian casi inútiles las velas, siendo muy trabajoso sin el auxilio de los caballos el poder forzar la corriente, cuya rapidez, á la vez que la dificultad de ir subiendo, se hacian mayores, á causa de las innumerables isletas que cubren el rio mas arriba de Choelechel; y como era de esperarse, los marineros estaban ya extenuados á fuerza de trabajar incesantemente en la sirga.

Pasados diez dias no habian podido avanzar mas de 24 leguas; y no les fué desagradable entonces encontrarse con algunos semejantes, aunque indios, de los que obtuvieron algunos caballos, que al menos los aliviaron en aquella faena. Tambien los indios viajaban hácia el oeste, de modo que pudieron recibir de ellos bastantes noticias sobre la parte superior del rio, que los animaron mucho, pues segun ellas era navegable hasta el pié de la cordillera, de donde podrian comunicar fácilmente con Valdivia.

Los indios iban de regreso á sus guaridas situadas sobre las laderas orientales de la cordillera, casi al frente de aquella ciudad. Ofrecieron espontáneamente á los españoles su auxilio y vaquia para guiarlos, cuando llegasen á sus terrenos, que decian estar cerca del *Huechum-lauquen*, ó laguna de la frontera ó término, mencionada por Falkner. Decian que no habia mas de tres jornadas de allí á Valdivia, con cuyas jentes parecian estar en relacion, y entre las que encontraban facilmente compradores para los ganados que podian arrebatarse de las pampas. Conociase, segun esto, que los habitantes de Buenos Aires podian dar las gracias á sus compatriotas de las costas del Pacífico por una gran parte de los robos que continuamente sufrían en las incursiones hostiles de estos salvajes. La partida de indios que los acompañaba era ejemplo de las consecuencias de ese sistema. Consistia de unos 300 indios con sus caciques, que habian salido de sus tierras mas de un año antes con el solo fin de robar ganados para los Valdivianos; y ya iban de vuelta con unas 8,000 cabezas, cada una de las cuales llevaba una marca de la provincia de Buenos Ayres, y habia sido robada en alguna de sus estancias. (*)

(*) Causa asombro que un gobierno civilizado, no solo permita, sinó proteja y fomente escandalosamente los robos de ganados que en esta provincia de Buenos Aires hacen los indios. El gobierno de Chile no puede ignorar el grave daño que de esta suerte infiere á la Confederacion Argentina; y aparte de los reclamos diplomáticos, que hay sobrada justicia para entablar, honroso seria para Chile que su gobierno pusiese desde luego una valla á tan criminal tráfico, castigando severamente á los interesados y participantes de él. Sabido es que se incita á los indios al robo, contratándose con ellos las cabezas de ganado antes de ejecutar sus *malones* ó incursiones depredadoras; y que sin ese estímulo se limitarian al robo de las yeguas, que es lo único que buscan y guardan para sí propios.

Menos esquivos y asustadizos que los indios con quienes se habia encontrado antes Villarino, estos caminaban á la par de los botes en aparente buen humor, mientras recibian en abundancia de comer y beber, prestando en cambio el auxilio que podian, y los informes que estaban á su alcance sobre el pais que atravesaban. Pero no duró esto mucho tiempo; y cuando pasados quince dias conocieron que Villarino no tenia como ni con que embriagar todos los dias á sus caciques y sus hijos, cambiaron de tono, y aun se avanzaron á tramar un proyecto á fin de atraerse á tierra las tripulaciones de los botes só pretexto de una fiesta, y robarlos y asesinarlos. Burlados en este designio por haberse descubierto oportunamente su traicion, repentinamente echaron á huir, llevándose sin embargo dos hombres, que se supuso habian sido atraidos á tierra por medio de sus chinás.

Con este motivo observa Villarino, que la suspicacia y la traicion parecen ser especialmente característicos en estos bárbaros: ladrones por hábito, el objeto de toda su vida es el pillaje, y cuando se trata de procurarlo, malos ó buenos, toda clase de medios son justificables á sus ojos. Es pérdida toda la bondad que se les dispense, y la única impresion sobre que se puede calcular con seguridad es el temor, pues es el único que parece tener influencia sobre ellos.

A los treinta dias de su partida del Choelechel, las chalupas llegaron á la confluencia del rio Neuquen, ó Sanquel-leubú como lo llaman á veces los indios, á causa de los altos juncos que cubren sus márgenes. Villarino supuso erradamente que este rio era el Diamante, y no se detuvo en darle en su diario este nombre, y en expresar

su persuacion de que si hubiera subido por el, en 25 dias se habria encontrado en la provincia de Mendoza. Los conocimientos que despues se han adquirido han hecho correjir este error, demostrando que era el rio *Neuquen*, que se une en aquel punto al Negro, y que, naciendo poco mas abajo de Antuco, se engruesa con muchos otros arroyos de la cordillera, que desaguan despues en él.

Inculpose á Villarino el no haber explorado este rio, que sin duda es el afluente mas considerable del Negro. Parece que se contentó con subir por él en un pequeño bote hasta unas dos leguas, que lo condujeron al punto en que los indios acostumbran vadearlo, y en donde temió que no hubiese en aquella estacion agua suficiente para que las lanchas pudiesen ascender por él; aunque por los vestigios de las crecientes que se veian en las orillas, evidentemente debia ser navegable en cierto tiempo para embarcaciones de mucho mayor calado y tamaño. Su mejor excusa para no avanzar mas fué su ansiedad por llegar á la cordillera antes que el estado de las nieves le estorbasen comunicar con Valdivia.

Despues de esto, su principal objeto era adelantar todo lo posible en esa direccion; pero las dificultades que hasta entonces habia encontrado en nada eran comparables con las que le esperaban mas adelante. Los caballos que habia obtenido de los indios estaban completamente inservibles, y despues de cruzar el *Neuquen*, todo el trabajo de sirgar las lanchas cupo de nuevo á las tripulaciones.

Como una legua mas arriba de la confluencia de los dos rios, la latitud se encontró ser de 38. ° 44.' Poco des-

pues se conoció que el curso del Negro se inclinaba mas al S. O. desviado al parecer por la prolongacion de una cadena de cerros que arranca del N., que de igual modo determina tambien el curso del Neuquen un poco mas arriba, y en toda la distancia que podia alcanzarse con la vista desde el paraje de su desagüe en el Negro.

Es por entre estas serranias que el rio Negro ha encontrado ó se ha abierto paso, corriendo encajonado entre barrancas altas y escarpadas, que se elevan á 500 y 600 pies sobre su nivel, por entre las que es tal su violencia que fué en extremo difícil poder sirgar las lanchas una tras de otra, haciéndose esto aun mas penoso por la poca hondura, por lo que en muchos puntos fué preciso abrir canal con picos y azadas, descargar las chalupas, y trasportar su carga á grandes distancias para poder adelantar terreno. (1)

Todo esto causaba una increíble fatiga á la gente, no acostumbrada á semejante trabajo, y mantenida únicamente con los víveres secos y salados que llevaban consigo. Se les hincharon las piernas á causa de tenerlas dias enteros dentro del agua durante sus trabajos, cubriéndoseles de lastimaduras producidas por las picaduras de los tábanos y mosquitos que en nubes cubrian la superficie del rio. Sobrevino el escorbuto, enfermándose algunos de gravedad; pero afortunadamente descubrieron un bosque de manzanos, cuyo fruto alivió mucho los enfermos. Presentáronseles á la vista la cumbre

(1) Probablemente, el rio estaba bajo como nunca, aun para aquella estacion; porque Villarino observa en esta parte de su diario, que hacian casi cinco meses que no habian tenido un dia de lluvia.

nevada del Cerro de la Imperial, y algunas serranias de la cordillera; dándoles nuevos brios la esperanza de estar pronto en comunicacion con Valdivia; por lo que redoblaron sus esfuerzos para llegar al fin de su jornada.

Dos meses se pasaron antes de poder avanzar 41 leguas mas allá del Neuquen. El 25 de Mayo llegaron al pie de la cordillera, á una isla como de media legua de largo, donde el rio principal se dividia en dos distintos brazos que se unian allí de opuestas direcciones, viniendo uno del sud, y otro del norte.

Como habian demarcado que la latitud de aquel punto era de $40^{\circ} 2'$ conocian por ella que se encontraban ya al sud de Valdivia, y por esta razon, Villarino no titubeó sobre cual de los dos rios debia seguir. Sin embargo, antes de emprender la marcha, quiso dar á su jente uno ó dos dias de descanso, aprovechándose de esto para hacer una pequeña excursion en su bote por el brazo que bajaba del sud, que luego descubrió ser un rio de alguna magnitud.

Segun su descripcion, tendria en su desagüe, y eso que la estacion era de gran bajante, como unas 200 varas de ancho, y cinco pies de profundidad: su curso del S. O., corriendo con mucha velocidad por un canal hondo y angosto, cuyo alveo es de piedras lisas y redondas, y el campo en todo lo que se alcanzaba con la vista, una planicie yerma, de arena y guijarros. Un poco mas adelante encontraron el sepulcro de un cacique, sobre el que estaban dos cueros de caballo rellenos de paja, puestos cada uno sobre cuatro estacas, segun se acostumbra entre los indios. A poco mas andar la tierra estaba cubierta de troncos de arboles grandes, arrancados y ar-

rastrados y por las avenidas, de distintas clases, pero en su mayor parte de pinos y alercees, probablemente los mismos que se embarcan en grandes cantidades en la costa opuesta, al otro lado de la Cordillera, y de Chiloe, para diversos puntos de Chile y del Perú. Algun tiempo despues tuvieron noticia por los indios, que en distintos parajes de la costa del rio mas arriba se encontraban inmensos bosques de esos árboles. De cuanto valor no serian estos para los pobladores del Rio Negro, y con cuanta facilidad no se podrian hacer flotar rio abajo hasta llegar á sus cercanias.

Villarino dió á este rio el nombre de la Encarnacion. Los indios le dán el de Limé-leufú, ó rio de las sanguijuelas; y aun aplican este nombre al brazo principal, por todo su curso hasta sus juntas con el Neuquen; llamándolo desde allí Curi-leufú, ó rio Negro. Decian ellos que tenia sus nacientes en la gran laguna de Nahuel-huapi, á cuyas orillas establecieron los Jesuitas por los años 1704 una reduccion, que despues fué destruida, y asesinados los misioneros por algunos salvajes hostiles. Aun se conservan los vestigios de sus habitaciones y capillas, siendo llamada por los indios esa region, Tucamalal, aludiendo probablemente á las ruinas, y sus habitantes, Huilliches, ó gente del sud. Con asombro de Villarino, los indios Pehuenches, con quienes poco despues se encontró, habian ya recibido por medio de aquellos noticias del establecimiento de los españoles en San Julian; que probablemente habrian sido trasmitidas por los indios amigos con quien Viedma habia estado en relacion en aquel punto, y quienes, dice en su diario, habian hecho una expedicion hácia el nor-

te, en que emplearon cuatro meses, á fin de comprar caballos de los indios que habia en esa direccion.

Pero si los españoles quedaron sorprendidos al oir á estas jentes hablar de sus compatriotas de San Julian, á 200 leguas de distancia, mucho mas lo fueron cuando les preguntaron si habia ya cesado la guerra entre la España y la Inglaterra. Llegaron, sin embargo, á conocer que su interes en esta pregunta era mucho mas directo del que se podia esperar; pues nacia de la escasez y carestia de ciertos artículos y manufacturas europeas que tenian costumbre de comprar á los Valdivianos, á causa de la interrupcion del tráfico de aquel punto con España por la guerra. Quien hubiera presumido que los indios Araucanos supiesen ni se les importase que la Inglaterra estuviese ó no en guerra con la España?

Despues de praticar este lijero reconocimiento de la Encarnacion, Villarino volvió á continuar su viaje subiendo por la rama norte del Negro, llamada por los indios el Catapuliche. Seria quizá mas correcto considerar, como lo hacen estos, la Encarnacion como la parte superior del Negro, y el Catapuliche como un afluente que cae á él en direccion opuesta. Su poca hondura le impidió adelantar mucho camino; no pudiendo en 20 dias avanzar despues de mucho trabajo y dificultades, mas de 10 leguas, abandonándose entonces toda esperanza de ascenderlo. Sucedia esto el 17 de Abril, encontrándose en los 39. ° 40.' casi al frente de Valdivia.

El Catapuliche costea las faldas de la Cordillera á una distancia como de dos leguas: júntansele varios arroyos que descienden de las montañas, y que riegan las laderas y llanuras intermedias, formando campos de

buenos pastos para los indios. Allí encontraron sus antiguos conocidos que habian huido de ellos en la parte inferior del rio, y que sin el menor escrúpulo por lo que habia pasado con ellos, se allegaron inmediatamente á los botes en busca de aguardiente y tabaco.

Disimulando Villarino su indignacion, entabló de nuevo con ellos relacion en la esperanza de obtener su auxilio para llegar hasta Valdivia, que segun sus informes, no estaba á mas de dos ó tres jornadas trastornando las montañas. Llegaronle tambien parlamentos ó enviados de los Pehuenches y Aucaces, tribus araucanas de aquellas cercanias, con ofertas de auxilio y regalos de frutas y otros víveres; prometiendo todo una pronta realizacion de sus deseos de ponerse en contacto en pocos dias con sus paisanos de la costa del Pacífico.

En el momento sin embargo en que veian aproximarse el cumplimiento de este anhelo, sus esperanzas fracasaron á consecuencia de una malhadada riña entre los mismos indios, en que murió Guchumpilqui, uno de sus principales caciques. Sus secuaces se alzaron para vengar su muerte, y Chulilaquini, el cacique que lo mató, buscó asilo con su tribu entre los españoles, implorando su proteccion. Para obtenerla con mas presteza, conto á estos una fábula muy plausible sobre una liga general que se habia formado entre los indios para acometerlos en la primer ocasion favorable, y que á causa de haberse él negado á unirse á esta coalicion, habia tenido la pelea que costó la vida á Guchumpilqui, que era el principal en aquella trama.

Como este Guchumpilqui era el cacique de la tribu con la que se habian encontrado en el rio Negro, y cuya

conducta habia impreso en el ánimo de Villarino la creencia de que tenia en vista alguna traicion parecida, dió fácilmente crédito á la narracion de Chulilaquini; y juzgando que de todos modos era prudente asegurarse de la ayuda de alguna de las tribus, prometió demasiado pronto la proteccion que se le pedia; lo que bastó para dar término á la expedicion.

No bien se supo que los españoles estaban dispuestos á proteger á Chulilaquini, que ya se les miró como enemigos declarados, haciéndose preparativos para atacarlos. Deseaban los indios vengar la muerte de su gefe: y pronto se conoció que bajo tales circunstancias, era ya inútil pensar mas sobre abrir comunicacion con las gentes de Valdivia. Despues de algunos esteriles esfuerzos por hacer pasar aunque mas no fuese una carta al otro lado de la cordillera, tuvo Villarino que decidirse mal de su grado á dar la vuelta.

Como que desde que se internaron al Catapuliche habia nevado y llovido mucho, este rio habia crecido tres ó cuatro pies mas, haciéndose en realidad, un rio navegable en vez de un arroyo. Los indios amigos les ayudaron á hacer acopio de manzanas, que por allí abundan mucho, y de piñones, la fruta de los pinos, que quitándoles la cáscara, se parecen algo á los dátiles de Berberia tanto en el gusto como en la forma. Con estas provisiones se hicieron de nuevo á la vela, llevándolos la corriente con rapidez y seguridad por sobre los saltos y escollos que tanto trabajo les habia costado vencer antes cuando subian. Las orillas y campos vecinos habian tomado tambien distinto aspecto con la lluvia, y muchos parajes que antes parecian eriales estériles y ári-

dos, estaban ya cubiertos de una lozana vejetacion.

Necesitando apenas una que otra vez de un golpe de remo para mantenerse en medio del rio, atravesáron todo la distancia hasta el Carmen sin el menor obstáculo, llegando allí justamente á las tres semanas de su salida del Catapuliche, despues de una ausencia de ocho meses. De esta suerte quedó comprobado lo muy practicable que era llegar por este rio desde las costas del Atlántico hasta quince ó veinte leguas de Valdivia sobre el Pacífico, con el solo intermedio de la cordillera.

Difícil seria calcular el provecho y beneficios que habrian resultado de esta comunicacion fluvial por entre un continente en manos de un pueblo emprendedor. Pero los españoles parece que mas anhelaron ocultar que publicar su existencia. Hasta la expedicion del General Rosas en 1833 contra los indios, ninguna otra embarcacion subió por el rio Negro, mas allá de Choelechel.

Chulilaquini se vino siguiendo las chalupas, y asentó sus tolderías en las cercanías del Carmen, bajo el amparo de sus amigos los españoles; pero en general, los indios miraron con celos y odio la nueva poblacion, haciéndose en sumo grado molestos y turbulentos.

En este estado de cosas, Don Juan de la Piedra fué reinstalado en su empleo por órdenes del ministerio español. Como se dijo antes, habia sido enviado de España para tomar el mando de los establecimientos de Patagonia, y no habia cesado de elevar representaciones apelando del acto del Virey que lo despojó de aquel mando. En consecuencia de su rehabilitacion, pasó en 1785 al Rio Negro á reasumir sus funciones como Superintendente primero; y en extremo anheloso por distinguirse, des-

pues de lo que habia pasado, en vez de intentar atraerse á los indios por medios conciliatorios, salió jactanciosamente al campo, é invadió sus tierras para atacarlos, con una fuerza del todo inadecuada al objeto, siendo el resultado ser cercado y derrotado completamente, pereciendo él mismo miserablemente, y cayendo en manos de los bárbaros algunos oficiales. Felizmente para estos estaban por aquel tiempo en poder del Virey algunos parientes de los vencedores, y la esperanza de recobrarlos por medio de un canje, indujo á los indios por una vez al menos á respetar la vida de sus prisioneros.

Hallábase entre estos Don Leon Ortiz de Rosas, padre del ex-gobernador de Buenos Ayres, que entonces era capitán al servicio del rey, y que aprovechó tanto su cautiverio, que no solo consiguió captarse de un modo extraordinario el respeto y benevolencia de los principales caciques, sino que al fin logró efectuar una paz entre ellos y el Virey, que duró por muchos años, y estableció merecidamente la celebridad del nombre de Rosas por entre las Pampas.

El Gobierno español tomó por un corto tiempo algun interes en el establecimiento del rio Negro: enviáronse allí unas 700 familias de Galicia, empleándose en él injentes sumas de dinero; pero con todo, no se realizaron las esperanzas que sobre él se habian fundado. Los colonos se contentaron con mantener un mezquino tráfico en peleterias con los indios, en vez de arrojarse á la mas riesgosa especulacion de las pesquerias sobre aquella costa. Las autoridades de Buenos Aires, encontrándolos mas dispendiosos que útiles, principiaron á mirarlos con negligencia, y los fueron dejando caer en toda la

oscuridad de una remota é improductiva colonia. (1)

Cuando en 1825 se declaró la guerra entre Buenos Aires y el Brasil, apenas habian allí 800 habitantes. El bloqueo del rio de la Plata lo hizo entonces punto de reunion para los corsarios de la república, llamando de nuevo la atencion hácia él.

(1) En el año de 1821 durante la administracion del General Rodriguez, Patagones tenia 471 habitantes de todas edades y sexos, segun censo levantado por don José de la Oyuela comandante de aquel distrito.

Tal era el abandono en que el Gobierno de Buenos Aires tenia aquella poblacion hasta dicho año, que á su arrivo muchos de los pobladores habian emigrado al Janeiro y á Montevideo. Con acierto decia un diario de aquella época—"El arrivo del Comandante Oyuela ha salvado á la provincia de esta nueva dificultad, y le ha restituido un punto tan importante que puede llamársele su diestra."

Encontró á la mayor parte de las familias durmiendo en barracas de cuero que habian formado dentro de la fortaleza, temiendo las irrupciones de los indios. No habia escuela, y al mes creó una que se abrió con 35 niños.

Impuso á la pesca que hacian los extranjeros de los elefantes y lobos, un derecho provisional de 5 pesos fuertes por tonelada; y dictó un reglamento de policia, prohibiendo que se matasen hembras, y lobos aun pequeños, ordenando á los pescadores no emprendiesen sus faenas mientras no abonasen los derechos, y obtuviesen la competente licencia. Segun sus cálculos, dicha contribucion produciria de siete á ocho mil pesos fuertes al año. Alegando que esto era desusado, los pescadores se resistian á dicha imposicion, y caso hubo, como el del Capitan de la fragata Francesa, *Comète*, que contestó la pagaria á cañonazos. Verdad es que no le salió bien su insolencia, porque Oyuela, segun dice en su oficio de Setiembre de 1821, "á fin de que en lo sucesivo respetasen mas las órdenes de este gobierno, y contenerlos en el orgullo y desprecio con que hasta aqui se han manejado, dispuse mi marcha, y amanecí á bordo de la fragata, en donde le hice las reconvençiones competentes por su desatencion, á que no tuvo que replicar, y en resultado le conduje de trasnochada á la fortaleza con los papeles del buque, haciéndole abonar mil peso-que le correspondian satisfacer."

Sucesivamente, prohibió la matanza de lobos á los extranjeros, concediendo el privilegio á los naturales, de quienes aquellos debian comprarlos. El precio comun era entonces á 3 rs. por cuero. Puede formarse idea de lo que entonces era dicha matanza, cuando se vea que un solo individuo contrató con una casa de Buenos Aires 20,000 cueros á dicho precio.

En la actualidad hay siempre un regular tráfico costero; (2) acopiándose allí muchos cueros de lobo que se embarcan para Buenos Aires, como igualmente de guanaco, liebre, zorrinos, y otros animales, que los indios llevan allí desde los desiertos mas al Sud. Tambien en los últimos años ha surtido á los saladeros de Buenos Aires de sal, que se recoje en grandes cantidades en las Salinas, distantes unas cinco leguas del pueblo, que se

Pero por desgracia, tal habia sido el desorden con que se habia hecho antes la matanza de lobos y elefantes y la disminucion consiguiente de ellos, que Oyuela la prohibió hasta el año 1824. Pero despues, como dice el Sr. Parish dicha pesca fué haciéndose mas al S. como se hace hoy por no encontrarse en latitudes mas elevadas sino uno que otro anfibio.

Patagones durante la comandancia de dicho Sr. Oyuela, ayudado por el inteligente y activo encargado ó ministro de la Hacienda Don Ambrosio Mitre, prosperó en todo sentido con admirable rapidez.

Ultiormente daremos una relacion lo mas detallada posible del estado actual de aquella importante poblacion y juzgado, que, repitiendo las palabras del periódico antes citado, "puede llamarse la diestra de Buenos Aires."

N. del T.

(2) Los oficiales del Beagle reconocieron el rio Negro por una distancia de muchas millas, como tambien la barra que hay en su embocadura. Segun ellos, ningun buque que cale mas de once pies puede pasarla sin riesgo. Si alguno quisiere por acaso en una ocasion favorable arriesgarse á cruzar la barra con una embarcacion de mayor calado, debe no olvidar que mucho mas dificil es zarpar para salir al mar, que entrarse al rio, por la razon de que el viento que es bueno para entrar hace subir el rio, mientras que para salir sucede por la inversa. Aunque ha habido ocasion de que buques que calaban 14 pies han entrado con una pleamar extraordinariamente alta, tambien ha acontecido que algunos buques que no calaban mas de 10 pies, han estado detenidos durante 40 dias en el rio. *Viaje del Beagle*, tomo 2.º pag. 802 y 3.—

El actual distinguido Juez de Paz de Patagones, Sr. Don Manuel Alvarez, asegura en su interesante "Memoria descriptiva" inserta en el *Progreso* de 14 de Abril de 1852, que "su hermoso rio, cuya entrada, aunque tiene el inconveniente de una barra, ofrece en las mareas altas hasta 18 pies de agua, siendo 18 la menor cantidad en las escasas."

N. del T.

gun Darwin, son en el invierno unas lagunas de agua salada de poco fondo, y que en el verano se convierten en llanuras cubiertas de una sal blanca como la nieve, que en algunos parajes tiene dos y tres pies de espesor. Refiere que vió algunos centenares de toneladas de sal prontas ya para ser exportadas. Se cristaliza en forma de grandes cubos, y es muy pura, pero no se considera tan buena para salar los cueros como la sal de mar de las islas de Cabo Verde, con la que generalmente se mezcla antes de usarse.

La pesca de elefantes y lobos habria sido de importancia si el Gobierno de Buenos Aires hubiera podido ejercer un dominio é inspeccion eficaz sobre la costa adyacente; pero careciendo de toda supremacia, la matanza hecha indistintamente tanto de los pescados grandes como chicos y de las hembras, los ha hecho abandonar las costas que antes frecuentaban yéndose mas al Sud, donde se encuentran aun por los pescadores Ingleses y Franceses que conocen sus *rookeries* ó guaridas, pescando grandes cantidades de ellos en las estaciones adecuadas.

El gobernador (juez de paz) del Carmen ó Patagones es un empleado que se nombra en Buenos Aires, para cuya Junta de Representantes elijen los habitantes de aquel pueblito un representante. Se suponía en 1832 que su número llegaría á unos 2000, entre los que unos 500 eran negros.

CAPITULO XII.

Importante expedicion científica de Malaspina en 1789. Ocultacion de sus resultados. Sus manuscritos en el Museo Británico. Sus oficiales subalternos Espinosa y Bauzá demárcan el camino hasta Chile. De Souillac hace lo mismo con el de Córdova. Azara y otros determinan la altura y situacion de todos los fuertes y pueblos de la provincia de Buenos Aires. Extraordinario viaje hecho por Cruz al traves de las pampas del Sud desde Antuco. Su descripcion de los indios Pehuenches. Anécdotas de algunos caciques en Buenos Aires. Significado de sus nombres.

Las órdenes dadas á Piedra lo destinaban á la costa oriental de Patagonia, como se ha demostrado en el capítulo anterior; pero en 1789 envióse de España una nueva espedicion de mucha mayor importancia bajo un punto de vista científico.

Destináronse las corbetas Atrevida y Descubierta, al mando del bien conocido Malaspina, que no solo revisó las cartas y reconocimientos de Piedra y de Viedma de las bahias y puertos patagónicos, sinó que, dando vuelta al Cabo de Hornos, exploró todas las costas del Pacífico, desde su estremidad Sud hasta los establecimientos rusos al nort-oeste. A su regreso, Malaspina fué encarcelado; y solo despues de algunos años fué que por orden de Langara, el ministro español de guerra y

marina de aquella época se publicaron sus admirables cartas marítimas que tan útiles han sido á todos los navegantes modernos de los mares de Sud América, y que hacen tanto honor á la marina española. No se permitió, sin embargo, que se inscribiesen en ellas el nombre de Malaspina, ni tampoco se ha publicado el diario de su viaje.

Poco tiempo hace que se descubrieron en Buenos Aires los detalles de la primera parte de su obra, es decir, el reconocimiento hecho en 1789 de todas las costas norte y sud del Plata, hasta el Paraná, y en el que determinó la posición de unos 150 lugares. De este reconocimiento, con los sondeos practicados después por el piloto Oyarvide, se tomaron los materiales para formar la carta del río de la Plata publicada oficialmente en Madrid en 1810. Algo más debe aun Buenos Aires á Malaspina: á su regreso de Valparaíso de la costa noroeste, destacó dos de sus oficiales más inteligentes, D. José Espinosa, posteriormente jefe del departamento Hidrográfico de Madrid, y D. Felipe Bauzá (*) bien co-

(*) Bauzá murió en Inglaterra no hace mucho tiempo, y el Museo Inglés compró una gran colección de manuscritos que había acumulado relativos á la geografía é hidrografía de Sud América. Al examinar estos documentos en el Museo, descubrí entre ellos no solo las notas originales de su viaje con Espinosa á través de las pampas hasta Buenos Aires, sino también un informe redactado por el mismo Malaspina para ser elevado al Gobierno Español, sobre la geografía física y estado político de las provincias del Río de la Plata, Patagonia, y Chile, dividido en las secciones siguientes:

- 1—Terrenos y producciones del Río de la Plata, ó descripción física.
- 2—Descripción política.
- 3—Descripción física de la Costa Patagónica é islas Malvinas, con noticias de los Patagones, y con un vocabulario de estos Indios; y continuación por la parte del O. de este continente hasta Chiloe.

nocido despues por los hombres científicos de Inglaterra, para demarcar el camino á traves de las pampas; y por medio de estos se determinó por la primera vez, la verdadera posicion de Santiago en Chile, de Mendoza, San Luis, la posta de Gutierrez sobre el rio Tercero, y otros puntos que estaban sobre la línea. En todo lo que él comprende, su mapa es el mejor; y segun creo, el único en esa direccion que haya sido jamás levantado por una persona capaz de tomar una altura ó hacer una observacion astronómica.

4—Reflexiones políticas sobre dominios de S. M. desde Buenos Aires hasta Chiloe por el Cabo de Hornos.

5—Descripcion fisica del terreno y habitantes de las Costas comprendidas entre Chiloe y Coquimbo.

6—Examen politico de los mismos terrenos.

(*Manuscrito N.º 17,693, del Museo Británico.*)

No son estos quizá los resultados menos interesantes ó importantes de una expedicion que, á imitacion de las de Cook y La Perouse, fue alistada por la España sin detenerse en gastos, á fin de obtener los mejores informes posibles respecto á los vastos territorios que estaban bajo su dominio en Sud América, y cuya no publicacion, despues de la vuelta de Malaspina, ocasionó tanto desagrado en España. Y á la verdad, hubo tiempo en que estos documentos habrian sido leídos con el mas vivo interes, no solo en España, sino por toda la Europa.

“El público esperó con el mayor anhelo los resultados de esta empresa, y no cabe duda que era muy deseable que no permaneciesen ocultos ú olvidados tan valiosos trabajos. Su importancia para todos los navegantes, las adiciones que ellos ofrecian para la ciencia de la hidrografia, el mismo crédito de la nacion Española, todo reclamaba su publicacion. Sin embargo, á pesar de tan poderosas razones para ello, frustrando las esperanzas y deseos de todos, la historia de este viaje ha sufrido el mismo destino que por desgracia han sufrido tantas obras de la misma clase en España, aun los nombres de cuyos autores se han suprimido.”—Véanse las Memorias sobre las Observaciones Astronómicas hechas por los Navegantes Españoles, &c. Madrid, 1809. Tomo 1.

Tales eran las observaciones presentadas á este respecto en una publicacion oficial impresa en Madrid por orden y autorizacion de un Ministerio Español en 1809.

Mientras ellos se ocupaban en determinar una parte de la jeografia del interior, aprovechóse el virey de la permanencia transitoria en Buenos Aires de algunos de los oficiales agregados á la comision demarcadora de límites segun el tratado de 1777 con el Portugal, empleándolos para determinar la posicion de otros distintos puntos del territorio bajo su inmediata jurisdiccion.

En 1794 Mr. Sourreyére de Souillac, el astrónomo de la tercera división de aquella comision, demarcó la direccion seguida por el camino desde Buenos Aires hasta Córdoba, y fijó la latitud de aquella ciudad en los $31^{\circ} 26' 14''$.

En 1796 Azara, Cerviño y otros oficiales empleados en el mismo servicio, practicaron un reconocimiento detallado de las fronteras de la provincia de Buenos Aires, en el curso del cual marcaron la posicion de todos los pueblos y fuertes de alguna importancia entre Melincué, que está en su extremo N. O. y la última vuelta ó rodeo al Sud del rio Salado mas allá de Chascomus. Encontraron que este rio tenía su oríjen en una laguna situada en los $34^{\circ} 4' 45''$ de latitud, y á los $3^{\circ} 36' 32''$ de longitud de Buenos Aires; siendo un arroyo insignificante y de poca importancia hasta que se le une el de las Flores.

De esta suerte se reunieron los materiales y datos precisos para formar el mapa de una considerable seccion de la provincia, apoyándose en las mejores autoridades; pero del mismo modo que los reconocimientos de la costa, dejáronse pasar muchos años antes de hacerseles útiles al público. El mapa de Bauzá (*) no fué

(*) Carta esférica de la parte interior de la América Meridional para ma-

publicado hasta 1810, y recién en 1822 fué que se dieron á luz por la primera vez como de Azara las posiciones y latitudes arregladas por él en 1796, publicándose en el Registro Estadístico de Buenos Aires de aquel año. Las de Souillac habrían permanecido ignoradas para siempre, si el Sr. Angelis no las hubiera dado á luz; como tambien la “Tabla de Latitudes y Lonjitudes de los principales puntos del Rio de la Plata,” por Malaspina.

No obstante. aunque tan valiosos eran estos datos y adquisiciones para perfeccionar el conocimiento del país ya ocupado, ellas no condujeron á nuevos descubrimientos, y una mucha mayor parte del interior del Continente al Sud del Plata, permaneció inexplorado, hasta que arrastrada la España á tomar parte en la guerra general entre las grandes potencias de Europa, sus súbditos coloniales de las costas del Pacífico principiaron á experimentar mas ó menos inconvenientes á causa de la interrupcion de su comercio ordinario. Encontraron que los buques que acostumbraban dirigirse á sus puertos directamente desde Europa se detenian en su mayor parte en el río de la Plata, á trueque de no arrostrar el riesgo cada vez mayor de ser capturados en el viaje al rededor del Cabo de Hornos que era mucho mas largo; siendo por esta razon para ellos un objeto de considerable importancia el disminuir en lo posible la distancia, atravesando el continente desde allí hasta su extremo opuesto, y

nifestar el camino que conduce desde Valparaiso á Buenos Aires, construida por las observaciones astronómicas que hicieron en estas partes en 1794 Don José de Espinosa y don Felipe Bauza, Oficiales de la Real Armada—en la direccion hidrográfica, año 1810.

particularmente en los puntos mas al Sud de Chile.

Esto condujo á que las autoridades públicas hiciesen practicar reconocimientos en los años 1803, 1804, y 1805, que dieron por resultado el descubrimiento de algunos pasos nuevos en la Cordillera al Sud de Mendoza, uno de los cuales, el paso de las Damas, fué examinado por el mismo Mr. de Souillac mencionado antes, que informó que con muy poco gasto se podía hacer practicable para el tránsito de carruajes. Quedaba únicamente por demostrarse si era ó no posible viajar en una línea directa al traves de las Pampas desde alguno de estos pasos hasta Buenos Aires.

En este estado de cosas, D. Luis de la Cruz, oficial emprendedor que tenia mucho conocimiento y esperiencia sobre indios, se ofreció á salir desde Antuco, en la provincia de la Concepcion de Chile por el paso mas al Sud de los aun conocidos, para ver de llegar hasta Buenos Aires por un camino recto entre las pampas. Esta propuesta fué aceptada por el Capitan General de Chile, y á fin de asegurar en cuanto fuese posible la cooperacion de las tribus indíjenas, lo que en verdad era absolutamente necesario para el buen éxito de la empresa, citóse á los caciques de los Pehuenches, que moraban en las faldas orientales de la Cordillera, para concurrir á una gran junta ó parlamento, á fin de tomarlo en consideracion. Era ya antigua la amistad y pacífica comunicacion entre ellos y los españoles; habiéndolos estos últimos protegido algunas ocasiones de los ataques de sus enemigos. En su virtud, no tuvieron embarazo en manifestarles que esperaban en retorno sus buenos servicios y auxilio en favor de Cruz y su comitiva.

En efecto, concurrieron al plazo señalado, y des-

pues de una grave discusion á su modo, que duró algunos días, convinieron en proteger empeñosamente la expedicion, y acompañarla en seguridad hasta Buenos Aires; comprometiéndose Cruz por su parte á que los indios que con él fuesen serian presentados al Virey, recompensados con regalos correspondientes, y enviados de regreso una vez terminados sus servicios.

Mientras se preparaba la expedicion, empleó Cruz dos días en una infructuosa tentativa de ascender hasta la cima del volcan próximo á Antuco (1), que describe como en continúa conmocion y ardiendo á veces con tanta violencia que era visible á muy considerable distancia; pero fué detenido, y obligado á dar la vuelta, á causa de una fuerte nevada y lluvia, considerada por los indios, como una interposicion de la Divinidad para impedir el examen de una rejion á la que consideraban prohibido aproximarse (2).

Preparado todo el 7 de Abril de 1806, la comitiva dió principio al viaje saliendo del fuerte de Ballenar, cerca de Antuco. Consistía aquella de 20 individuos: Cruz y cuatro oficiales, un agrimensor para medir las distancias, y quince peones, ademas de su escolta de indios, llevando consigo carretas y caballos y todo lo que

(1) Se encontrará una descripcion muy detallada de este volcan, con algunas vistas de él, en el Tomo 14 de los "Anales de minas," escrita por Mr. Domeyko, que ascendió á él en 1845.

(2) Aun hoy día existe entre nuestra jente del campo una supersticion semejante á la de aquellos indios, respecto de las sierras de la Tinta, Volcan, Ventana &c. Es incuestionable entre los gauchos, y lo hemos oido referir á algunos muy ladinos, que al acercarse á alguna sierra por la primera vez, principian á levantarse espesas neblinas que envuelven todo el cerro, y ocultan el camino, y que esto sucede porque la sirra los *ha desconocido*.

N. del T.

podieran necesitar en el camino. Atravesando las pampas hácia Buenos Aires en la direccion mas recta que el terreno podia permitir, llegaron en 47 dias á Melincué, (*) fuerte situado sobre la parte N.O. de la frontera de aquella provincia, habiendo viajado segun el cálculo diario hecho en sus jornadas, algo mas de 166 leguas; á lo que agregándose 68 mas que hay de Melincué á Buenos Aires, hacian la distancia total desde esta Ciudad hasta Antuco por el camino que habian traído de 234 leguas: resultando 75 menos que por el camino usual de postas de Buenos Aires á Mendoza.

La descripcion escrita por Cruz en seguida de terminada esta expedicion es en extremo difusa, y sería pesada para la mayor parte de los lectores á causa de la minuciosidad con que creyó preciso detallar las diarias *parlas* y conferencias con los indios que se tenian con cualquier motivo trivial.

Bajo un punto de vista jeográfico, lo mas interesante de su narracion es la parte en que describe los rios que tuvo que atravesar despues de bajar de la Cordillera; y por medio de la cual he intentado dar en el mapa una idea de ellos, que difiere, como se verá, de la adoptada hasta el dia. Para esto, hème guiado tambien mucho por las observaciones, que se hallan en mi poder, del finado Dr. Gillies, mi corresponsal durante muchos años en Mendoza, que en persona se internó al Sud hasta el rio del Diamante, y que habia tomado con empeño el adquirir datos respecto de la jeografia de aquella parte del país.

(*) Posicion de Melincué arreglada por Azara— $33^{\circ} 42' 24''$ de latitud, y $3^{\circ} 30' 35''$ longitud de Buenos Aires.

Era antigua presuncion ó idea que casi todos los rios al Sud de Mendoza confluan en un gran rio, al que el Diamante, como uno de los principales afluentes, daba su nombre, y corriendo en direccion Sud, desaguaban en el rio Negro. Como queda referido en el capítulo anterior, esta era la persuacion de Villarino, llevándolo sin hesitacion á creer que el gran rio, cuya embocaura reconoció, y que segun dice, lo habria conducido hasta Mendoza, era el Diamante.

Despues de un atento exámen del diario de Cruz, y de otros informes que poseo, se evidencia que esto era un error, y que el gran rio que desagua en el Negro es el Neuquen, cruzado por Cruz el sexto dia de su salida de Antuco, en el paraje llamado Butacura, y como á unas 18 leguas de camino. El Neuquen (*) es formado por muchos rios que bajan de aquella parte de la Cordillera, mencionados todos por Cruz, pareciendo ser los principales el Rinqui-leubú, que desciende de la Cordillera de Pichachen, y el Cudi-leubú mas al norte, en que desaguan muchos arroyos. Nadie duda, segun él, que el Neuquen, desde sus juntas con el Cudí-leubú, es navegable hasta el Río Negro, y desde allí hasta el Océano.

Procediendo en direccion N.E. encontróse Cruz con otro río considerable, y que dice ser tan grande como el Neuquen, llamado por los indios el Cobu-leubú (**) cu-

(*) *Neuquen* ó *Nehuen* significa el rio rápido, segun el Sr. Angelis.

(**) Apesar de que en la copia del manuscrito de Cruz, que tengo en mi poder, como tambien en la Coleccion del Sr. Angelis, el nombre de este rio está escrito *Cobi-leubú*, creo que está mal puesto en lugar de *Cobu-leubú*, que significa el gran rio; tanto mas, que veo que algunas personas que han viajado de Men-

yas nacientes aseguraban estar en la Cordillera de Cur-
riliquin, al frente de la provincia del Maule, en Chile; y
hablaban de siete rios que le entraban en su curso
desde el norte hasta el lugar en que la expedicion lo
vadeó. Cruz expresa de un modo claro que *no desagua
en el Neuquen*, sinó que cambiando su curso del sud
en las cercanias del punto por donde lo atravesaron,
corria hácia el este, en cuya direccion los viajeros lo tu-
vieron siempre á la vista, costeándolo á veces durante
algunos dias, hasta un lugar llamado Puelec, en que de
nuevo tornaba al sud, siguiendo desde allí, segun afir-
maban los indios, su curso hasta el mar. No puede ha-
ber duda que este rio es el Colorado que desagua en el
Océano un poco al Norte del Rio Negro (1).

doza al Sud, hablan de él (al menos de lo que yo supongo ser la parte superior
del mismo rio) como del *Rio grande*.

(1) Coincide admirablemente este aserto con lo que se asegura en un Dia-
rio que tengo á la vista, sobre la “expedicion de la Division de la derecha sobre
los indijenas del Sud” desde Mendoza el año de 1833, escrito en marcha por el
Coronel Don Jorge Velasco:—

“Dicha isla (la de Limenmahuida formada por dos brazos del Chadi-leubú
como se verá en el mapa) tiene hasta la junta de los rios *Atuel y Salado* como 15
leguas de Sud á N., y una de Poniente á Levante: es montuosa de arbusto chico
y alguno grande de algarrobo y chañar, y muy pastosa: hay algunos médanos y
zanjones que sin duda han formado las inundaciones del *Salado*; este como ya
está reunido tiene bella perspectiva, porque es magnifico en la cantidad in-
mensa de agua que lleva, y sin embargo de ser cristalina, no se percibe su fondo,
pero el ancho no es mas que como 50 varas castellanas: *es sin duda navegable
aun con fragata, y es muy posible con solo el gasto de 4000 pesos, reunirle el Co-
rado, y darle la direccion facilisima de Bahia Blanca.*”

Claro es que es un utopismo, aunque alhagueño, muy insensato el pensar
en, y averiguar la posibilidad de abrir una nueva via de navegacion al Atlánti-
co desde Mendoza, bien que sea emprendida por aquella provincia ó la de Bue-
nos Aires, en tiempos en que ni se limpia, no diremos se abre una zanja de cua-
tro cuadras como el *canal* de San Fernando. Pero cuando la poblacion, comer

Se encontró que las serranías mas bajas de la Cordillera se extendian como unas diez leguas mas allá del paso del Cobu-leubú, antes mencionado, despues de las cuales principian las pampas que continuan sin interrupcion hasta Buenos Aires.

Dos dias despues de pasar el Puelec, desde donde el rio Cobú-leubú toma su curso al Sud, y habiéndose alejado de Antuco como unas 74 leguas segun sus cómputos diarios, los viajeros llegaron al río llamado por los indios *Chadi-leubú*, ó río *Salado* (que probablemente es una continuacion del Atuel) (1) y que uniéndose con el Desaguadero, ó agotamiento del Diamante, como unas 5 leguas mas abajo de donde lo cruzaron, descarga en una gran laguna como unas diez leguas mas al Sud, llamada por los indios el Urre-lauquen, ó lago amargo.

En tiempos antiguos, segun el Dr. Gillies, el Diamante que dice nace de la falda oriental del pico del Cauquenes en la Cordillera, desaguaba en el Atuel poco

cio, industria, y amor al orden se hayan aumentado en esta y aquellas provincias, cuan estupendo en sus frutos no será el proyecto (sin creer por esto el presupuesto del Coronel Velasco de 4000 pesos) que ligando el Atuel y el Salado al Colorado distantes este de aquellos menos de 6 leguas, sin cerros intermedios, abra una facil navegacion de 300 leguas desde las provincias de Cuyo hasta Bahia Blanca, dando vida y nuevo ser á dichas provincias, y á las inmensas y desconocidas llanuras intermedias!

N. del T.

(1) En el mismo Diario se encuentra el siguiente dato sobre la reunion de estos dos rios:

“Este rio (el Atuel) es bastante caudaloso, que puede navegar un bergantín, pues trae reunidas algunas vertientes de otros puntos. Al N. E. de nuestro campo tiene un paso vadeable á caballo, y no llega el agua mas que al encuentro. Se reúne al Salado como 5 leguas abajo, y hacia arriba tiene otro paso comunemente llamado de los *Puntanos* ó *Rinconada de Chirinos*.”

N. del T.

mas abajo del fuerte San Rafael, donde se verá, buscándolo en el mapa, que los dos rios se aproximan mucho; pero algunos años hace tomó distinto curso, formándose un cauce separado (1), por el que se descarga en el Desaguadero, que lleva al Sud las aguas de los rios Tunuyan y Mendoza, perdiéndose finalmente con el Chadi-leubú en el gran lago salado antes referido (*).

Segun Cruz, el Chadi-leubú era uno de los rios mas considerables que habia pasado. La jente y caballos lo cruzaron á nado, y el equipaje fué conducido en una balsa hecha con cueros. Formaba el límite de las tierras de los Pehuenches, y muchos fueron los debates que tuvieron lugar entre los indios que acompañaban á Cruz sobre el modo como considerarian las tribus pampas la expedicion.

Unas veces los sueños de algun indio, otras, los augurios de uno de sus brujos ó adivinadores, excitaban sus dudas y alarmas, haciéndolos titubear sobre si seria ó no propio y conveniente seguir ó no adelante con los españoles. Hicieron, sin embargo, un notable descubrimiento, que no era otro que el de que Cruz sostenia una comunica-

(1) En el mismo Diario se dice lo siguiente sobre este rio:

“*El Diamante*, que se le agregaba, le separó hace algunos años con un corto trabajo el finado Don Miguel Telis: lleva en la actualidad regular cantidad de agua, y en verano es navegable sin dificultad con bergantines. El *Diamante* se reúne al *Gran Salado* en el punto que llaman las *Piedritas* ó por otro nombre la *Media Luna*.”

N. del T.

(*) El derrotero marcado en el mapa desde el Fuerte San Rafael, costean-do la orilla norte del Diamante hasta su union con el Desaguadero, y desde este internándose al sud en tierras de indios, me fué enviado por el Dr. Gillies, quien lo señaló á compas facultativamente.

cion continua con un espíritu que lo dirijia en todos sus actos, observando que siempre recurria á él, oyéndose que el espíritu (que era su reloj) le contestaba con ciertos sonidos misteriosos siempre que lo consultaba. No deseaba Cruz desengañarlos, aunque tampoco habria esto sido facil, siendo á la vez de alguna utilidad, pues que les inspiraba nuevos brios para seguir adelante.

Despues de muchas consultas y conferencias, determinóse enviar una embajada á los caciques de las tribus Ranqueles que habitaban en las pampas vecinas, y en especial á Carripilum, el mas influyente entre ellos, para anunciarles la aproximacion de la expedicion, y sus pacíficos fines y designios, esforzándose por propiciarlos de antemano en su favor. Por fortuna, Carripilum estaba de buen humor, y en la creencia de que seria regalado en proporcion á la importancia de la expedicion, no solo los recibió con honores, sino que se resolvió á acompañarlos él mismo hasta Buenos Aires, en donde le aseguraba Cruz seria bien acogido por el Virey, que se complaceria en entrar en tratados con él para la apertura de un nuevo camino por entre sus territorios, á fin de que los españoles pudiesen traficar entre Buenos Aires y Chile.

A los 29 dias de pasado el Chadi-leubú, y á los 47 de su partida de Antuco, llegaron los expedicionarios al fuerte de Melincué sobre la frontera N.O.; en donde, mientras habian hecho alto para descansar, y dejar á los indios que festejasen su feliz arribo con bestiales borracheras, segun su costumbre, algunos soldados dispersos que huian de la derrota, les llevaron la desastrosa noticia del desembarco de las fuerzas inglesas á las órdenes del Jeneral Beresford, y la entrega de Buenos Aires.

Puede imaginarse facilmente la angustia del pobre Cruz al recibir tan inesperada nueva. Hallábase presa del mayor disgusto, embarazado con una comitiva numerosa de indios que lo habian acompañado al traves del Continente, lejos de sus toldos, en la esperanza de los ricos presentes que debian recibir á su llegada á Buenos Aires, confiados en las promesas que no estaba ya en su mano cumplir.

El proseguir el viaje era fuera de toda posibilidad; y en cuanto á proceder hasta Córdoba, á donde se decía haber fugado el Virey, era evidente que otras materias de mucha mayor importancia le impedirían fijarse en los objetos de la expedicion, y ademas sus recursos se habian agotado. Sin embargo, los indios que oyeron rumores de lo que habia acaecido, manifestaron un grado de buen sentimiento que no hubiera sido de esperarse en ellos, atendido lo frustradas que habian sido sus esperanzas. Ratificóles Cruz las malas noticias, y viendo que le era imposible llenar sus compromisos hácia ellos, anunciáronle su decision á volverse inmediatamente, dispuestos á allanar toda dificultad respecto de ellos; pidiéndole solo que hiciese presente al Virey que ellos habian cumplido fielmente, y en cuanto les habia sido posible, sus obligaciones y compromisos, á fin de poder reclamar en mejor oportunidad su correspondiente remuneracion. No sin muchos lamentos se separaron los Pehuenches de sus amigos Cristianos, repitiendo una y otra vez su decision de obedecer todas las órdenes que tuviera á bien transmitirles el Virey. Carripilum hizo las mismas protestas, dejando á uno de sus parientes para que acompañase á Cruz en busca del Virey, con el expreso encargo de ofrecer todo el auxilio que los espa-

ñoles pudiesen necesitar de los indios contra el comun enemigo.

Cruz encontró en Córdova al Virey, que lo recibió con bondad, y agasajó debidamente al cacique que lo acompañaba. Diosele un uniforme ó traje nuevo á la usanza española, siendo despedido algun tiempo despues con regalos y toda clase de demostraciones de la alta estimacion en que el Virey miraba los servicios de Carripilum y sus compañeros.

Reconquistado Buenos Aires, pasó D. Luis á él, y redactó allí el diario de su interesante expedicion con un plano y cómputo, á fin de hacer el camino que habia seguido perfectamente practicable para carruajes en toda su extension, lo que calculaba podria hacerse con un gasto como de 46,000 pesos fuertes; mas los papeles de Cruz, como los de Villarino y Viedma, y otros de la misma naturaleza, recibieron únicamente el honor de ser depositados con toda seguridad en los archivos secretos. A la verdad, los importantes sucesos políticos que luego despues sobrevinieron sucediéndose unos á otros con rapidez, pueden quizá considerarse como una excusa de que hubiesen continuado desatendidos.

Dice Cruz al describir las faldas orientales de la Cordillera que en el tiempo que él estuvo en ellas, solo se hallaban en actividad los volcanes de Antuco y Villarica, aunque en todas direcciones se veian las señales de otros que se habian extinguido: encontrándose continuamente en una distancia de treinta leguas escorias y muestras de sus antiguas erupciones. Entre otras apariencias volcánicas habla de algunas fuentes termales á que acuden los indios por sus cualidades medicinales, y dice que el azufre es tan abundante por aquellos parajes, que

algunos rios están fuertemente impregnados con él; encontrándose tambien por todas partes grandes cantidades de substancias bituminosas, y mas allá del Neuquen dice que hay una abundante cantidad de carbon de piedra. (1) Hace mucho tiempo que se sabe que en Talcahuano, á la parte opuesta de la cordillera, casi en la misma latitud, se encuentra carbon de piedra, que algunas ocasiones es usado por los buques extranjeros que comercian con aquella parte de Chile. Si en la realidad existe en las cabeceras del Neuquen, que Cruz dice ser navegable hasta el mar, es imposible calcular la extension de su futura influencia en la prosperidad de las provincias comarcanas cuando el pueblo se halle allí en estado de conocer y apreciar el poder de la navegacion por vapor. Hasta ahora, parece que las gentes de Mendoza y San Luis tuviesen tan pequeña idea del uso aun de una canoa como los mismos indios; porque de otra suerte apenas es creible que jamas se haya hecho la menortentativa de enviar un bote aguas abajo de uno de estos rios. Próximo á las nacientes del Neuquen hay minas de sal de roca: en las planicies tambien entre aquel rio y el Chadí-leubú, en todo tiempo puede recojerse sal de la superficie de la tierra, siendo los arroyos intermedios mas ó menos salobres por esta causa.

(1) Coincide esto tambien con lo que asegura el Sr. Velasco en el referido Diario, hablando de los arroyos del *Agua Caliente*, entre el Diamante y el Atuel, como á 70 leguas al Sud de Mendoza:

“Dichos arroyos son sumamente claros, frios, y cargados de nitro: al N. O. de estos están dos grandes minas de brea, y la mayor y mejor ha corrido desde su boca con los calores como dos cuadras, y muy inmediato hay fragmentos de mina de plomo, y de carbon de piedra esquisito; hay marmol entrefino, y piedras preciosas de distintos colores.”

N. del T.

Parece que abundasen restos fósiles marinos entre los cerros mas bajos de la cordillera que Ortiz pasó, no solo desparramados sobre la superficie de la tierra en considerables alturas, sino tambien profundamente incrustados entre las rocas, como se conocia por las distintas secciones que quedaban á la vista abiertas ó labradas por el descenso de los torrentes de las montañas.

Ademas de la descripcion de su pais, Cruz ha dado en su diario algunos detalles sobre los usos y costumbres de los Pehuenches. (*) Estos indios que toman su nombre de la abundancia de pinos que hay en las tierras que ocupan son orijinarios de la raza Araucana que habita las regiones meridionales de Chile; como en la realidad lo son tambien todas las tribus errantes que se encuentran en las pampas desde las fronteras de Mendoza y Córdoba hasta el rio Negro en el Sud, pues todas hablan un mismo idioma, y si sus costumbres varian en algo, proviene de lo mas ó menos directa que es su descendencia de los Araucanos ó del contacto ocasional que tengan con los cristianos sus vecinos. Divididos y subdivididos en innumerables y pequeñas tribus, ó mas bien grupos de familia, vagan de lugar en lugar en busca de pastos para las ovejas y ganados que constituyen sus únicas posesiones; riñendo y peleando continuamente unas con otras y muy rara vez unidos para un objeto comun, salvo el de emprender de vez en cuando una expedicion depredadora contra las indefensas propiedades de los habitantes de las fronteras. Tales son al menos las costumbres de los generalmente conocidos bajo el nombre de tribus Auca-

(*) Pehuen significa un pino.

ces y Ranqueles, de las que hablaré con mas detencion en el capítulo siguiente.

Los Pehuenches, cuyas costumbres describe Cruz, parecen ser de raza algo mejor. Su orijen araucano no es tan remoto; y su vecindad á los españoles de Chile y amistosa comunicacion con ellos, han tenido una influencia manifiesta en morijerar sus hábitos primitivos.

En su persona se les describe como hombres hermosos, mas membrudos y altos que los habitantes de las llanuras; pero como todos los indios de una misma raza, se desfiguran y pintorrear espantosamente el rostro. Llevan una especie de manto echado sobre el cuello y hombros, con un trapo cuadrado atado á las caderas, y los que pueden conseguirlos, unos sombreros chicos y de figura cónica, que compran á los españoles, y la misma clase de botas que los gauchos de Buenos Aires hacen del cuero sobado de una pierna de potro, amoldada al pie. Las riendas de que se sirven son hermosamente trenzadas, y con frecuencia adornadas con plata, siendo entre ellos de gran demanda las espuelas del mismo metal, que compran con instancias á los españoles.

Las mujeres se pintan lo mismo que los hombres: sus principales adornos consisten de todas las sortijas de plata y oro que pueden amontonar sobre los dedos, y de grandes sarcillos, que tanto en figura como en tamaño se parecen á un candado ingles de los comunes de bronce.

Sus habitaciones se reducen á tiendas hechas de cuero cosidos unos con otros, que se asientan y mueven de un lugar á otro facilmente. Su principal alimento es la carne de yegua y potrillo que prefieren á toda otra.

Si algo agregan á esto es una especie de tortas ó pan que hacen del maiz y trigo que reciben de los españoles en cambio de sal y ganados, y jergas ó cobijas tejidas por sus mujeres, porque muy raras veces permanecen bastante tiempo en un mismo paraje para poder ellos mismos sembrarlo y cosecharlo.

Elijen generalmente sus caciques, ó *ulmenes* como les llaman, bien por su superior bravura ó por su elocuencia en la palabra; y á veces aunque no siempre, esa dignidad desciende de padres á hijos. Su autoridad ó predominio en la tribu es muy limitada, excepto en tiempo de guerra, en que todos se someten implícitamente á su direccion.

No están sin embargo enteramente desprovistos de leyes y castigos para ciertos crímenes, como el asesinato, el adulterio, el robo, y la brujería. Así, el que asesina á otro es condenado á ser muerto por los parientes del difunto; ó á pagarles una compensacion adecuada. La mujer sorprendida en adulterio puede ser tambien castigada con la muerte por su marido, á menos que los parientes de ella no puedan contentarlo ó satisfacerlo de otro modo. El ladron es obligado á abonar el valor de aquello en que haya sido convicto de robo; y si no tiene medios para ello, sus parientes deben pagar por él. En cuanto á los acusados de brujería ó májia, se les castiga con muy poca ceremonia; siendo tales ejecuciones muy frecuentes á causa de que raras veces muere un hombre de muerte natural que no se atribuya á las maquinaciones de alguno que está en comunicacion con el espíritu malo. Los parientes del difunto generalmente denuncian en sus lamentaciones á algun enemigo personal co-

mo causante de su muerte, y poco mas se requiere para hacer inevitable su condenacion por toda la tribu.

En cuanto á la religion, aunque no tienen forma ninguna de ritos, creen en un supremo creador y dominador de todas las cosas, como tambien en la influencia de un espíritu malo, á quien atribuyen todos los males que les sobrevienen. Cuando el cuerpo perece, creen que el alma se hace inmortal, y vuela á un lugar situado al otro lado de los mares, en donde hay abundancia de todas las cosas, y en donde los casados se unen en bienaventuranza.

Con ocasion de sus funerales, y á fin de que no necesiten en el otro mundo de todo aquello á que se han acostumbrado en este, se entierran con ellos sus armas y uniformes ó equipos, agregándose algunas veces tambien una cantidad de alimentos; y cuando se entierra un cacique, se matan sus caballos y se les rellena de paja, parándoseles en estacas sobre sus sepulcro. El entierro se hace con mas ó menos ceremonia, segun el rango del finado: si ha sido entre ellos un hombre de importancia, no solo sus parientes, sinó tambien todos los principales de su tribu, se reunen y dan principio á una gran barrachera sobre su sepulcro, siendo tanta mayor la honra que se le hace, cuanto mas es lo que se bebe.

Tienen gran fé en los sueños, especialmente en los de sus ancianos y caciques, á los que creen que son enviados como revelaciones por las cuales debe guiarse la tribu en casos de gravedad. Pocas veces emprenden un asunto de importancia, bien personal ó general, que no consulten mucho antes con sus adivinadores y brujas los augurios ó presagios que se hayan notado.

El matrimonio es una ceremonia costosa para el novio, que está obligado á hacer ricos presentes á veces de todo lo que posee, á los padres de su futura, antes de obtener su consentimiento. De esta suerte las hijas son un origen de segura riqueza para sus padres, mientras que los que no tienen mas que hijos, se arruinan frecuentemente por el auxilio que naturalmente se les pide en tales ocasiones. El que tiene posibles se casa con distintas mugeres, pero la primera es la que rejeñtea en los quehaceres domésticos, y así sucesivamente.

Cuando nace una criatura se le lleva inmediatamente con la madre al arroyo mas próximo, en el que despues de bañarse ambos, la madre vuelve á sus tareas domésticas, y toma parte en preparar el festejo que sigue.

En casi todos estos usos parece que los Pehuenches imitan á los Araucanos, de quienes, como queda dicho, no hay duda que traen su oríjen.

La madre de uno de mis sirvientes vivió siete años entre estos salvajes, confirmando la narracion de Cruz en todo lo que he referido, y asegurando que, en lo posible, habia sido bien tratada entre ellos. Fué cautivada por los indios pampas, y vendida por estos á los Pehuenches, á fin de que tuviera menos oportunidades de fugar y volver jamas á su casa. Segun ella me decia, los hombres, las mujeres, y los niños vivian mas entre ellos á caballo que á pie.

He visto algunos de estos indios que á causa de estar tanto tiempo á caballo, se habian cambiado ó patestevado en un extremo tan deforme que la planta del pié la tenían vuelta para dentro, de modo que no era

cosa fácil para ellos el caminar, pareciéndose mas en su andar al anadeo de un pato que al paso de un ser humano.

Una de las escenas mas ridículas que creo haber presenciado jamas fué la que tuvo lugar en la recepcion en la casa de Gobierno de algunos Caciques, que habian sido conducidos á Buenos Aires con sus familias para presentar su homenaje á su "gran padre," como llamaban al General Rosas. Era preciso para llegar al salon de recibo subir por una grande escalera que conducía á él; pero esto motivó una dificultad del todo imprevista, puesto que no habia ocurrido á nadie hasta que llegaron allí que los indios jamás habian visto en su vida escaleras. Cuando las hubieron examinado de cerca, sus fisonomias espresaron tan estúpida angustia que era indescribible. Los oficiales de turno hicieron todo lo posible para animarlos y ayudarlos á subir, pero inútilmente. Despues de varias tentativas infructuosas, que divertian bastante á los espectadores, aunque mortificaban sobre manera á los pobres indios, se vió que era imposible subiesen como las demas gentes, teniéndose que echar mano de sillas de brazos dentro de las cuales se les hizo subir. Aun la bajada les pareció mas terrible empresa, siendo necesario vendarles los ojos antes que quisiesen consentir á ser bajados del mismo modo.

Algunos dias despues, llevé á los mismos indios á bordo de uno de los buques de guerra ingleses, acompañándome el General Rosas, que habia sido invitado por el Comandante á visitar su buque. Esta fué una mas dura prueba aun que la de la escalera; ninguno de aque-

llos habia jamas estado en bote, y fué tan grande su terror cuando encontraron que la tierra se iba alejando cada vez mas, que á no haber estado Rosas en el mismo bote, creo que todos se habrian echado al agua por llegar á la costa. Cuando subimos sobre la cubierta del buque, y su artillería gruesa hizo la salva usual al Gobernador, temí que se murieran de susto. Cayeron como heridos del rayo, y no costó poco trabajo el tranquilizarlos, y convencerlos de que ni sus vidas ni la del Gobernador estaban en riesgo por causa de sus nuevos amigos; contribuyendo especialmente á ponerlos despues de buen humor la vista de la comida de los marineros, y el haber por acaso descubierto un sol ó una luna que uno de estos tenia pintada en el cutis, novedad que los regocijó sobremanera. Atropelláronse unos á otros para examinarla con infantil curiosidad, y cuando hubieron visto otros marineros marcados del mismo modo, prorumpieron en estrepitosas exclamaciones, empeñándose en que habian de beber con ellos, llamándolos hermanos, y considerándolos ya sin duda como sus co-religionarios y medio indios. Pronto produjo su efecto el aguardiente: tornáronse muy bulliciosos é incómodos, y á no haberlo nosotros impedido, se habrian embriagado del todo. Parecíanme los chiquillos mas grandes y mas feos que jamas habia visto.

En la obra de Falkner hay una gramática del lenguaje de estos indios, como tambien un vocabulario manuscrito entre los papeles de Malaspina existentes en el Museo Británico, cuyo estudio contribuiria quizá á ilustrarnos mas, tanto sobre su pais, cuanto sobre ellos mismos, porque raras veces deja de tener significado su nomenclatura de lugares y personas. Ya he dicho que los

Pehuenches derivan su nombre de *pehuen*, el pino, que abunda en las faldas de la Cordillera en que ellos moran. Los Ranqueles son así llamados de *ranquel*, el carrizo, que cubre las llanuras en que habitan. Los Picunches lo son de *picun*, el norte. Los Puelches significan el pueblo situado al este, y los al oeste, los Huilliches. *Che* significa, gente ó pueblo (1)

Sirvan de ejemplo los nombres siguientes de algunos de sus caciques: *Culucalquin*, el Aguila; *Maripil* la Víbora; *Ancapichui*, la perdiz; *Quilquil*, el Pajarito; *Guaiguante*, el Sol; *Carimangue*, Condor; *Antumangue*, el Avestruz; *Pichimangue*, el buitre; *Painemangue*, el Condor viejo; *Llampico*, el Negro; *Lincon*, la Langosta; *Cadupari*, el Leon Negro; *Alcaluan*, el Guanaco; *Naguel*, el Tigre.

(1) Usanse tambien en nuestro idioma familiar muchos vocablos indios, que no han sido modificados. *Che*, monosilabo con que se llama ó chista á una persona conocida—*vincha*, faja ó cintita con que nuestras jóvenes suelen ajustarse el cabello, circundando la frente con ella como lo hacen tambien los indios—*laucha*, raton chico &c.

N. del T.



CAPITULO XIII.

Adelantos hechos en los descubrimientos de tierra adentro desde la época de la independencia de Buenos Aires. Expediciones anuales á las lagunas de la Sal ó Salinas, al Sud. El Coronel Garcia, al mando de una de estas, reconoce en 1810 los campos al Sud del Salado, y marca la latitud de algunos lugares. Perfidia y costumbres de los indios pampas. La Gran Salina. Completo mal éxito de una tentativa hecha en 1822, de tratar con los indios para la compra de sus tierras, y para la entrega de las cristianas qus detenian cautivas.

Dada ya alguna razon de las exploraciones hechas al Sud de Buenos Aires por los españoles, pasaré ahora á referir algunas de las practicadas por sus sucesores, desde el tiempo de su emancipacion. Dificil es creer á que grado llegaba la ignorancia aun de las clases mas elevadas de la sociedad de Buenos Aires hasta hace muy poco, respecto de las tierras de indios que confiaban inmediatamente con sus propiedades al Sud.

No existe otro conducto para obtener nociones de toda especie sobre aquella parte del continente y sus rasgos físicos que el del estudio de la historia de sus fronteras, y de las medidas adoptadas de tiempo en tiempo para ensancharlas. En cambio, esto remunera el trabajo que se tome, pues proporciona algunos datos

auténticos para trazar una parte considerable del país hasta ahora muy imperfecta y erróneamente figurada en todos los mapas existentes.

La primer tentativa hecha por el gobierno de Buenos Aires para adquirir algunos informes exactos respecto de los campos al Sud del Salado parece tuvo lugar el año de 1810, con motivo de una de las expediciones que periódicamente se hacian hácia el Sud á Salinas Grandes, y que servian de singular excepcion á la supina incuria y antipatía de los españoles á traspasar sus fronteras. Componíanse de grandes convoyes de carretas expedidas por orden y direccion de las autoridades municipales para recoger sal para el abasto anual de la ciudad, escoltadas por una fuerza militar. Los indios se habian habituado á esas expediciones, y en vez de mirarlas con recelos, las esperaban ansiosamente en general á causa del tributo anual que en forma de regalos les pagaban los españoles en remuneracion de que los dejasen pasar por entre sus territorios sin molestarlos; y aun á veces, en cambio de baraterias y abalorios llevados de Buenos Aires, los ayudaban á cargar las carretas en las Salinas.

El virey algunas veces agregaba algunas piezas de artillería á las tropas, aprovechando la oportunidad de hacer entre los bárbaros una ostentacion saludable del poder y disciplina militar de los soldados españoles, que sin duda ninguna producía un buen efecto; pero hasta entonces nadie pensaba en destinar estas expediciones á otro objeto ulterior. Nunca se desviaban de la misma ruta directa y trillada al traves de las pampas, no tomándose, al menos durante la dominacion española,

el mas mínimo trabajo para reunir nuevos informes respecto á los territorios situados mas allá.

Pero un espíritu distinto animaba á los miembros del nuevogobierno establecido en 1810: preveían con la aurora de sus nuevos destinos la posibilidad de llegar á ser un pueblo comercial, y la consiguiente necesidad de dar un fomento tal á la estension de sus establecimientos pastoriles que contribuyese á la multiplicacion de los principales productos del país. Como era natural, los primeros objetos que llamaron su atencion fueron la mayor estension de sus fronteras y su debida proteccion por medio de guardias militares; cuidando cuando hubo llegado la época de la salida de la expedición anual á las Salinas, de elegir para el comando de ella un oficial bien adecuado para explorar la campaña y reunir los datos é informes que pudiesen ayudarles á fijar sus futuros planes para estender su jurisdiccion territorial.

El oficial mencionado fué el Coronel Garcia, que, habia adquirido muchos conocimientos sobre los indios en la costa de Patagones, y que bajo varios respectos era eminentemente apto para la tarea que se le encomendaba. Segun el diario de su expedicion, que conservo en mi poder, aparece que la caravana ó convoy que se puso á sus órdenes en esta ocasion se componía de 234 carretas, aperadas con 2,927 bueyes y 529 caballos, con 407 hombres, incluso soldados, provistos con dos piezas de artillería de campaña. No por esto se consideraba esta una fuerte expedicion, comparada con las anteriores destinadas á un mismo fin; y á la verdad, pronto Garcia conoció á sus espensas que su fuerza era apenas suficiente para garantizarle un respeto comun

de parte de algunos de los muchos Caciques que desde el día de su salida de la guardia de Cruz de Guerra situada en la frontera, hasta su llegada á Salinas lo molestaron sucesivamente importunándolo por regalos, especialmente de tabaco y aguardientes, manteniéndolo en continua alarma y temor de que no intentasen arrebatarse por la fuerza lo que no podían conseguir por otros medios.

No había uno que no se titulase dueño de las tierras por donde iban viajando, y que no exijiese regalos correspondientes al permiso que les concedían de dejarlos pasar adelante. Pero no era esto lo peor: parecía que algo había dado origen entre los indios á que sospechasen cuáles eran los objetos ulteriores que se proponían los viajeros; y en la persuasión de que proyectaban establecerse por la fuerza en sus territorios, las tribus de Ranqueles, de los llanos al Sud de San Luis y Córdoba, habían reunido sus fuerzas bajo su principal Cacique Carripilum (el mismo de quien hemos hecho mención en el capítulo anterior,) con el secreto designio de cortar la retirada á los expedicionarios. Afortunadamente la lealtad de algunos de los Puelches, ó tribus del Este, que están en continuo choque con los Ranqueles, puso en estado á García de descubrir y desconcertar sus planes hostiles, y finalmente aunque con grandes dificultades y riesgos, de llenar su misión, y volver á Buenos Aires en seguridad con su convoy de carretas de sal.

Uno de los varios resultados de esta expedición fué el determinar astronómicamente la situación de diez y siete lugares situados á lo largo del camino de la Guardia de Lujan en los $34^{\circ} 39'$ de latitud, y $1^{\circ} 2'$ de lon-

jitnd O. de Buenos Aires hasta la Gran Salina en $37^{\circ} 13'$ latitud y $4^{\circ} 51'$ longitud O. de Buenos Aires (1); siendo 97 leguas las caminadas desde Lujan, ó 121 desde Buenos Aires. El viaje de ida duró 23 dias y el de vuelta 25; habiendo estado ausente la expedicion desde el 21 de Octubre hasta el 21 de Diciembre, justamente dos meses.

Los rasgos mas notables del camino, son el gran número de lagunas, que parecen formar el desagüe de los arroyos que bajan de las ramificaciones occidentales de la Sierra de la Ventana; entre las que la mas considerable es la Laguna del Monte en $36^{\circ} 53'$ de latitud y $3^{\circ} 57'$ longitud de Buenos Aires: su nombre es tomado de un grande islote que hay en medio de ella cubierto de árboles: y es formada por el arroyo Guaminí y otros derrames que bajan del grupo de cerros que lleva ese nombre y de la Ventana, habiéndose calculado su ancho en tres ó cuatro leguas, y formando en la estacion de las lluvias una sola con las lagunas de los Paraguayos estendiéndose entonces mas de siete leguas al S. O.

Encontróse que aunque el agua de la laguna del Monte era salada, las de algunas otras mas pequeñas que habia en sus inmediaciones eran del todo dulces. La misma observacion se hizo en las Salinas, siendo el

(1) La latitud de la Gran Salina se tomó hácia el centro de su costado Norte, en donde la expedicion habia acampado.

Don Pablo Zizur, teniente de la marina Española, determinó el ángulo mas oriental y setentrional de esta Laguna por los $37^{\circ} 10'$ y $4^{\circ} 36'$ al occidente del meridiano de la Guardia de Lujan. Segun él, la laguna de la Cabeza del Buey se halla en la latitud de $36^{\circ} 8'$, y la Guardia de Lujan en $34^{\circ} 34'$. Ahora se fijó en $34^{\circ} 38' 36''$ —

agua mas dulce la que estaba mas cerca á la gran Salina.

Demarcóse particularmente, antes de llegar á la laguna de los Paraguayos, la Sierra de la Ventana y su ramificacion la de Guaminí: la Sierra Guaminí quedaba al rumbo del S. 15 ° S.E. y la Ventana al E. cuarta S. E. Allí le salieron al encuentro algunos de los Caciques amigos con su séquito, que les proveyeron de ganados en cámbio de los efectos que llevaban consigo; acompañándolos hasta las Salinas adonde llegaron dos dias despues, debiéndoles á ellos el ser protegidos de Carripilum y los Ranqueles hostiles, cuya traicion les descubrieron y denunciaron.

Dice Garcia hablando del carácter de estos indios, (que probablemente son de la raza de los Querandies, que atacaron á los españoles en su primer desembarco en Buenos Aires), que son remarcables por su cobardía y ferocidad: que su modo de hacer la guerra es un sistema de continúa doblez y traicion, señalando sus tenebrosas victorias con salvages crueldades. Sin embargo, nada pudo sobrepasar su sumisa obsecuencia hácia los españoles desde el instante en que tuvieron idea de que estaban prevenidos contra ellos y sus hostiles intenciones.

El vicio que los domina casi sin excepcion es la embriaguez. Los Caciques daban el ejemplo en todas las ocasiones; siendo muy raro que sus orgias no concluyesen sin pérdida de vidas, porque son muy peleadores cuando están ebrios: entonces recuerdan la mas mínima ofensa, sacan el cuchillo y se hieren y matan unos á otros, arrojándose sobre todos les que intentan apaci-

guarlos aunque sean sus mas próximos parientes. De entre todos los indios, dice, los Ranqueles son los mas perversos: pueden llamarse los salteadores de las pampas; porque si no pueden robar á los cristianos, hacen la guerra á las otras tribus para arrebatárles sus caballos y ganados.

Por el contrario, los Puelches, ó gentes del Este, asentados en aquel tiempo en los alrededores de las Salinas y de las serranias hacia la costa, se encontraron mas pacíficamente dispuestos: eran poseedores de grandes cantidades de ganado vacuno y lanar, y manufacturaban muchos artículos que estaban en demanda entre los cristianos, tales como ponchos, capotes de pieles riendas, y plumeros que acostumbraban vender en Buenos Aires y en las fronteras.

No se designa la estension de la gran Salina, diciendo Garcia, que era imposible correr su costa, á causa de los grandes bosques que cubrian sus orillas, pero que desde una lomada situada un poco al S. obtuvo una vista general de ella y de todos los campos circunvecinos en considerable distancia. Refiere que mirando hacia el S. en todo lo que la vista alcanzaba, se veia una inmensa llanura cubierta de pastos: al E. á la distancia se veian algunos bosques, que segun le dijeron se extendian hasta las serranias de Guaminí y la Ventana.

Por la parte opuesta hacia el O. de la laguna, se veia un inmenso bosque de chañares, algarrobos, y una infinita variedad de otros árboles, que segun le digeron los indios se extendian con poca interrupcion hasta tres dias de jornada en aquella direccion; añadiendo la singular circunstancia de que, como á un dia y medio de jornada

en medio de él y sobre una colina de alguna estension, se encontraban muchos vestijios de ladrillo y teja de alguna antigua poblacion, aun que no tenian la mas mínima idea de quienes pudieron ser sus habitantes, ó de cuando dejaron de existir, no guardando tampoco ninguna tradicion que pudiese dar luz sobre ella. Decian que los árboles frutales que habian sido plantados allí habian multiplicado exesivamente, á tal grado que se habia hecho un gran punto de concurrencia y recalada para los indios en sus viages al traves de las pampas, para tomar higos, duraznos, nueces, manzanas y otras frutas de las que habia en grande abundancia para todos los que allí se dirigian. Agregaban tambien que habia mucho ganado alzado ó montés en el cercano bosque, pero era muy difícil de cazar, á causa de no podersele perseguir entre la espesa arboleda.

El Coronel Garcia no presenta ninguna congetura sobre quienes puedan haber sido los pobladores de aquel sitio remoto y apartado, ni nadie ha obtenido desde entonces ningun otro informe sobre ello. Quizá la edad de los árboles podria dar alguna luz sobre la fecha de los edificios: los nombres de los que se mencionan parecen indicar que deben haber sido de introduccion Europea, y por consiguiente, de que los que los plantaron debian haberlo hecho posteriormente al descubrimiento de aquella parte del mundo por los Españoles. Segun á mí se me dijo, ningun dato existia en Buenos Aires que pudiera arrojar una luz cualquiera sobre ello.

Es probable que si hubiera continuado la práctica de estas expediciones los porteños habrian adquirido mejores conocimientos sobre la parte sud de las pampas;

pero á consecuencia de haberse abierto el comercio libre, la importacion de sal de las islas de Cabo-Verde y de otras partes hizo innecesario que el Gobierno se ocupase ni gastase mas en ellas; y como no era posible que los particulares sin la proteccion de las tropas corriesen el riesgo de encontrarse con los indios, abandonose el viaje á Salinas, resignándose el pueblo de Buenos Aires á comprar á los extranjeros un artículo del que poseian una inagotable provision dentro de su propio territorio.

Propúsose al Gobierno formar un establecimiento militar en Salinas, que debia ser el punto central de una línea de fronteras que debia fijarse desde el Rio Colorado al traves de las Pampas hasta el fuerte San Rafael sobre el Rio Diamante, al sud de Mendoza, con la que Garcia estaba persuadido que se concluiría eficazmente con las depredaciones de los Ranqueles y de sus coligados salteadores, mientras que los Puelches amigos y mejor dispuestos, segun algunos datos que tenia, se regocijarían de poder obtener la inmediata proteccion del gobierno de Buenos Aires.

Por desgracia este plan abrazaba mas de lo que en aquella época podian hacer sus gobernantes; y parte quizá por esta razon, ó bien porque todas sus fuerzas y medios disponibles se precisaron poco después para llevar adelante la guerra de la independencia, se le puso á un lado con varios otros proyectos, trascurriendo muchos años antes que se diese ningun otro paso.

Empero, como se habia anticipado, fueron desarrollándose de por sí propios los frutos de su nueva condicion política, y el aumento de su comercio condujo á la mayor estension de sus establecimientos pastoriles; y

bien que el gobierno no tomase medidas para la protección de estos, las gentes de la campaña principiaron á ocupar las tierras al sud del Salado, lo que pronto los puso en contacto y choque con los indios, que por su parte miraron con muy natural envidia y zelos unos establecimientos formados sin su anuencia en tierras que estaban acostumbrados á considerar desde tiempo inmemorial como exclusivamente suyas. Las tribus mas pacíficas se retiraron á las escabrosidades de las serranías al Sud, pero los Ranqueles y otras tribus nómadas retaliaron arrebatando los ganados, y saqueando á los que de tal modo habian usurpado sus territorios.

En estas expediciones merodeadoras juntábanseles frecuéntemente algunos gauchos vagabundos, desertores del ejército, y otros miserables que huían de la justicia, como los que, especialmente en tiempos de conmoción civil, se encuentran en todos los países. Estos desnaturalizados compañeros les enseñaron á mirar con menos temor las armas de fuego de las milicias de campaña, y aun á hacer uso de ellas, siempre que, ó bien por medio de asesinatos, ó saqueo de algun indefenso estanciero, caían algunas armas en sus manos. También durante las desgraciadas disenciones civiles que estallaron entre Buenos Aires y las Provincias, algunos de los caudillos de las facciones encarnizadas que dividían la República celebraron alianza con los indios (1),

(1) En la vida de los Carreras, dada en el apéndice á la obra de la Sra. Graham sobre Chile, se describen algunas de estas incursiones de indios en union de las tropas de Carreras, y en especial la sorpresa que hicieron del pueblo del Salto, arrebatando de allí 250 mujeres y niños, despues de asesinar todos los hombres que encontraron, á pesar de todos los esfuerzos hechos por sus vandálicos compañeros para impedirlo.

cuyas fatales consecuencias llegaron á descubrir solo muy tarde. Era imposible sujetar tan sangrientas fieras. Una vez que se les descubrian los puntos desgarnecidos ó abiertos, se lanzaban sobre las aldeas fronterizas asesinando á sangre fria los indefensos y desprevenidos habitantes, y arrebatando las mujeres y niños para llevarlas á una esclavitud de la mas horrible especie.

Era manifiesto que la impunidad con que se consumaban estas atrocidades nacia especialmente de la completa falta de toda proteccion de parte del gobierno hácia aquellos pobladores que habian avanzado sus estancias mas allá de los antiguos fortines situados dentro de la línea del Salado, y la voz pública pedia enérgicamente algun pronto remedio para esa calamidad. Parecia el mas eficaz de todos adoptar alguno de los muchos planes que de tiempo en tiempo se proponian para una nueva línea de puestos militares que guarneciesen las poblaciones rurales al Sud de dicho rio. Especialmente las sierras del Vulcan parecian presentar una frontera natural bastando solo ocuparlas para asegurar el objeto; pero todavia era tan imperfecto el conocimiento que se tenia sobre aquellos parages, que sobre todo era claramente necesario el enviar una expedicion exploradora á examinarlos. Esto condujo á que en 1822 el Coronel Garcia recibiese de nuevo el encargo de salir para el Sud, con el doble fin de ver de inducir á los indios á que entrasen en un arreglo con el Gobierno de Buenos Aires sobre una nueva frontera como base de una pacificacion general, y adquirir informes exactos sobre las posiciones mas dignas de eleccion para el establecimiento de guardias militares en las sierras que habia en aquella direccion.

Fué en vano que la comunicacion que habia tenido doce años antes con los principales caciques de las tribus que habitaban al Este de Salinas le hiciese esperar que se podria conseguir que al menos estas tribus asintiesen pacíficamente á las miras del gobierno, no oponiéndose á la ocupacion por los cristianos de la línea mas setentrional del Vulcan y Tandil, con tal que se les dejase en posesion de las tierras que ellos ocupaban en las cercanias de la sierra de la Ventana; pero Garcia no estaba al corriente del gran cambio que por distintas causas, habia ocurrido en el modo de sentir y proceder de los indios, desde su viaje á las Salinas en 1810.

Sin embargo, los mensajeros que envió á dar aviso de su mision fueron bien recibidos, mandándosele una respetable diputacion encabezada por Antiguan uno de sus principales gefes, para recibirlo y conducir al embajador y su séquito á los toldos al pié de la Sierra de la Ventana, en donde los caciques de los Puelches propusieron que se abriesen las negociaciones, prometiendo invitar á la junta representantes de todas las tribus de los Pampas, sin exepctuar los Ranqueles y los Huilliches ó habitantes de las tierras al Sud hasta tocar con los rios Colorado y Negro.

Con esta escolta y acompañado por el Coronel Reyes oficial de ingenieros, y como unas treinta personas entre soldados y peones, el Coronel Garcia salió de la Guardia de Lobos en la Provincia de Buenos Aires, para tierras de indios el 10 de Abril de 1822. El 12 atravesaron el Salado en un lugar en que su poca hondura daba paso seguro á las carretas no pasando su ancho de diez á doce varas. El lugar del paso estaba

poco antes de llegar á su union con el arroyo de las Flores, despues de la cual se hace el rio mas caudaloso, aumentando su ancho en la estacion del invierno hasta trescientas varas, no pudiéndose entonces pasar sinó en canoa. Al dia siguiente por el paso de las Toscas cruzaron el Saladillo, arroyo que desagua en el Salado un poco mas arriba del de las Flores, hácia el cual procedieron por campos muy entrecortados, por pantanos, que los obligaban á desviarse continuamente del camino recto.

Llegados á la laguna de las Polvaderas, los comisionados levantaron un plano, lo que se hizo con gran trabajo en un paraje retirado y oscuro, á causa de que estando en la Guardia de Lobos, el Coronel Reyes deseoso de tomar una altura, hizo uso del quintante, lo que visto por los indios produjo en ellos una séria é inesperada manifestacion de alarma y desconfianza. Parece que al tiempo de su marcha algun mentecato les dijo que los comisionados llevaban consigo algunos instrumentos con los que podian ver todo el mundo, y nada bastó á disuadirlos, cuando los vieron sacar, que los cristianos no estaban en directa correspondencia ó en consulta con el *gualicho*, ó diablo en persona. Tal idea, que fué imposible arrancarles, trajo el inconveniente de obligar á los oficiales ingenieros á hacer sus observaciones durante la noche, por la luz de las estrellas, en vez de hacerlo de dia por la del sol.

Como dos leguas mas allá del paso por donde cruzaron el Flores reconocieron su union con el Tapalquen en un gran pantano. El arroyo de las Flores no es en realidad sinó el desagadero de aquel rio, que se encon-

tró ser mas salado aun que el Salado. Se encontraron muchos tigres en los espesos pajonales que cubren sus márgenes, que sin embargo no causaban gran daño comparado con el que hacian los tábanos y mosquitos, de cuyas venenosas picaduras no habia escape. Costearon el Tapalquen hasta avistar unas sierras distantes diez ó doce leguas, las *Amarillas* hácia el S.S.E. y las de *Curacó* al S.S.O; ensanchándose entre estos dos grupos uno de esos pasos ó abras frecuentadas por los indios en sus correrias á la Ventana, y en la que acamparon los espedicionarios; verificando durante la noche, mientras los indios dormian, por medio de una observacion con el planeta Marte, que la latitud era de $36^{\circ} 45' 10''$; y la longitud $54^{\circ} 13' \text{ E.}$ de Cádiz con una variacion de $17^{\circ} 10'$.

A la mañana siguiente, tomando por pretesto el tener que acomodar el bagage á fin de quedarse fuera de la vista de sus compañeros indios, reconocieron el paso, y determinaron la altura de algunos picos en sus inmediatas cercanias; el mas alto de la Amarilla ó sierra de la Tinta, llamado Limahuida, al S.E. del paso, no pasaba de 65 varas, y los dos picos de Curacó que habían visto el dia anterior á una distancia, median el uno 89 y el otro 74. Parecia que lo único que se precisaba para cerrar eficazmente este paso á los indios era una pequeña guardia ó fortin.

Al sud de esta parte de las sierras los campos forman una sucesion de colinas, valles y llaruras, regadas por muchos arroyos que descenden de la sierra siendo al parecer en extremo adecuados para establecimientos agricultrales. Siguiendo rumbo hácia el S. S. O., al

tercer dia de su salida del paso de Curacó, avistaron la segunda serrania llamada de la Ventana, llegando á los toldos de Antiguan su conductor ó guia, cuyos habitantes informados de su venida, hombres, mugeres y niños, salieron en multitud á recibirlos.

Antiguan no perdió tiempo en despachar mensajeros en todas direcciones para convocar la junta general de los Caciques, mientras que el Coronel Garcia se acampaba con su pequeña comitiva en las orillas de una laguna, en donde se habia determinado que se verificaria el gran parlamento. Acompañolos allí el viejo Cacique amigo Lincon (la langosta,) á quien Garcia habia conocido en su primera espedicion, y á cuyos consejos y auxilios quedó muy acreedor en lo sucesivo.

Supieron por él que los Caciques de los Ranqueles, estaban muy opuestos á tomar parte en ningun tratado con el gobierno de Buenos Aires por sus tierras; y que generalmente existian entre los indios muchos recelos y desconfianzas de los cristianos, á causa de las medidas que estos habian estado tomando recientemente respecto de ellos. Pusolos sobre aviso para que no se sorprendiesen de ninguna ostentacion ó aparato bélico que pudiera hacerse en la próxima junta, porque era probable que los Caciques se aprovecharan de la oportunidad para ostentar el número de hombres de pelea que tenian á sus órdenes.

Fué una fortuna para ellos el tener alguna noticia de lo que debia sobrevenir; porque cuando dos ó tres dias despues se hubieron reunido los indios, tenian en realidad mas la apariencia de una reunion de fuerzas listas para pelear, que de negociadores de paz.

En el día señalado para la conferencia general, presentose á una hora temprana un cuerpo como de doscientos ginetes formados en ala, y conservando esta formacion se aproximaron paso á paso y con marcha magestuosa hácia las tiendas de los comisionados al son de cornetas de aspa y bocinas. Llegados á una corta distancia desordenaron la linea en pequeños grupos, prorrumpiendo en estrepitosa griteria, y dando cargas sobre la llanura, tirando cortes y lanzadas al aire, á diestro y siniestro, girando á toda carrera circularmente al rededor de su Cacique, que al parecer mandaba estas maniobras. Segun se les comunicó á los comisionados, el principal objeto de estas operaciones era el de espantar al gualicho ó genio malo, cuya secreta presencia temian que de otro modo influiria en daño de las próximas negociaciones.

Algunos de los caballos de estos guerreros estaban muy enjaezados y llenos de cuentas y cascabeles. Algunos de ellos llevaban una especie de yelmo ó sombrero, y un colete de cuero, tan bien preparados que eran blandos y dóciles como una seda, aunque hechos de seis á siete cueros de fondo; siendo tan impenetrables unos y otros que un sable no los penetraba, ni tampoco una bala de fusil á distancia de media cuadra.

Este cuerpo no era sino la vanguardia de una numerosa division que luego despues se presentó á la vista cubriendo la llanura, presentando un aspecto imponente y pintoresco. Habrian en todo como tres mil hombres de pelea regularmente alineados bajo sus respectivos Caciques, en nueve escuadrones. Aunque estos indios pertenecian á las mencionadas tribus amigas, los comi-

sionados no pudieron menos de asombrarse al ver la cantidad de armas y equipos militares que habia entre ellos, y que sin la menor duda eran despojos de guerra de sus propios compatriotas asesinados en la frontera. Todo su aspecto y porte eran tambien en extremo arrogantes é insolentes, que mostraban mas á las claras una visible desconfianza que ningun deseo verdadero de una paz permanente; lo que no dejó de causar muchos recelos á Garcia y sus oficiales sobre el éxito de su mision.

Despues de diversas maniobras marciales, formóse á una señal un gran círculo en medio del cual los *Ulmenes* ó Caciques principales tomando sus puestos, principiaron el parlamento con una discusion preliminar entre sí propios sobre si se entraría ó no en negociaciones con el gobierno de Buenos Aires, sin que tomasen parte en ellas los Ranqueles. Hubieron grandes diferencias en las opiniones sobre este punto, pronosticando astutamente los mas sagaces de los oradores que á menos que la paz no fuese general, era inútil entrar á tratar de ella, en razon de que si continuaban las hostilidades entre los cristianos y algunas de las tribus, las demas no podrian mas tarde ó temprano evitar de romperlas tambien. Sin embargo, la mayoria ansiosa únicamente de participar de una vez de los regalos que tenian entendido les llevaban los Cristianos, y de los cuales se verian privados en parte si concurrían tambien las tribus Ranqueles, pidió estrepitosamente que se celebrase sin demora un tratado. Los Comisionados fueron conducidos casi por la fuerza al punto de las conferencias, en donde tuvo lugar una escena de grande confusion, desceando todos hablar á la vez, y pidiendo con alboroto

los regalos. Roto el círculo y desordenándose los indios, los comisionados pudieron con dificultad librarse del atropellamiento de aquella chusma.

Pasado algun rato se restableció la autoridad de los caciques, reasumiéndose las conferencias; cuyo único resultado fué que la mayoría allí presente, insistía en que se tratase de una vez con los comisionados de Buenos Aires por su propia cuenta, diciendo que despues de esto los comisionados podrian pasar á negociar, segun les fuese posible; separadamente con los Huilliches y los Ranqueles. Todo esto, mas que mútuo convenio, era una intimacion por parte de los indios; pero siendo evidente que no habia otra alternativa, los comisionados se resignaron á ello, procediendo á distribuir la mayor parte de los regalos que habian llevado, y cuya posesion era á todas luces el principal sinó el único objeto, que se habian propuesto los salvages al entrar en discusion con ellos. Todos estos indios se llamaban á sí propios, Pampas y Aucaces, cuyo último nombre, que significa guerreros, parece ser tomado por todas las tribus de origen Araucano.

En el curso de sus conferencias con ellos lejos de encontrarlos dispuestos, como se habia lisongeadó García, á tratar sobre una nueva y mas avanzada línea de fronteras, se quejaron con vehemencia de las usurpaciones hechas por las gentes de Buenos Aires, insistiendo sobre que se retirasen los establecimientos ya situados al Sud del Salado. García consideró inutil argumentar con ellos; y como una denegacion positiva habria puesto en riesgo su seguridad personal, juzgó mejor contemplanar y prometer que á su vuelta expondria al Gobier-

no de Buenos Aires sus demandas, contentándose con estipular que habria paz en el entretanto.

Habiendo conseguido todo lo que podian recibir, los Caciques se despidieron, conduciendo sus tribus á sus respectivas tolderias. Al dia siguiente llegó una distinta division de Huilliches del Sud, que aunque convocados á la conferencia general, no habian llegado á tiempo para tomar parte en ella. Esta tribu presentaba una apariencia aun mas marcial que las otras, y el Coronel García al descubrirla, dice, que el mejor escuadron de caballeria no presentaba una perspectiva mas respetable que estos bravos guerreros de hermosa talla y bien puestos á caballo. Iban desnudos de medio cuerpo arriba, y usaban una especie de turbante de cuero adornado de plumas (que es un rasgo distintivo en el equipo de esta tribu,) lo que hacia mayor su extraordinaria estatura. Su Cacique Llampilcó ó *el negro*, tenia mas de siete pies, y muchos otros le igualaban y sobrepasaban.

Muchos de ellos iban armados con lanzas muy largas, y como las tribus pampas, tenian los rostros pintados de negro y colorado; pero su idioma era distinto, y Garcia dice que es el mismo de los habitantes de algunos puntos al Sud de Patagones, de cuya raza supone traen su origen, refiriéndose al mismo tiempo á las antiguas tradiciones sobre su alta talla. Habla de ellos como de una raza superior y como hombres mas bien formados en todos respectos que los otros: admirables ginetes y bravos en la pelea sin la crueldad de las tribus Pampas. Venian de las Sierras que hay al Sud de la Ventana, hácia los rios Colorado y Negro, en donde se

habian asentado, segun ellos mismos decian, para evitar el chocar con los Cristianos, con quienes manifestaban un gran deseo de establecer una sólida paz. Hablaban con desprecio y ódio de los hábitos merodeadores de las tribus pampas y Ranqueles, ofreciéndose á castigarlos en cualquier ocasion que se les pidiese. Esta division, que consistía de cuatro cientos veinte hombres de pelea, se condujo de muy distinta manera que las otras, recibiendo con agradecimiento todo lo que se les dió.

Despues de su partida, los comisionados se trasladaron á la laguna cerca de la cual estaba asentada la tribu del Cacique Lincon, cuyo nombre tenia, situada como á unas cinco leguas de la sierra. El mogote de la Ventana demoraba al S. O. prolongándose sus faldas y encadenamientos sucesivos hácia el O. S. O. hasta tocar con el Curumualá, que es un pequeño grupo que corre al O. hasta la sierra de Guaminí que es mas elevada, y cuyas colinas forman una abra espaciosa con la de Curumualá. El pico mas alto de la de Guaminí demoraba desde el O. hasta los rumbos 10. ° N. O. é iba disminuyéndose insensiblemente hasta perderse entre el nivel de las ilimitadas pampas.

Los comisionados demoraron en estas tolderias algunos dias, con lo que tuvieron lugar de tomar un buen conocimiento de los usos y costumbres de aquellos indígenas. En general, nada podia esceder la holgazaneria y brutalidad de los indios respecto de sus mugeres, á quienes, considerándolas como seres inferiores, trataban como las mas abyectas esclavas. No solamente eran obligadas á atender á todos los quehaceres ordinarios de la familia, sino que tambien sobre ellas recaia el cuidar

de los caballos de sus maridos, y aun el pastorear las ovejas y vacas. La poligamia era permitida, pudiendo cada uno tener mas ó menos mugeres segun su haber ó fortuna, lo que lejos de causar zelos, parecia ser origen de satisfaccion para las mismas indias, puesto que de este modo aliviaban sus quehaceres domèsticos, dividiéndose su carga. En cuanto á los indios, á menos que no anduviesen en alguna correria depredadora, ó cazando venados y guanacos, y otros animales para sacarles el cuero, parecia que empleaban todo su tiempo en dormir, beber y jugar, que son los vicios habituales de todas las tribus. Tienen pasion por los naipes, que compran de los cristianos, y nunca se cansan de jugar á los dados, que ellos mismos trabajan con bastante arte. Del mismo modo que los jugadores en otras partes del mundo, apuestan toda su fortuna en una jugada sin curarse de reducir sus familias á una completa destitucion.

En cada toldo ó tienda que se hace de cueros estirados sobre cañas, y que con facilidad se pueden trasladar de un punto á otro, se amontonaban estrechamente cinco ó seis familias, quizá compuestas de veinte ó treinta personas, en el estado mas horrible de inmundicia que se puede imaginar; y pareciendo en la realidad bajo muchos respectos muy poco distintos en sus hábitos de los brutos. Si la leña era escasa, como lo es siempre en las pampas, se les importaba muy poco el no poder asarla, comiéndola cruda y bebiendo siempre la sangre caliente de todos los animales que mataban; semejantes á las fieras no habia parte del animal, hasta el contenido del estómago é intestinos, que no devorasen con avidez.

Eran supersticiosos en extremo, torpemente crédu-

los, y servian de instrumento en manos de algunos hombres astutos que dirigen todos sus actos pretendiendo preveer lo futuro, y adivinar la causa de todo mal. Llámanlos *Machis* ó brujos, y no hay tribu que no los tenga, y que no se someta implícitamente á sus mandatos y consejos. Sus palabras son ley, y el cacique les obedece al igual de los demas. Aun los mismos Comisionados estuvieron muy expuestos á ser víctimas de la perversidad de algunos de estos miserables, que probablemente se anticipaban una parte del botin, si hubieran podido inducir á sus compañeros á asesinarlos.

Un viejo Cacique llamado Pichiloncoy, que vivía cerca de los toldos de Lincon, y cuya vida era de importancia para su tribu, cayó gravemente enfermo, y segun costumbre, reunióse á los machis para que diesen su opinion sobre el carácter de su enfermedad, y para que denunciasen á aquellos cuyas maquinaciones ó mala influencia habian podido reducirlo á tal estado; porque en todos los casos semejantes alguno debe ser el responsable, y una vez acusado, pocas ocasiones se le salva la vida si el paciente llegase á morir. En el caso presente los machis echaron unánimemente la culpa de la enfermedad del viejo cacique á la presencia de los cristianos allí, declarando que ellos habian traído el gualichu ó mal génio; tomando probablemente esta idea del rumor divulgado por sus guías sobre el poder sobrenatural de los instrumentos que se sabia consultaban de tiempo en tiempo. A no haber afortunadamente sanado el cacique, indudablemente sus vidas habrian corrido graves riesgos. Como Garcia lo observa, habria sido un lindo fin de su embajada el haber sido sacrificados á

los manes del viejo Pichiloncoy, por causa de los perversos machis.

Apesar de la grande inmundicia y desaseo de sus usos generales, las mugeres raras veces dejaban de darse baños diarios, siendo la primer cosa que hacian por la mañana el zambullirse con sus hijos en la cercana laguna, aunque el frio era tan intenso que durante todo el tiempo que los comisionados estuvieron allí, helaba todas las noches, pasándose toda la nieve al lado interior de sus tiendas de campaña.

Habian entre estas mugeres algunas jóvenes cristianas cautivas, cuyo mas blanco cútis era una prueba de su oríjen, y á quienes la severidad del frio, parecia causar tan poca impresion como á sus oscuras amas. Su desgraciada suerte excitó sobremanera la sensibilidad de los comisionados, á quienes con lágrimas en los ojos, y con las mas encarecidas súplicas demandaron su intercesion, á fin de obtener la libertad. Por su parte ellos hicieron cuanto les fué posible para inducir á los caciques á que las entregasen; pero uno de sus mayores disgustos fué el ver, que todos sus esfuerzos á este respecto fueron infructuosos.

Los caciques declararon que no tenian ningun poder en casos referentes á despojos de guerra, que segun sus leyes, eran de esclusiva propiedad de los aprehensores, á quienes debian dirigirse á fin de rescatarlas del mejor modo posible. Estos bárbaros al ser solicitados, exigieron en general un rescate tan exorbitante que destruyó de golpe todas las esperanzas de las pobres cautivas, de que pudiese jamas reunirse la suma que pedian, siendo sus parientes en general trabajadores y peones al servi-

cio de las estancias de la frontera; y habiendo en otros muchos casos perecido en las mismas incursiones de los indios en que ellas habian perdido su libertad.

Con la esperanza de que los tratados que se hiciesen con los indios traerian á cabo la inmediata libertad de todos los cautivos, algunas pobres gentes habian obtenido permiso para seguir en pos de los comisionados, con la esperanza de encontrar sus mugeres é hijos y volverse con ellos; siendo como debe imaginarse un espectáculo el mas afligente el presenciar su encuentro despues de una separacion tan cruel, y su desesperacion al ver que los empeños de los comisionados eran ineficaces, y que la suma del rescate pedido para las cautivas era del todo fuera de su alcance y medios.

La nueva separacion de estas pobres gentes fué quizá una de las mas crueles pruebas que la naturaleza humana pueda sufrir. Maridos y padres forzados á abandonar sus mugeres é hijos á la brutalidad de aquellos bárbaros, sin siquiera una remota esperanza de poder jamas obtener su libertad; al verlo se conocerá cuan difícil seria bajo tales circunstancias el disuadirlos de cometer actos de violencia que podian haber comprometido la seguridad de toda la expedicion.

Si la esclavitud segun se practica por algunas naciones cristianas repugna tanto á nuestros mejores sentimientos, y excita nuestras mas fuertes simpatias á favor del negro, cuya condicion, despues de todo, mejora quizá al ser acogido bajo la proteccion de las leyes humanas, y del cristianismo, ¿qué no será cuando el caso es todo lo contrario: cuando la muger cristiana y educada, al menos en las costumbres domésticas y decentes

de una sociedad civilizada, cae en poder de un salvaje, cuyo hogar es el desierto, y que, aunque muy poco distinto en sus hábitos de una fiera, considera al sexo débil como una raza inferior criada solo para estar sujeta á su capricho y voluntad brutal!

Aunque la infeliz condicion de estas pobres mujeres escitó la sensibilidad de los comisionados por un instante, indignó tambien sus mas varoniles sentimientos y los convenció de que el gobierno de Buenos Aires debia por su propio honor y por humanidad obrar con energía y hacer algun esfuerzo vigoroso para salvar á estas pobres víctimas de las consecuencias de su supino y demasiado indulgente modo de proceder. En realidad, era evidente que toda tentativa de consolidar un estado permanente y satisfactorio de paz, seria inutil é insensato, sinó era acompañada de una demostracion tal que pudiese atemorizar á los indios, obligándolos á someterse á los términos que el gobierno quisiese imponerles.

Los comisionados habrian regresado inmediatamente á Buenos Aires con esta conviccion, á no haber los habitantes de algunos otros toldos situados en los alrededores de la sierra de la Ventana solicitádolos con instancias para que los visitasen antes de su partida; á lo que ellos accedieron con la esperanza de que podrian así adquirir algunos informes geográficos sobre dicha serranía.

El 2 de Mayo salieron con el viejo Lincon que insistió en escoltarlos hasta el lugar de la cita. Dirijéronse con rumbo al O.S.O., atravesando campos ondulantes, abundantísimos en pastos, y entrecortados por pequeñas lagunas, cerca de las cuales se encontraban

generalmente algunos pequeños grupos de indios con sus ganados. Estas lagunas se secan en su mayor parte en el verano, y entonces los indios se trasladan á las inmediaciones de las vertientes de la serranía. Hacia la tarde, asentaron sus tiendas á las márgenes de un arroyo llamado *Quetro-eique*, como á unas dos leguas y media de la Ventana, en donde encontraron una grande poblacion de indios que los recibió con mucho regocijo. La llanura, en todo lo que alcanzaba la vista estaba cubierta de rodeos de ganado vacuno, caballar y lanar.

Mientras hacian tiempo para la reunion de los caciques, los comisionados emplearon dos ó tres dias en practicar reconocimientos. Siguiendo el *Quetro-eique* como unas tres leguas y media aguas arriba, encontraron las nacientes en las faldas de la Ventana. Midieron trigonométricamente la altura del principal cerro que lleva este nombre, y la encontraron ser de 2,500 pies sobre el nivel de la llanura en que se levanta (*). Hacia el N.O. se extiende un encadenamiento de colinas y cerros que terminan en una abra que los separa de la serranía menos elevada de Curumualá. Corrian por dicha abra dos pequeños arroyos, llamado el uno el *Ingles mahuida*, á causa de haber sido asesinado allí un ingles por los indios, y el otro *Malloleofú*, ó arroyo blanco; cuyo curso de ambos es del S.O. al N.E., casi paralelo al del *Quetro-eique*, y perdiéndose tanto aquellos como este, segun relacion de los indios, en unos grandes bañados situados á alguna distancia. Los rios Sauce Gran-

(*) El Capitan Fit Roy que tambien midió su altura, la computa en 2,350 pies sobre el nivel del mar, del cual está á 45 millas de distancia.

de y Sauce Chico, que desaguan en Bahía Blanca, tienen segun la misma relacion, sus nacientes en las faldas australes de dicha sierra (1).

(1) El rio Sauce Grande desagua en la costa del Atlántico en el promedio de Bahía Blanca y Quequen Salado, y como á unas 10 leguas mas ó menos de aquella poblacion, trayendo consigo las aguas de los arroyos Achiras, Cortaderas y Mostazas, y formando como unas tres leguas antes de llegar á la costa del mar, dos grandes esteros ó bañados de dos á tres leguas de extension, despues de los cuales cae en un solo cauce al mar. Tiene sus nacientes en unos terrenos denunciados por el Sr. D. Pedro Angelis, á corta distancia del Cerro de la Ventana, cuyas faldas orientales costea. Sus márgenes están llenas de sauces especialmente, y de chañares, quebradillos, algarrobos, y moyes. Tiene barrancas altas, y algunas leguas antes de llegar al mar no tiene vado.

El Sauce Chico baja de la Sierra de Curumualá principiando su curso por entre una abra que divide esta de la de la Ventana de S. á N. Otro brazo del mismo arroyo le viene de las faldas del Curumualá mas al N. costeando una abra ó callejon que se prolonga entre dichas sierras por cuatro leguas, teniendo de ancho de 10 á 12 cuadradas. aunque hay paraje en que no tiene mas de 30 varas de ancho encajonado por barrancos perpendiculares de mas de 100 de alto; y ofreciendo una especie de Termópila pampa de imponente aspecto. Si no recordamos mal, hemos oido nombrar á este callejon, que luego ensancha hasta una cuadra, *Cochenguellá*, y en donde el año 50 hubo de situarse un fortin. Siguiendo su curso el Sauce Chico hácia el S.O., se engruesa con algunas vertientes de la Ventana, y corriendo por unas 12 leguas, desagua en unos cangrejales y salitrales un poco al norte del Fuerte Argentino.

El Sauce Corto tiene sus nacientes cerca de las del Sauce Chico en la misma abra referida, y corriendo en oposicion á aquel al N. O. apartándose del Curumualá, se engruesa con algunos arroyos que le bajan de la Ventana, y á las 8 ó 9 leguas se pierde en las pampas.

Respecto del cerro de la Ventana, traduciremos aquí la descripcion que hizo de él el naturalista Mr. Darwin, que lo visitó en 1834.

“Esta montaña es visible desde el ancladero de Bahía Blanca; y el Capitan Fitz Roy calcula en 3340 pies su altura, que es remarcable en esta parte oriental del continente. No he oido que ningun extranjero haya subido á ella antes que yo; en realidad muy poco es lo que sobre ella saben algunos de los soldados que hay en Bahía Blanca. De aqui nace el que nos hablasen de capas ó vetas de carbon, de oro, y de plata, de cavernas y de bosques; con

Cuando los Caciques hubieron reunido su indiada, formarían un total de 1,500 hombres, que evolucionaron á la manera que se ha descrito antes; haciéndose las mismas ceremonias para espantar al gualichu, con iguales discusiones preliminares entre ellos, antes de celebrar sus conferencias con los comisionados; terminando estas forzosamente del mismo modo indefinido é insatisfactorio. Claro era que los regalos eran los únicos

lo que excitaron mi curiosidad, solo para burlarla. No creo que la naturaleza haya levantado jamas un risco mas solitario y desolado que este: bien merece su nombre de *Hurtado*, ó separado. La montaña es escarpada, en extremo escabrosa y quebrada, y tan enteramente desnuda de árboles, aun de matorrales, que no tuvimos como ni con que hacer un asador para colocar nuestro asado sobre el fuego. El extraño aspecto de este cerro contrasta con la llanura semejante á un oceano, que no solo corta su áspero declive, sino que del mismo modo separa sus encadenamientos paralelos. La uniformidad del colorido dá un aire de extrema quietud al paisaje.

El vaqueano me dijo que subiese á la mas proxima colina, de donde creia podria llegar á los cuatro picos que coronan su cumbre. La ascension por sobre rocas tan ásperas era en extremo fatigosa; los ángulos eran tan esquinados que lo que se ganaba en cinco minutos se perdía en uno. Al fin, cuando llegué á la cima, mi desengaño fué extremo al encontrar un despeñadero profundo hasta el valle, que cortaba en dos la sierra transversalmente, separándose de los cuatro mogotes ó picos. Esta quebrada es muy angosta, pero nivelada, y forma un buen paso para los indios, ligando las llanuras que hay al S. y al N. de la sierra. Despues subí al segundo pico con gran dificultad; á cada 20 varas sentia calambres en la parte superior de ambos muslos, á tal grado que temí no poder bajar luego.

La montaña se compone de cuarzo blanco, con algunos vetas de una pizarra lustrosa. A la altura de algunos cientos de pies sobre el llano encontré adheridos á las rocas sólidas algunos pedazos de conglomerato, pareciéndose en su dureza, y en la clase de la argamasa que los une, á las masas que se encuentran formándose en algunas costas. No dudo que estos guijarros se irían ligando de un modo semejante, en un periodo en que la gran conformacion calcarea se iba depositando al rededor del mar que la debia cercar entonces. Podemos creer que la forma socavada y gastada del duro cuarzo muestra aun el efecto de las olas de un mar abierto."

N. del T.

objetos que se proponian los salvajes, y así fué que cuando vieron que no se les enviaban tan pronto como ellos querian, hicieron una tentativa para apoderarse de ellos por la fuerza, en la que habrian saqueado á los comisionados, ya que no los hubieran asesinado, á no haber sido por Lincon, su huésped, que los protejió valerosamente y mató con sus manos dos de los asaltantes mas atrevidos. Intimidados al ver su intrepidez, y los preparativos hechos por la escolta para defenderlos, aquellos facinerosos se retiraron, terminando de este modo sangriento y tumultuoso las tareas de los comisionados. Al viejo Lincon debieron la vida y su subsiguiente seguridad en su viaje de regreso á Buenos Aires, á donde con mucho placer dieron la vuelta tan pronto como les fué posible, protegidos por una escolta proporcionada por aquel y por algunas de las tribus amigas de los Huilliches.



CAPITULO XIV.

Algunas tropas de Buenos Aires se internan al Sud en los territorios de indios. Peligros de las operaciones militares en las pampas. Constrúyese un fuerte en el Tandil. Línea de frontera establecida en 1828. Motin de Lavalle y asesinato de Dorrego. Rosas ocupado en civilizar los indios. Levanta las milicias de campaña contra Lavalle. Restablece el gobierno legal. Es elegido gobernador en premio de estos servicios. Abre una campaña contra los indios. Libra del cautiverio mas de 1,500 mujeres y niños cristianos. Arroja los indios á la márjen derecha del rio Negro, y dá un grande ensanche en aquella direccion al territorio de la provincia de Buenos Aires.

Al fin, el resultado de las negociaciones de Garcia infundió hondamente en el ánimo del gobierno de Buenos Aires la conviccion de que era indispensable alguna demostracion vigorosa de su pujanza, á fin de restablecer aquel saludable temor del poder y disciplina militar de los cristianos, que en tiempos atras habia hasta cierto punto enfrenado á los bárbaros manteniéndolos en sosiego. A este objeto determinose á adoptar la sierra del Vulcan como el límite de la provincia en aquella direccion, y á establecer un cordon de guardias militares desde la costa del mar, ganando terreno al O., hasta la laguna Blanca, con una fuerza suficiente para intimidar á los indios, y proporcionar una proteccion eficaz á los establecimientos que pudieran poblarse dentro de dicha línea.

Decidióse la construcción de un fuerte en el Tandil, y el Gobernador General Rodríguez, se preparó á dirigir la obra en persona, y abrir la campaña contra los indios. El pequeño ejército que se reunió con este fin estuvo listo para marchar á fines de Febrero de 1823; componiéndose de 2,500 hombres, siete piezas de artillería, y un gran tren de carretas y bagajes, con todo lo preciso para la formación de un establecimiento permanente.

El diario de sus marchas, (*) que después se imprimió, ofrece una curiosa demostración de algunas de las muchas dificultades consiguientes á las operaciones militares en las Pampas.

En vez de seguir el derrotero de García y sus compañeros por el Tapalquen, después de consultar con algunos guías ó vaqueanos, que aseguraban tener un completo conocimiento de los campos intermedios, el general Rodríguez se determinó á marchar directamente por entre ellos hasta el Tandil; tentativa que según lo probó su resultado fué mas aventurada que prudente.

Las tropas salieron de la guardia del Monte el 10 de Marzo, y apenas habían pasado el Salado, cuando se encontraron en medio de bañados al parecer interminables, cubiertos de cañas y juncos mas altos que la cabeza del caballo siendo sobremanera difícil arrastrar por entre ellos las carretas y la artillería. Sin embargo, fueron saliendo como pudieron hasta llegar á una laguna, á la que dieron por la pureza de sus aguas el nombre de la laguna Limpia; siendo absolutamente necesario hacer alto allí á fin de reconocer los campos antes de seguir adelante.

(*) "Diario del ejército en la expedición al establecimiento de la nueva frontera al Sud", publicado en Buenos Aires, 1823.

Hasta entonces habian sido torpemente extraviados por sus vaqueanos, cuyo único conocimiento del campo parece que habia sido adquirido saliendo á veces en busca de nùtrias, que se encuentran en grandes cantidades en estos bañados; pero la caza de las nùtrias y la marcha de un ejèrcito acompañado de bagajes, carretas y artillería, son cosas muy distintas; siendo extraño que todos los cañones y bagajes no se quedasen enterrados entre los ciénagos, que se forman de los arroyos que desaguan en ellos desde las serranías que están al Sud, y que no parecen tener fuerza suficiente para abrirse paso por entre las tierras bajas, bien hasta el Salado, ó bien hasta la costa del mar. Principiando desde el bañado en que el Tapalquen se junta al Flores, se estienden muy lejos hácia el E., inutilizando una considerable parte del campo al Sud del Salado.

A su regreso, los bomberos ó espías trajeron noticias de que habian encontrado el rio Chapaleofú, cuyo curso se decidieron á costear hasta el Tandil, de donde se sabia traia su oríjen; pero apenas habian salido las tropas de los alrededores de la Laguna Limpia, cuando se vieron rodeadas de un nuevo peligro, que por corto tiempo amenazó con un terrible fin la expedicion. Un huracan desatado lanzaba hácia ellos nubes de negro humo seguidas por inmensas llamaradas que se extendian por todo el horizonte, é indicaban muy claramente la aproximacion de una de esas terribles quemazones no poco comunes en las pámpas despues de un tiempo seco, cuando el pasto, los juncos y los cardos prendiendo fuego fácilmente, hacen que las llamas se estiendan rápidamente sobre la faz del campo, envolviéndolo todo en una comun y horrible destruccion.

Los gauchos á la primera señal del peligro tienen algunas veces bastante presencia de ánimo para prender fuego inmediatamente á los pastos que esten por delante á sota-vento, por cuyo medio consiguen despejar un espacio en que refugiarse antes que la conflagracion general llegue á alcanzarlos; pero no siempre hay tiempo para hacer esto, y mucho menos para salvar los rodeos y majadas, de las que perecen grandes cantidades en ese devorador elemento. Parece que en esta ocasion los vaqueanos perdieron el juicio del mismo modo que el camino; y á no haber sido por el feliz descubrimiento de una pequeña laguna que habia en aquellas inmediaciones, á la que se arrojaron hombres y bestias, arrastrando consigo las carretas, todo el ejército habria tenido el mismo trájico fin. Allí permanecieron por tres horas con el agua al pescuezo, mientras la quemazon rujía espantosamente á su alrededor. Pasadas esas horas, y consumido ya todo hasta la raiz, solo quedó un yermo asolado en todo lo que alcanzaba la vista, cubierto de una negra capa de cenizas y carbones. He ahí lo que es la guerra en las pampas! Las mejores tropas del mundo, sinó perecen entre los pantanos y tembladeraes, pueden ser asadas vivas, sin posibilidad de salvacion (1).

(1) El General Rosas puso en práctica este medio cuando el General Urquiza invadía la Provincia de Buenos Aires. Por fortuna para el ejército de este, algunas causas providenciales é inesperadas, á las que debe agregarse la mala direccion y ejecucion que se dió á esta tentativa por parte de los encargados de Rosas, dieron lugar á que las quemazones no lo envolviesen en una inevitable catástrofe, quemándose los campos antes de su paso. Por esto el General Urquiza alejándose de las costas del Paraná, tuvo que dar un gran rodeo internándose á la pampa desde los campos del Rosario hasta salir al Pergamino, despuntando el territorio incendiado. Sin embargo, tati á propósito era la estacion, (Enero) para estos incendios, y tal la area que

Después de estos peligros, el ejército continuó su marcha costeanado la orilla occidental del Chapaleofú, por entre campos que iban mejorando á cada paso que adelantaban hácia las sierras. Pintorescas y fértiles, las tierras parecían solo necesitar el que se tomase posesion de ellas para formar una valiosa adición al territorio de Buenos Aires. Sin duda las tribus errantes de indios que jeneralmente las habitaban, las habian abandonado, alejándose mas al sud recelosos de los preparativos hechos por los Porteños para ocuparlas.

Los guanacos, los venados, los avestruces recorrian en bandadas á millares las verdes llanuras de sus nativas rejiones, y con ellos y las liebres, perdices, y mulitas se presentaba una abundante caza para los que se quisiesen ocupar de tomarla. Así fué que durante algunos días el ejército se mantuvo esclusivamente de ellas. Los soldados cazaron inmensas cantidades especialmente de mulitas. Se hace mencion de la memorable cacería de una tarde, en que se mataron mas de cuatrocientas; y me aventuro á asegurar que segun mi propia esperiencia no se encontrará en ninguna parte del mundo un plato mas delicado que el que ofrecé uno de estos animalitos, asado en su propia concha. Los rios y lagunas estaban cubiertos de aves silvestres y acuáticas de todas clases, conocidas y por conocer, desde la agachadiza ó becasina hasta el hermoso cisne de cuello negro, peculiar á aquella parte del mundo.

estos abrasaron, que así mismo, produjeron serias dificultades en la escasez de pastos y aguadas para el ejército; no habiendo dejado de haber algunas quemazones en los cardales que atravesaban causadas por el mismo ejército, y en que perecieron algunos soldados de infantería, en especial de la division brasilera.

N. del T.

Sobre el Chapaleofú se hizo una observacion astronómica que dió $87^{\circ} 17' 34''$ de latitud; y poco despues el ejército separándose de su curso, y marchando al E. acampó en el Tandil en donde, habiendo los oficiales ingenieros reconocido los campos circunvecinos, determinaron el asiento de una nueva fortificacion.

Por repetidas observaciones que se han hecho, se ha fijado la posicion del Fortin construido allí en $37^{\circ} 21' 43''$ de latitud y $39^{\circ} 4''$ longitud O. de Buenos Aires, con una variacion de 15° al E. Hállase situado sobre una pequeña colina, que pertenece á un pequeño grupo de alturas que faldean una sierra mas elevada, de la que está dividida por un arroyo, que pasando como á un cuarto de legua del fortin hácia el E. despues de juntarse otro arroyo que viene del O. forma el arroyo Tandil que corre al N. hasta perderse en los ciénagos que ya hemos dicho hay en aquella direccion. Está resguardado al E. y al N. O. por una serrania que se eleva como unos trescientos ó cuatrocientos pies sobre él, cuyas cumbres estan cubiertas de grandes pedrones de cuarzo; que á la distancia tiene una apariencia muy notable.

Averiguóse que la parte mas alta de la sierra del Tandil, como á unas cinco ó seis millas hácia el S. E. del fuerte, tenia cerca de mil pies sobre el nivel de un pequeño arroyo que corre por su base, y es visible desde una distancia de cuarenta millas. La elevacion de esta parte de la serrania vá gradualmente disminuyéndose hasta perderse en una ancha planicie ó valle como á unas cuatro leguas del fuerte al E.

El clima en invierno pareció ser muy frio; prevaleciendo los vientos del S. y S. O. En el mes de Abril

el termómetro bajó dos ocasiones á $1\frac{1}{2}$ grado bajo cero; pero en el transcurso de un dia solian haber variaciones de 20 y aun de 30. ° En el dicho mes de Abril el termómetro se elevó hasta 68. ° bajó á 28 y $\frac{1}{2}$; en Mayo subió á 61. °, bajó á 31. °; en Junio lo mas alto fué de 72. ° lo mas bajo de 39. °; en Julio su mayor elevacion fué á 79. ° y su mayor descenso á 41. ° En el verano el calor fué casi insufrible, particularmente en las tierras bajas; pero en la primavera y en otoño, que son las mejores estaciones, el tiempo fué templado y muy agradable.

Mientras se edificaba el fuerte del Tandil, se abrieron comunicaciones con los indios Pampas que residen cerca de la Ventana, proponiéndoles se les uniesen para abrir operaciones activas contra las tribus Ranqueles; creyendo los cristianos que como en otras ocasiones envolverian en guerra á las tribus unas con otras, para aprovecharse de la debilidad de ambos partidos: pero en aquella ocasion los indios anduvieron precavidos.

Vieron con bastante claridad que la marcha de un ejército semejante en su territorio solo podia tener un objeto: el de la ocupacion de sus tierras á la fuerza; y de acuerdo con esto, tomaron sus medidas con su acostumbrada astucia y sutileza. Prestándose en la apariencia á las proposiciones generales que se les hicieron, invitaron al general porteño á que se dirigiese con sus principales oficiales á las cercanias de la Ventana, para celebrar allí un tratado definitivo. Probablemente tenian la esperanza de hacer caer en sus manos por medio de alguna estratajema, al gobernador en persona; recibiendo un gran chasco y desagrado al ver que este, mandó al general Rondeau su segundo en comando, para tratar con ellos, en vez de ir él propio.

Rondeau entró en sus territorios con una fuerza de mil hombres, pasando al O. de la Sierra de la Tinta, y después de internado á alguna distancia, fué recibido por los principales caciques, con una gran muchedumbre de sus hombres de peleas; principiando allí una negociacion en que el jeneral porteño fué completamente burlado. Afectando desconfianza, los indios propusieron que se les enviasen por vía de rehenes durante las conferencias, algunos oficiales de graduacion, ofreciendo por su parte depositar algunos de sus principales caciques en poder del jeneral. Rondeau cayó en la red, y tomó tan mal sus medidas, que antes que se hubiese hecho el canje, seis de sus oficiales, dos cornetas y el intérprete, fueron repentinamente hechos prisioneros, y arrebatados á carrera por entre una nube de indios que pronto se perdió de vista. Su caballería no se hallaba en estado de emprender una persecucion en las pampas, y Rondeau se volvió al Tandil en la conviccion de que las tribus de los Pehuenches y Ranqueles se habian combinado, determinándose á no tener ninguna mas relacion amistosa con los cristianos.

El gobernador regresó á Buenos Aires con la mayor parte de las tropas, satisfecho de haber puesto los cimientos de una nueva poblacion, que por sus ventajas locales estaba persuadido llegaría á ser en lo futuro una fuente de nueva riqueza é importancia para Buenos Aires (1).

[1] La relacion oficial presentada por el gobernador sobre la fundacion de este establecimiento en el Tandil, es la siguiente:

“Este establecimiento, sostenido y cuidadosamente conservado, formará en adelante la primera y principal riqueza de la provincia de Buenos Aires: campos hermosos, extendidos y quebrados, pastos fuertes y abundantes, agua-

Despues de su viaje, no se emprendió otro trabajo que el de enviar una partida para explorar la continuacion de la Sierra del Tandil hasta la costa, que dió por resultado lo siguiente.

Háase dicho ya que la Sierra del Tandil se abate gradualmente hácia el E. hasta ser cortada por un ancho valle, que principia como á unas cuatro leguas de la nueva fortificacion, prolongándose dicho valle ó abra por una distancia como de catorce leguas. Muchos arroyos corren por ella, algunos de los cuales inclinándose hácia la costa caen al mar, aunque en su mayor parte se pierden entre los bañados que hay en las tierras bajas intermedias, que forman la abra mas grande que hay en en esta serranía y que por sus ricos pastos, es el punto de reunion favorito de los indios. Llámamla el Vuulcan, que significa en su idioma, una abertura; y de aquí la Sierra que la limita al E. toma tambien su nombre. En muchos mapas está escrito Volcan, lo que ha infundido la errónea idea de que haya existido por allí un volcan.

Desde el Vulcan la serrania corre sin interrupcion por unas nueve leguas hácia el mar, presentando en su mayor parte hácia el N. la apariencia de un escarpado dique ó pared. Sobre las cumbres hay grandes espacios en forma de mesa, bien regados y con muy buenos pastos á los que los indios, que conocen muy bien las quebradas escabrosas que conducen á ellos, tenian costumbre de

das de un gusto exquisito, y permanentes por todas partes, lugares privilegiados por la naturaleza para todo ramo de agricultura y frutos, sitios aparentes para establecer pueblos, defendidos de los vientos mas incómodos, y á poca costa de las irupciones de los bárbaros, y la facilidad del comercio con estos, son los elementos que presenta reunidos la nueva fortaleza y frontera &a."

llevar sus caballadas y ganados, sabiendo que la naturaleza del terreno requiere muy poco cuidado para impedir que se extravíen. (1) A una corta distancia de la costa las sierras se cortan en riscos que corren hasta el mar, y forman la punta del Cabo Corrientes á los 38. ° 6' de latitud, y un poco al S. una línea de serrillos de piedra que limitan la costa hasta el cabo Andres.

En las márgenes de una laguna situada á una distancia del cabo Corrientes se descubrieron los vestigios de un establecimiento formado por los Jesuitas en el año de 1747, en un sitio escogido con todo su característico tino, muy adecuado para un establecimiento agrícola, de fácil acceso al mar, y muy á propósito para hacerse fácilmente defendible.

Es una prueba remarcable de la naturaleza indómita de las tribus pampas, el que todos los esfuerzos hechos por los padres misioneros para reducirlos á hábitos de orden y de industria solo terminaron en desengaños; y despues de diez años (1) de infructuosos esfuerzos tu-

(1) En corroboracion de este aserto, M. Darwin en sus *Investigaciones*, que ya he citado algunas veces, hace la siguiente descripcion de uno de estos cerros.

“Cruzamos la sierra Tapalquen, pequeña serrania de algunos centenares de pies de alto, que principia en el Cabo Corrientes. La roca es por aquí de cuarzo puro; mas al este entiendo que es de granito. Las sierras son de una forma remarcable; consisten de montecillos que forman mesa en sus cumbres, rodeadas de riscos bajos y perpendiculares. El cerrito que yo ascendí era muy bajo, y no tendria mas de 200 varas de diametro; pero vi otros mas grandes. Se dice que uno que tiene el nombre de “*el Corral*” tendrá cerca de una legua de diametro, y circundado por riscos perpendiculares de treinta á cuarenta pies de alto, excepto en un punto en donde está situada la entrada. Falconer refiere el caso curioso de que los indios arrean sus manadas de potros dentro de él, y guardando la entrada, los tienen en seguridad.”

(1) Fué abandonado en 1753.

N. del T.

vieron que verse obligados á huir de un establecimiento en donde sus vidas no se hallaban ya seguras. Los indios de la pampa, como los Arabes del desierto, inseparables de sus caballos, y salvages como estos, no podian como los habitantes mas dóciles del Paraguay, someterse á las estrictas reglas y disciplina que los padres aspiraban á introducir entre ellos. Los vestigios de sus edificios y los árboles frutales plantados por ellos, son la única evidencia que queda de sus piadosos pero estériles trabajos.

Aunque este lugar era, bajo muchos respectos, muy adecuado é incitante para un establecimiento agricultural, faltábale el principal requisito de alguna carretera ó bahia para facilitar una comunicacion directa por mar entre Buenos Aires y la nueva línea de frontera, objeto de grande importancia, á haber sido posible conseguirse. En vano se exploró la costa en busca de uno desde un poco al S. del cabo Corrientes hasta la gran laguna llamada, la Mar Chiquita al N., que desagua en el mar por un canal angosto, capaz quizá de ser profundizado por medios artificiales, como para formar un puerto para cabotaje; pero aun esto pareció en extremo dudoso y pendiente de un ulterior examen y reconocimiento, para emprender el cual los oficiales no estaban preparados por entonces.

En estas circunstancias, creyóse propio posponer la construccion de otras obras mas, hasta que no se hubiese practicado un exacto reconocimiento de la costa. Subsiguientemente sedió principio á este, llevándosele hasta Bahía Blanca, que se expresó ser el único punto desde el Salado en todo el litoral intermedio, que combinase un regular puerto para el comercio marítimo con la fa-

cilidad de hacerse de él una buena posicion defensible.

Sin embargo que este punto estaba mucho mas allá de la línea de frontera que se pensó adoptar al principio, que solo alcanzaba á la serrania del Vulcan y del Tandil, otras consideraciones decidieron eventualmente al gobierno de Buenos Aires á estender sus límites hasta allí. No solo se creia que Bahía Blanca era el único punto sobre la costa en donde se pudiese hacer el puerto, sino que la necesidad de alguna bahia ó puerto semejante hácia el S. se hizo mas que nunca palpable con motivo de la guerra que estalló con el Brasil, cuya escuadra bloqueó el rio de la Plata; y aunque aquella guerra al principio distrajo necesariamente la atencion del gobierno de Buenos Aires del complemento de su primer plan, presentole una vista mas estensa de su posicion, y condujo á la adopcion final de una línea de frontera infinitamente mejor que la que al principio se habia trazado con el objeto de servir de valla contra los indios.

La referida línea llamada la frontera de 1828, se encontrará en el mapa delineada hácia el N.N.E. desde el fuerte edificado sobre el rio Napostá (que desagua en Bahía Blanca) hasta la Laguna Blanca, otro punto ocupado como posicion militar á la estremidad O. de la Sierra de Tapalquen; desde allí corre al N. por el fuerte de la Cruz de Guerra hasta Melincué, que es la punta N.O. de la provincia de Buenos Aires. Es claro que mientras que esta línea abrazaba dentro de sí una mayor estension de territorio que la que se proyectó al principio, era en realidad mas corta, pues siendo recta, requerría menos defensa que la de las Sierras del Tandil y del

Vulcan, suponiendo que todas sus gargantas estuviesen fortificadas. Además, los terrenos que cercaba entre las dos sierras del Vulcan y de la Ventana, son considerados como los mas á propósito de todos los que hay al Sud de Buenos Aires para establecimientos agrícolas; y Bahía Blanca no solo ofrecía un buen puerto, que tan notable falta hacia en aquella costa, sinó que es el punto mas próximo de donde puede establecerse una comunicacion directa entre la provincia de Buenos Aires y la de Concepcion en Chile, sobre las costas del Pacífico.

D. Juan Manuel de Rosas fué empleado en la comision destinada á practicar estos reconocimientos y arreglos. Era bien conocido de los indios, contribuyendo mucho la influencia de su nombre á inducir á las tribus Pampas mas pacíficamente dispuestas, á que entrasen en tratados por sus tierras, y se comprometiesen á defenderlas contra los hostiles Ranqueles y sus aliados.

Muchos centenares de ellos con sus mujeres y familias estaban morando en los establecimientos rurales que se hallaban bajo la inmediata direccion de Rosas, en donde se les empleaba en distintas ocupaciones agrícolas, pastoriles é industriales, dando esperanzas de que serian arrancados de sus hábitos de vagabundaje y depredacion, haciéndoseles miembros útiles para la sociedad. Por desgracia para este experimento, como tambien para la paz de toda la República, mientras todos se regocijaban de la honrosa terminacion de la guerra con el Brasil, el ejército victorioso de regreso á Buenos Aires, y encabezado por su jefe el Jeneral Lavalle, se amotinó contra el Gobernador, Coronel Dorre-



DON JUAN MANUEL DE ROSAS .
1833.

Litog. de Rod. Kratzenstein. Calle S^a Martín N^o 104. Buenos Aires.

go, tomó posesion de la capital, disolvió la Sala, y estableció un despotismo militar.

Las milicias de campaña á las órdenes de Rosas, eran las únicas fuerzas que podian reunirse para contrarrestar los insurgentes, y con ellas abrió Dorrego la campaña en defensa de su propia autoridad y de las instituciones legales de la República; pero reunidas á la lijera, y mal armadas, fueron derrotadas en el primer encuentro. Caido Dorrego en manos de Lavalle, hizoló este asesinar del modo mas bárbaro é inhumano; acto inicuo que en vez de poner fin á la lucha como él esperaba, indignó á todos los que se hallaban en estado de combatirlo, haciendo que corriesen por millares á alistarse á las órdenes de Rosas, que declaró su determinacion de no envainar la espada mientras no hubiese anulado al General Lavalle y disipado sus insubordinadas tropas. Siguióse una larga y desastrosa lucha, en la que al fin la causa del orden trinfó por todas partes, el ejército fué disuelto, y sus caudillos obligados á salvar la vida en la fuga (1).

(1) Todos los pueblos presentan en su variada historia algun acontecimiento, algun hecho grandioso, que por las distintas peripecias de su existencia, ha merecido durante algunos años la alabanza jeneral, para descender despues á formar parte de los negros anales del crimen.

Tambien por la inversa, algunas catástrofes producidas por la accion de los pueblos ó de los gobiernos, que infundiendo el terror por todas partes, conmovieron el mundo, han venido despues con el transcurso de los años, y por causas anómalas, á santificarse con el éxito, y señalar un aniversario glorioso en la historia de una nacion.

La República Arjentina (como hemos dicho en una nota anterior) carece de un historiador: las hazañas de sus grandes hombres, los errores de sus políticos, las atrocidades de sus criminales, todos se hallan envueltos entre las narraciones de los periódicos, los libelos incendiarios de sus hombres de partido, y las tradiciones de sus bandos.

El pueblo, agradecido por este resultado y por la restauracion de sus lejitimas instituciones, elijió Gobernador á Rosas en lugar del desgraciado Dorrego. De esta suerte fué ese hombre extraordinario—porque de tal ha dado pruebas—elevado por primera vez al poder en que por una variedad de circunstancias imprevistas ha continuado desde entonces.

Pero volviendo á los indios: entre otras lamentables consecuencias producidas por estas disensiones civiles, no solo los indios amigos se apartaron de nuevo de sus útiles y pacíficas ocupaciones, sino que las tribus hostiles

Por eso la revolucion del 1.º de Diciembre de 1828 no ha sido aun juzgada como debe serlo, y no seremos nosotros los que pretenderemos llevarlo á cabo, colocándola entre el primero ó el segundo caso que encabeza esta nota, ni hacer mas que traducir el texto del Sr. Parish.

La revolucion de Diciembre trajo cuatro ó cinco años de guerra que asolaron la República á un bárbaro é increible extremo. Véase una prueba. En la accion de la Tablada, el Coronel D. Ramon Desa toma 380 prisioneros de Quiroga, y sin órden ni aviso de su Jeneral, fusila 123 en el campo de batalla. Quiroga derrota á La-Madrid en la Ciudadela del Tucuman, toma 500 prisioneros y en cambio los fusila á todos!

Lo único que se aventajó en esos años fué que los Arjentinos sabian pelcar y matarse mejor que nadie; dar una batalla de tres dias y tres noches como la de la Concepcion del Rio Cuarto entre Pringles y Quiroga: tomar cañones á *ponchazos* como en la Tablada. lo hizo este, por órden expresa, sobrepasando á las célebres cargas á látigo de Murat: aplastarse á pedradas como en la accion del dia siguiente, porque ya la pólvora se habia acabado, las lanzas se habian roto, y el cuchillo no tenia punta!

Pero en cuanto á la libertad y progreso que aquella revolucion debía traer, fué todo lo contrario. Los pueblos no sabian que las revoluciones militares, bien que ellas triunfen ó sean vencidas, dan siempre por resultado en vez de Constitucion, la Ordenanza militar, y en vez de libertad, la tiranía del sargento ó del capitan revolucionario. Rosas se hizo gobernador por 20 años; Lopez (D. Manuel) despues de Reinafé, se hizo gobernador en Córdoba por 17; Ibarra siguió en Santiago por 15 hasta que murió; como tambien en Santa Fé D. Estanislao Lopez.

N. del T.



Juan Pablo

que nunca se habian sometido al gobierno de Buenos Aires, descubriendo que se iban sacando las guarniciones de los nuevos fuertes, y que se dejaban las fronteras sin fuerzas bastantes para protegerlas, se lanzaron sobre el nuevo establecimiento, y cometieron las mas espantosas atrocidades. La devastacion y ruina que hicieron fué aterrante; pero recibieron un señalado castigo en 1832 y 1833 del General Rosas, que salió á campaña en persona á la cabeza de la fuerza mas imponente que hasta entonces habia entrado en sus territorios. Marchando al Sud hasta los rios Colorado y Negro, despejó todo el campo intermedio, dando muerte á centenares de ellos. Algunas tribus fueron exterminadas; otras huyeron á la cordillera de Chile, en cuyas escabrosidades únicamente podian considerarse salvos de la persecucion de las exasperadas y victoriosas tropas (1).

Mas previsores á este respecto que los ingleses en sus colonias, los españoles y sus descendientes desde su pri-

(1) En otras provincias los indios han ganado el terreno que perdian en la de Buenos Aires. Córdoba ha perdido la frontera que tenia desde el siglo pasado, y ha tenido que calocarla en Villa Nueva, á 30 leguas de distancia de su capital. Santiago del Estero ha perdido casi la mitad de su campaña. San Luis y Santa Fé tenian hace 8 meses sus caminos cubiertos de cruces que indican al viajero el fin que le espera sino lleva una buena escolta. Por esto mismo, el camino mas corte y cómodo por la pampa para ir de Buenos Aires á Córdoba, Mendoza, y San Luis está completamente abandonado.

Verdad es que no es esto todo debido á los indios solos. Los cristianos divididos en partidos encarnizados se mataban unos á los otros por guerras y causas que ni aun siquiera tenian el consuelo de entender; y ó bien porque se aliaban á los indios para concluir mejor con el Federal ó con el Unitario, ó porque los indios se aprovechaban del salvaje encarnizamiento, de unos y otros, lo cierto es que estos asolando las poblaciones, se posesionaban de sus mas valiosos territorios.

N. del T.

mer establecimiento en Sud América, han tenido buen cuidado de impedir la introduccion de armas de fuego entre los indíjenas, cuya venta á estos era prohibida bajo las mas severas penas. Con pérdidas comparativamente pequeñas, esto los ha habilitado eficazmente para enfrenarlos, y mantener de hecho la superioridad de tropas de línea sobre los salvajes, siempre que han venido á las manos.

Cuantas vidas importantes no hubiéramos salvado, cuantos tesoros gastados no habríamos ahorrado, si hubiésemos establecido y hecho cumplir una prohibicion semejante en Norte América, Cafreria, y en otras partes! Pero por acaso es esto demasiado tarde?

Puede juzgarse de si los porteños tenian ó no en aquella ocasion justos motivos para las hostilidades, por el número de cautivos cristianos que consiguieron arrancar de las manos de los bárbaros. Mas de 1,500 mujeres y niños fueron salvados por las tropas del General Rosas, que casi todos habian sido arrebatados en algunas de sus irrupciones vandálicas, viendo perecer á su vista en la mayor parte de los casos, sus maridos, hijos y hermanos, asesinados bárbaramente por los indios. Muchas de estas pobres mugeres hacia muchos años estaban en sus manos; otras robadas en la infancia, no podian dar razon ni indicio de á quien pertenecian; y otras finalmente, eran las infelices madres de unos hijos nacidos para seguir la vida brutal de estos salvages.

El Jeneral Rosas fijó su cuartel jeneral en el Colorado, en el intermedio de Bahía Blanca y la poblacion del Cármen sobre el Rio Negro. Destacó desde allí una division á las órdenes del Jeneral Pacheco, hácia el

Sud, el que estableció una guardia militar en el Choelechel, llamado hoy isla de Rosas, sobre el Rio Negro, cuyo rio fué costeadado hasta sus juntas con el Neuquen. Otro destacamento marchó bajo las órdenes del Jeneral Ramos siguiendo la márjen del Colorado hasta 36 ° de latitud y 10 ° de longitud O. de Buenos Aires, segun sus cómputos, desde donde vió la Cordillera de los Andes, y creyó que no estaba á mas de 30 leguas de distancia del fuerte San Rafael sobre el Diamante.

Por desgracia no se hizo ninguna tentativa para designar ó delinear el curso de este rio, por lo que no tenemos respecto de él mas dato nuevo que uno en corroboracion de los informes obtenidos por Cruz en 1806, de que es un gran rio, que corre sin interrupcion directamente desde la Cordillera al mar; y el de una vaga opinion emitida por el General Ramos de que no es navegable por mas de *cuarenta leguas* de su embocadura. En cuanto al Negro, el General Pacheco me envió un croquis, que confirma de un modo notable la direccion que Mr. Arrowsmith ha dado al curso de dicho rio, en su mapa, tomando por guia el diario de Villarino.

Muy importante fué el resultado de esta expedicion contra los indios. Los bárbaros recibieron una leccion que es probable no olviden, haciéndoseles sentir toda la fuerza de la superioridad de los cristianos; al mismo tiempo que los porteños quedaron en posesion de una vasta extension de territorio que solo necesita poblacion para que llegue á ser la parte mas valiosa de sus posesiones.

Asumiendo como sus confines nominales el paralelo del Arroyo del Medio al norte—el Rio Negro en 41. ° de

latitud al sud—y el Rio Diamante al oeste, la provincia de Buenos Aires, puede decirse, comprende mas de 200,000 millas cuadradas; que es poco menos que todo el reino de España, ó de Francia. Facilmente se supondrá que un territorio semejante debiera ser suficiente para satisfacer la ambicion de cualquier gobierno, y ocupar su completa y exclusiva atencion (1).

(1) Creemos oportuno designar las secciones civiles y administrativas, ó Juzgados de Paz, en que está dividida la parte poblada actualmente de la provincia.

En cuanto á la ciudad, sus juzgados, á la vez que parroquias, son 11 que integran 9 secciones, subdivididas en 55 cuarteles, teniendo cada cuartel 16 *manzanas*, en cada una de las cuales hay un Teniente Alcalde.

Los Juzgados son—

Catedral al Norte, id. al sud, San Miguel, San Nicolas, Monserrat, Concepcion, San Telmo, Pilar, Socorro, Balvaneda y Piedad.

Los Juzgados de Paz en que está dividida la Campaña son 50.

Al Norte y Oeste—

San José de Flores, Moron, Matanza, San Isidro, San Fernando, Conchas, Pilar, Capilla del Señor, San Pedro, San Nicolas, Pergamino, Rojas, San Antonio de Areco, Fortin de Areco, San Andres de Giles, Guardia de Lujan, Villa de Lujan, Chivilcoy, Bragado, Navarro, Lobos, Salto, Arrecifes, y Baradero.

Al Sud—

Barracas al Sud, Barracas al Norte, Quilmes, Ensenada, San Vicente, Magdalena, Cañuelas, Pila, Monte, Ranchos, Chascomus, Dolores, Tordillo, Ajó, Tuyú, Mar Chiquita, Loberia, Vecino, Chapaleofú, Las Flores, Saladillo, Tapalqué, Azul, Multas, Bahía Blanca, y Patagones.

Agregaremos al Apéndice una razon aproximada de la poblacion nacional y extranjera que hay en cada uno de estos Juzgados, aun que ello sea una difícil operacion, no habiendo base ninguna de donde pueda partir el cálculo y contando para ello esencialmente con la cooperacion de los señores Jueces de Paz, y proteccion del Superior Gobierno.

N. del T.



CAPITULO XV.

Geología de las costas Norte y Sud del Plata. Formación aluvial de las Pampas. Restos marinos. Comprobantes del inmenso lecho ó fondo de un oceano. Lagos y rios salados. Reflexiones sobre el origen de tan gran cantidad de sal. Monstruos fósiles en las Pampas. Refiérese el modo como se encontraron el Megaterio, el Milodon y el Gliptodon. Su estructura anatómica y sus supuestos hábitos y alimentos.

Los rasgos físicos de las Pampas de Buenos Aires y los restos de los extraordinarios monstruos fósiles que se han descubierto en ellas, me han parecido dignos de ocupar un capítulo separado.

La estructura geológica de las Pampas contrasta de un modo muy remarcable con la de la costa opuesta del grande estuario del Plata llamada Banda Oriental. Las rocas allí se componen de pizarra, yeso y granito, que forman tambien las islas de Sola, las Hermanas, y Martin García, en la parte del rio superior á Buenos Aires, en donde se saca el granito de algunas canteras para el empedrado de aquella Ciudad, mientras que en la costa de enfrente no se encuentra un pedazo de roca sólida, no descubriéndose por centenares de millas en el interior del país el mas pequeño guijarro ó pedrusco.

En cuanto á lo que sabemos hasta el dia sobre todas esas vastas planicies ó llanuras llamadas las Pampas (*), que se extienden desde las faldas orientales de los An-

(*) Pampa significa en la lengua Quichua, llanura, campo raso.

des hasta las costas del Paraná y Uruguay, parece que ellas son un inmenso lecho ó capa de materia aluvial, compuesta casi en su mayor parte de una tierra arcillosa de color rojizo, que contiene concreciones calizas mas ó menos endurecidas, depositadas por el limo, arrastrado por innumerables rios desde los Andes (1), que en el largo transcurso de los siglos se ha ido quizá aglomerando en el bajo fondo de un antiguo mar; que subsiguientemente se ha enaltado con esta nueva capa ó depósito. En muchas partes de las pampas parece que esta jeneracion ó formacion tiene lugar en el dia, en donde algunos rios y arroyos que traen consigo mucho barro ó limo, descendiendo de las sierras en la estacion de las lluvias y siendo muy poco correntosos para poder abrirse paso por entre campos algo llanos, inundar las llanuras, y van gradualmente depositando el sedimento aluvial en los bañados y esteros, hasta que se acumulan en ellos una cantidad de tierra y barro suficiente para desviar las aguas de nuevo en distinta direccion.

Segun datos que he adquirido, entiendo que el estuario del Plata, que es el desagadero de cien rios, se vá gradualmente enaltando ú obstruyendo. Por mas ancho que hoy sea, siguiendo sus costas mucho mas arriba de Buenos Ayres pueden encontrarse facilmente las pruebas de que en un tiempo ocupaba una area de una extension infinitamente mayor. Todas las observacio-

(1) En corroboracion de esta teoria, pido al lector fije la atencion en el corte ó seccion anexa al mapa, que manifiesta de un modo tan notable el descenso gradual de esta formacion en toda su extension, desde la Cordillera de los Andes hasta la embocadura del Rio de la Plata.

nes que se pueden hacer tienden á la inferencia de que este estuario en la actualidad tan magnifico, puede dentro de algunos siglos llegar á ser rellenado ú obstruido, formando entonces un gran delta como los del Nilo, el Indo ó el Ganges. No se necesita quizá para esto un periodo tan largo como pudiera á primera vista imaginarse (*). Si exceptuamos el canal angosto entre el Banco de Ortis y el Chico, mas abajo de Buenos Aires, el término medio de la profundidad del rio entre dicha ciudad y la de Montevideo, no pasa de veinte pies. Es bien sabida la prodijiosa cantidad de limo y barro que arrastra consigo, pues á veces el rio se tñe con su color. Ahora bien, si este sedimento se vá depositando en suficiente cantidad para producir el pequeño aumento anual de solo media pulgada en el alveo del rio, no necesitará sino quinientos años para formar un inmenso lecho de un nuevo suelo; que, mas ó menos, no será otra

(*) Por muchos años despues del primer descubrimiento, aunque todo los buques procedentes de España seguian su rumbo costeano la márjen setentrional del rio, eran muy raros los casos de encallamiento ú otros desastres semejantes en toda la costa mas abajo de San Gabriel. Esto hará inferir á todo el que conozca los muchos riesgos inherentes en el dia á la navegacion de ese canal, que en tiempos antiguos debe haber sido mucho mas seguro y franco que en la actualidad. Barco Centenera, el autor de la Argentina, que hizo viaje con el Adelantado Zárate en 1572, hace mencion especial de la profundidad del rio entre San Gabriel y la costa del sud, en donde está hoy situada Buenos Aires. Dice así:

“De ancho nueve leguas ó mas tiene

El rio por aquí, y muy hondable

La nave hasta aquí segura viene

Que como el ancho mar es navegable.”

Y aunque acaso la autoridad de un poeta no es la mejor ó mas adecuada quando se trata de un hecho fisico, á falta de otra, como en este caso, débesele dar alguna importancia, siendo, como lo era, el resultado de sus observaciones personales, y comprobando de un modo notable el poco aparente riesgo que parece habia en la navegacion de aquella parte del rio trecientos años ha.

cosa sino la continuacion de la formacion aluvial de las Pampas.

Figúrome que tal puede haber sido el origen de la estensísima formacion de las actuales pampas ó llanuras por entre las que se encuentran los restos fósiles de algunos animales gigantescos pertenecientes á especies extintas de tiempo inmemorial, tales como el Megaterio, y el Mastodonte, el Gliptodon, el Milodon, el Toxodon, y otros monstruos que aun no tienen nombres (*), mientras que debajo, en capas ó lechos de conchas marinas, encuéntranse pruebas no menos incontestables del antiguo fondo subterráneo de un Oceano.

En llanuras tan uniformemente planas como las pampas, no se presentan frecuéntemente cortes, derribos ó secciones de suficiente profundidad para poner á la vista las capas marinas mas inferiores; debiéndoselles buscar en las extremidades exteriores de aquella formacion, que se encuentra en la falda ó plan de los Andes por una parte, y las costas del Paraná y del Plata por otra, en las que los restos marinos se presentan á la vista de un modo remarcable.

En el asombroso viaje hecho por Cruz desde Antuco á Buenos Aires (del que he hecho una descripcion en el capítulo XII) esto hace mencion de su asombro al ver cuando cruzaba las laderas inferiores de la Cordillera antes de llegar á las Pampas, la abundancia de

(*) Mr. Darwin ha enumerado no menos de nueve distintos grandes cuadrúpedos, cuyos restos fósiles encontró en Bahía Blanca (39° 10' latitud) en un punto que le pareció haber sido fondo y sedimento de un estuario, parecido á la gran formacion pampa, siendo quizá una prolongacion de ella.

restos marinos que por allí encontraba. Dice en su diario: “En todos los montes, y aun en los intermedios hasta este rio Chadi-leofú, se encuentran muchos cuerpos marinos ya calcientos ya petrificados. Estas cualidades no solo se notan en la superficie de los Andes, sinó tambien en profundidades de bastante consideracion, como se ven en los derribos de los torrentes. No debe quedar duda por estos indicios, que las aguas del mar tuvieron mansion en todos estos terrenos.”

Procediendo hácia el Este por el plan de las sierras de San Luis y Córdoba, que limitan las Pampas al N.O., tenemos el testimonio de Schmitmeyer, Helms, y otros viajeros, sobre la existencia de rocas labradas y gastadas por el roce de las aguas, y de capas de conchas en Portezuela y en las márgenes del rio Tercero; mientras que al E. de las sierras de Córdoba, sobre el gran rio Paraná, cerca de Santa Fè, y á mas de cien leguas del mar, Mr. Darwin encontró en la barranca que encajona el rio una capa de conchas marinas perfectamente visible un poco mas arriba del nivel del agua, cubierta de una capa aluvial que allí tenia cuarenta á cincuenta pies de grueso, y conteniendo huesos y restos de animales mamíferos. “Sobre las costas de Entre Rios que forman barrancas escarpadas, dice, puede distinguirse la línea en donde el limo y el lodo del estuario llegó á encontrarse por primera vez con los depósitos del fondo del Oceano.” En las capas inferiores se encuentran ostras gigantescas y algunas otras conchas marinas, pudiéndose de este modo, á mi entender, irse descubriendo continuamente las costas de un golfo, que debe haber sido tan grande como el de Méjico, y acaso, no muy desemejante á él en su forma exterior.

Segun el depósito aluvial vá acercándose al grande estuario del Plata y al Oceano, vase gradualmente adelgazando, viéndose con mas frecuencia expuestas á la vista las pruebas de los restos marinos.

A distancias que varian de una á seis leguas del rio, y de cincuenta á ciento cincuenta millas del mar, encuéntranse grandes lechos de conchas marinas, en los que las jentes del pais cavan para sacarlas y quemarlas para hacer la cal. Es de estos depósitos que he obtenido algunas muestras de *Voluta Colo cynthis*, *Voluta Angulata*, *Buccinum Globulosum*, *Buccinum Nov. Spe. Oliva Patula*, *Cytherea Flexuosa*, *Mactra*, *Venus Flexuosa*, *Ostrea* &c. (*) Tan compactas son estas conchas en algunos puntos que forman una especie de piedra caliza, que se labra facilmente al sacarse de la cantera, y que despues toma mayor dureza cuando se le expone al aire. De esta piedra está edificada la iglesia del pueblito de la Magdalena. Aquellas conchas están muy bien conservadas, y algunas de entre ellas parecen idénticas á algunas de las especies que se encuentran hoy vivas en las costas del Brasil; mientras que otras por el contrario, que se ven unidas á ellas son desconocidas. Hay una especie que generalmente se encuentra por si sola, particularmente interesante, porque prueba de un modo notable el crecimiento ó levantamiento gradual de las pampas. Es la pequeña *mya*, (**) de la que Sowerby ha formado el género *Potamomya*, que generalmente se encuentra en los estuarios en el punto de union del agua dulce con la

(*) Encuéntranse estas hoy en el Museo de la Sociedad Geológica.

(**) Véase á Sowerby, en su obra, *Min. Conch.* tabla 263.

salada, y cuyo tipo se encuentra vivo hoy en la embocadura del Plata; pero el lecho ó capa de donde se tomaron las muestras fósiles que poseo está en la Calera de Arriola, al norte de Buenos Aires (1), como á unas 50 leguas del punto en que hoy se les encuentra vivas; y en aquel lugar (lo que creo está indicado muy obviamente por estas pequeñas conchillas) debe haber estado en algun tiempo la boca del inmenso estuario, que en el trascurso de los siglos ha venido á situarse en donde hoy se halla, á mas de 50 leguas marinas al sud.

Mr. Bland, uno de los comisionados Norte Americanos enviados á Buenos Aires en 1818, especulando sobre la cantidad de materia salina que se encuentra en las pampas, presenta la conjetura de que la formacion de la Pampa (2), como él dice, “puede haberse ido enalutando ó levantando hasta subir sobre el nivel del Oceano, quedando entonces con una superficie tan plana y rasa que no ha podido hasta ahora, bien por infiltracion, ó locion ó lavadura, purificarse lo bastante de sus materias salinas ó acres;” y sin duda esas materias salinas existen muy extensamente sobre esta formacion. Muchos de los arroyos, como lo denotan sus nombres, son salados á causa de ellas; y las lagunas que no tienen

(1) Encuéntranse tambien en asombrosa abundancia y espesor en todo el Juzgado de Quilmes, y en especial en el distrito conocido por de las Conchillas á 6 leguas de esta ciudad.

N. del T.

(2) En geología se llaman *formaciones y terrenos* el conjunto de capas, vetas, ó lechos de tierra, piedras. minerales, &c, que se encuentran bajo la superficie de la tierra segun se vá profundizando en ella, distribuidos de uu modo regular. Dichas formaciones ó épocas se subdividen generalmente en cuatro—de transicion ó intermediaria—secundaria—terciaria—y de aluvion, ó diluviana y postdiluviana.

N. del T.

desagüe, saturándose con ellas, las depositan en capas ó costras regulares, en donde se pueden recojer en la cantidad que se quiera durante el verano.

¿Pero no es mas probable el que ellas hayan sido lavadas ó arrastradas de la capa secundaria que forma la base de los Andes, en que sabemos abundan enormes vetas de sal, particularmente en aquellos parajes de la cordillera en que tienen sus vertientes la mayor parte de los rios que corren por entre las pampas, y que casi todos mas ó menos están impregnados de sal? ¿Podemos acaso suponer que las mismas pampas han tenido su origen de los sedimentos que arrastrados de aquellas serranias se han ido depositando, sin admitir igualmente que los aluviones que de allí han bajado podian venir impregnados de una substancia tan soluble como la sal que abunda en ellas? (*).

En un país de una superficie mas variada ó desigual podria esperarse que las partículas salinas fuesen arrastradas por los rios, y perdidas en el mar; pero en las llanuras rasas de las pampas, la mayor parte de los arroyos se sumerjen mucho antes de llegar al Oceano. Las aguas depositan su sedimento sobre la superficie, y la sal queda mezclada con el cieno de las lagunas, hasta que las lluvias la reunen de nuevo, y ó bien la arrastran en parte á los arroyos salobres, ó la depositan en los

(*) Véanse en las obras de Helms y de otros viajeros la relacion de capas de sal fósil ó de roca en las sierras mas encumbradas de Tucuman y Salta. La *sal gema* ó sal de roca abunda en el Alto Perú, entre la série de la piedra arenosa ó asperon rojizo, que es una de las formaciones secundarias mas bien caracterizadas que hay en la gran cadena de los Andes, desde Panamá hasta el Estrecho de Magallanes.

hoyas de los lagos que hay tierra adentro, en ios que se encuentra en tanta abundancia. Inclínome á inferir que ella resulta de un depósito superficial por el hecho de que (como he hecho notar antes) cavando pozos de poca hondura, encuéntrase agua muy dulce y potable en las cercanías inmediatas de algunas de las lagunas y rios salados que atraviesan las pampas, y en donde la superficie de los campos adyacentes parece incrustada en sal.

Bien que no cabe duda de que hay un antiguo lecho de un oceano debajo de la llamada formacion de la Pampa, esta es de un origen muy distinto, como se prueba á toda luz por las osamentas ó esqueletos de animales terrestres que se descubren en ella en tanta abundancia, y en tal estado de perfeccion que alejan toda idea de que no han vivido en el mismo paraje en donde han muerto, y cerca del cual se han ido sepultando subsiguientemente.

Hanse encontrado restos del Megaterio en todos los puntos de las pampas, desde el rio Carcarañal, en la provincia de Santa Fé, hasta el sud del Rio Salado, en una distancia de cerca de 100 leguas en línea recta, pudiéndoseles encontrar aun en mayores cantidades si se les busca durante el verano, ó despues de secas prolongadas, bien en las barrancas de los rios, ó en el fondo de algunas de las innumerables lagunas que entonces se agotan y secan.

De este modo se descubrieron todos los restos que envié á Inglaterra; y de esta suerte se encontraron tambien en el alveo del rio de Lujan, á una corta distancia al norte de la ciudad de Buenos Aires, los que fueron remitidos á Madrid en 1789 por el Marques de Loreto.

Las partes del gran esqueleto que yo conseguí, y

que están hoy depositados en el Museo del Real Colegio de Cirujanos de Londres, fueron descubiertas en el río Salado, al sud de Buenos Aires, despues de una seca extraordinariamente prolongada, por un paisano que intentando cruzar el río por un parage no acostumbrado, se asombró al ver la apariencia de una gran masa de alguna cosa que sobresalía del agua, y que se decidió á sacar de allí si le era posible, suponiendo que sería parte del tronco de un árbol. Ayudado en esto por algunos otros gauchos, y tirándole sus lazos, consiguieron arrastrarlo fuera, felizmente sin menoscabo, porque vino á resultar ser casi entera la pelvis del megaterio, sacándose con ella tambien algunos otros huesos, y entre ellos algunas vertebrae. Por fortuna, la pelvis pareció inútil para todo á los gauchos: de cualquier modo que la diesen vuelta, todos convenian en que ni por asomo presentaba un asiento tan cómodo como una cabeza de vaca, que es el sillón de las Pampas; pero las vertebrae no se salvaron tan facilmente, y en lugares en donde no se encuentra una piedra, no es extraño que las tomasen para servirse de ellas colocándolas al rededor del fuego para poner encima las calderas. Las mas chicas eran las mas adecuadas á este destino, siendo las primeras en desaparecer, lo que explica la falta de casi todas las vertebrae cervicales, como tambien la de muchos de los huesos mas pequeños de los pies y otras partes.

Pasado algun tiempo la pelvis y algunos de los huesos mas grandes fueron remitidos como curiosidades al dueño de la estancia en donde se habian encontrado, que lo era Don Hilario Sosa, en cuya casa en Buenos Aires los ví por primera vez, y que en definitiva accedió á ponerlos á mi disposicion, permitiéndome enviar gente

á su estancia en busca del resto del esqueleto. Debiose á sus esfuerzos el que se salvaran otras muchas partes de él; y á no haber sido por la destruccion de algunas de ellas por los gauchos, que referí antes; y de otros que al ser sacados habian quedado expuestos al sol durante algunos meses, poniéndose por esta razon tan quebradizos que no se les podia conducir, habriase podido formar un esqueleto bastante completo.

Algunas otras investigaciones que emprendí despues de encontrado el grande esqueleto en el rio Salado, dieron por resultado el hallazgo de los restos de otros animales gigantescos hasta entonces desconocidos, y no menos extraordinarios que el megaterio.

Cuando las gentes del campo vieron el ardor con que se buscaban aquellos grandes huesos, no anduvieron remisos en hablar de otros lugares en donde se habian visto restos semejantes, y en donde se encontraban aun. Con estos informes, despaché de nuevo un agente inteligente con órdenes de hacer un mas detenido examen de las tierras bajas al sud del Salado; y el Gobernador, General Rosas, tomando interes en la materia, le dió oficios de recomendacion para las autoridades locales, encargándoles le prestasen toda clase de auxilios que pudiera requerir á fin de asegurar un buen éxito.

En menos de tres semanas fuimos recompensados con el descubrimiento de dos enormes esqueletos mas en las estancias pertenecientes al gobernador, llamadas Villanueva y las Averias, y en ambos casos con la novedad de estar encajonados en una gruesa cubierta ó concha semejante á la de la mulita ó armadillo. El primero encontrado en Villanueva, aunque de proporciones gi-

gantescas, era sin embargo de un animal mas pequeño que el del encontrado en el Salado, y fué descubierto en el lecho de un arroyo; y al exponerse al aire casi todo se desmenuzó en polvo; no pudiéndose salvar mas partes que un pedazo de una escápula, un pedazo de la quijada inferior con solo uno de los dientes mas chicos pero en buen estado, y un fragmento de una pata trasera con algunos de los huesos del pié. La concha estaba un poco mas abajo de la masa principal de los huesos, semejante á la seccion ó mitad de un enorme pipon; y al descubrirse parecia natural y perfecta, pero no se pudo sacarla de donde estaba embutida sin que se rompiese en pedacitos, y se desmenuzase inmediatamente.

El otro esqueleto era de mayores proporciones. Encontrósele en un lecho de arcilla endurecida en la margen de la laguna de las Averías, expuesto en parte á la vista por la accion del agua que se estrellaba contra él en los aguaceros y tormentas. Una gran parte de la concha de este parecia en un estado perfecto. Era muy dura, pero fué imposible sacarla entera. Mr. Oakley, mi agente, me trajo sin embargo algunos pedazos considerables de ella, que en este caso se hacian mas duros cuanto mas tiempo estaban expuestos al aire. No así los huesos que habia dentro, que como los encontrados en Villanueva se deleznaron casi en el momento de ser extraídos de la tierra. Solo pudo llegar á Buenos Aires una parte muy imperfecta de la pelvis.

El descubrimiento subsiguiente de una osamenta aun mas completa, ha probado que estos restos pertenecian á otro gigantesco animal diverso del megaterio, de la familia de las mulitas, encajonado en una enorme

cubierta ó concha, y al que el profesor Owen, á causa de la forma esculpida ó aflautada del diente, ha dado el nombre de *Gliptodon* (del griego, *sculpo*, esculpido, y *dens*, *diente*).

De regreso á Inglaterra, despues de haber exhibido estos restos en la Sociedad Geológica, presentelos al Real Colejio de Cirujanos de Lóndres, cuya coleccion de anatomía comparada, apenas precisa decirse, es con mucho la mejor de este país, ó de cualquiera otro. El finado Mr. Clift, curador ó inspector de dicha coleccion, los escribió en las "*Transacciones de la Sociedad Geológica en el año 1835*", y modelándose en yeso, se sacaron de ellos algunas copias, cuya operacion tuvo la bondad de dirigir Sir Francisco Chantrey, depositandose despues en algunos de los principales museos, tanto en el Continente como en el Reino Unido. Debe atribuirse á una indicacion de este eminente escultor, de que dichos huesos fuesen saturados con una solucion de aceite de linaza con litargirio (*), el que se les haya podido restaurar á un estado apenas discernible del de hueso fresco ó nuevo.

Por entonces no habiamos obtenido informes suficientes sobre el gliptodon, para persuadirnos de que era un animal distinto del megaterio, y de que los fragmentos de la cota ó concha encontrada en las Averias no perteneciese á este último; y considerando que todos formaban parte de una misma coleccion, traída de un mismo distrito, y con muy pocos datos sobre ellos, no es de extrañar que muchas personas, y entre ellas el mis-

(*) En la proporcion de una onza de litargirio á una cuarta de aceite.

mo ilustrado profesor de Geología, Dr. Bucklan, siguiendo la opinion de Cuvier, cayesen en el error de creer que la cubierta ó concha pertenecía, al mismo tiempo que los grandes huesos del megaterio, á un mismo animal, y que el mónstruo estaba rodeado de una cota de labradas escamas.

No fué infructuoso para los Sud Americanos el gran interes tomado por los hombres científicos de Europa por estos restos. Envió á Buenos Aires las descripciones que de ellos se publicaban en aquel tiempo, con gravados que mostraban las partes que poseiamos en este país, y las que aun faltaban para completar nuestros conocimientos sobre estos mónstruos extintos, y pedí con instancia á algunos de mis amigos allí, el que se esforzasen por suplirnos de los que nos faltaban en caso de nuevos descubrimientos.

Mi solicitud no tuvo mal éxito. Despues de algun tiempo otra interesante coleccion de restos fósiles de las Pampas fué enviada á Inglaterra por D. Pedro de Angelis, y comprada por el Real Colejio de Cirujanos: entre estos restos el profesor Owen descubrió lo que no esperaba, y consiguió poner de nuevo juntos de un modo admirable, los huesos del esqueleto completo de otro nuevo mónstruo no menos extraordinario que el megaterio y el gliptodon, al que él ha dado el nombre de milodon.

Vese hoy en el Museo Británico una forma ó representacion de yeso completa del Megaterio, en todas sus proporciones gigantescas, mientras que los del milodon y gliptodon están sin rival en la coleccion de tesoros anatómicos del Museo del Colejio de Cirujanos.

El Megaterio es el mas grande de estos inmensos

animales, sobrepasando en algunas de sus dimensiones á todos los cuadrúpedos conocidos vivos y extintos; mas próximo en sus afinidades anatómicas quizá á los *pericólijeros*, ó perezosos arbóreos del Brasil, que á ningun otro animal conocido y existente, pero de proporciones colosales, especialmente en cuanto á las partes traseras del cuerpo. Midiendo solamente los huesos, el ancho de sus ancas ó *ilia* es de seis pies, es decir, un doble que el del elefante mas grande; su largo es de doce á catorce pies, sin contar la cola que mide cinco mas; su alto es como de ocho pies; sus piernas, especialmente las traseras, son singularmente fuertes y macizas, descansando en pies de dimensiones extraordinarias: el hueso del talon del pie tiene seis veces el tamaño del de un elefante, y el pie delantero que termina en una gigantesca uña es de una vara de largo. Fijándose en la exstructura de los huesos el profesor Owen imagina que serian de un cuadrupedo de baja exstructura, ancho y macizo, dotado de una prodijiosa fuerza muscular, con los miembros delanteros organizados como para aplicarse á otros destinos que meramente á los de movimiento y locomocion y con una cola que debe haber servido como especie de quinta piedad ó miembro para levantar ó soliviar las enormes partes posteriores de su inmenso cuerpo; mientras que el hocico probablemente estaba provisto de una proboscide ó trompa corta y prehensil ó aprensora como la del tapir ó anta.

El milodon se parecia al megaterio en sus proporciones macizas y especialmente en la grande anchura del cuarto trasero: provisto de enormes pezuñas y garras era de la familia de aquel animal por el número y exstructura de los dientes. El esqueleto que está en el

Colegio de Cirujanos mide nueve pies de largo; el cuerpo es mas corto que el del Hipopotamo, mientras que la pelvis es tan grande como la de un elefante; sus piernas traseras son remarcablemente fuertes, y está provisto de una cola de correspondiente largo y grueso.

El Gliptodon es una gigantesca mulita, especie viviente bien conocida de los mismos llanos de Sud América, en donde se encontraron los restos de este su extinguido prototipo: como aquella estaba cubierto de una concha de mosaico en escamas aunque en una pieza sólida y central, y no á fajas y flexible como la de aquella.

La gran concha que ha sido unida y adherida en el Colegio de Cirujanos, está compuesta de un gran número de huesos en forma de chapas en figura pentagona, bastante gruesos, unidos unos á otros por suturas. El largo de la concha siguiendo la curva sobre la espalda es de cinco pies siete pulgadas, el ancho sobre ella es de siete pies cuatro pulgadas; y de tres pies tres pulgadas en una línea recta de costado á costado, ó en su diámetro interior mas corto.

La representacion ó gravado anexo (*) de este extraordinario animal, como tambien el del milodon, se han tomado con anuencia del Profesor Owen de sus obras sobre los restos orgánicos fósiles existentes en el Museo del Real Colegio de Cirujanos; y no puedo menos en esta ocasion de expresar cuanta es mi deuda y reconocimiento á este ilustrado Profesor por el trabajo que se ha tomado en preparar, espresamente para esta obra, la disertacion mas detallada sobre la anatomia y

(*) Véase la edicion inglesa de la obra del Sr. Parish.

supuestos hábitos de estos monstruos extintos, que se hallará en el Apéndice.

Recurriendo á dicha disertacion, se verá que no ha sido poco lo que se ha especulado sobre el modo como ellos subsistian, y cuales podrian ser sus alimentos. Algunos han imaginado que ellos cavaban en la tierra, sosteniéndose con raices que arrancaban con sus enormes uñas: otros que trepaban sobre los árboles como el Perezoso ó *perico-lijero*, alimentándose con las ramas y retoños tiernos.

Tal es la opinion avanzada por el Dr. Lund, despues de descubrir los restos de los megateroides en las cavernas huesosas del Brasil. Sin embargo, como lo ha demostrado el profesor Owpen, esto requería la existencia de árboles de dimensiones proporcionadas, mas grandes sin comparacion que todos los que se conocen, ya fósiles, ó ya existentes. En aquellas rejiones intertropicales, en que la vejetacion se desarrolla en su mayor escala, los animales de que tratamos no podian encontrar ninguna dificultad en obtener al alcance de sus largos brazos ó piernas, abundantes cantidades de alimento sin necesidad de ninguna accion de trepar, aun dado caso que su estructura fuese en realidad adecuada para ello, lo que el profesor Owpen ha probado satisfactoriamente á mi entender, no ser efectivo.

Este Señor en una memoria sobremanera interesante que ha escrito sobre el milodon, y que ha sido publicada por el Colejio de Cirujanos, háse inclinado á inferir, al notar grandes fracturas en el cráneo del animal de esta especie que hoy existe en su Museo, por su estructura peculiar formada en apariencia como para resistir á tales accidentes, y por lo adaptado de otras de

sus partes á tal destino, que dicho animal acostumbraba arrancar de raiz y postrar arboles grandes á fin de sustentarse con ellos, y que en el acto de ejecutar esto, puede haber recibido los golpes ó contusiones referidas; no siendo tampoco fácil, acaso, imaginar de que otro modo pudo recibirlas.

No deja de ser probable, fijándose en la situacion en que se encontró al norte de Buenos Aires, que el esqueleto que es el asunto de dicha memoria, y que creo es el único que hasta ahora se ha presentado, pueda haber sido transportado allí desde los bosques de las partes mas altas del rio Paraná ó Uruguay, junto con los depósitos fluviales que constituyen aquella formacion, del mismo modo que se ven bajar en el dia tigres vivos y otros animales selváticos, conducidos anualmente sobre los camalotes, ó islas flotantes de arbustos y plantas acuáticas, durante el periodo de las inundaciones.

Pero con respecto al megaterio y al gliptodon, de los cuales se han encontrado restos tan frecuentemente en la formacion Pampa, y en un estado de conservacion tan perfecto como para confirmar la conclusion no solo de que eran una raza muy numerosa, sinó de que vivieron allí mismo en donde murieron, y en donde se han descubierto sus esqueletos, por la razon de que no hay en nuestros dias arboles grandes de bosque en ningun punto de aquella formacion, como los que hay en el Brasil, para suplir las necesidades de estos monstruos, es necesario considerar qué otro alimento vegetal puede haber estado á su alcance; porque, aunque pueda argüirse que es posible que hubiese siglos ha un estado distinto de cosas, hay sin embargo, á mi entender, muy fuertes fundamentos para creer que si algun pais en el

mundo ha sufrido pocos cambios materiales durante el transcurso de las edades, debe haber sido, tomando en consideracion todas las circunstancias, esta formacion aluvial, en que estos monstruos extintos están apenas enterrados aun bajo la superficie de la tierra (*). Las circunstancias que mas ó menos han determinado el carácter de la vejetacion de las Pampas, en cuanto á lo que nos es dado juzgar, poco pueden haber variado desde la elevacion de aquella Cordillera por la nueva capa ó sedimento de que parecen haber sido formadas. Al ver el mismo terreno—los mismos huracanes que deben haber sido coetaneos con los Andes, en donde tienen su orijen, lanzándose con extraordinaria violencia sobre las niveladas llanuras inferiores, é impidiendo el crecimiento de arboles grandes de bosque—¿puede por ventura considerarse probable que ellas fueran distintas de lo que ahora son cuando aquellos animales estaban vivos?

¿Hay pues algun motivo para suponer que en aquella época la parte norte de las provincias de Córdoba y Santa Fé no haya estado cubierta de bosques de palmas, ó que de igual suerte los gigantescos aloes y tunas que hoy medran con tal vicio, y á un tamaño tan enorme en los parajes, mas al sud de estos llanos no hayan abundado en los tiempos en que vivia el megaterio, y sido su alimento? Ese largo brazo y uña, descritas de un modo tan gráfico por el ilustrado profesor como destinadas á la

(*) Creo que la concha de un gliptodon que se encuentra hoy en el Colejio de Cirujanos, fué hallada por un gaucha que andando de viaje, su caballo tropezó contra ella, metiendo dentro la pata. Las raices del pasto probablemente se habrian adherido á su superficie.

accion de *asir* ó agarrar, no pueden acaso haberlo habilitado para alzarse, descansando sobre sus vastas ancas, ó sus tres piernas, por sobre la ancha y espinosa barrera de las hojas salientes de la gran tuna ó agave, á fin de poder arrancar (lo que precisaria de un grande esfuerzo) su florido tallo lleno de jugo azucarado, y cuya caida he visto aguardar en ansiosa expectativa á algunos animales que no poseian medios semejantes para obtenerlo? ¿No puede tambien el megaterio haberse solazado, no solo en las frutas y tallos jugosos, sino en las hojas pulposas de dichas plantas, que en algunas partes de Sud América se cortan en nuestros dias, para apacentar con ellas los ganados? (*)

Por via de variedad llegué á imaginar una ocasion que él podria haberse deleitado con los gigantescos cardos que cubren hoy cientos de leguas de las Pampas, y que cuando nuevos y tiernos, algunos animales los comen con avidez; pero se me dice que esto no pudo ser porque dicho cardo se cree generalmente es una planta europea introducida desde la conquista del pais por los Españoles (**).

(*) Mr. Bollaert me ha informado que en Tejas, en donde hay inmensos bosques de la tuna, los ganados y los caballos cerriles se alimentan con el pasto y con las hojas tiernas.

(**) En tiempo de Rosas, sino hemos entendido mal, se le presentó una solicitud por la cual se le pedia se pagasen por el Estado los gastos que se originasen de peones, herramientas &c. en algunas excavaciones que debian practicarse en grande escala en las orillas de los Rios Salado, Lujan y Arrecifes, ofreciendo los peticionarios completar una hermosa coleccion de esqueletos fósiles para el Museo de Buenos Aires; pero al parecer con su acostumbrada indiferencia por todo lo que fuese progreso científico de su pais, la relegó al olvido. Y en una ocasion en que se adquirió una curiosa coleccion de restos fósiles, dispuso de ellos, regalándolos pródigamente.

Al Sr. Dr. Muñis le debe la geología de la provincia muchas valiosas adquisiciones á este respecto; como igualmente á su sucesor en Lujan, el Dr. Erezcano, que se nos informa posee una valiosa coleccion de restos fósiles de los monstrus extintos de la Pampa.

En el Museo de Buenos Aires, que mas que ninguno otro del mundo debia ostentar preciosidades de esta especie, encuéntranse únicos y como por acaso, dos huesos de la pierna de un mastodonte.

N. del T.



CAPITULO XVI.

Los grandes rios Paraguay, Paraná y Uruguay y sus principales afluentes, el Pilcomayo y el Bermejo. Su extension navegable. El último es explorado por Cornejo y Soria. Inundaciones periódicas del Rio Paraguay, semejantes á las del Nilo. Reconocimientos practicados por los españoles. Cartas ó mapas del capitan Sullivan. El viaje del vapor de guerra ingles "Alecto" demuestra las ventajas de los vapores sobre los buques de vela. Deber en que está el gobierno de Buenos Aires de promover la navegacion á vapor en los rios de la Confederacion.

Antes que intente hacer una descripcion de las provincias del interior, paréceme que no será extemporáneo el que la haga, aunque lijera, de los grandes rios que por ellas corren, y de cuya navegacion á vapor pueden anticiparse tan importantes conveniencias para en adelante.

El Mississippi del Sud, el primero de ellos, es el rio Paraguay. Tiene este sus nacientes en las Siete Lagunas, situadas hácia los 13 ° latitud Sud y 56 ° 20' de longitud, en las serranias que al oeste del Brasil parecen casi juntarse con los últimos encadenamientos de las altas montañas del Perú, y constituir las vertientes ó derrames de algunos de los principales rios de Sud América. De sus laderas setentrionales descienden algunos de los mas importantes de los afluentes orientales del Madera, el Tapajos, y otros grandes caudales de agua, que desaguan en el Marañon ó en el Amazonas (*);

(*) Estas sierras que atraviesan serpenteando la provincia Brasileira de

mientras que por otra parte, todos los que corren al Sud se abren paso hasta vaciarse en el magnífico rio que describo.

Muchos rios navegables que bajan del este se unen al rio Paraguay cuando atraviesa los ricos territorios Brasileños de Matto-Grosso y Cuyabá. Aunque quizá mas importantes, sus tributarios de la parte opuesta son menos numerosos, siendo mas plana la superficie del pais. De estos el principal es el Jaurú, cuyas nacientes están próximas á las del Guaporé, que corre en direccion opuesta para caer en el Maderay Amazonas.

La distancia que media entre las cabeceras de estos rios es todo lo que interrumpe un curso fluvial continuo desde las bocas del Amazonas hasta la del Plata, como se verá fijando la vista en el mapa (*).

Matto Grosso, ademas de estos dos grandes rios, dan el Tocantins y el Tingú, no menos grandes, y que de igual manera van á engrosar el Amazonas.

N. del T.

(*) El viajero frances Castelnau que en 1843 exploró el Amazonas hasta su embocadura, empleando cinco años en sus viajes por el Brasil, Bolivia, y Perú, dice á este respecto en el primer tomo de sus viajes lo siguiente, que aunque en distinta localidad, muestra realizado lo que no sucede entre el Jaurú y el Guaporé.

“Una excursion en las partes setentrionales de la provincia de Matto Grosso, nos dió una ocasion oportuna para determinar la posicion del nacimiento del Paraguay así como el del Tapajos y pudimos contemplar al mismo tiempo los brazos de los mayores rios del mundo, y el Plata y el Amazonas brotando de las entrañas de la tierra á nuestros pies y entrelazándose uno con otro.

A mas de eso y como para hacer este sitio mas curioso y mas interesante á los hombres, la naturaleza colocó sns minas de diamantes en una rejion donde su valor es pequeño en comparacion de las grandes ventajas que el comercio recogerá algun dia de esta maravillosa union de agua.”

Tambien aunque refiriéndose á distinto punto, hace este viajero mas detallada descripcion de la union de las aguas de estos dos grandes rios:

“En las Montañas al Norte de Diamantina vi brotar de una misma fuen-

Un poco mas abajo del Jaurú principia esa region de bañados llamada las lagunas de los Jarayes, que durante las inundaciones periódicas de los rios que descienden de las montañas situadas mas arriba de Cuyabá, se cubre de agua en una vasta extension, formando un gran mar interior de poca hondura desde los 17. ° de latitud, en que puede decirse comienza, hasta los 22. ° alcanzando cerca de 100 leguas de N. á S., y mas de 30 de ancho. Así es que con razon se dice que algunas de las tierras bajas de la provincia de Chichuitos y del Gran Chaco, que de esta suerte quedan inundadas, no pasan de 500

te las aguas del Amazonas y del Plata. Encontramos una de las fuentes del Amola, tributario del Cuyabá, que sale de una gruta y corre al Sud; se halla al noroeste de su separacion, que dicen ser un poco mas elevada. Estas dos nacientes se unen casi inmediatamente en el valle para formar el Amola que atraviesa el camino de Kebo. Las nacientes del Estivado en que nos hallábamos están situadas en uno de los puntos mas interesantes que presenta el Continente. Allí de hecho y á algunos pasos de distancia una de otra, existen las cabeceras de los dos mayores rios del mundo, el Amazonas y el Plata. Será algun dia muy fácil establecer una comunicacion entre estos rios gigantescos, por cuanto simplemente para regar sus jardines ya el dueño de la casa en que estábamos intentó segun él mismo nos lo dijo, conducir las aguas de uno al otro lecho. La naciente del rio Estivado que es verdaderamente un brazo del Arinos se halla en una cavidad cuya vertiente está vuelta al Norte. Como á 650 pies al oeste de él, aparece en una pequeña alameda el orijen de otro afluente del Tombador que es como uno de los tributarios del Cuyabá.

Las nacientes del Estivado son pues una línea que divide las aguas que corren al norte de las que corren al sud. El mismo fenómeno se observa en Macú. En los tiempos de las grandes crecientes forman un torrente cuyas aguas en cierto punto se separan de modo que de un lado corren para el Cuyabá y del otro para el Tapajos.

Toda esta gran llanura está situada en la línea divisoria de las aguas. El Superintendente del Estivado nos dijo que una vez una canoa habia ido del Cuyabá al Arinos por una travesia de 4 leguas por la Chabola, y que el poseedor del Macú propuso el establecimiento de esta comunicacion." *N. del T.*

pies sobre el nivel del mar (*). Concluida la estacion de las lluvias, este inmenso caudal de agua es arrastrado por el Paraguay, que aun allí, á 400 leguas del mar, es navegable para buques de 40 ó 50 toneladas.

La boca del Jaurú está en los 16. ° 25' de latitud, y 58. ° 30' de longitud, en donde se asentó un marco ó pirámide de piedra para demarcar el límite entre los dominios de la España y Portugal por una comision colectiva nombrada á este fin, de acuerdo con el tratado de 1750.

El Padre Quiroga, que acompañó al Comisario español Flores para determinar este punto, fijó, al bajar por el Paraguay, la latitud de la mayor parte de los numerosos rios que afluyen á él, antes de su confluencia con el Paraná; y principalmente fundándose en su autoridad y testimonio, fué que D. Luis de la Cruz de Olmedilla los determinó con alguna exactitud en su gran mapa de Sud América, publicado en Madrid en el año de 1775.

Por la parte del este proporcionan los medios de comunicacion con los distritos minerales de oro y diamantes del Brasil (**), y mas abajo con los del Paraguay que abundan en maderas exquisitas, y producen la yer-

(*) Azara dice que segun las observaciones barométricas de los Comisionados de límites, parece que durante 400 millas, el descenso del rio Paraguay antes del paralelo 23 de latitud Sud, no es mas de un pie por milla.

(**) Con las poblaciones de Poconó, en la embocadura del Guyabá, Villamaria (fuerte) cerca del rio Paraguay, Cuyabá, capital de Matto Grosso, de mas de 8000 habitantes, (en cuyas calles despues de los aguaceros se recoge el oro en polvo) Diamantina en las cabeceras del rio Paraguay, y su distrito celebre por sus diamantes, y Boa Vista.

ba mate, que es el artículo de este país que tiene mas demanda.

Los mas importantes afluentes al Paraguay del Oeste son el Pilcomayo y el Bermejo que desaguan en él mas abajo de la ciudad de la Asuncion. Ambos corren por entre una vasta extension de país, teniendo sus nacientes en las elevadas rejiones de los Andes Bolivianos.

El Pilcomayo nace de las sierras al N.O. de Potosí, engrosándose poco despues con varios rios mas pequeños (*): 60 ó 70 leguas mas abajo, en donde lo cruza el camino real entre Chuquisaca y Potosí, recibe su mas importante tributario occidental, el Pilaya, formado por los cauces unidos de muchos arroyuelos que descenden de las sierras de Lipez, Tupiza y Talina; de donde corriendo en direccion sudeste, despues de un curso muy tortuoso por entre las tierras bajas que hay en el centro del Gran Chaco, desagua en el Paraguay por dos bocas, llamada la una Araguay-Guazú, ó grande, á los 26 ° 21' 19" de latitud segun Azara (que subió por él como unas 20 leguas en 1785); y la otra Araguay-miní, ó chica, como unas nueve leguas mas al sud.

Los Jesuitas del Paraguay hicieron en el siglo pasado dos tentativas para ascender por el Pilcomayo, con la esperanza de poder abrir por él una comunicacion mas fácil con sus misiones en la provincia de Chichuitos; y aunque encontraron que esto era impracticable, lo subieron por mas de cuotrocientas leguas, obteniendo informes de considerable interes respecto de su curso por entre el Gran Chaco.

(*) El Cachinayo, entre otros, uno de los ramales superiores del Pilcomayo, que tiene sus nacientes no lejos de Chuquisaca, capital de Bolivia.

Emprendióse la primera de estas exploraciones en 1721, bajo la direccion del Padre Patiño, acompañado de algunos españoles, y de 60 indios guaranies. Salieron á fines de Agosto en un buque de 80 toneladas, en el cual llegaron á la abertura en que el rio se divide en dos brazos como á unas noventa leguas mas arriba de su confluencia con el Paraguay, en donde fueron detenidos por un arrecife que lo atravesaba, sobre el cual no habia suficiente cantidad de agua para que el buque pudiera pasar. Sin embargo, Patiño y otro de los padres siguieron adelante en un pequeño bote con algunos de los viajeros, siguiendo las vueltas del rio, segun sus cálculos, por la gran distancia de 451 leguas, en donde encontrándose con una tribu de indios Chiriguano, con quien rompieron las hostilidades, se vieron obligados á abandonar la prosecucion de su empresa y á volverse desde allí despues de emplear 88 dias en atravesar aquella distancia.

Aparece de su diario, que se ha conservado, que la navegacion fué muy retardada por la acumulacion de troncos de árboles arrastrados por las corrientes; y que segun iban adelantando fueron encontrando rastros de extensas inundaciones que formaban lagunas, y cubrian las tierras bajas durante la estacion de las lluvias; el agua del rio era salobre, y “se encontraba sal comun buena en varias partes de las barrancas”; pero cavando á corta distancia del rio y muy poco mas abajo de la superficie, se obtenia jeneralmente una agua pura y dulce.

Veinte años despues, en 1745, el padre Castañares hizo una segunda tentativa, que no tuvo mejor éxito, habiendo tenido que volverse atras despues de 83 dias.

de trabajos laboriosos, por falta de agua suficiente aun para hacer flotar un bote.

Despues de la expulsion de los jesuitas, tomóse poco interes en este asunto, hasta algunos pocos años hace que en 1844 el Gobierno Boliviano hizo algunos esfuerzos para averiguar si era ó no posible, como parecia jeneralmente creerse, abrir por él una comunicacion entre el Alto Perú y el Paraguay. Construyéronse para este fin tres pequeños buques ó lánchones, poniéndose á su bordo una partida de jente armada á las órdenes de un Norte Americano llamado Mr. Thompson, condecorado al efecto con el título de Comodoro. La expedicion salió de un lugar llamado Magariños, nombre de uno de los ministros bolivianos, un poco mas abajo del Salto de Caiza, como á los 21 ° de latitud Sud, en donde el Pilcomayo descende al gran Chaco; pero despues de 37 dias de incesantes trabajos, en los que por la poca hondura de las aguas, solo habian avanzado como unas diez leguas, la mas grande de las chalupas que solo calaba 22 pulgadas, encalló en un gran banco del rio, que se encontró prolongarse á tal distancia mas abajo, que se abandonó toda idea de seguir adelante. En aquella situacion fueron atacados por los indios que hirieron con sus flechas á algunos de los expedicionarios, siendo quizá las mismas tribus que cerca del mismo lugar habian hecho volver sobre sus pasos á los jesuitas mas de un siglo antes.

Mientras se probaba de este modo que la parte superior del rio Pilcomayo era impasable, verificóse por el contrario que el Bermejo (cuyo nombre toma del tinte de sus aguas producida por la tierra rojiza aluvial que arrastra consigo durante las inundaciones periódicas)

es navegable desde sus juntas con el Lavayen, como á los 23 ° de latitud, no lejos del pueblo de Oran, en la provincia de Salta, hasta el Paraguay, y desde allí á Buenos Aires, una distancia de mas de 650 leguas.

En el transcurso del último siglo las autoridades del Tucuman habian enviado varias expediciones al gran Chaco para subyugar á los indios, por medio de las que habian tomado algunos conocimientos del curso general de la parte superior del rio Paraguay, en cuyas márgenes habian formado reducciones de los indios Tobas y Mocovis, conocidas por los nombres de Concepcion, Santiago ó La Cangayé y San Bernardo; mas no por esto se habia hecho ninguna tentativa de navegarlo hasta el año de 1778, en que el fraile franciscano Murillo bajó por él en una canoa con otras cuatro personas, atravesando toda la distancia que hay desde Senta hasta el Paraguay.

Doce años despues, en el de 1790, el Coronel D. Adrian Cornejo, nativo de Salta, alistó un pequeño buque á sus espensas, en el que, haciéndose á la vela con dos de sus hijos y algunas otras personas, desde la confluencia de los rios Senta y Tarija, el 9 de Julio, descendió por él sin dificultad ni impedimento hasta su junta con el Paraguay á los cincuenta y cuatro dias, habiendo navegado por el rio no menos de 408 leguas segun sus propios cómputos.

Su diario y narracion son las mejores autoridades que poseemos para poder determinar ó delinear su curso; porque aunque en 1826 se hizo una exploracion mas minuciosa de él por D. Pablo Soria, agente de una sociedad formada en Buenos Aires con el fin de abrir una comunicacion fluvial por medio de él con las provincias

de arriba, perdiéronse para el público los detalles del viaje, por causa del arresto de la partida expedicionaria, y embargo de todos sus papeles por el Dr. Francia, el despótico y escentrico dictador del Paraguay (*).

Cinco años despues cuando este les permitió seguir su viaje á Buenos Aires, redactaron de memoria una relacion de sus tareas, que no dejaba la mas mínima duda sobre su completo buen éxito en verificar la posibilidad de navegar el Bermejo: habiendo su buque (que tenia cincuenta y dos pies de largo y calaba dos pies de agua) flotado rio abajo con muy poco trabajo mas del necesario para mantenerlo en medio del rio, durante todo el viaje desde las cercanias de Oran, de donde salió el 15 de Junio hasta el Paraguay en cincuenta y siete días, y sin ningun otro impedimento que el de una tentativa de unos pocos indios armados con arcos y flechas á fin de molestarlos en su paso por entre sus tierras del Chaco: resultado que tarde ó temprano ha de ser de incalculable importacia para estos paises.

Así como al rio Paraguay puede llamarse el Mississippi del continente sud del nuevo mundo, del mismo modo y no sin fundamento puede titularse al Bermejo otro Missouri.

Como unas diez leguas mas abajo de la embocadu-

(*) Mientras preparaba esta obra para la prensa, recibo una carta de mi hijo el Teniente Parish, de la Marina Real, en el vapor de guerra Ingles *Confiat*, estacionado hoy en la costa del Brasil, por la que me informa habia hecho relacion con un naturalista Aleman M. Virgilio Helmreichen, que recientemente habia dado la vuelta de una excursion al Paraguay, en donde habia visto el mapa de Soria del Bermejo, que ha sido conservado por el gobierno, y del qual se le permitió sacar una copia, que promete publicar.

ra del Bermejo, el Paraguay recibe del este el gran río Paraná; cuyo nombre toman desde allí sus aguas unidas hasta que se pierden finalmente en el río de la Plata. Rivalizando en estension con el mismo río Paraguay, aquel río nace en la cadena de montañas situadas al N. O. del Río de Janeiro, á los 21.° de latitud S. Volviendo primero hácia el O. y despues hácia el S. es engrosado por varios grandes ríos, entre los cuales los mas notables son el río Grande ó Pará, el Tieté, el Paraná Pané, y el Curitibá. Entrando á las Misiones Guaranies cerca de la Candelaria, como á los 27.° 30' vuelve de nuevo al O. y corre con poca desviacion de aquel paralelo hasta que cae en el río Paraguay.

Mezclando sus aguas estos dos magníficos ríos corren desde allí en un vasto y no interrumpido cauce, que gradualmente se vá engrosando con muchos ríos de menor importancia, que afluyen á sus dos márgenes, hasta que finalmente se vacia en el grande estuario del río de la Plata.

Su estension navegable varia segun la formacion jeológica de los países que respectivamente atraviesa.

Mientras corre por los distritos montañosos del Brasil, el Paraná es interrumpido en su curso por muchos saltos ó cascadas que estan mas arriba de las Misiones Guaranis, especialmente uno llamado el Salto Grande, á los 24.° 4' 58" de latitud, determinada por los comisionados de límites en 1788, en donde el río, que inmediatamente antes tiene de ancho casi una legua, se contrae de pronto en un paso rocalloso de no mas de sesenta varas de ancho, por el cual se arroja con tremenda impetuosidad, y forma una espléndida catarata que tendrá de alto de cincuenta á sesenta pies, lanzándose con tan

aironador estrépito que se dice se le oye á una distancia de seis leguas (*). Por cien millas despues hasta llegar á la embocadura del rio Curitibá á los 55° 41', de

(*) Copiamos aquí de los Viages del Sr. Azara la hermosa descripcion que hace del Salto de Guaira, que es sin duda el mismo de que habla el Sr. Parish:

“El Salto de Guaira, llamado así á causa de su vecindad á la proviucia del mismo nombre, no está lejos del trópico de Capricornio á los 24.° 4' 27" de latitud segun las observaciones. Ella es una cascada espantosa digna de ser descrita por los poetas. Se trata del rio Paraná, de este rio que mas abajo toma el nombre del rio de la Plata; de este rio que aun en este paraje, tiene mas agua que una multitud de los mayores rios de Europa reunidos, y que en el mismo momento en que se precipita tiene en su estado medio mucho fondo y 2100 toesas de ancho (se le ha medido), lo que hace casi una legua marina. Esta enorme anchura se reduce subitamente á un solo canal que no tiene mas que treinta toesas en el que entra toda la masa de agua precipitándose con un furor tremendo. Diríase que este rio orgulloso de su volumen y de la celeridad de sus aguas las mas considerables del mundo, pretende conmovier la tierra hasta su centro y causar la mutacion de su eje. Estas aguas no caen verticalmente ni á plomo sinó sobre un plano inclinado de 50 grados al horizonte, de manera que forma una altura perpendicular de 52 pies de Paris. El rocío ó vapores que se elevan en el momento que bate las paredes interiores de las rocas y algunas puntas de peñascos que se hallan en el cauce del precipicio, se ven á la distancia de muchas leguas en forma de columnas; y de cerca ellas forman á los rayos del sol diferentes arco-iris de los mas vivos colores y en los que se percibe algun movimiento de temblor: ademas estos vapores producen una lluvia eterna en los alrededores. Se oye el ruido de seis leguas: se cree ver temblar las rocas de la proximidad, que estan erizadas de puntas tales que rompen los zapatos.

Los que deben visitar la catarata navegan treinta leguas en el Gatemý estando siempre en guardia á causa de los indios que habitan en las márgenes de este rio, que estan cubiertas de bosque mui espeso. Los viajeros se hallan á veces obligados á pasar las canoas por encima de los arrecifes numerosos que se encuentran y á la vez á llevarlas sobre sus hombros; llegan al fin al Paraná y les resta aun tres leguas hasta la catarata, las cuales se pueden andar por agua ó de pié por las orillas costeando un bosque en donde no se ve pájaro alguno ni grande ni chico, sino algunas veces un yaguarète, ó fiera mas terrible que el tigre ó leon. De sobre la orilla puede medirse la catarata comodamente y aun reconocer la parte interior entrando en el bosque, pero llueve tanto que es preciso desnudarse para acercarse.” Azara, Viages por la América del Sud. paj. 66.—

N. del T.

latitud, el rio no presenta otra cosa mas que una sucesion de saltos y arrecifes.

Por el contrario, el Paraguay propiamente llamado así, puede ser navegado aguas arriba por buques que carguen algunas toneladas por toda la distancia hasta el Perú, á los 16. ° 25' de latitud, presentando el extraordinario caso de una no interrumpida navegacion fluvial por una estension de cerca de diez y nueve grados de latitud, por toda la cual no hay ni una sola roca ó piedra que impida el paso, siendo el fondo por todas partes de barro ó de arena fina.

La parte superior del rio es extremadamente pintoresca, y sus márjenes abundan en todas las variedades de una vejétation intertropical. Las palmas particularmente son remarcables por la magnificencia de su crecimiento (*). Viniendo aguas abajo entre cortan el Paraná innumerables islas cubiertas de árboles de naranjos agrios, y una variedad de hermosos arbustos y de plantas parásitas peculiares al nuevo mundo.

Se ha remarcado que hay una grande semejanza entre las crecientes é inundaciones periódicas del Paraguay y las del Nilo; y ciertamente hay una grande analogia bajo muchos respectos entre los dos rios. Ambos tienen sus nacientes en latitudes inter-tropicales, y aunque corriendo hácia polos opuestos, desembocan por medio de deltas casi á una misma distancia del Ecuador: ambos son navegables por muy largas distancias y

(*) Especialmente si son de las de la especie llamada *Caranday*, que segun el diario del Padre Patifio, son las mejores y mas fuertes para los edificios, y "*algunas de ellas tienen 150 pies de alto, con las hojas al modo de abanico.*"

N. del T.

ambos tienen sus crecientes periódicas, revalsando sobre sus límites naturales, inundando y fertilizando inmensos territorios (*).

El Paraná principia á crecer hácia fines de Diciembre, que es poco despues del principio de la estacion lluviosa en los países situados entre el trópico de Capricornio y el Ecuador, y vá subiendo gradualmente hasta el mes de Abril, en que principia á bajar con alguna mas rapidez hasta el mes de Junio. Sucede á esta una segunda creciente llamada por las gentes del pais el *repunte*; pero esta, aunque regular, no es de gran consecuencia, pues el rio nunca rebalsa sus orillas. Probablemente es ocasionado por la creciente de los rios á causa de las lluvias del invierno en la zona templada.

Naturalmente la estension de estas crecientes periódicas es en algun grado regulada por la cantidad de lluvia que pueda caer en los trópicos durante la correspondiente estacion, pero generalmente la inundacion tiene lugar con gran regularidad, levantándose gradualmente las aguas hasta unos doce pies en el cauce del rio en cuatro meses: siendo este el cálculo ordinario del aumento del rio mas abajo de su confluencia con el Paraguay; aunque mas arriba de ella, en la Asuncion, en que el rio está mas encajonado, dice Azara que la creciente sube algunas veces á cinco ó seis brazas.

Cuando la inundacion excede estos sus límites ordinarios, las consecuencias son muy sérias para los habitantes de las tierras adyacentes. Por largo tiempo se recordarán los efectos de una remarcable inundacion

(*) Vasee "Noticias Históricas, &a. del Rio de la Plata," 1825.

que tuvo lugar en 1812. Inmensas cantidades de ganados fueron arrebatados por ella; y cuando las aguas principiaron á bajar haciéndose otra vez visibles las islas que antes ocultaban las aguas, quedó la atmosfera por largo tiempo infecta con las miasmas de las innumerables osamentas de capiguaras, zorros, tigres y otros animales que se habian ahogado en él.

Frecuentemente sucede en tales ocasiones que estos animales para salvarse, nadan y se refugian en las masas flotantes de cañas, arbustos y plantas acuáticas, llamadas por las jentes del pais, *camalotes*, siendo de este modo conducidos aguas abajo y arrojados en la vecindad de los pueblos y aldeas que hay en la costa. Muchas son las historias que se cuentan de las inesperadas visitas de los jaguares, ó tigres, como se les llama en el pais llevados de este modo desde sus guaridas hasta Buenos Aires y Montevideo. Uno fué muerto á balazos en mi propio jardin cerca de Buenos Aires, y algunos años antes no menos de cuatro habian desembarcado en Montevideo, alarmando sobremanera á los habitantes cuando por la mañana los encontraron recorriendo las calles.

En la rejion pantanosa de los Jarayes, en donde principia la inundacion, las hormigas que abundan allí en gran número, tienen el instinto de construir sus nidos en las capas de los árboles fuera del alcance de las aguas, y de una especie de barro tan tenaz y duro que ningun cimientó ó argamasa puede ser mas duradera ó impermeable á las intemperies, ó la humedad.

Durante la inundacion, el rio se pone en extremo turbio; á causa de la gran cantidad de substancias vegetales y barro que trae consigo: en las tierras bajas que

baña al rebalsar de su lecho, aquellas substancias son desparramadas en abundancia sobre la extensa superficie, formando un terreno pardusco y limoso, que al retirarse las aguas, se vè aumenta la vejeticion en un grado asombroso.

A causa de lo bajo y plano de las llanuras que se extienden desde las laderas orientales de los Andes hasta el Paraguay, muchos rios que descienden de ella, despues de largos y tortuosos serpenteos se pierden parcial ó enteramente en bañados ó lagunas, cuyas aguas se evaporan durarante las calores del estio. Esto parece suceder en el Pilcomayo, allí donde cesa de ser navegable, pero esto se exemplifica de un modo aun mas notable en el rio Pasajes ó Salado, que por la grande estension de pais que atraviesa y los muchos otros rios que recoje en su curso desde la provincia de Salta hasta Santa Fé, seria un rio de primera importancia, sino fuese que la mayor parte de sus aguas se pierden en las llanuras planas y bajos que atraviesa.

El Rio Dulce, que pasando por Tucuman y Santiago del Estero, corre paralelo á él, desaparece en la gran laguna llamada de los Porongos, en las Pampas de la provincia de Santa Fé. El Primero y el Segundo, que nacen en la provincia de Córdoba desaparecen en los mismos llanos. El rio Tercero, el mas importante de dicha provincia, se abre paso con dificultad por una parte del año hasta el cauce del Carcañaral, que desagua en el Paraná, cerca de donde estuvo el fuerte Santi-espíritu mas abajo de Santa Fé (*). El cuarto y el quinto,

(*) Sobre la navegabilidad de este rio considero oportuno recordar lo que en 1813 decia el Coronel Don Pedro Andres Garcia en una memoria infor-

y aun mas al sud las aguas de los rios de Mendoza y San Luis se pierden en las lagunas y esteros que forman un rasgo tan marcado en la geografia física de aquella parte del continente.

mativa sobre la materia, que es una de las obras de mérito que tan distinguido lo hicieron entre los hombres ilustrados de aquella época. No se olvide por esto lo que el mismo Sr. Garcia, y otros despues han repetido, que el principal escollo de estos proyectos ha sido la falta de poblacion en las provincias, y que aun pasarán muchos años antes que ese obstáculo se allane. De este modo han quedado en proyecto los del ferrocarril de Mendoza, la navegacion del Salado desde Santiago, y tantos otros de una inportancia no menos innegable que su impracticabilidad.

Pero oigamos al Sr. Garcia:

“Las provincias de Cuyo y Córdoba harán sus exportaciones de frutos, navegando el Rio Tercero; Jujuy, Salta, y Tucuman hasta la Nueva Oran, enviarán los suyos por el rio Bermejo á Corrientes, Tarija y demas provincias de la Sierra podrán hacerlo por el Pilcomayo al Paraguay; y el resto del Alto Perú alguna vez allanará el paso del rio de este nombre.

Rio Tercero.

Este rio se ha reconocido y navegado en pequeños buques, desde el Paraná hasta el paso que llaman de Ferreira, distante 30 leguas de la ciudad de Córdoba.

Para conseguir este intento (el de la navegacion de este rio) resta solo allanar el cauce del rio en algunos parajes y limpiar el resto de puntas salientes, raigones y árboles que en algunas partes se cruzan; á fin de que los buques planos que han de hacer esta navegacion puedan desplegar libremente sus velas y ejecutar el mas pronto arribo á este puerto ó al de las Conchas. He aquí todos los inconvenientes que presenta esta grande é interesante obra, mirada de cerca: inconvenientes que estan pronta y facilmente allanados; prestándoles el supremo poder del Gobierno su proteccion. Entonces Mendoza y San Juan aumentarán sus cosechas de vinos, aguardiente, aceite y otros artículos que ahora no pueden sufragar sus fletes. Córdoba, Santiago y el Valle, sus tejidos de varias clases, lana en rama, algodones, cal, cueros al pelo y curtidos de todas especies, grana en pasta, trigos, y otros muchos ramos que hoy no pueden cultivar por la misma razon. La obra es de corta duracion porque la naturaleza tiene hecho el mayor costo, y el arte perfeccionará lo que falta sin grandes dispendios. El roce de los árboles, raigones y cortar algunas puntas salientes en la tortuosidad del curso del rio, es tan material que no necesita de ingenio. Los bajos de piedra tosca son del mismo modo vencibles con la máquina ó ponton. Ella es tan sencilla que la manejan cinco hombres y levanta de un golpe mas de cien quinta-

Es digno de notarse que casi todos los rios que hay al Oeste del Paraguay están mas ó menos impregnados con sal, corriendo por entre los depósitos rojizos salados de la cadena inferior de los Andes (**); en lo que contrastan de un modo notable con los que se unen al Paraná por la parte del este que son todos completamente dulces.

Entre estos el principales el rio Uruguay que contribuye con el Paraná á formar el grande estuario del Plata, y toma su nombre de sus numerosos saltos y arrecifes. La estension total de su curso es como de unas 270 leguas. Nace en los 27° 30' de latitud en la sierra de Santa Catalina, que limita por allí la costa sud-este del Brasil, y por una larga distancia corre casi directamente al Oeste, recibiendo, ademas de muchos afluentes de menos importancia, el Uruguay Miní ó chico, del Sud, y el Pepiri Guazú ó grande, del Norte. Segun se acerca al Paraná cambia su curso inclinándose hácia el sud por entre los fértiles territorios en que los jesuitas establecieron sus en un tiempo célebres misiones. Frente á Yapeyú que es la última

les de peso por la fuerza que demandan sus ruedas cuyo modelo material con todas las dismenciones se presentará para que pueda construirse en Santa Fé ó Corrientes el que haya de servir por deber ser menos costoso en estos puntos.

El presupuesto del ponton que debe tener diez y ocho varas de quilla con sus cucharas de madera aforradas en fierro tres puas para internar en el fondo, cadenas del mismo metal, con lo demas necesario, es de 18,000 pesos."

N. del T.

(**) Como se ha dicho antes, las rocas mas abundantes de la série secundaria en los Andes corresponden á nuestros asperones y amargas salinas y yeseras, que se encuentran en los distritos del mediodia de Inglaterra, y que tan abundantes son aquí como en todas partes de salinas y fuertes salobres.

de estas, recibe á los $29^{\circ} 30'$ el Ibiquí, considerable rio que viene del este. A los $30^{\circ} 12'$ el Mirinay viniendo del Oeste desagua en él una considerable parte de la gran laguna ó estero de Ibera. Sus principales tributarios despues, son el Gualeguaichú, que le viene de la provincia de Entre-Rios, y el Rio Negro que es el mas grande de la Banda Oriental, poco despues de recibir el cual cae al Plata con el Paraná, como á los 24° latitud sud.

Atravesando un pais cuya constitucion geológica difiere de la de aquel por donde corre el Paraguay, su navegacion es interrumpida por muchos arrecifes de rocas y saltos, que solo pueden pasarse cuando las aguas llegan á su mayor altura, durante las inundaciones periódicas ó en la estacion del verano. De estos el Salto Grande y el Salto Chico un poco mas abajo de los 31° de latitud son los primeros y peores impedimentos que se encuentran al ascender el rio. El primero consiste de un arrecife de piedras que corre como una muralla por sobre su lecho, el que en las bajantes es cruzado á veces por los gauchos del pais á caballo, aunque durante las crecientes se le pasa en botes, para los que el rio es navegable sin mayor peligro hasta llegar á las misiones.

Las partes superiores del rio confinan en grandes bosques de árboles de gran variedad, y en su lecho se encuentran hermosas muestras de madera petrificada y piedras de infinitos colores de que trage muchas á este pais.

El Rio Negro que desagua en el Uruguay viniendo de la Banda Oriental, toma su nombre del tinte de la planta de zarza parrilla, que en una estacion particu-

lar se descompone en sus márgenes y cae al río en tan inmensas cantidades que tiñe sus aguas; que se consideran ser en extremo medicinales, y por consecuencia muy buscadas, por lo que algunos enfermos y convalecientes de Buenos Aires ván á tomarlas al pueblito de Mercedes, situado cerca de su embocadura.

El curso del río Paraguay, hasta llegar al Jaurú, fué atentamente reconocido y trazado de acuerdo con el tratado de 1750; y los empleados españoles comisionados para la demarcacion de límites entre las posesiones de España y Portugal, en virtud del tratado que subsiguientemente se firmó en San Ildefonso en el año de 1777, reconocieron el Paraná hasta el Tieté, como tambien todo el Uruguay y todos sus mas importantes afluentes. Los resultados de sus trabajos pueden clasificarse con justicia entre los reconocimientos mas importantes del siglo. Existian copias de todos estos trabajos en Buenos Aires durante mi residencia allí en las manos del Coronel Cabrer, uno de los miembros de aquella comision; y segun entendí entonces, el gobierno Argentino habia ofrecido comprarlos para el uso del Departamento Topográfico, en donde debe esperarse no serán enterrados, ni perdidos para el mundo como lo fueron en tiempo de los españoles (*).

El Gobierno Británico ha contribuido recientemente

(*) El Sr. D. Pedro Angelis compró hace como tres años dichos documentos y papeles por una suma no pequeña, de la Sra. viuda del Coronel Cabrer. En sus manos, tenemos entendido, serán de provecho para la geografia de estos paises; y aun se nos dice que vá á dar ó está dando á luz en Montevideo una obra destinada esclusivamente á la publicacion de algunos de los trabajos mas importantes de aquel sábio geógrafo.

te con un adelanto no menos importante para la geografia de estos paises con los reconocimientos minuciosos y elaborados de los rios Paraná y Uruguay, ejecutados por el Capitan Sullivan de la Marina Real (1), bajo la hábil direccion de Sir Francisco Beaufort, Hidrógrafo de la misma. La serie de hermosas cartas marítimas recién publicadas por el Almirantazgo, que abrazan todo el curso del Paraguay hasta Corrientes, y del Uruguay hasta Paisandú por la grande escala en que están hechas y por los numerosos sondeos marcados en ellas, no pueden menos de facilitar en alto grado la navegacion de estos rios dentro de los límites mencionados. Los reconocimientos del Capitan Sullivan fueron ejecutados durante las operaciones de las fuerzas navales inglesas en 1846 (2), con los que se comprobó plenamente el hecho de que vapores de considerable carga y calado podian ascender por estos rios á muy grandes distancias, especialmente durante la estacion de las crecientes. Presentóse de esto un notable ejémplo con el vapor de guerra ingles "Alecto" de fuerza de doscientos caballos, y de ochocientas toneladas, que en 39 dias hizo el viaje de Montevideo á Corrientes, de ida y vuelta, siendo la distancia como de 650 leguas. Hecho el viaje, de ida, y poco mas de la mitad del de vuelta, alcanzó un convoy de buques de vela que habia salido de

(1) Segun el capitan Sullivan, cuando el rio está crecido, los buques que calan 16 pies pueden subir por él hasta el paso de San Juan, á los 20. ° 36' y los que calan 12 pies pueden llegar hasta Corrientes, sobrándoles dos pies; pero cuando el Paraná llega á su mayor bajante no se debe intentar su navegacion aguas arriba con buques que calen mas de 6 pies.

(2) Véase una interesante narracion de estas operaciones, titulada "Guerra á vapor en el Paraná," por el Comandante Mackinnon, capitan del vapor de guerra ingles *Alecto*, publicada en 1848.

Montevideo mientras se le estaba alistando en Inglaterra: habiendo empleado el mismo número de semanas que dias habia empleado el “Alecto” en llegar hasta allí.—Dichos buques habian echado de viaje 112 dias en llegar á Corrientes, desde Montevideo, corroborando plenamente una opinion que me avancé á emitir al público años atras en 1839, de que si llegaba á abrirse la navegacion de la parte superior del Paraná como lo habian solicitado á veces algunas provincias ribereñas, nunca seria un objeto del cual podrian aprovecharse los buques de vela europeos, por la razon de que el viage aguas arriba contra la corriente desde Buenos Aires hasta la ciudad de Corrientes, fuera de los frecuentes riesgos de una navegacion fluvial, ocuparia un tiempo igual al del viage de Ultramar desde Inglaterra ó Francia. Pero poniendo á un lado todas estas consideraciones, y suponiéndolos llegados allí ¿quien los garantiria de las arbitrarias exacciones de los mandones que gobiernan aquellas remotas y medio civilizadas regiones, en donde por ahora no hay mas ley que la del mas fuerte; y en donde no hay ningun poder al alcance de los agraviados que pueda compeler á indemnizar los perjuicios que se les infera (*)? Es una disposicion justa, á la vez que conveniente, de la ley de las Naciones, la que limita el uso de la navegacion de los rios interiores á aquellos á quienes pertenecen los paises que están á sus márgenes.

(*) El primer decreto expedido por el Gobierno de Corrientes cuando nuestros buques mercantes llegaron allí en 1846, fué el imponer un duplo de los derechos que se pagaban por la extraccion de los frutos del pais que habian ido hasta allí á cargar; y bien pudieron agradecer á la proteccion de nuestros cañones el que no les fué mal: “ex uno disce omnes.”

A mas de otros resultados, esa restriccion evita las continuas disputas y dificultades que surgirian, hablando en estilo familiar, quien sabe con quien, si fuese otra la práctica, y en especial en paises como aquellos.

Los que opinan de distinta manera hacen uso de un argumento que no es valido ni atendible. Tal es el de que algunas de las autoridades provinciales, mirando por sus propios intereses locales, se han arrogado el derecho de invitar y presentar atractivos á los extranjeros á fin de que violen aquel principio ó disposicion. Pero aquel acto y derecho, practicado por las referidas autoridades locales sin el consentimiento ni sancion de todos los demas miembros que componen la Confederacion, y que en ello tienen un interes comun, es, por decir lo menos, muy cuestionable; y aunque, bajo circunstancias particulares, sea posible que entre en las miras de sus vecinos inmediatos el aprovecharse de un estado de cosas tal, á fin de lucrar con las diferencias que pasageramente existan entre las provincias confederadas: empero, y como regla general, nunca será de desear para los gobiernos situados á una distancia, y que están en términos de amistad con aquella República, el tomar parte en tales actos, ó aliarse con los débiles gobiernos que ocupan aquella posicion, en tanto que exista un poder reconocido y responsable que represente como hasta ahora en Buenos Aires la Confederacion de las provincias Argentinas.

Muy natural es que las provincias del interior anhelan realizar las ventajas de una comunicacion fluvial que está tan inmediatamente á su alcance; pero si ellas tienen en algo su paz é independencia, ellas deben ar-

reglar esto entre sí propias, no apelando á los extranjeros, y mucho menos por una intervencion directa extranjera. Ellas poseen en un grado remarcable los medios de ayudarse y sostenerse mutuamente; medios que si ellas cooperan y se auxilian unas á otras, dificilmente dejarán de asegurarles un inmenso aumento de prosperidad individual y de importancia nacional.

Háse ya profetizado el reverso de este cuadro con palabras que nadie puede refutar: “si un reino estuviese dividido contra si propio, ese reino no podrá subsistir.” (*)

Los miembros del gobierno de Buenos Aires, que es el encargado de los intereses generales de la Confederacion, son los que deben tomar la iniciativa en esta importantísima materia. Por su larga comunicacion con las jentes de otros paises, deben estar plenamente ilustrados sobre los inmensos beneficios que la navegacion á vapor ha producido en otras partes, y cuanto no ha contribuido á promover la prosperidad y civilizacion de otras naciones. En su poder está el extender esas ven-

(*) Como se verá, todo esto hace relacion á la época en que Rosas cerraba la navegacion de los rios á los pabellones Europeos. De entonces acá, todo ha cambiado; y el principio de la libre navegacion se sancionó por el gobierno de la Confederacion Argentina, cuando el General Urquiza era Director Provisorio de ella, y por la Legislatura y Gobierno de Buenos Aires despues que esta Provincia asumió el manejo de sus negocios interiores. Pero por desgracia, de ello, como de tantas otras cosas loables y dignas, ha surjido una funesta complicacion que amenazará por mucho tiempo la paz interior de la República, y su integridad territorial. Aludinos á los tratados del 10 de Julio de 1853, y á su disposicion *protectora* para la isla de Martin Garcia por algunos poderes Europeos: disposicion que para las mismas provincias del interior que ella intenta resguardar puede llegar á ser, á mas de lo indecoroso del tutelaje, una dura traba que las oprimirá cuando así convenga ó se les antoje á las *altas partes contratantes*.

tajas á sus propios compatriotas del interior de Sud América, transformando de este modo en una confederacion efectiva y real la que hoy es poco mas que nominal, á causa de las inmensas distancias que separan unos de otros á los habitantes de aquellas provincias, presentando obstáculos tan serios para que haya entre ellas una unidad de accion cualquiera.

Bien que el gobierno de Buenos Aires considere propio comprar algunos vapores por cuenta del estado, para mantener una comunicacion periódica semanal, ó mas frecuente, con los habitantes de Entre Rios y Corrientes, ó bien que proteja á algunos individuos particulares á fin de que formen sociedades con ese objeto: bien que se empleen vapores de gran capacidad bajo el pabellon nacional para llevar cargamentos, ó vapores mas pequeños, como los que usamos en Inglaterra para remolque, para hacerlo con buques de vela que vayan aguas arriba: todas estas son cuestiones de importancia secundaria, si llega á realizarse el grande hecho del establecimiento de la navegacion á vapor en las aguas del Paraná y de sus tributarios (*).

(*) Ese hecho verdaderamente tan grande en sus resultados cuando se hayan desarrollado nil causas de felicidad y de progreso que están aun en gérmen, ha principiado ya á realizarse, y no con muy mal éxito para un primer ensayo. La compañía Norte Americana de Vapores del Paraguay es la que dá el primer paso en este sentido. En el primer viaje hasta la Asuncion, su vapor "Fanny" ha tomado 50 pasajeros desde Buenos Aires para toda la carrera; y es de esperarse que siguiendo en paz las provincias litorales, las ventajas que se obtengan sirvan de incentivo para el establecimiento de otras líneas de vapores.

Causa asombro, dando márgen á la vez á tristes reflexiones, el ver que después de 41 años venga recién á darse principio á tan gran mejora. En el año de 1812 un Norte Americano tambien obtuvo del gobierno el privilegio exclusivo por 10 años de navegarlos con buques á vapor; pero por los disturbios que

ocurrieron entonces no pudo realizarse la empresa. Alegando esto por causa, presentose el mismo individuo el año 1822 á la Sala de Representantes pidiendo se le renovase su privilegio, á sazón que un comerciante de Londres se presentaba por su parte haciendo la misma solicitud. La Sala las pasó al Gobierno pidiendo informe, y este lo pidió á los Srs. Bevans y Wilde, quienes dictaminaron que no se concediera á ninguno de los dos solicitantes separadamente, sino á una compañía de accionistas, de la cual aquellos podrian formar parte. Debían haber 1000 acciones á 300 pesos cada una—300 para el pueblo de Buenos Aires, 100 para cada uno de los de Entrerios, Santa Fé, Corrientes y Montevideo, 200 para el solicitante norte americano, y 100 para el ingles: debiéndose comprar cuatro buques á vapor de 200 toneladas. Aprobando este dictamen, el Gobierno devolvió el expediente á la Sala. Pero por una parte la pobreza, la despoblacion, y por otra la política, ese opio embriagador de los Argentinos, dió en tierra con el proyecto, hasta que despues de dilatados años renace en las mismas manos emprendedoras.

El Gobierno de Buenos Aires que en su poderosa escuadra cuenta cuatro grandes vapores, con ilustrada generosidad presentó uno de ellos al Ajente de la referida linea Americana de Vapores para un viaje. Acaso verá que hoy está en el interes de la Provincia el valerse de ellos, pasada la época en que fueron instrumentos de guerra, destinándolos al mas noble empleo á que puede aplicarse ese gran motor: á desarrollar con su fértil impulso el comercio, la industria, las riquezas de un pais.

Sin extenderse á la influencia que ellos pueden producir en la conciliacion entre las provincias hermanas, para lo que, el mas fuerte móvil ha de ser demostrarles la comunidad de intereses comerciales que á todas liga, de cuanta inmensa utilidad no pueden ellos ser reduciéndose á esta sola Provincia! Esa inmensa costa y campaña que se extiende sobre el Atlántico hasta Patagones, por una parte, y por otra todo ese gran litoral por el Paraná hasta San Nicolas, con el sin número de pueblitos inmediatos á una y otra costa, no tienen mas comunicacion con la capital que un correo mensual para cada uno de esos puntos, segun un decreto reciente. Y esto que es un gran paso, porque es sin precedente en largos años, es apenas una señal de vida. Con pocos gastos, en proporcion de sus incalculables ventajosos resultados, se podrian aplicar algunos de esos vapores á un muy módico transporte de pasajeros, mercancías, y correspondencia, cambiándose quizá de este modo la campaña en suburbios de la capital, hermanando intereses que hoy se chocan, y vivificando lo que sino es estéril, está atacado de parálisis.

N. del T.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

INDICE DE LOS CAPITULOS CONTENIDOS EN ESTE

TOMO PRIMERO.

INTRODUCCION.....I hasta el XXV.

PARTE PRIMERA.

CAPITULO I. 1515—1534.—Descubrimiento del Rio de la Plata por Solis en 1515 Gaboto lo explora en 1526, asciende el Rio Paraná, y funda en sus márgenes el primer establecimiento Español. Obséquianle los indios la primer plata que se encuentra salida del Perú, y enviala al Emperador Carlos V. Pizarro arriba casi al mismo tiempo á España, habiendo llegado al Perú desde Panamá. Dilaciones en el envio de auxilios á Gaboto, que regresa en consecuencia á Europa.....	1
CAPITULO II. 1534—1538.—Brillante armada alistada por Mendoza para el Rio de la Plata. Sale de San Lucar en 1534. Desembarcan los españoles en Buenos Aires. Son atacados por los indios y sufren grandes pérdidas. Acósalos el hambre. Abandonan su establecimiento de Buenos Aires, y suben por el rio. Regresa Mendoza á España, y muere en la travesía. Parece Ayolas en su empresa de penetrar al Perú. Establécese Irala en el Paraguay, y es elegido Gobernador.....	13
CAPITULO III. 1538—1550.—Irala. Consecuencias de los matrimonios de los españoles con las mugeres guaraníes. Cabeza de Vaca es nombrado Adelantado. Su extraordinario viage al traves del Brasil. Subyuga á los guaicuruces. Expedicion por el Rio Paraguay. Entra en tierra de los Jarayes, y vése obligado á volverse. Conspiracion contra él. Es depuesto del mando, y mandado á España. Reelíjese á Irala, que logra llegar hasta el Perú. Ordénale el presidente La Gasca que se retire.	
CAPITULO IV. 1550—1620—Conquista de la Guayra. Irala es confirmado en su gobierno. Divide los indios entre los conquistadores, y reglamenta sus trabajos. Muere, y sucédele Vergara. Funda Nufio de Chaves á Santa Cruz de la Sierra. Persuade á Vergara que se interne al Perú. El Virey reemplaza la vacante haciéndola ocupar por Zárate. Opónese el Obispo á reconocer á su teniente Cáceres, que es desterrado del Paraguay. Llega Zárate á la América y muere. Garay es nombrado gobernador delegado. Funda en 1580 la actual ciudad de Buenos Aires. Es asesinado por los salvajes. Establecimiento del Gobierno del Rio de la Plata, en 1620.....	53
CAPITULO V. 1588—1620—Política comercial de la España en las Provincias del Rio de la Plata. Tráfico por contrabando hecho por los ingleses y portugueses. Disputas y guerras en consecuencia. Establecimiento de un Vireinato en Buenos Aires. Promulgacion del reglamento de libertad de Comercio en 1778. Aumento de comercio y poblacion.....	74

CAPITULO VI. 1806—1816—Efectos de las invasiones inglesas á Buenos Aires en 1806 y 1807, y de la ocupacion subsiguiente de la España por los ejércitos franceses. Instálase en Buenos Aires en 1810 una Junta Provisoria. Es considerado esto por las Cortes Españolas como un acto de rebelion. Se declara la guerra. Obstinase Fernando VII despues de su restauracion, en no valerse de medios conciliatorios. Contribuye á que se emancipen los Sud Americanos. Declaracion de la Independencia por las Provincias del Rio de la Plata en 1816..... 93

PARTE SEGUNDA.

CAPITULO VII. La República Argentina. Su estension territorial y divisiones. Separacion del Paraguay, Banda Oriental y Bolivia. Aislamiento de las Provincias. Principios del Federalismo. Caída del supremo gobierno. Proyecto frances de una monarquia para el duque de Luca. Principios y progreso del gobierno provincial de Buenos Aires. Debilidad de las provincias. Delegacion provisoria de poderes extraordinarios en el general Rosas. Comparacion del estado de los sud-americanos con el de los Estados-Unidos al emanciparse. Lento progreso de los primeros en su organizacion politica. Origen y causas. Reconocimiento de su independencia, y tratados celebrados con ellos por la Gran Bretaña.. 111

CAPITULO VIII. Llegada á Rio Janeiro. Entrada al Rio de la Plata. El Pampero. Extension inmensa del Rio. Valizas de Buenos Aires. Bajada á tierra. Primeras impresiones en la ciudad. Edificios públicos. Interior de las casas. Falta de comodidades. Mejoras introducidas por los extrangeros. Modo de conseguir agua. Empedrado de granito ó piedra de Martin Garcia. Quintas y jardines. Flores y frutas. El *agave* ó pita. *Cactus* ó tuna. Picaflores domesticados..... 154

CAPITULO IX. Estadística comparativa de la poblacion en 1778, 1800, y 1825. Disminucion de la raza de color, y aumento de las clases blancas. Esclavos. Benévolo trato que se les daba, y cariño á sus amos. Como se emanciparon, y se hicieron útiles é industriosos. Grande influjo de los europeos. Tolerancia religiosa. Templo ingles. Costumbres y usos de los bonaerenses. Influencia de la clase militar. Abundancia de trabajo para los artesanos. Alimento barato. Todo se hace á caballo por los gauchos..... 174

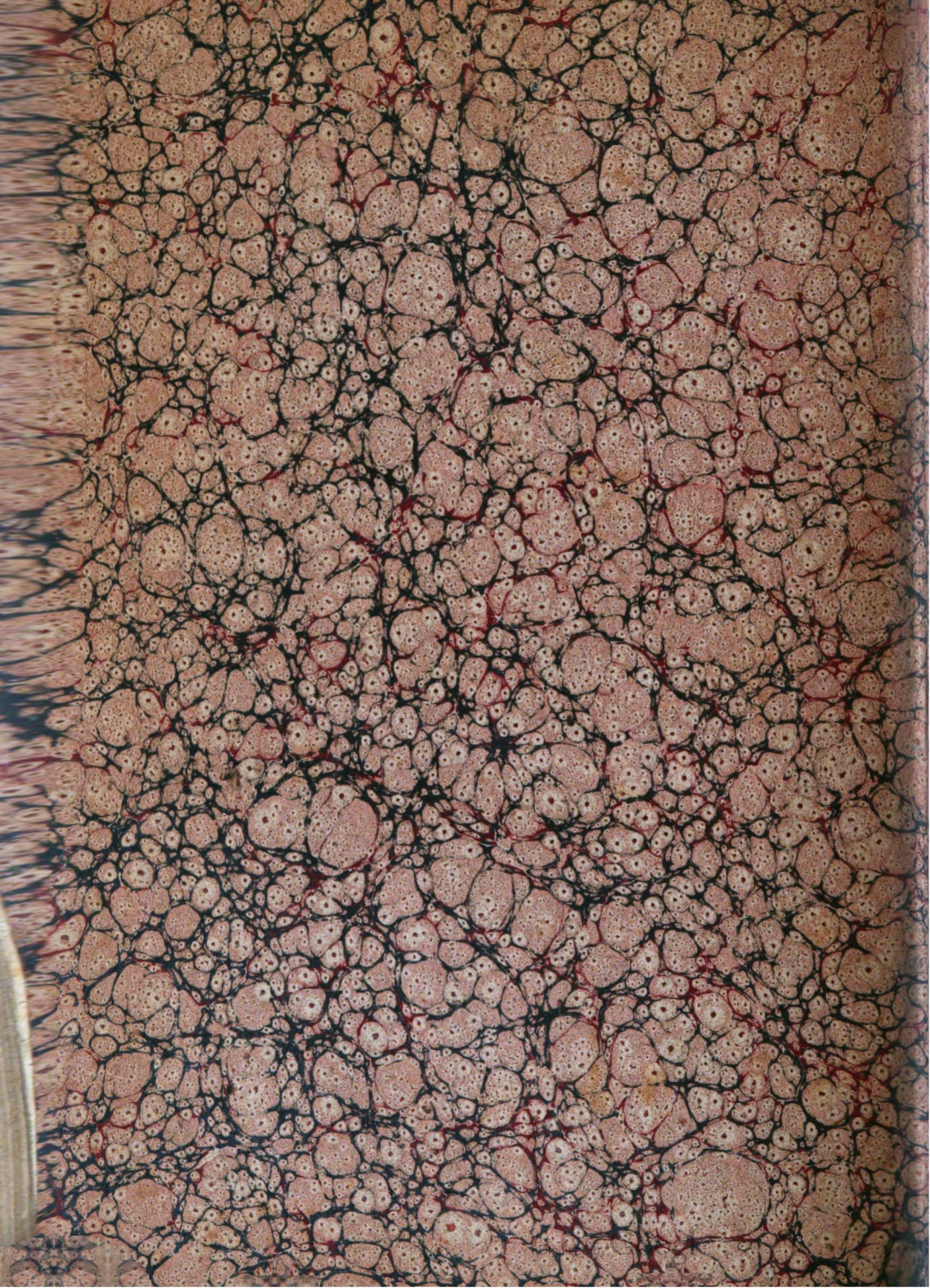
CAPITULO X. Clima de Buenos Aires y su influencia sobre el sistema nervioso. Efectos del viento norte. Suceso de Garcia. El pampero. Tormentas de tierra, y chubascos de barro. Tétanos ó pasmo real. Destrozos de la viruela. Introduccion de la vacuna. Su propagacion por el general Rosas. Buena salud y longevidad de los habitantes..... 190

CAPITULO XI. El libro de Falkner sobre Patagonia en 1774 estimula á los españoles á reconocer aquella costa, y formar en ella nuevos estable-

cimientos, que subsiguientemente son abandonados, excepto el del Río Negro. Villarino explora este gran río. Llega al pié de la cordillera, y vése forzado á dar la vuelta á causa de una disputa con los indios. El gobernador del nuevo establecimiento D. Juan de la Piedra, riñe con los indijenas, y es muerto por ellos. D. Leon Rosas, hecho prisionero, obtiene grande influencia sobre ellos, y restablece la paz. Estado actual de los colonos ó pobladores del Cármen.....	205
CAPÍTULO XII. Importante expedición científica de Malaspina en 1789. Ocultación de sus resultados. Sus manuscritos en el Museo Británico. Sus oficiales subalternos Espinosa y Bauzá demarcan el camino hasta Chile. De Souillac hace lo mismo con el de Córdova. Azara y otros determinan la altura y situación de todos los fuertes y pueblos de la provincia de Buenos Aires. Extraordinario viaje hecho por Cruz al traves de las pampas del Sud desde Antuco. Su descripción de los indios Pehuenches. Anécdotas de algunos caciques en Buenos Aires. Significado de sus nombres.....	245
CAPÍTULO XIII. Adelantos hechos en los descubrimientos de tierra adentro desde la época de la independencia de Buenos Aires. Expediciones anuales á las lagunas de la Sal ó Salinas, al Sud. El Coronel García, al mando de una de estas, reconoce en 1810 los campos al Sud del Salado, y marca la latitud de algunos lugares. Perfidia y costumbres de los indios pampas. La Gran Salina. Completo mal éxito de una tentativa hecha en 1822, de tratar con los indios para la compra de sus tierras, y para la entrega de las cristianas que detenian cautivas.....	269
CAPÍTULO XIV. Algunas tropas de Buenos Aires se internan al Sud en los territorios de indios. Peligros de las operaciones militares en las pampas. Constrúyese un fuerte en el Tandil. Línea de frontera establecida en 1823. Motín de Lavalle y asesinato de Dorrego. Rosas ocupado en civilizar los indios. Levanta las milicias de campaña contra Lavalle. Restablece el gobierno legal. Es elegido gobernador en premio de estos servicios. Abre una campaña contra los indios. Libra del cautiverio mas de 1,500 mujeres y niños cristianos. Arroja los indios á la márjen derecha del río Negro, y dá un grande ensanche en aquella dirección al territorio de la provincia de Buenos Aires.....	298
CAPÍTULO XV. Geología de las costas Norte y Sud del Plata. Formación aluvial de las Pampas. Restos marinos. Comprobantes del inmenso lecho ó fondo de un oceano. Lagos y rios salados. Reflexiones sobre el origen de tan gran cantidad de sal. Monstruos fósiles en las Pampas. Refiérese el modo como se encontraron el Megaterio, el Milodon y el Gliptodon. Su estructura anatómica y sus supuestos hábitos y alimentos.....	317
CAPÍTULO XVI. Los grandes rios Paraguay, Paraná y Uruguay, y sus principales afluentes, el Pilcomayo y el Bermejo. Su extensión nave-	

gable. El último es explorado por Cornejo, y Soria. Inundaciones periódicas del Rio Paraguay, semejantes á las del Nilo. Reconocimientos practicados por los españoles. Cartas ó mapas del capitán Sullivan. El viaje del vapor de guerra inglés "Alecto" demuestra las ventajas de los vapores sobre los buques de vela. Deber en que está el gobierno de Buenos Aires de promover la navegacion á vapor en los rios de la Confederacion..... 338







3 2044 024 210 312

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

● A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.

DUE MAY 17 1915



